

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA

RUPTURA DE RELACIONES EGIPTO - COSTA RICA, ANÁLISIS DE LOS
FACTORES INTERACTUANTES E INFLUYENTES EN LA TOMA DE DECISIONES
DE POLÍTICA EXTERIOR COSTARRICENSE EN LA ADMINISTRACIÓN MONGE
ÁLVAREZ, PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS

DENIA ZAMORA ZUMBADO

HEREDIA, MAYO 2023

Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Posgrado en Relaciones
Internacionales y Diplomacia para optar al grado de Magister Scientiae en Relaciones
Internacionales y Diplomacia

RUPTURA DE RELACIONES EGIPTO - COSTA RICA, ANÁLISIS DE LOS
FACTORES INTERACTUANTES E INFLUYENTES EN LA TOMA DE DECISIONES
DE POLÍTICA EXTERIOR COSTARRICENSE EN LA ADMINISTRACIÓN MONGE
ÁLVAREZ, PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS

DENIA ZAMORA ZUMBADO

Tesis presentada para optar al grado de Magister Scientiae en Relaciones Internacionales y
Diplomacia. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la
Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Greivin Rodríguez Calderón
Representante del Consejo Central de Posgrado

Roy Mora Vega
Coordinador del posgrado

Jairo Hernández Millián
Tutor de tesis

Laura Solís Bastos
Lectora
Miembro del Comité Asesor

Marco Vinicio Sandí Meza
Lector
Miembro del Comité Asesor

Denia Zamora Zumbado
Sustentante

Resumen

Este trabajo de investigación se orientó a analizar los factores que influenciaron la toma de decisiones de la política exterior de la administración de Luis Alberto Monge Álvarez y su impacto en la ruptura diplomática con Egipto. A partir de la revisión de un hecho histórico, se recuperó información con testigos de la época, así como de documentos oficiales. Además de dar tratamiento a información histórica y discursiva se analizó el contexto de la dinámica diplomática y la perspectiva de poder de los líderes.

El objeto de estudio se focalizó en una toma de decisiones de política exterior costarricense. El análisis, interpretación y explicación de ese acto político implicó, en el proceso, utiliza la perspectiva de expertos como son exministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y otros actores testigos del acontecimiento, lo cual rescata el hecho histórico para su estudio.

La aplicación del Modelo de Análisis de los Tres Niveles, desde la teoría de las Relaciones Internacionales, fortalece el abordaje integral del caso. Además, como aporte académico se robusteció la herramienta utilizando estrategias analíticas de la psicología política, en la convergencia transdisciplinar. Al ser un trabajo cualitativo, en los hallazgos de información, las categorías de análisis fueron marcando la necesidad de apoyo con el enfoque del constructivismo social para brindar las explicaciones teóricas resultantes.

El modelo de análisis permitió identificar factores del nivel internacional de gran influencia en la política exterior como son el entorno geo político-económico, y la visión panárabe desde la contraparte; en el nivel estatal pulsaba la necesidad de ablandar la presión económica, a nivel interno se tenía: la acción de la paradiplomacia, la flaqueza de un equipo

técnico de apoyo en la toma de decisiones, así como el factor de la mayoría parlamentaria partidaria del gobierno; además, en el último nivel de análisis se encontró crucial el factor personal de los líderes y la presencia de procesos cognitivos fallidos en la toma de decisiones y sus resultantes.

Descriptores

Política exterior, toma de decisiones, papel de los líderes, modelo de los tres niveles, constructivismo social, psicología política, consistencia cognitiva, análisis grafológico.

Abstract

This research work was aimed at analyzing the factors that influenced the decision-making of the foreign policy of the administration of Luis Alberto Monge Álvarez and its impact on the diplomatic rupture with Egypt. From the review of a historical fact, information was recovered with witnesses of the time, as well as official documents. In addition to treating historical and discursive information, the context of diplomatic dynamics and the perspective of power of leaders was analyzed.

The object of study focused on Costa Rican foreign policy decision-making. The analysis, interpretation, and explanation of this political act implied, in the process, using the perspective of experts such as former Ministers of Foreign Affairs of Costa Rica and other actors who witnessed the event, which rescues the historical fact for study.

The application of the Three Level Analysis Model, from the theory of International Relations, strengthens the comprehensive approach to the case. In addition, as an academic contribution, the tool was strengthened using analytical strategies of political psychology, in the transdisciplinary convergence. Being a qualitative work, in the information findings, the categories of analysis were marking the need for support with the approach of social constructivism to provide the resulting theoretical explanations.

The analysis model allowed to identify factors of the international level of great influence in foreign policy such as the geo-political-economic environment, and the pan-Arab vision from the counterpart; At the state level, there was the need to soften economic pressure, the action of paradiplomacy, the weakness of a technical team to support decision-making, as well as the factor of the parliamentary majority in favor of the government; In addition, in the last level of analysis, the personal factor of the leaders and the presence of failed cognitive processes in decision-making and their results were found crucial.

Key words

Foreign policy, decision-making, role of leaders, three-level model, social constructivism, political psychology, cognitive consistency, graphological analysis.

Agradecimientos

Por su apertura y anuencia a colaborar en la reconstrucción de hechos, por su trato bondadoso y comprensivo y, su generosidad al compartir conocimientos:

Rafael Ángel Calderón Fourier, expresidente de la República, exministro de Relaciones Exteriores y exdiputado.

Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, expresidente de la República, profesor universitario.

Fernando Naranjo Villalobos, exministro de Relaciones Exteriores, exministro de Hacienda.

Manuel González Sáenz exministro de Relaciones Exteriores,

René Castro, exministro de Relaciones Exteriores, exembajador, miembro del gabinete de la administración Monge Álvarez.

Rolando Araya Monge, exministro, miembro del gabinete de la administración Monge Álvarez.

Rodrigo Xavier Carreras Jiménez, exvicecanciller, exembajador, profesor universitario.

Elayne Whyte Gómez, exvicecanciller, exembajadora ante Naciones Unidas.

Melvin Sáenz Biolley, exembajador, profesor universitario.

Nicolás Boeglin Naumovic, profesor de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica.

Al equipo asesor por sus invaluable aportes y guía minuciosa:

Máster Jairo Hernández Millián, Tutor de tesis.

Doctora Laura Solís Bastos, Lectora.

Dr. Marco Vinicio Sandí Meza, Lector.

A todo el cuerpo de profesores de la Maestría.

Dedicatoria

A Hassan, quien con su vivir amoroso y lectura cultural inspiró y cooperó en este trabajo.

Tabla de Contenido

Miembros de Tribunal Examinador	ii
Resumen	iii
Agradecimientos	vi
Dedicatoria	vii
Lista de cuadros	xii
Lista de figuras	xiii
Lista de abreviaturas	xiv
Justificación	1
Objetivos	6
<i>Objetivo General</i>	6
<i>Objetivos Específicos</i>	6
Estado de la Cuestión	7
<i>Investigaciones Académicas</i>	8
<i>Artículos y Libros</i>	14
Planteamiento del Problema	17

Capítulo I. Marco Teórico	25
Política Exterior de los Estados	26
<i>Factores que afectan la toma de decisiones de la PE</i>	27
<i>Definiciones y modelos para el análisis de la política exterior</i>	29
Los procesos diplomáticos y prospectivos de las consecuencias de una decisión	32
<i>Los inicios de la Diplomacia</i>	33
<i>Los procesos diplomáticos y prospectivos</i>	34
<i>La interacción con otra forma de diplomacia, más allá de la tradicional</i>	38
Factores de múltiple nivel involucrados en la toma de decisiones de la Política Exterior	39
<i>Modelo de los Tres Niveles de Análisis</i>	42
Psicología política en la intersección con las Relaciones Internacionales	44
Constructivismo social en Relaciones Internacionales	48
Capítulo II. Marco Metodológico	53
Tipo de Estudio	54
Tipos de Fuentes de Información	58
Técnicas de Recolección de Información	61
Objeto de Estudio	64

Categorías de Análisis	66
Criterios de Validez	69
Capítulo III. I Nivel de Análisis, Externo o Internacional	70
Interpretación de Resultados Mediante la Aplicación del Modelo de Análisis	70
I Nivel de Análisis: Internacional	73
<i>Preámbulo contextual</i>	74
El modelo en acción interpretativa de la política exterior	75
Factores del ambiente externo	77
<i>Antecedente geopolítico mundial</i>	78
<i>El entorno económico político internacional en los años ochenta.</i>	81
Interpretación del antecedente político económico	85
<i>Cosmovisión panárabe en la interpretación histórico cultural</i>	91
Evolución política del panarabismo	91
Coalición para la guerra	96
<i>Entorno egipcio en el momento del conflicto con Costa Rica</i>	98
Interpretaciones con base en la teoría	101
<i>Política Exterior costarricense en el marco del Derecho Internacional</i>	103
Responsabilidad ante un acto ilícito	103

Antecedentes del acto de responsabilidad	104
Responsabilidad del Estado como sujeto de derecho	109
Interpretaciones a la luz del factor legal	117
Análisis de categorías y subcategorías del nivel I	119
Capítulo IV. II Nivel de Análisis lo Estatal: Política Exterior y el Contexto Diplomático	122
<i>Preámbulo contextual</i>	122
Fundamentos de la Acción Diplomática en Concordancia con la Política Exterior	126
Factores del Ambiente Interno	131
<i>Presión económica</i>	131
<i>La estructura de pesos y contrapesos del sistema político costarricense</i>	134
<i>Contexto diplomático</i>	140
<i>Procedimientos diplomáticos realizados en el caso</i>	140
Interpretaciones desde la disciplina diplomática	144
<i>Los grupos de paradiplomacia</i>	146
<i>La política exterior formulada y ejecutada</i>	153
Programa Volvamos a la Tierra (Programa de Gobierno 1982-1986)	153

Discurso Inaugural del presidente Monge y su apartado sobre Política exterior.	156
Plan Nacional de Desarrollo	157
Memorias del Ministerio de REE	158
<i>Los grupos técnicos de asesoría</i>	160
<i>Procesos prospectivos en el caso</i>	165
<i>Creencias colectivas</i>	169
Análisis de categorías y subcategorías del nivel II	170
Capítulo V. III Nivel de Análisis: Personal	173
Reporte de rasgos desde la familia	174
Circunstancias personales y perfil del líder	176
Conceptos de la psicología relacionados con las formas de pensamiento en Relaciones Internacionales	178
<i>Identificación de los factores cognitivos que afectaron la toma de decisiones</i>	181
Uso del proceso de simplificación	182
Uso del proceso de pensamiento consistente	185
La resistencia a perder	187
<i>La consistencia cognitiva y el constructivismo social</i>	189
<i>Análisis de los discursos</i>	192

Discurso de toma de poder de Hosni Mubarak	192
Conceptos del constructivismo en el mensaje del discurso	196
Discurso de toma de poder de Luis Alberto Monge	207
Ejes de la Política exterior del mandato de Monge en el discurso	213
Otros conceptos desde el constructivismo social	219
<i>Análisis grafológico de los escritos</i>	216
Escritura de Luis Alberto Monge Álvarez	216
Escritura de Mohamed Hosni Mubarak	219
Capítulo VI. Análisis de Consecuencias de la Toma de Decisiones de Política Exterior de la administración Monge Álvarez	227
Capítulo VII. Conclusiones	234
Factores Influenciantes en la Toma de Decisiones	234
<i>En el nivel internacional.</i>	234
<i>En el nivel estatal</i>	237
<i>En el nivel individual.</i>	241
Consecuencias de la Toma de Decisión	242
Conclusión general	242
Bibliografía y Referencias	244

Anexos	264
--------	-----

Lista de cuadros

Tabla 1. Entrevistados o fuentes personales	59
Tabla 2. Resumen de opinión del carácter vinculante de las resoluciones	119
Tabla 3. Temática por año de la política exterior 1982-1986	158
Tabla 4. Vista del Método de Laswel	194

Lista de figuras

Figura 1. Factores del nivel internacional	73
Figura 2. Categoría: Factor Geopolítica Mundial	81
Figura 3. Categoría: Factor Entorno económico – político	90
Figura 4. Categoría: Factor Cosmovisión árabe	97
Figura 5. Categoría: Factor Entorno egipcio	102
Figura 6. Línea del tiempo de los hechos	117

Figura 7. Red de categorías de análisis. Factores del nivel internacional	120
Figura 8. Factores del nivel nacional	124
Figura 9. Red de categorías de análisis. Factores del nivel estatal	171
Figura 10. Proceso cognitivo de simplificación en la toma de decisiones respecto de la Ciudad Santa	182
Figura 11. Proceso cognitivo de simplificación en la toma de decisiones respecto de los países islámicos	183
Figura 12. Optar por lo consistente y no lo disonante	186
Figura 13. Resistencia a perder	188
Figura 14. Nube de palabras del discurso de H. Mubarak	195
Figura 15. Red de conceptos del discurso de H. Mubarak y citas respaldo	205
Figura 16. Nube de palabras del discurso de L. A. Monge	209
Figura 17. Red de conceptos del discurso de L.A. Monge y citas respaldo	210
Figura 18. Análisis aplicado al nivel personal	223
Figura 19. Ficha comparativa de rasgos personales de ambos mandatarios	225
Figura 20. Marco situacional como base para valorar las conclusiones	227

Lista de Acrónimos

APE: Análisis de la Política Exterior

CONARE: Consejo Nacional de Rectores

CS: Consejo de Seguridad

DPI: Derecho Público Internacional

MREC: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación

ONU: Organización de Naciones Unidas

OEA: Organización de Estados Americanos

PE: Política Exterior

RRII: Relaciones Internacionales

UNA: Universidad Nacional

URSS: Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas

Introducción

Justificación

El tema de análisis del presente trabajo investigativo está fundamentado en el concepto teórico de Política Exterior, como objeto de estudio y el manejo diplomático que se le dio a la ruptura por parte de Egipto con Costa Rica, ocurrida en el año 1984, como consecuencia de la decisión de trasladar la embajada a Jerusalén. Se indaga sobre factores externos e internos que influyeron, y a la vez busca el examen fundamentado de la perspectiva del poder de los líderes, desde sus creencias y caminos cognitivos personales para la toma de decisiones.

La literatura que sustenta el estudio expone que la Política Exterior de los Estados corresponde al conjunto de toma de decisiones, así como a las acciones que la concretan en las relaciones de un país con los otros Estados. La disciplina que explica esa actuación política a nivel internacional se comprende, como objeto de estudio, mediante la teoría sostenida por diversos autores y escuelas de pensamiento. No obstante, al ser escasa la investigación basada en esa unidad de análisis en América Latina, se justifica la incursión en el área, de manera que el aporte va a enriquecer la teoría en la región mediante las construcciones resultantes.

La ruptura de relaciones de Egipto con Costa Rica, como tema de análisis, ha sido de atracción intelectual para la autora y por ello se convirtió en fuente de aprendizaje y aplicación de conceptos, ya que el mismo ha sido abordado, indagado y reconstruido por la investigadora a partir de diferentes fuentes, en la mayoría de los cursos de la maestría. Lo anterior ha permitido obtener resultados y aristas del caso de estudio desde los diversos enfoques de los cursos del posgrado y subdisciplinas de las RRII. Los hallazgos y procesos realizados en la investigación previa del tema han facilitado obtener una estructura teórica y empírica robusta para una tesis de posgrado. La profundidad de la investigación en este caso alimenta la aspiración a la

creatividad intelectual científica, como una necesidad constante por ser lograda mediante el aprendizaje continuo.

En el campo de las relaciones internacionales, en la tarea investigativa, se requiere contar con herramientas de análisis probadas, de manera que estas se conviertan en estructuras vigorosas de aplicación continua en diversos estudios que las fortalecen. De esa forma, el uso que se hace en este estudio de un modelo comprensivo de análisis permite abarcar los niveles en que se dan los factores influyentes en la toma de decisiones, al replicar un modelo respaldado por la teoría. Aquí cabe recordar que este tipo de investigaciones, por partir de un modelo de análisis, aporta tanto en el proceso de estudio como en la consecución de resultados. También, la construcción de conceptos producto del análisis empleado, siempre conduce una contribución a la enseñanza de la disciplina, facilita ejemplos de instrumentación a estudiantes y puede servir de base a otras investigaciones similares.

Los resultados del trabajo dirigido a esclarecer un caso a profundidad aportan a los formatos y modelos de la academia en cuanto se garantiza la aplicación de los pasos y procedimientos amparados teóricamente. Es como, a partir del capítulo III y siguientes del informe de investigación, se aplica el Modelo de Análisis de los Tres Niveles y se da un tratamiento transdisciplinar, lo que robustece perspectivas y facilita conducir nuevas interpretaciones, así como construir nuevos conceptos para el área de RRII y, específicamente, se espera contribuir a la academia costarricense.

Durante la revisión de antecedentes se encontró que, la ruptura de relaciones entre Egipto y Costa Rica se menciona en pocos trabajos académicos. Por el contrario, se trata la temática con mayor énfasis en investigaciones relacionadas con el Estado de Israel o bien es

abordado en el contexto de los estudios sobre todo el bloque árabe cuando se le da tratamiento indagatorio, no en la particularidad y significado que procura este trabajo. Por ello, la contribución investigativa aspira a establecer como base la creación de nuevos conceptos teóricos a partir del diseño del estudio, el cual, dentro de los niveles de análisis propone, como tratamiento de avanzada, examinar las perspectivas del poder de los líderes, implicadas en la toma de decisiones de ambas naciones que se vieron involucradas en la controversia; para ello se aprovecha la aplicación del modelo de análisis robustecido con la incorporación de formatos de autores de la Psicología Política Internacional y utilizando el esquema cognitivo de la transdisciplinariedad.

El tema cobra relevancia para la política de la sociedad costarricense, porque a pesar de que una ruptura diplomática debería ser un tema de gran interés, este no ha tenido un tratamiento de fuerza diplomática, ni se le ha dado la importancia requerida en el discurrir temporal de la política exterior costarricense. Entonces, a partir de la indagación literaria y empírica que plantea este trabajo, se facilita dilucidar tanto el marco de factores influyentes en la toma de decisiones que pueden afectar la asertividad, como el brindar un fundamento científico, lo cual ofrece una perspectiva fundamentada que podría fortalecer el trabajo de la Cancillería costarricense y los planes gubernamentales en materia de Política Exterior.

Además de lo anterior, es de considerar que el caso que revisa este estudio ha recibido poco tratamiento en los medios nacionales de comunicación de masas, lo que explica que no forma parte de la memoria histórica popular; como agravante, los procedimientos diplomáticos articulados ante las consecuencias de ese acto de política exterior son aspectos soslayados en documentos oficiales revisados. En ese vacío histórico, los resultados y divulgación de una

investigación pueden dar luz a la opinión ciudadana, ajena a estos asuntos políticos y a los temas de esta área tan importante de la actividad de un país.

Así mismo, dado que en Costa Rica aún no se crea ni se consolida una metodología investigativa propia, para el análisis de la Política Exterior, resulta importante desarrollar un marco de análisis, a partir de la puesta en acción de modelos probados en esa área, que permita una mejor interpretación del comportamiento político sistémico e individual.

La aplicación del modelo de análisis por niveles, enriquecido con la transdisciplinariedad, se espera se convierta en un aporte para la sociedad costarricense, a partir de los resultados de esta investigación. Contar con un modelo probado empíricamente, favorece el crecimiento disciplinar, ya que este se fortalece como herramienta válida; pero, también derivados de su rigurosidad probatoria, los resultados van a aportar al conocimiento social de la cultura a la que pertenece el líder político involucrado en los hechos que se indagan.

Como corolario, el entendimiento e interpretación de cualquier hecho histórico se convierte en la base de observación y análisis de otros hechos o acontecimientos a partir de lecciones aprendidas, que dan sentido al presente o evitan errores en el futuro. Por otra parte, el estudio minucioso de un hecho del pasado lleva a comprender cómo se conducen y modulan las sociedades y cómo estas seleccionan a los tomadores de decisiones. El trabajo trae al presente un acontecimiento de política exterior y es puesto a escrutinio desde diferentes perspectivas de expertos, además de que el proceso de reconstrucción oral será contrastado con registros oficiales y prensa escrita como documentación fidedigna, lo que nutre la comprensión histórica de la política costarricense dirigida al ambiente internacional.

El formato del trabajo se basa en la citación estricta, porque al no trabajar con datos numéricos se respeta la contribución de los testigos y expertos, de manera que su conocimiento

rescata aspectos de la historia nacional y se registran en este trabajo, ya que de otra manera se perderían en el tiempo.

El capítulo I, desarrolla los principales conceptos teóricos que fundamentan el análisis posterior, como primer objetivo del trabajo, describe constructos sobre el objeto de estudio desde las Relaciones Internacionales (RRII), los aportes de autores de la disciplina que explican los factores que afectan la política exterior, los procesos diplomáticos, el sustento teórico del modelo de análisis utilizado y el enfoque de pensamiento que facilita la interpretación del hecho y las relaciones, como lo es el constructivismo social.

El capítulo II describe los procedimientos metodológicos utilizados y define el tipo de investigación, Al ser un estudio cualitativo de caso, requiere de un formato que se aleja del rigor cuantitativo y la validez está fortalecida por las fuentes documentales y personales. Este capítulo explica el modelo utilizado, cumpliendo con el segundo objetivo específico del trabajo.

Los capítulos III, IV y V, demuestran la aplicación del Modelo de los Tres Niveles de Análisis, en cumplimiento del segundo objetivo específico del trabajo. Permiten realizar el análisis de la información recabada y reconstruida a partir de las fuentes, en la aplicación propiamente dicha del modelo, en los tres niveles: lo internacional, lo nacional y lo personal. Se acordó con las autoridades universitarias que cada nivel se desarrollara en un capítulo.

Cada capítulo de estos recurrió a herramientas y fuentes diferentes que sustentan las explicaciones elaboradas para cada categoría de análisis. Algunos factores de influencia en la política exterior se explican en el proceso analítico, mediante la literatura especializada; otros por medio del aporte de testigos, de expertos, así como mediante la base teórica. Para el objeto de estudio: la política exterior de la administración Monge Álvarez se requirió del análisis

documental. El capítulo V, procuró el aporte de este trabajo investigativo a la academia, el nivel personal establecido por el modelo fue analizado con fundamento en varias técnicas, de manera que la explicación de los factores personales respondiera a herramientas científicas, propuestas por teóricos de la psicología política, para evitar sesgos cognitivos.

El capítulo VI, explica las conclusiones de la tarea investigativa llevada a cabo, las cuales se separan en apartados por nivel de análisis, según el modelo utilizado, además se brinda una conclusión general sobre la eficiencia del modelo de los Tres Niveles.

El estudio se dirige a lograr los siguientes objetivos:

Objetivos

Objetivo General

Analizar los factores que influenciaron la toma de decisiones de la política exterior de la administración Monge Álvarez y su impacto en la ruptura diplomática con Egipto

Objetivos Específicos

- Desarrollar los principales conceptos teóricos que fundamentan el objeto de estudio, relacionados con los factores que llevaron a la toma de decisiones del Estado costarricense en la administración Monge Álvarez y que provocaron la ruptura con la República Árabe de Egipto, entre otras consecuencias.
- Utilizar el modelo de análisis de los tres niveles y el diseño de la Teoría Fundamentada para explicar los procesos, factores y consecuencias de la toma de decisiones en la Política Exterior costarricense que llevaron a la ruptura diplomática del caso.

- Contextualizar los procesos diplomáticos seguidos en la toma de decisiones de la política exterior costarricense en el caso de estudio y los antecedentes que enmarcan el punto focal de la ruptura.
- Reconocer las perspectivas de poder de los líderes, implicadas en la toma de decisiones de ambas naciones involucradas en la controversia, utilizando el aporte psicológico político internacional.

Estado de la cuestión

Como explica Calduch (1993), los temas de política exterior cuentan con la particularidad de no ser de dominio de la población general, ni tampoco de interés en la agenda comunicativa, como política interna de los Estados para el escrutinio o control de la ciudadanía. La toma de decisiones en esta materia se realiza en núcleos pequeños o “parcelas elitistas de la actividad estatal” a la que solo tienen acceso un número reducido de funcionarios y políticos. El autor dice que se da una ocultación deliberada de los aspectos internacionales ante la población y hasta se encuentran marginados en los programas electorales con un tratamiento difuso y con vaguedad. Por ello, indica que es frecuente que la opinión pública permanece ajena a la mayor parte de los acontecimientos de la política exterior.

Como confirmación de lo expuesto anteriormente, se tiene que el tema de ruptura Costa Rica-Egipto, no es de conocimiento popular o parte de la memoria histórica costarricense, más bien, se encontró que casi no hay mención en documentos oficiales objeto de búsqueda para este trabajo. El contenido se trata escuetamente en algunos artículos académicos o tesis de grado, con mayor énfasis se observa mención en correspondencia con las relaciones con el Estado de Israel o de todo el bloque árabe, no en su particularidad y significado. En ese marco

conceptual, a continuación, se anotan investigaciones y otros aportes que introducen en sus apartados fracciones de la temática.

En la búsqueda de investigaciones previas sobre la línea de este estudio, se encontraron trabajos de investigación costarricense de diferentes disciplinas como Relaciones Internacionales, Derecho, Administración de Negocios y Psicología Política, no obstante, ninguno de ellos aborda de manera específica la ruptura Egipto-Costa Rica. Aun así, en este apartado se señalan, ya que los mismos tratan conceptos como la relación histórica entre Costa Rica e Israel, que puede ayudar a esclarecer factores internacionales involucrados en la investigación que se plantea.

Por otra parte, algunos trabajos abordan las consecuencias económicas y políticas de la ruptura de ambos países, así como otras implicaciones del acto que generó la ruptura diplomática. También se encontró evidencia de investigación costarricense que plantea la temática de un conflicto internacional desde la Psicología Política, concepto de interés para la aplicación del modelo de análisis del presente estudio.

Investigaciones académicas

El tema de esta investigación y los conceptos involucrados en el énfasis del estudio han sido abordados desde diferentes disciplinas, aunque no específicamente como caso de controversia Costa Rica- Egipto. Se exponen algunos trabajos de investigación previos.

La temática del presente estudio es tratada de forma secundaria en la tesis de Derecho de Iván Gerardo Blanco Rivera. (1997) denominada: *Aspectos políticos de las relaciones diplomáticas entre el Estado de Israel y la República de Costa Rica, pasado, presente y por venir*. Tesis para optar por el título de Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica,

desarrollada en 840 páginas. En esa investigación el autor es exhaustivo en la investigación histórica, partiendo desde la antigüedad, referida al Estado israelí y luego describe varios acontecimientos históricos incluidos los enfrentamientos entre los países árabes e Israel; describe el liderazgo egipcio de Gamal Abdel Nasser, cuando naturaliza el canal de Suez, administrado en ese entonces por Gran Bretaña, Estado que reacciona utilizando a Israel para soliviantar los ánimos contra Egipto.

También el autor menciona en su tesis el liderazgo de Anwar Al Sadat en el año 1973, para mover los ejércitos de algunos países árabes, pero contrarrestados por el apoyo estadounidense a Israel; consecuencia de la cual Egipto cambia de estrategia e inicia un trabajo diplomático y cabildeo dentro de la ONU, con el uso de mecanismos pacíficos y sorprende con la firma de paz con Israel en 1979.

Blanco deduce de las relaciones de Costa Rica con Israel que: "...las relaciones diplomáticas que Costa Rica ha establecido con tal Estado generan una serie de consecuencias que, en general, no han sido las mejores para los intereses de nuestro país ante la comunidad internacional..." (p. IV). De las conclusiones se rescata lo referente al manejo del derecho internacional; por un lado, indica que Costa Rica viola las resoluciones de la ONU y, por otro, que las resoluciones de la ONU acerca de la ciudad de Jerusalén carecen de validez.

Aunque el estudio es una tesis de Derecho, el autor no clarifica la condición legal del acto costarricense de mover la embajada a Jerusalén, para así contar con un precedente del acto motor del conflicto diplomático que analiza el presente estudio, lo anterior dio mérito para incluir la consecuencia y fundamento legal del acto involucrado en el tema de estudio del presente trabajo. Siendo que la tesis de Blanco es la única investigación en el área jurídica

referente a la temática, esto conlleva a la necesidad de indagar otras fuentes y sujetos de información que clarifiquen las implicaciones legales, como consecuencia de la toma de decisiones en la administración caso de la presente pesquisa. El recorrido histórico que realiza el autor facilita comparar - los antecedentes o contexto internacional del caso.

En el año 2008, Humberto Pineda Villegas presenta la investigación: *Memoria de Seminario: Aspectos a considerar para promover las exportaciones de Costa Rica en el marco del reinicio de las relaciones diplomáticas con la República Árabe de Egipto* para la Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad de Costa Rica, expuesta en 107 páginas. El autor se concentra en identificar y dar a conocer los principales aspectos que posee la República Árabe de Egipto, como una opción para que el sector productivo costarricense pudiera exportar, en el marco del reinicio de las relaciones diplomáticas, mediante una investigación descriptiva-exploratoria.

Pineda desarrolla en su tesis un acercamiento histórico de Costa Rica y de Egipto. La metodología implicó realizar tres entrevistas a personas del ámbito político, académico y comercial, dirigidas a recabar la información de las fuentes primarias.

El autor concluye que el reinicio de relaciones con Egipto es una oportunidad de ampliar el mercado exportador para el sector productor costarricense. En el momento de su investigación sólo encontró siete empresas que exportaban a ese destino. También afirma que la manera de hacer negocios con personas egipcias está impregnada por la religión, por lo que los potenciales exportadores o compradores deben considerar lo cultural y religioso en los formatos de acercamiento. A pesar del tamaño de la población egipcia concluye que solamente el 15 % de la población está en capacidad de comprar bienes importados.

La tesis de Pineda brinda una panorámica para estudiar consecuencias económicas de la ruptura de relaciones Egipto-Costa Rica para el abordaje de resultados del desacuerdo diplomático que atiende el presente estudio y aporta para el análisis de consecuencias de la toma de decisiones de la política exterior delimitada en la presente investigación.

Tras treinta años de los hechos que generaron la ruptura de Egipto con Costa Rica, que es el énfasis del presente trabajo de investigación, se encuentra la tesis de Harys Regidor Barboza. (2010) denominada “*Implicaciones del traslado de la sede diplomática en Israel (2006), para la política exterior costarricense*”. Tesis para optar por el grado de Magister en Diplomacia. Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica e Instituto de Servicio Exterior Manuel María de Peralta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, desarrollada en 426 páginas. El autor hace un abordaje de la decisión del gobierno de Oscar Arias en cuanto trasladar nuevamente la Embajada a Tel Aviv, para cumplir con la Resolución 478 del Consejo de Seguridad de la ONU. Se enfoca primordialmente en el último movimiento de la embajada costarricense y su traslado a Tel Aviv.

El autor describe ampliamente los procesos históricos de Israel, la revisión de los lineamientos generales de la política exterior costarricense, principios y objetivos y, por otra parte, busca identificar implicaciones de la política exterior costarricense en relación con países de Medio Oriente a partir de esa decisión, todos aspectos que pueden nutrir el análisis del presente trabajo.

En el apartado de conclusiones Regidor encuentra que: la cooperación técnica con Israel ya se había disminuido desde los años noventa; en la administración Monge el movimiento de la embajada afectó la relación con los árabes; en el año 2006, en la Administración Arias, de vuelta

la embajada a Tel Aviv no afectó la relación con Israel y, en cuanto el efecto positivo con el mundo árabe concluye que las relaciones con los árabes ya habían mejorado con el tiempo. También señala que la relación comercial con los árabes e israelíes continúa siendo mínima. La relación con los países árabes no ha significado la obtención de mejores recursos financieros como se esperaba. El reconocimiento de Palestina sí enfrió la relación con Israel. Además, concluye que: después de 28 años de incumplimiento de la Resolución 478 del Consejo de Seguridad, Costa Rica nunca fue sancionada por la comunidad internacional, percepción conclusiva que permite ser contrastada con los aportes de expertos a la presente investigación.

El estudio de Regidor aporta para sopesar las consecuencias del acto costarricense al mover la embajada a Jerusalén como acto generador del conflicto y derivar las consecuencias de la ruptura diplomática con Egipto, dando una base antecedente para la presente investigación.

Jessica McDonald, Alejandra Poveda y Ester Serrano, en 1989 presentaron el informe de investigación denominado: *Relaciones Internacionales conflictivas e identidad Nacional: un estudio exploratorio en dos sectores de la población costarricense y un medio de difusión escrita*. Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciadas en Psicología. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología.” Trabajo desarrollado en 321 páginas.

Las autoras realizan un estudio exploratorio de psicología política en que identifican la influencia de un medio de comunicación en la percepción de la identidad nacional en Costa Rica en un contexto de conflicto político con Nicaragua. Realizan una exposición del conflicto político latinoamericano, en situación de dependencia del hegemón y cómo se construye una imagen nacional.

Como metodología utilizan el análisis de noticias y contenido de un periódico costarricense en ese contexto, seleccionaron constructos de influencia psicológica y lograron verificar su asimilación en los sujetos de su estudio.

Esa investigación de psicología política muestra relevancia, por darse dentro de la coyuntura de los años ochenta, ya que provee insumos y conceptos al presente trabajo, porque enmarca su objeto de estudio en un entorno político-psicológico internacional, y aporta a la explicación del contexto de la administración Monge Álvarez y su toma de decisiones. La línea teórica favorece el análisis del presente trabajo de investigación en sus objetivos específicos, con la revisión de conceptos desde la perspectiva del poder y del conflicto en la toma de decisiones.

Silvia Gabriela Pérez Aguilar, en el año 2021, presentó el informe de investigación bajo el título: *El despertar de los cooperantes técnicos en el mundo árabe y su relación con Costa Rica en los últimos diez años: Catar y Emiratos Árabes Unidos*. Tesis de grado para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Gestión de la Cooperación Internacional. Universidad Nacional de Costa Rica. Ese trabajo se dirigió a: analizar el papel de la cooperación técnica de Catar y Emiratos Árabes Unidos desde una perspectiva geopolítica y su relación con Costa Rica en la última década. Aunque no se da tratamiento al tema de la ruptura con Egipto, incorpora un apartado acerca de la proyección de los futuros vínculos en términos de cooperación técnica entre Costa Rica y el Mundo Árabe y aporta la ubicación del objeto de estudio dentro de un entorno que incluye una serie de factores distintivos, propios de la cultura que la autora denomina el mundo árabe, por tomar en cuenta al establecer relaciones con países islámicos.

Se agrega a la aportación teórica, la investigación de Carlos Humberto Cascante, Marco Vinicio Méndez, Sergio Iván Moya, S y Karen Chacón en el trabajo de indagación denominado: *Costa Rica y su Política exterior*, para el Programa del Estado de la Nación, el CONARE y la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, en 2013 y descrito en 220 páginas. Aunque corresponde a un periodo de análisis muy reciente, y no toma en cuenta la concepción epistemológica ni la coyuntura de la época en que se dio el caso de estudio que ocupa al presente trabajo, el documento viene a ser una base para el análisis de la Política Exterior costarricense, en cuanto se centra en aspectos como líneas generales de la política exterior, el análisis del discurso, los recursos asignados a cada tema, la gestión de visitas presidenciales, las acciones de política exterior que realizan las misiones diplomáticas según tipo y alcance, en consonancia con las políticas de la Cancillería, entre otros .

Esa investigación colectiva plantea un ejercicio metodológico para dar seguimiento a la política exterior, de manera que actualizando los datos pueda ser utilizado anualmente, concretándose en criterios permanentes para valorar la gestión. Siendo que ese instrumento se puede convertir en un insumo de consulta para tomadores de decisión y la sociedad en general, es fundamental la inclusión en el estado del arte del presente trabajo, debido a que da tratamiento al objeto de estudio: política exterior, mientras aporta una metodología de análisis.

Artículos y Libros

Rolando Araya (2014), exministro y político costarricense en su libro: *Testigo de Excepción: testimonios de una era de drama y pasión*. Editorial Rolando Araya Monge, en sus 437 páginas, menciona algunos momentos íntimos de la administración Monge Álvarez en la

que el autor fue parte del gabinete, sección incluida junto con la narrativa de anécdotas con grandes líderes nacionales.

En lo concerniente al tema de la ruptura egipcia y otros países, acompaña con una perspectiva muy doméstica del acontecer el momento de toma de decisiones, se refiere más al contacto con diferentes líderes del Partido Liberación Nacional y ser testigo de grandes acontecimientos nacionales, pero asigna algunos aspectos relacionados con el momento histórico del presente estudio. Aun tomando en cuenta que la información no es específica para el objeto de estudio, es factible complementarla con la técnica de la entrevista, dada la cercanía del autor con el mandatario Luis Alberto Monge.

Roberto Marín-Guzmán (1984), Profesor de Historia de Medio Oriente y Lengua Árabe de la Universidad de Costa Rica, escribe dos artículos similares uno de ellos titulado: *La embajada de Costa Rica en Jerusalén es una burla a nuestra política de neutralidad*. En la Revista Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica, siete páginas; el otro: *Nuestra Embajada en Jerusalén y sus implicaciones en la política exterior de Costa Rica*. Revista Estudios de la UCR, 4 páginas. En ellos describe, desde su perspectiva, el error de mover la embajada a Jerusalén y realiza una serie de prospectivas para las implicaciones en aquel momento: el debilitamiento de la Política de Neutralidad Costarricense, la ruptura de los países árabes con Costa Rica, el boicot por parte de los países islámicos en los organismos internacionales, el boicot de Kuwait y Arabia Saudita, mayores contribuyentes del FMI, para nuestros trámites, interrupción de las exportaciones de café, azúcar y cardamomo a los países árabes; todo según el escenario futuro visualizado por el autor en aquel momento.

Bruno Stagno (2014), excanciller en la Administración Arias Sánchez, hace algunas anotaciones en 23 páginas, en su libro *Los caminos menos transitados*, referentes al tema de

estudio que ocupa a este trabajo. En ese documento recoge las memorias de su cuatrienio en la Cancillería. Incluye un apartado que trata los orígenes de la controversia que aquí se estudia, exponiendo los momentos históricos del Estado de Israel y el error de la administración Monge al trasladar la embajada a Jerusalén; describe una serie de resoluciones en que el Consejo de Seguridad de la ONU sanciona a Costa Rica y a El Salvador por tener la embajada en Jerusalén. Y en ese apartado de su libro explica cómo en la administración Arias Sánchez, en la que le correspondió liderar la política exterior costarricense, se subsanó un “error histórico”, como denomina el hecho del traslado de la embajada de Costa Rica a Jerusalén.

Los estudios y documentos aportados en el estado de la cuestión no agotan las posibilidades de revisar otras investigaciones que se encuentren en proceso en el momento de entregar para evaluación este informe investigativo. Se encontró algún acercamiento al tema de investigación del presente trabajo, en cuanto que se pueden identificar apartados en esos trabajos analizados, que dan tratamiento a factores internacionales que interactuaban con la política costarricense en ese período, no se obtuvo el hallazgo de un abordaje específico para analizar la política exterior de la administración Monge y su acción diplomática ante una ruptura de relaciones.

En la revisión de antecedentes de investigación no se encontró abordaje de los conceptos teóricos por considerar, ante una acción de política exterior con consecuencias para el país, ni se logró dar con un análisis sustancial de los factores nacionales en ese momento y con menos fortuna acerca del nivel personal de la figura del presidente en el punto de tomar la decisión. La presente investigación, en cambio, aborda aspectos que han quedado sin tratamiento desde la teoría explicativa, para enriquecer la comprensión del momento histórico y la toma de decisiones en materia de política exterior. Además, viene a aportar en el campo metodológico que incluye una visión transdisciplinaria enriquecedora para la disciplina de las RI.

Planteamiento del Problema

El presente apartado consistirá en desarrollar, de forma estructurada, los siguientes aspectos relacionados con el problema, así como el concepto de política exterior, específicamente en el periodo de la administración Monge Álvarez, a saber: contextualización histórica internacional y nacional, formas de abordaje empírico necesario, generalidades teóricas y fundamentos del objeto de estudio como marco de significación, para finalizar con la interrogante científica que guía la presente investigación.

Para comprender el marco de significación del acto de política exterior que analiza el presente estudio, es necesario, por un lado, comprender el contexto teórico de aquel momento, así como el avance de la materia de política exterior en el contexto latinoamericano, que sirviera como base a la toma de decisiones.

El marco de análisis de un momento histórico dado debe contemplar el paradigma que daba explicación al mundo en ese entorno temporal, y por ello es necesario tomar en cuenta la teoría clásica de las Relaciones Internacionales, debido al marco contextual donde se desarrolla el hito histórico de análisis, aunque la teoría continúe en evolución con fundamento al enfoque epistemológico; Sin embargo, se tiene presente, que esa teoría de las RRII interpretaba el mundo en ese momento.

De esa forma, en un mundo polarizado, donde los Estados son los actores referenciales definidos por la dinámica del poder, los principios de soberanía e interés nacional, que incluye la supervivencia en un mundo anárquico, eran el marco de acción y reacción; entonces una actuación justificada en la “soberanía” era forma válida de respuesta en la política exterior en

los años ochenta, concepción que podría dar explicación al comportamiento del Estado costarricense en el caso de estudio. Es de considerar el hecho de que los líderes no están exentos de sus creencias y construcciones sociales, esto permite dar explicación a los sentidos de sus acciones, así como a los resultados que se fueron obteniendo para lo que se utilizó el enfoque del constructivismo social en el análisis explicativo.

Además del contexto teórico que encuadra el estudio en el espacio temporal, es importante revisar los hitos que marcaron el caso en investigación. En este apartado introductorio se plasma aspectos de la memoria histórica recabada en textos oficiales, pero también en los aportes de entrevistados de alto nivel, como fuentes válidas para identificar esos hitos y sustentarlos.

La presente investigación se enfoca en indagar los factores del entorno que pudieron incidir en la política exterior, tanto como los efectos generados mediante un acto de política exterior costarricense, al trasladar la embajada de Tel Aviv a Jerusalén, reconociendo la Ciudad Santa como capital israelí y, el manejo diplomático de ese acto en una coyuntura mundial y nacional específica, misma que dividía el mundo en dos bloques durante la Guerra Fría.

Como contextualización histórica, en ese entorno político cabe destacar el antecedente de la partición de la ciudad de Jerusalén por acción de la ONU en 1947, la cual se dio mediante la Resolución número 181 de la Asamblea General. Este hito es el *momentum* álgido, ya que impulsa la relación de ambas tomas de decisiones de los países involucrados en la controversia diplomática centro del presente estudio.

Ante los enfrentamientos por el territorio, aunada a la importancia cultural y religiosa de la ciudad de Jerusalén para las tres principales religiones monoteístas, la resolución

recomendó un plan para resolver el conflicto entre judíos y árabes en la región de Palestina, conformando dos Estados separados, uno árabe y otro judío y con Jerusalén bajo administración internacional. Esa acción de carácter mundial es, a la vez, antecedente promotor para la ruptura diplomática, de interés para el caso de estudio. Es de destacar que, Costa Rica dio el voto positivo en 1947 a ese acuerdo en la Asamblea Plenaria de la ONU, por ello, en los capítulos de análisis de esta investigación se dio un tratamiento exhaustivo a este aspecto, visto como factor de influencia.

Años más tarde, en respuesta a la ocupación israelí de territorio no correspondiente con esa resolución de la Asamblea, el Consejo de Seguridad (CS) emite la resolución número 478, adoptada el 20 de agosto de 1980, en la cual deplora el comportamiento Israelí en desacato a los acuerdos de la Asamblea Plenaria, e insta a los países a sacar las embajadas de Jerusalén. Habiendo respetado Costa Rica la resolución en la administración Carazo, ocurre que, en la administración del presidente Luis Alberto Monge, se ordena como primer acto de gobierno, devolver la embajada a Jerusalén, lo que derivó una serie de consecuencias.

En 1982, a pesar de la resolución de la Asamblea Plenaria y del Consejo de Seguridad, Costa Rica transgrede los acuerdos, cuando decide mover la embajada a Jerusalén, el 20 de diciembre de ese año, y es en el momento de la decisión de política exterior costarricense, que la Asamblea General de la ONU emite la resolución 37/123C, mediante la cual deplora el comportamiento de países que mantienen la embajada en Jerusalén.

Otro hito en el contexto internacional es que, en dos fechas para discusiones, el 25 de setiembre de 1981 y el 9 de setiembre de 1982 se da la XII Conferencia Árabe en la cumbre celebrada en Fez, Marruecos, se firma el Plan de Paz Árabe aprobado por unanimidad. Luego

de una fallida conferencia anterior por la división entre países radicales y moderados de la región, la iniciativa fue presentada por el rey Fahd de Arabia Saudí. Este documento que logró la aprobación supone el reconocimiento implícito del derecho a la existencia del Estado de Israel, aunque exige "el reconocimiento del derecho de todos los Estados de la región a vivir en paz". Ese acuerdo favorece también "la creación de un Estado palestino con Jerusalén como capital" (El País, 8 de setiembre de 1982).

Dos años después de la resolución de la Asamblea General de la ONU, se tiene un panorama en que: a) hay un cambio político en la región mediatizado por el esfuerzo de paz del bloque árabe, b) se ha producido la consuetudinaria resolución del Consejo de Seguridad, la cual no había generado efecto para que los dos únicos países que tenían la embajada en Jerusalén, incluida Costa Rica, modificaran su toma de decisiones al mantener la embajada en la Ciudad Santa, c) hay una posición explícita de los países árabes acerca del territorio palestino; entonces Egipto toma la puesta en acción de romper con esas naciones (El País, 22 de abril de 1984).

Esta fue una reacción de gran envergadura, y un golpe a la imagen internacional del país, más la imprevista reacción de contagio político que se manifestó con el rompimiento de 44 países del bloque árabe.

Durante el periodo de la administración Monge Álvarez y de la anterior de Carazo Odio, se debe traer al presente que en el nivel nacional y los factores que ejercían influencia, la política exterior costarricense debió concentrarse en mantener su integridad ante los conflictos bélicos de la región centroamericana, y procurar la cooperación internacional en el marco de una crisis financiera mundial; amén del contexto político y económico internacional, se añade

la perspectiva personal de Luis Alberto Monge que van a influir en una toma de decisiones. Todos esos factores involucrados en la política exterior son fundamentales para comprender el problema de investigación, los cuales también se sumaban a la visión de la contraparte y su complejidad diplomática.

El ordenamiento de hechos en el tiempo sirve como contexto temporal para comprender el caso de estudio.

El sustento de la contextualización histórica debe echar mano de elementos empíricos para reforzar la comprensión del problema. Se tiene que la coyuntura para la decisión venía marcada por un panorama anterior, dada una hermandad de principios con el Partido Liberación Nacional, el cual retornaba a ser gobierno. Según el embajador Melvin Sáenz Biolley:

Así que, el Israel histórico con el cual Costa Rica se relaciona, en esos primeros años, es un Israel basado en las grandes ideas del sionismo, que también contenía el cooperativismo, el sindicalismo y el socialismo como tal. Así que no se trataba de que se fuera aliado de un país, de un Estado que tenía una visión conservadora de las cosas. Ese es el Israel con el que Costa Rica y Liberación Nacional en esa primera etapa, se vinculan. (Comunicación Personal, Saénz, 2022).

Lo descrito por el experto, brinda un panorama ideológico para la toma de decisiones, así que seguido al primer decreto, el presidente Monge ordena al ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Volio Jiménez, comunicar al presidente de la Asamblea General de la ONU su decisión de “no poder cumplir” con el acuerdo de traslado de la embajada a Tel Aviv (Memoria 1982-1983, MREC), por lo que Costa Rica instalaría su embajada en Jerusalén.

De las comunicaciones personales se facilita clarificar el entramado de relaciones del entorno. El seguimiento a los resultados a la toma de decisiones se veía obstaculizado por el

panorama del poder en el ámbito internacional. Las condiciones bélicas de Centroamérica ejercían una gran presión en la política exterior costarricense, para que el país se involucrara beligerantemente en la refriega. Luis Alberto Monge había ido a pedir cooperación al presidente Reagan, ayuda que llegó casi al final de la administración, según afirma Rolando Araya, quien además explica la presión política del hegemon sobre las decisiones que se debían tomar en materia de los múltiples frentes de la política exterior costarricense. Comenta una ocasión difícil mediante un enviado militar que intervenía en la política exterior presionando al mandatario:

En un momento dado Luis Alberto le dijo al General: “Dígale al Presidente (Sic.) Reagan que le acepto los tanques, que está bien”. Y yo dije: ah, ya aflojó. “Pero con una condición”, entonces el General se levanta con otra cara. Y le dijo: “la condición que usted diga...” ¿Cuál es la condición?” “Que me deje venderlos pa’ poder ... (risas) con esa plata, hago una transformación social en la zona norte, con lo cual es imposible que puedan meterse aquí a una invasión y tal y cual” y hasta ahí llegó. (Araya, R., comunicación personal, 2022)

Además de dejar ver la complejidad de las relaciones internacionales en que se encontraba inserta Costa Rica, la anécdota narrada por Rolando Araya, ex miembro del Consejo de Gobierno de Monge y sobrino allegado permite extraer elementos que describen la personalidad del líder. Esto forma parte de los elementos incluidos en el último nivel de análisis del modelo que permite incorporar el efecto de los factores personales, creencias, sistema de valores y personalidad de los líderes. Por ello, el presente estudio no deja de lado esos elementos que derivan en efectos contemplados por la psicología política internacional, área del conocimiento que brinda fundamento para el trabajo empírico en esa parte del análisis.

Mediante la revisión de las actas de resoluciones de la ONU, queda a la luz el desacato, tanto del acuerdo de la Asamblea General N° 37/123C, como también las resoluciones del Consejo de Seguridad, en las cuales condena al Estado de Israel por la ocupación de territorios,

incluida la zona este de la ciudad de Jerusalén, e insta a los países a sacar sus embajadas de la ciudad, la cual cuenta con condición de *corpus separatum*, y no tiene categoría de capital israelí, resolución que, legalmente tiene prescripción de sanción.

La explicación del acto costarricense en el orden de hitos históricos obliga a fundamentarse en actas y documentos oficiales nacionales e internacionales, como fuentes históricas que traen al presente aspectos de la situación en estudio, así como la reconstrucción de hechos mediante las comunicaciones personales con personas cercanas a los tomadores de decisión, esas comunicaciones extraídas mediante la técnica de la entrevista dan sustento a varios apartados del informe de investigación.

El contexto teórico y fundamento del caso, en primer lugar, considera el objeto de estudio que es la Política Exterior de una administración y apoya la comprensión de este, mediante la conceptualización por parte de diferentes autores, clásicos y latinoamericanos quienes exponen en sus documentos tanto la definición, las características y los factores intervinientes en la política exterior, como los fundamentos aportados por aquellos que describen la inseparabilidad de la política exterior e interior. Así también, como fundamento teórico a las explicaciones, la presente investigación incorpora a los expositores que describen los elementos por considerar en un proceso de análisis del objeto de estudio, incluyendo a quienes explican y utilizan el constructo de los Niveles de Análisis de la Política Exterior, conceptos todos para la fundamentación estructural de este trabajo.

Aparte de cimentar y caracterizar el objeto de estudio, es necesario referirse a otra área de las RRII, de vínculo férreo con el mismo en la ejecución de los procesos, como es la Diplomacia y sus procedimientos, de manera que se obtiene la base para interpretar las acciones seguidas en el caso de investigación, también es necesario contar con la base teórica sustentante

de los factores de múltiple nivel involucrados en la toma de decisiones de la Política Exterior, ya que conforman las categorías de análisis en el trabajo cualitativo que se realizó.

Para la interpretación de resultados en el último nivel del modelo de análisis, se conceptualizan elementos aportados por la psicopolítica internacional, la cual aporta a las Relaciones Internacionales, mediante sus exponentes, aspectos explicativos que dan fuerza a factores del nivel personal. Como enfoque de las RRII, se utilizó para el análisis el Constructivismo social, ya que sus conceptos favorecen la explicación de los hallazgos. Con el sostén teórico de diversos autores norteamericanos, latinoamericanos y costarricenses, se consolida el trabajo desde el marco teórico.

De lo expuesto anteriormente, en el plano histórico, empírico, teórico y metodológico, se puede ahora sí, exponer la siguiente interrogante científica que orienta como columna vertebral toda la pesquisa:

¿Cuáles factores influenciaron la toma de decisiones de la política exterior de la administración Monge Álvarez y su impacto en la ruptura diplomática con Egipto y otras consecuencias?

Capítulo I

Marco teórico

Este capítulo desarrolla los conceptos planteados en el primer objetivo específico de la investigación, los cuales afianzan la base de los “factores” que se analizan en los capítulos desarrollados por nivel de análisis. La fundamentación teórica que aporta este capítulo brinda los cimientos y la fortaleza al proceso de análisis del objeto de estudio, en el plano más abstracto. Mediante la revisión previa se identificaron fuentes literarias de autores reconocidos en la disciplina que dan sustento a los constructos principales para que, utilizando el diseño de interpretación y tratamiento para el objeto de análisis, que es la Política Exterior de la administración Monge Álvarez, se consolide el proceso indagatorio.

A continuación se presenta el marco de fundamentación teórica, con base en diversos autores clásicos y latinoamericanos, quienes exponen en sus documentos, tanto la definición, como las características de los factores intervinientes en la formulación de la política exterior (Tomassini,1988), y la relación con las diferentes agendas internacionales (Barbé, 2015), así como la conceptualización de aquellos que exponen la inseparabilidad de la política exterior y la política interna (Calduch, 1993). Además, se brinda tratamiento a los criterios propuestos por Valenzuela (2013) quien presenta los elementos por considerar en un análisis del objeto de estudio, Shiavon, Ortega, López-Vallejo y Velázquez (2016) quienes exponen diferentes conceptos de base, entre ellos la teoría que apoya la utilización de los Tres Niveles de Análisis de la Política Exterior, fundamentación estructural para el trabajo. Se refuerza el análisis de tres niveles con los aportes de la Psicología política internacional, que facilita comprender la toma de decisiones en el nivel personal con el apoyo de autores como Gross (2017), González (2012), Soáres 2015 y Levy (2013).

Como contrafuerte estructural, es necesario fundamentar el concepto de diplomacia, el arte de negociar con los demás Estados (Calduch, 1993; Velázquez et al. 2018). Estos son parte de los elementos teóricos por desarrollar en el capítulo que da fundamentación, y permite contar con una base sólida para el proceso de la investigación propuesta.

Política exterior de los Estados

Siendo el objeto de estudio o concepto medular de esta investigación: la política exterior costarricense, delimitada en la acción de una administración, la teoría que respalda este constructo es la base del fundamento que se desarrolla en el apartado. Aquí se incluye los factores incidentes en la toma de decisiones, así como algunas definiciones y modelos para el análisis de la política exterior (APE).

Según García (2019) y partiendo de Tomassini (1988), la investigación latinoamericana en el área de la política exterior de los Estados es escasa, no obstante, el autor subraya la fuerza que va tomando este análisis debido a la complejidad de las interacciones entre países, así como a la mayor unificación de los Estados latinoamericanos. Es de la política exterior que derivan los efectos en ese sistema de relaciones y por ello la construcción de teoría explicativa se vuelve fundamental (Calduch, 1993; Valenzuela, 2013).

Esa área de la disciplina de las RRII, es una guía orientadora para la toma de decisiones de los países en interacción con otros Estados, no obstante, la toma de decisiones en esa materia no es un acto político aislado, sino que en este intervienen una serie de factores por considerar, antes, durante y post facto. Por consiguiente, comprender los factores involucrados al hacer efectivo un acto de política exterior, su manejo diplomático y sus consecuencias genera

fundamentos a la investigación en la disciplina y enriquece el conjunto de aportes teóricos a la investigación de la región.

Factores que afectan la toma de decisiones en la Política Exterior

La política exterior es por excelencia una orientación para la toma de decisiones de los países en interacción con otros Estados. En todas las fases de la formulación de la política, están presentes factores internos y externos por tomar en cuenta en la tarea (los cuales, aunque de diferente nivel, son inseparables, según Calduch, 1993), todos ellos influyen los actos relacionados con esa política, en mayor o menor medida. En el caso particular de análisis de esta investigación se tiene un hecho de ruptura de relaciones internacionales, ligado a la toma de decisiones en política exterior de una administración costarricense en un contexto de múltiples niveles, como se ha dejado claro desde la sección introductoria.

Aunado a lo anterior, para el trabajo de análisis de un acto de política exterior (como es el caso que nos ocupa), es necesario recurrir a la teoría que nutre la acción científica interviniente en la formulación de esta, debido a que es necesario identificar y sustentar el abanico de factores involucrados en la calidad del trabajo de planificación de esa tarea, Tomassini (1988) indica:

Sin embargo, no quisiera dejar de señalar desde un comienzo media docena de factores. "reales" de los cuales depende a nuestro juicio la orientación, la calidad y el vigor de una política: (1) su visión acerca de las características que presenta el sistema internacional en un momento determinado y de las oportunidades y limitaciones que plantea; (2) de su relación con la sociedad y con la historia, es decir, con la estructura social, la cultura política y el régimen de gobierno heredados del pasado histórico y, lo que es más importante, con su visión respecto del futuro; (3) las principales áreas de articulación externa de cada país, que definen los intereses que integrarán su agenda internacional, y la jerarquía existente entre los mismos; (4) el peso interno de la política exterior, esto es, la importancia que ésta tiene en la estrategia de desarrollo; (5) el hecho de cuán

activa o pasiva es esa política y (6) la organización institucional con que cuenta el país para formularla y llevarla a cabo. (pp. 126-125)

El autor deja claro que desde la elaboración de la política se deben considerar una serie de aspectos que influyen la calidad de la política a los que denomina factores. Entonces, la teoría provee que una previsión bien fundamentada debe considerar factores que están en el entorno internacional en el momento histórico específico; muy importante visualizar las áreas de articulación externa de cada país, acorde con los intereses que integrarán su agenda; además la estructura de funcionamiento interno del Estado y su perspectiva ideológica, la agenda internacional y la jerarquía de los temas, la importancia que el país da a su política exterior, y los recursos humanos e institucionales que se reservan para realizarla.

La propuesta de Tomassini brinda las bases para juzgar la política exterior costarricense en 1982, según los factores que deberían haberse considerado en ese entonces y obtener resultados óptimos para la toma de decisiones en el largo plazo.

La política exterior de los Estados es, a la vez una herramienta de planificación y un área de estudio de las Relaciones Internacionales que genera teorías nuevas para la explicación de la actuación de los Estados y las modificaciones en el sistema internacional. Para Kaarbo, Lantis y Baseley (2017) esas teorías tienden a explicar el funcionamiento del Estado o sistema político y las políticas internas que se eligen; Sin embargo, hay que admitir que, los productos teóricos, rara vez están enfocados en los efectos que la política interna tiene en las políticas exteriores de un Estado.

La tarea de investigación debe dirigirse a preguntar por qué un Estado toma ciertas decisiones en asuntos exteriores y cómo la política exterior se desarrolla a partir de ellas. De

esa manera, algunas de las mismas motivaciones y factores que intervienen sirven para dar explicaciones a los resultados. Los eventos entonces no son completamente únicos, por ello la investigación con base en la política exterior de los Estados debe encontrar patrones presentes en los hechos para la interpretación de los hallazgos y alcanzar el objetivo final, el cual busca una comprensión general y una mayor capacidad de predicción.

Valenzuela (2013) propone una concatenación de elementos a partir de las teorías fundamentales de las RRII para dar explicación a la política externa. Cuando describe los factores internos se basa en lo expuesto por Keohane, (1992). Con ese fundamento, el autor deja expuestos una serie de componentes que no siempre actúan al unísono y por tanto la acción exterior puede diferir de lo planificado inicialmente.

Ester Barbé (2015) define una serie de agendas internacionales que afectan la toma de decisiones a lo interno de los Estados, de lo que se deriva la necesidad de la incorporación de esas agendas a la planificación de la política exterior: agenda militar, agenda económica y agenda global. De acuerdo con los temas internacionales los países dan relieve a unos aspectos u otros que van a influenciar los énfasis de la política exterior. Sería entonces importante revisar de qué manera se realizó la articulación externa de las agendas de cada país, en la definición de intereses que integran una política exterior en análisis.

Definiciones y modelos para el análisis de la política exterior

El objeto de investigación del presente estudio, como se ha señalado desde el inicio, se ha definido como la Política Exterior del Estado costarricense durante la Administración Monge Álvarez. Este constructo puede ser abordado mediante diferentes modelos de análisis propios de las RRII, entre ellos: los tres modelos de Graham Allison, los niveles de análisis de Kenneth

Waltz y el juego de los dos niveles de Robert Putnam (García, 2022). Para efectos de este trabajo se seleccionó el modelo propuesto inicialmente por Waltz, pero enriquecido por otros autores latinoamericanos como Velázquez, González y García (2018).

Se seleccionó el modelo de los Tres Niveles como herramienta de trabajo debido a que este permite abordar factores que se mueven en los niveles internacional, el nacional y el personal, abarcando el sistema de relaciones como una totalidad que influye la toma de decisiones. Mismo que es de tratamiento para llegar a la comprensión del problema del estudio.

Sánchez y Liendo (2020) indican que el análisis de la política exterior (APE): “Busca identificar a través de diferentes niveles de análisis, teorías y estudios de caso, los factores y procesos que inciden en la toma de decisiones en materia de política exterior de los Estados” (p. 153). De esa forma los autores exponen la necesidad de identificar los elementos que pulsan en diferentes niveles de influencia.

Los autores, desde enfoques contemporáneos definen a la política exterior como un proceso complejo, donde se contemplan diversos niveles, teorías, casos de estudio y factores, que inciden. Además, implica una serie de etapas, ya que la formulación de la política exterior es compleja, por lo que requiere un trabajo de equipo. Esta depende de diversos factores sistémicos y domésticos que marcan la agenda de los decisores. Sánchez y Liendo (ídem) explican que

Durante la *formulación* los asesores identifican y evalúan un conjunto de alternativas viables, sobre las cuales se decidirá. Luego, en el proceso de *toma de decisión* los asesores delimitan las opciones para buscar la más oportuna. Finalmente, la *implementación* requiere contar con las capacidades y recursos para lograr el objetivo trazado. (p. 154)

De esa manera se observa que antes de tomar una decisión en materia de política exterior, debe haber un proceso de formulación de la política bien cimentada, para

posteriormente llevarla a cabo o requerir de una revisión de factores antes de llevarla a la práctica. De esa forma los autores presentan un proceso complejo para considerar en un análisis.

Dado que la teoría traza una serie de etapas, con la participación de especialistas en diversas áreas que asesoran la toma de decisiones, la valoración y análisis de un caso de estudio como el que ocupa a la presente investigación, cuenta así con un referente teórico para analizar los resultados y factores que influenciaron a la administración Monge Álvarez.

En un proceso analítico, sería desacertado considerar los diferentes enfoques teóricos de las RRII en sus propuestas, principios y constructos, como elementos excluyentes. Por el contrario, las diversas teorías han venido a aportar a los formatos de análisis. Por otra parte, el tratamiento mediante la transdisciplinariedad abre las perspectivas para el conocimiento profundo del objeto de estudio.

De ahí, es necesario formular las siguientes preguntas para proceder a desagregar el caso de estudio:

- ¿Cuáles funcionarios de alto rango se vieron involucrados en la toma de decisión de trasladar la embajada de Costa Rica en Israel de Tel Aviv, capital administrativa, a Jerusalén, a la vez ciudad de territorio compartido por Israel y Palestina, según las resoluciones de las Naciones Unidas?
- ¿Quiénes debieron contar con conocimiento relevante y disponible, por ejemplo, de la Resolución Número 181, de la Asamblea General de la ONU de 1947, sobre el territorio de Jerusalén?
- ¿Estaba formulada esa decisión dentro de los objetivos de la planificación de la política exterior de la administración Monge Álvarez?
- ¿Se consideraron las agendas de los entramados de países?
- ¿Influyeron sectores específicos cercanos a la nueva administración?

- ¿Se relacionó la decisión con elementos financieros y económicos prioritarios para la estabilidad del país en el contexto de la crisis heredada?

Todas estas interrogantes van dando orientación a la búsqueda de factores de diversos ámbitos y permiten dar explicaciones fundamentadas al problema de investigación.

Desde otra arista teórica de la categoría de análisis, adquieren relevancia los conceptos referentes a la actividad diplomática, dado el abordaje previo y posterior a la toma de decisiones, como arte de negociación que contempla la teoría (Morales 2001). Los conceptos de la teoría diplomática se abordan en la siguiente sección y se inicia con una retrospectiva que incluye, más allá de la visión euro centrista, los inicios en el antiguo Egipto, tomando en cuenta que este proceso histórico está ligado a la percepción del mundo y autoimagen del pueblo involucrado en el rompimiento de relaciones.

Los procesos diplomáticos y prospectiva de las consecuencias de una decisión

Este apartado del capítulo sustenta el objetivo tercero del trabajo de investigación. Donde se procura brindar la contextualización de los procesos diplomáticos y que en los apartados de análisis favorece explicar las acciones y reacciones de los países involucrados en el caso.

Considerando que la diplomacia es la rama de las Relaciones Internacionales, la cual se ocupa de dar dirección y favorece la ejecución de las relaciones internacionales, además de operacionalizar la política exterior por parte de los países, es necesario enmarcar la teoría referente a esta rama fundamental.

Mediante el despliegue de habilidades para la negociación y el diálogo, esta disciplina se dirige a orientar y a fomentar las relaciones entre los Estados y otros actores internacionales,

razón que demanda tener presente los fundamentos teóricos que sustentan los procedimientos de un acto diplomático y comparar la teoría con la práctica llevada a cabo, particularmente en el caso de la política exterior del estudio. Se parte, aquí desde los inicios de la diplomacia en el antiguo Egipto, anterior a la influencia europea. Este hecho brinda un antecedente para comprender que la memoria histórica de los pueblos está blindada de las construcciones ancestrales y para explicar comportamientos y reacciones del colectivo poblacional y de sus representantes.

También se aborda, seguidamente, la conceptualización de los procesos diplomáticos y prospectivos y la visualización de otras formas de diplomacia, más allá de la tradicional, mismos que también intervienen en la toma de decisiones.

Los inicios de la diplomacia

La diplomacia ha sido práctica para las relaciones entre los pueblos desde la antigüedad, presente en evidencias de vestigios arqueológicos de las primeras civilizaciones. Por ejemplo, se conoce que en el antiguo Egipto los faraones utilizaban representantes enviados, así como se usaba notas diplomáticas en negociaciones con otros reinos, esas evidencias recolectadas mediante descubrimientos arqueológicos, por ejemplo las denominadas Cartas de Amarna, las cuales consisten en tablillas de barro impresas con escritura cuneiforme, descubiertas en unas ruinas datadas en la época de Amenhotep III; de ellas al menos unas cincuenta cartas correspondían a notas diplomáticas de reciprocidad con las grandes potencias vecinas. Entre los temas descubiertos en estos documentos antiguos, se trataba matrimonios políticos entre dinastías de diferentes naciones para fortalecer alianzas políticas, asuntos comerciales pactados con los socios, además algunas incluyen problemas legales y limítrofes.

Al parecer también existió una cierta inmunidad diplomática para los emisarios extraordinarios de los faraones ante otras cortes, dándose de manera recíproca (Velázquez et al. 2018). En la actualidad se cuenta con evidencia del uso de los mensajes en la pintura policromada de las paredes y palacios egipcios, la cual recogía aspectos políticos y diplomáticos, así como de la guerra.

En las pinturas murales se documentan entre otras, la famosa batalla de Qadesh, alrededor del 1274 a. C., cuando se enfrentaron dos ejércitos enormes en las llanuras cercanas a la ciudad de Qadesh, territorio de la actual Siria. Evidencia de la respuesta bélica que resultó en un acuerdo diplomático.

El faraón egipcio, Ramsés II, y el rey de los hititas, Muwattali II, ambos gobernantes de territorios ricos y poderosos competían por el control del este mediterráneo. De acuerdo con las evidencias arqueológicas, la batalla duró muchos años y ante las pérdidas humanas y materiales, no quedó más que negociar la paz, de lo que queda constancia del Tratado de Paz de Qadesh, plasmado en una tabla de escritura cuneiforme, en el que se acuerda renuncia de territorios, ayuda mutua en materia militar, y la extradición de infractores de la ley. Aunque, en la representación pictórica que describe la batalla y el acuerdo de paz, el faraón tergiversó los resultados en los murales y relieves para cuidar su imagen ante el pueblo, queda evidencia del logro de un proceso diplomático como es la negociación de la paz desde la antigüedad.

Actualmente una fracción de la tablilla con ese primer tratado de paz se encuentra en la sede de Naciones Unidas en Nueva York. Estas evidencias históricas de la diplomacia son importantes en el simbolismo colectivo y cultural, las cuales explican comportamientos

culturales y políticos en periodos recientes desde la visión de la psicología política como base de análisis y significación.

En la larga historia de la diplomacia, los autores (Velázquez et al. 2018; Calduch, 1993; García, (enero-abril, 2016)) recogen el acontecer diplomático desde la visión europea con diferentes etapas hasta consolidarse en el Congreso de Viena de 1815 y posteriormente el nacimiento de la nueva diplomacia al terminar la Primera y Segunda Guerras Mundiales.

Los procesos diplomáticos y prospectivos

Una de las tareas de la diplomacia es la negociación, una pericia que le permite al agente diplomático –o representante diplomático- desarrollar esa destreza como un arte, representada por competencias y habilidades de los agentes. Pero también los autores de la disciplina toman en cuenta las habilidades para la observación, la recolecta de la información, la previsión geoestratégica y la inteligencia exterior.

Velázquez et al. (2018) definen la diplomacia como “la gestión de las relaciones internacionales mediante la negociación; el método mediante el cual estas relaciones son ajustadas y administradas por embajadores y enviados. El negocio del arte diplomático.” (p. 16).

A partir de la cita anterior, se tiene que además de su fundamento científico, la diplomacia es considerada un arte en el manejo del agente diplomático, pero a la vez es instrumento y acción para llevar a cabo la política exterior. Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores español, se indica que:

La diplomacia consiste en la dirección y la ejecución de las relaciones internacionales por parte de países. Es un instrumento que requiere

competencias profesionales, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes para resolver con éxito las tareas asignadas en la ejecución de la política exterior. Es una actividad principal de la política exterior y cuenta con normas, reglamentos, costumbres y usos (Manfredi, 2014, p.20).

De esa forma se indica que deben existir ciertas cualidades profesionales, pero que además la diplomacia se mueve en una regulación consensuada internacionalmente.

Bajo la guía del Derecho Internacional, en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961) se definen las funciones de la misión diplomática como: la representación del Estado, la protección de los intereses tanto del Estado acreditante como de los nacionales dentro de la normativa internacional, la negociación bajo el amparo del gobierno, la recolecta de información sobre los acontecimientos locales del país receptor por medios lícitos y su transmisión confidencial al gobierno acreditante, además del fomento de las relaciones amistosas (Artículo 3).

Por tanto, estas competencias son fundamentales para el desenvolvimiento de las habilidades del agente diplomático y, en el momento histórico de análisis, ya estaban acordadas en la Convención de Viena, para la orientación del trabajo de los representantes costarricenses.

De igual manera Murillo (Julio- diciembre 2015) incorpora el concepto de “inteligencia exterior”, como un atributo de los agentes diplomáticos, el cual deben incorporar tanto los Estados grandes como pequeños, con poderío militar o sin ejército como el caso de Costa Rica y Panamá en la región. Define inteligencia como:

En términos básicos, inteligencia es información, especialmente confidencial o secreta, reunida acerca de un real o potencial enemigo o adversario, e implica la búsqueda, procesamiento, análisis y distribución de tal información para contribuir a la toma de decisiones por parte de las autoridades de un país. (p. 45)

El autor agrega que: "...los Estados no han hecho los ajustes estratégicos necesarios para introducir, en el mejor de los casos, cambios en sus mecanismos de obtención y análisis de información para la toma de decisiones o, si carecen de ellos, para establecerlos." (p.7).

Murillo despliega los dobleces de la información diplomática; por un lado, se maneja, el secreto y la confidencialidad como elementos fundamentales de la actuación en las RRII. y, por tanto, se requiere de la expresión de la perspicacia en cuanto la información que brindan las contrapartes; pero, además, se deduce el valor del secreto y los mensajes codificados, para las formas de comunicación con los tomadores de decisiones en su país, en la precaución de la información, el autor indica que: "sino que protege la inteligencia de los actos de espionaje y de las filtraciones a la prensa" (ídem p. 40).

Aun así, existe un juego complejo para tamizar la información y su confidencialidad, ya que en toda negociación se espera cortesía, apertura, franqueza, tacto, sutileza y confianza, entre los negociadores; pero además se requiere manejar el juego diplomático ante la revelación de temas a la prensa para salvaguardar, a la vez, la actuación transparente.

Además de habilidades del agente existen responsabilidades propias del equipo. De acuerdo con Jara, (1989) la actividad diplomática tiene unas funciones propias y se vale de unos medios adecuados.

La acción diplomática debe ser analizada desde un doble punto de vista. En primer término, respecto de las funciones que le corresponde desempeñar a la misión diplomática, ante un Estado u Organización Internacional y luego, en relación con los medios que utilizan los diplomáticos para el cumplimiento de sus funciones. (p159)

De la definición anterior se extrae la necesidad de visualizar la eficacia de las funciones de acuerdo con los medios, por ende, en la acción de política exterior de análisis, en este trabajo.

Pone en claro la necesidad de existencia en la política costarricense de entonces, de un conjunto de funciones claras dadas tanto a lo interno del país como lo aportado de manera global en la Convención de Viena.

Uno de los procesos continuos involucrados en la actuación diplomática es la observación (Jara, 1989), para lo cual pueden ser útiles los medios de comunicación, conversaciones informales y documentos oficiales. La observación ofrece el primer paso para construir la información verificada, necesaria y pertinente para la toma de decisiones del gobierno a que se representa; por tanto, los agentes acreditados en otra nación recaban información, verídica, científica, técnica y especializada, así como anticipan el devenir político en el entorno del país receptor a lo interno y externo.

Con base en el sustento de la teoría diplomática se busca comprender los procesos seguidos en la toma de decisiones de la política exterior costarricense en el caso de estudio. Es importante reconstruir con los testigos como fuentes de información:

- ¿Estaba establecido en el plan de gobierno y el plan estratégico del Ministerio de Relaciones exteriores el movimiento de la embajada?
- ¿Cuál fue el fundamento diplomático y estratégico para el acto que conllevó a una ruptura de relaciones?
- ¿Fue una decisión más de la Casa Presidencial, o de la Casa Presidencial y el Canciller?
- ¿Cuáles fueron los beneficios esperados y obtenidos?
- ¿Se involucraron factores personales en la toma de decisiones?
- ¿Tuvo alguna incidencia la opinión técnica a lo interno de la Cancillería?
- ¿Se consultó al embajador concurrente sobre los pormenores a lo interno de Egipto?

La interacción con otras formas de diplomacia, más allá de la tradicional

Desde una visión más amplia del concepto de diplomacia es importante destacar que en la evolución de la teoría diplomática se incluyen nuevos formatos en los cuales el centro o actor no siempre es el Estado.

También, en la dinámica estatal existen grupos de presión que, de acuerdo con sus intereses, buscan modificar las decisiones en materia exterior con el fin de procurar su beneficio, lo cual se denomina como *paradiplomacia*. Las organizaciones internacionales, sindicatos, iglesias y otros grupos internacionales, como actores no estatales, en la actualidad levantan la voz y presionan para que se incluyan en agenda temas que mejoren condiciones que afectan a las personas y requieren de tratamiento diplomático, lo cual los autores denominan diplomacia ciudadana. También se habla de diplomacia pública, referida a la transparencia de las actuaciones de los representantes y de la política exterior que compromete los intereses, así como los valores que identifican al país, la cual es manejada por los medios de comunicación (Velázquez, et al. 2018; Morales, 2001).

A partir de la teoría se generan focos de aclaración. En el nivel doméstico, para el análisis en esta investigación, cabe plantear las interrogantes:

- ¿Existió una presión de ciertos grupos de la sociedad en la toma de decisiones para el cambio de la sede de la embajada en Jerusalén, como detonante de la controversia?
- ¿Afectó de alguna manera, la toma de decisiones, lo que pudiese estimar la opinión pública para mejorar la imagen del presidente y su administración?
- ¿Qué papel jugó el parlamento en ambos países en la toma de decisiones de la política exterior?

- ¿Cuáles procesos diplomáticos y prospectivos se pusieron en práctica antes de la ruptura diplomática y posterior a ella?
- ¿Qué importancia jugó la posición geográfica?
- ¿Se dio el secreto diplomático en la divulgación de consecuencias de la decisión de política exterior costarricense?

Para el tratamiento integral de la información se requiere de un modelo que contemple los factores incidentes en los niveles de la realidad o coyuntura estudiada, con base en formatos sustentados por la teoría.

Factores de múltiple nivel involucrados en la toma de decisiones de la Política Exterior

Este constructo teórico respalda el formato de análisis de este estudio, el cual exitosamente ha sido utilizado en diferentes documentos científicos y fundamentado por diversos autores. Más allá de la primera propuesta de Waltz, quien describe la realidad en que están inmersas las relaciones internacionales como niveles de un sistema, fundamentan esta forma de análisis otros aportes de disciplinas diferentes que desfragmentan la observación de la realidad.

Según Varela (2002):

(...) un sistema autopiético está organizado (definido como unidad) como una red de procesos de producción (síntesis y destrucción) de componentes tales como los siguientes: i) regenera y construye continuamente la red que los produce y ii) constituye el sistema como una unidad distinguible en el dominio en el cual existe (p. 54).

Varela y Maturana aportan que los procesos que mantienen “vivos” los sistemas humanos son continuos y los componentes sistémicos se interrelacionan en un nivel específico,

el cual forma parte de un nivel mayor que lo comprende. Esa concepción biológica se puede extrapolar al campo de las Relaciones Internacionales, así como ha sido adoptada por muchas ciencias sociales.

Los Estados son componentes de un sistema o estructura internacional que les asigna comportamientos y reglas para su funcionamiento y continuidad. Cada Estado cuenta con un sistema de gobierno propio que le da autonomía, identidad y autogeneración, a través de una estructura que marca las interrelaciones de poderes internos mediante reglas, valores y creencias que sostienen la identidad y, a la vez mantiene la unidad autogenerada continuamente (o sea que un Estado está en continua auto construcción, como sistema vivo).

A lo interno de las instituciones del Estado interactúan personas, las cuales afectan su funcionamiento, nivel donde adquieren relevancia los líderes, con sus formas de cognición, prejuicios, creencias, principios, rasgos de personalidad y experiencias que influyen sobre la toma de decisiones. Como inserto en un sistema dinámico, para comprender un hecho político, se debe analizar la coyuntura externa e interna (estructura) así como las autorregulaciones que permiten mantener la identidad.

El análisis de los factores dinámicos existentes en los niveles de influencia de la toma de decisiones de la política exterior provee la base para comprender los hechos sin fraccionamiento de la realidad. Además, permite conocerlos en la dinámica de una coyuntura política, con influencia en varios niveles de la realidad donde se generó.

Modelo de los Tres Niveles de Análisis

La tarea de estudiar la política exterior de los Estados, indagando en la teoría de Relaciones Internacionales, se sirve de diferentes modelos de análisis para comprender una toma de decisiones. No obstante, se seleccionó el Modelo de los Tres Niveles de Análisis, el cual favorece un tratamiento de totalidad a la cuestión en estudio, así como una visión holista de la situación y de los distintos factores que influenciaron la toma de decisiones, por ello se sustenta esa escogencia con la teoría que la respalda.

En el proceso analítico para dar solución al problema de la investigación se utiliza el Modelo propuesto inicialmente por Kennet Waltz (1959), quien plantea que, para analizar una situación, se procede con una jerarquía sistémica que comprende: lo internacional, lo estatal y lo individual. Según Levys (2013), en el fundamento teórico para el análisis de la toma de decisiones en Relaciones Internacionales, Waltz distinguió entre "imágenes" de guerra a nivel individual, de estado-nación y de sistema; pero Singer (1961) acuñó la frase "niveles de análisis".

Tanto Calduch (1993), así como Beasley, Karboo y Lantis (2013) exponen que los factores del ámbito exterior, como los del doméstico, son inseparables en la toma de decisiones, lo que sustenta que es inútil utilizar solo un nivel en el que se produce el objeto de estudio, porque queda con puntos ciegos en una realidad fragmentada.

Dando acción a otra área del saber complementaria, la Psicología Política ha venido aportado desde la investigación para comprender problemas de política exterior, con la cual se analiza consistentemente el factor personal en la toma de decisiones, lo cual es lo que se analiza en el tercer nivel del modelo utilizado. Diferentes autores de las RRII como Velázquez, et al. (2018), Gross (2017), Levy (2013), Schiavon et al. (2016), utilizan los constructos de la

psicología política para explicar el comportamiento de los líderes, aplicados al modelo de los Tres Niveles.

Con la base teórica reiterada por diferentes investigadores se utiliza, en el presente estudio, la propuesta analítica por niveles para examinar aquellos factores que fueron considerados en una decisión tan importante, imbuida en la semántica expresa e inserta en el acto de reconocimiento de un territorio para el cual se había establecido una norma internacional, que generó la reacción de múltiples Estados.

De los documentos oficiales se tiene que el Estado costarricense, utilizó los principios de autodeterminación y soberanía, pero ello no da base para comprender su accionar desde elementos estáticos y aislados, sino con base en los estudios de Varela y Maturana ya mencionados y retomados por la teoría de sistemas, se sabe que las actuaciones en el sistema afectan, a la vez que el Estado como unidad es afectado en su actuación, consecuente o disruptiva, al amparo o en irrespeto de las normas internacionales que unifican el entendimiento del sistema internacional; debido a que ese Estado es un componente del sistema, que actúa en una coyuntura y dinámica del momento histórico mundial.

De igual forma, para la acción costarricense hay una reacción sistémica de varios componentes del sistema (Estados) que apelaron a las regulaciones internacionales e invocaron a las mismas para que se retomara la autorregulación sistémica internacional.

Aun con la explicación de los factores internacionales y nacionales, más las razones externadas por los representantes costarricenses, hace falta complementar con el siguiente nivel de análisis para interpretar la toma de decisiones. Tenemos, como dice la literatura citada, que los ámbitos externo e interno son inseparables para explicar las decisiones de política exterior,

pero para tener una visión holista en el análisis se agrega en el modelo de los Tres Niveles la particularidad del líder de la toma de decisión.

Nuevos autores van dando contenido y adaptación al modelo de los niveles de análisis, los cuales no son inflexibles o propios de un enfoque de las RRII. Schiavón et al. (2016) indican: “Por lo tanto, los tres niveles de análisis funcionan como un complemento de los diferentes enfoques teóricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales.” (p. 91)

En el análisis por niveles se desprenden las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles factores en cada nivel (internacional, nacional o individual) tuvieron mayor influencia en la toma de decisiones que llevaron a la ruptura diplomática de Egipto con Costa Rica?
- ¿Cuáles factores contribuyeron a la actuación diplomática para solventar o desatender la desavenencia?
- ¿Qué características de la personalidad o formas de razonamiento influyeron en la toma de decisiones?

En el complemento multidisciplinar se utilizan aportes de la Psicología a la política exterior en el tratamiento del caso de estudio, en lo referente a la perspectiva del poder en la toma de decisiones y las características cognitivas de los tomadores de decisiones, elementos explicativos para el tercer nivel de análisis del modelo.

Con la participación de otra área del saber complementaria, Janice Gross (2017) insiste en que la Psicología Política ha venido aportando desde la investigación para comprender problemas de política exterior, con la cual se analiza consistentemente el factor personal de los tomadores de decisiones. Con esa base se cuenta con mayor sustento para agregar a la amalgama

de factores la particularidad del líder, quien está envuelto en la decisión, desde el nivel individual de la metodología de análisis.

Seguidamente se anotan los fundamentos teóricos que complementan el análisis personal de los líderes.

Psicología política en la intersección con las Relaciones Internacionales

Según Levy (2013) ha existido un descuido de algunas de las escuelas de relaciones internacionales para incorporar los estudios de la psicología política en la toma de decisiones en política exterior. Las concepciones teóricas de larga data de las relaciones internacionales se presentan como una serie de choques paradigmáticos entre enfoques realistas y neoliberales y dan poco o ningún espacio para las creencias, personalidades, emociones, percepciones, procesos de creación de líderes políticos individuales, asignando un débil papel causal a los líderes políticos individuales.

Al mismo tiempo, sin embargo, las explicaciones de muchos historiadores más consecuentes con los efectos sociopolíticos brindan un peso causal considerable para el papel de los líderes políticos individuales. Pocos historiadores políticos explican la última Guerra Mundial o el Holocausto desconociendo el dominio de escena de Adolfo Hitler, o la política internacional contemporánea sin Vladimir Putin. Y es que el papel decisivo de los líderes individuales no se limita a la identidad de los Estados. De igual manera en la comprensión de un acto del pasado se requiere conocer a la persona tomadora de decisión.

Levy (2013) enfatiza:

Psychology can affect foreign policy in a number of ways and at a number of different stages in the policymaking process. My primary focus is on the impact of psychology on judgment and decision-making on foreign policy issues by political leaders (p. 302).

Explica de esa manera que la psicología afecta la política exterior de varias maneras y en todas las etapas del proceso de formulación de políticas y la toma de decisiones, de igual forma que en los procesos participan personas que no se despojan de su mundo interno cuando deciden. Según Levy (ídem) los líderes individuales tienen un impacto causal en los resultados. La implicación contra fáctica es que, si un individuo distinto con características de otra índole hubiera ocupado una posición de liderazgo clave, el resultado podría haber sido muy diferente.

La especialista costarricense en psicología política, Mirta González (2012), considera que esta área del conocimiento debe tomar en cuenta lo colectivo, las formas cognitivo-emotivas (formas de interpretar la realidad) y la expresión sociocultural como las creencias del grupo social en la esfera pública. La autora resume como temas principales de la psicología política: a) Ideología y actitudes políticas, b) Personalidad y liderazgo político, c) Participación política, d) Movimientos sociales, e) Poder y relaciones internacionales, f) Socialización política y g) Medios de comunicación y opinión pública.

Como otros autores de psicología política, latinoamericanos, Gonzáles enfatiza en el estudio del poder en la toma de decisiones, e indica:

El hilo conductor de la psicología política son las relaciones de poder y desde esa perspectiva he afirmado que ‘la psicología política centra su acción en el estudio de la influencia que tiene la toma de decisiones, desde las estructuras de poder, sobre las personas y viceversa’ (González, 2012, p. 169).

De esa forma la autora deja clara la interrelación de niveles de influencia en el momento cognitivo en que los líderes toman una determinación.

El autor brasileño, Soáres, et al. (2015) describe la importancia del análisis multidisciplinar en el estudio de la política internacional y que la psicología política actúa en la intersección donde trabajan las disciplinas que se unen para el análisis, en un mundo complejo en transformación. Considera tanto los factores individuales como las ideologías de las organizaciones sociales que influyen en las estructuras de pensamiento, como indican: “As motivações individuais, as ideologias e as tendências são importantes aspectos de estudos psicopolíticos, visto que indivíduos se agregam em partidos, movimentos e organizações que agrupam e consolidam o poder” (p.21).

Por ello, el análisis de una toma de decisiones queda corto si se observan solo factores del ámbito internacional, las interpretaciones de esos factores por parte de los líderes, a partir de su concepción de poder, de las ideologías dominantes e imaginario colectivo de grupos, partidos políticos y cultura brindan otra perspectiva al panorama.

Maritza Montero en Soáres, et al. (2015) abre las posibilidades de análisis de la Psicología Política incluyendo factores que derivan desde el análisis clínico de las figuras políticas o desde el análisis del discurso como instrumento de poder:

Outra importante tendência deriva da psicologia clínica e do caráter mais ou menos patológico das grandes figuras políticas. Homens e mulheres cujas ações, decisões e idéias expressadas em seus discursos (outra forma de ação) têm influenciado as sociedades e, conseqüentemente, a vida das pessoas que de las fazem parte. A origem pode mudar, más a função é a mesma: aplicar a psicologia à compreensão da política. (p. 43-44).

De esa forma, los conceptos psicológicos y sus herramientas de análisis aportan a la comprensión de la política en general y de las relaciones internacionales en particular. Por otra parte, los constructos generados a partir de la investigación, en consonancia explicativa de la

toma de decisiones que afectan a un país o a un bloque de naciones, son valiosos componentes por considerar en el análisis de la política exterior de los Estados.

Entre las múltiples secuelas psicológicas es de destacar el aporte a la comprensión de los formatos de pensamiento de tomadores de decisiones, del paradigma cognitivista, el cual enfatiza no tanto las emociones como la manera de aprender o conocer dentro de la complejidad de la realidad, la cual es incoherente y cambiante.

Los resultados de la investigación explican que las personas están limitadas, en sus capacidades mentales para procesar información y satisfacer plenamente los estándares de racionalidad ideal en sus intentos de maximizar sus intereses. En consecuencia, adoptan una serie de atajos cognitivos o heurísticas (Kahneman, Slovic y Tversky, 1982; Kahneman, 2011 citados por Levy 2013) que favorecen que se dé un grado de simplicidad y orden para interpretar un mundo complejo y se libere de la incertidumbre para hacer un hecho más comprensible.

Estas heurísticas pueden servir como herramientas cognitivas a las personas en una amplia variedad de situaciones, pero también son la fuente de errores y sesgos significativos que derivan en fracaso y conflictos en materia de política exterior.

La teoría de los horizontes temporales (Trope & Liberman, 2000, citado por Levy 2013) explica que los tomadores de decisión actúan diferentemente ante decisiones de futuro inmediato o de largo alcance, esto con base en que los estudios demuestran que las representaciones más abstractas y menos específicas del contexto generalmente conducen a expectativas más optimistas, porque excluyen los detalles, los cuales no se visualizan en el momento presente. En cambio, las decisiones más inmediatas incluyen más detalles y conducen a evaluaciones más pesimistas.

Esos detalles también facilitan la evaluación de las consecuencias de diversas acciones y, por lo tanto, la viabilidad de alcanzar objetivos a corto plazo. La ausencia de estos detalles concretos en resultados distantes hace que las evaluaciones de consecuencias y riesgos sean más difíciles de prever por el tomador de decisión. Por otra parte, las actitudes de previsión de riesgo pueden variar entre individuos, culturas o ideologías.

De ahí que la Psicología aporta a la comprensión de factores psicológicos involucrados en la toma de decisiones, en cuanto que el responsable de esa decisión puede no estar consciente de los sesgos a que le llevan los procesos mentales de simplificación de la realidad, la resistencia a reconocer el error o la prospectiva de consecuencias a largo plazo.

Desde los conceptos teóricos expuestos, para el logro de los objetivos del trabajo de investigación es importante resolver las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles factores psicológicos incidieron tanto en la toma de decisiones de Luis Alberto Monge, para el traslado de la embajada costarricense a Jerusalén en *contrario sensu* de los hechos políticos internacionales, así como los que influenciaron la toma de decisiones de Hosni Mubarak para romper relaciones con Costa Rica?
- ¿Cuáles características personales favorecieron la toma de decisiones de la política exterior en el caso de estudio?
- ¿Qué procesos cognitivos estuvieron presentes en el abordaje de la situación para la toma de decisiones?
- ¿De qué manera el discurso como herramienta de análisis aporta al conocimiento del líder, su perspectiva del poder y predice la toma de decisiones?

- ¿Cómo se observa en el discurso de los actores, los factores referidos a creencias, identidad y arquetipos dirigidos a la semántica social?

Constructivismo social en Relaciones Internacionales

Además del modelo de análisis de los tres niveles, que como idea primaria nació de un exponente de la escuela realista, pero que ha sido adoptada y adaptada en el tiempo por diferentes enfoques teóricos, se utilizan en este trabajo, de manera complementaria, los conceptos de la teoría Constructivista de las Relaciones Internacionales para explicar algunos de los factores involucrados en la toma de decisiones, tanto del líder costarricense, como del líder egipcio.

En esto se da la compatibilidad de ese enfoque en cuanto conceptos referidos a la influencia de las creencias o la construcción de identidades mediante las interacciones, como un proceso sociológico cuyos agentes conforman las estructuras a partir de la mutua interrelación y de normas acordadas. La comunicación de sentidos construidos en acuerdo social y que conforman las identidades utilizando el lenguaje como vehículo.

Sánchez y Liendo (2020) explican que:

Particularmente, el constructivismo ayuda a comprender la forma en que las identidades y las preferencias de los Estados se construyen socialmente, por qué cambian y cómo dichos cambios afectan la política global. La identidad determina cuáles son los intereses del Estado y sus preferencias en un conjunto de acciones posibles y, quiénes son los “otros” y, cuáles y cómo son sus relaciones interestatales (Flockhart, 2012; Hopf, 1998). Así, los Estados perciben a los otros de acuerdo a (Sic.) la identidad que le atribuyen y la reflejan a través de su práctica estatal. (p.173)

De esa manera el enfoque del Constructivismo social permite interpretar las creencias de los líderes respecto de las naciones que consideran “los otros”, no aparejados con su forma de ver el mundo, por lo que esto afecta las decisiones que se toman.

Según Ester Barbé (2007) el enfoque de análisis de las RRII denominado Constructivismo Social se conforma en el momento del pensamiento posmodernista y de la teoría crítica, por ello los significados y el lenguaje son fundamentales en las interpretaciones, con autores como “Kratochwill y Onuf, los cuales se concentran en el estudio del lenguaje y del significado como aspecto fundamental de la creación de identidades e intereses” (p.91).

Con ese fundamento se deja claro que el lenguaje está cargado de ideología, que influencia en la construcción social de ideas y la incorporación de ellas en las interrelaciones. Aplicado a las relaciones mediante la estructura que las define, es una construcción sustentada en un discurso de la agenda mundial y, además las imágenes en este incorporadas favorecen a la comprensión de factores influyentes en el discurso particular de los líderes. Por ello dentro de esta corriente el análisis del discurso es una herramienta para comprender la política exterior.

De igual forma el enfoque del constructivismo social pone énfasis en los regímenes internacionales, o instituciones internacionales conformadas por complejos normativos. Estas unifican y dan identidad a los Estados, moldean los intereses y comportamientos. Las normativas acordadas indican cuáles son los comportamientos que deben darse en nivel internacional.

En ese sentido la investigación de este enfoque dedica interés al regionalismo en la conformación de bloques de Estados y conformación de unidades identitarias, de conocimiento compartido, percepciones y sentidos.

Tomando en cuenta que en este enfoque de las RRII el lenguaje refleja los conceptos ideológicos, imágenes de identidad colectiva y sentidos de la realidad compartida, es que el análisis del discurso se vuelve una herramienta de gran calibre. Por ello, el estudio seleccionó ese procedimiento analítico para identificar elementos explicativos a la toma de decisiones de los líderes de ambos países.

Seguidamente se explica el marco metodológico utilizado para el trabajo de análisis.

Capítulo II

Marco Metodológico

El marco metodológico es el fundamento organizado y previsto que respalda el diseño de investigación y asegura la validez de los resultados, lo cual implica la selección de un conjunto de procedimientos rigurosos, la identificación de las fuentes y la elección de las técnicas para lograr la información por analizar, a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación. Este capítulo sustenta el rigor científico y la aplicación del modelo analítico de los Tres Niveles, en cumplimiento del segundo objetivo de la investigación.

Según Rafael Calduch en su libro: *Métodos y Técnicas de investigación en Relaciones Internacionales*, desde la selección del tema de investigación hay una “determinación de la parcela de la realidad que debe ser objeto de investigación.” (p.10), el mismo será seleccionado porque es innovador, esto es que forma parte de un aspecto de la realidad poco estudiado, o que se hayan producido cambios que ameriten nuevos estudios. Luego de identificar el aporte novedoso, es necesario plantear el tipo de estudio por llevarse a cabo de manera que el proceso metodológico sustente los datos científicamente.

Seguidamente se describen aspectos de la metodología seleccionada como: tipo de investigación, tipos de fuentes, técnicas de recolección de información, unidad de análisis, categorías de análisis y subcategorías para cada uno de los niveles de análisis del modelo.

Tipo de estudio

Este trabajo se concibió como una investigación cualitativa de modalidad estudio de caso, de método inductivo. El estudio hace uso de un diseño de teoría fundamentada para el tratamiento de la información que se recolectó de las diferentes fuentes (Hernández, et al., 2014; Escudero y Cortez, 2018), en que la categoría de análisis principal es la política exterior de la administración Monge Álvarez, donde se da una ruptura diplomática como un fenómeno político internacional en la que influyen varios factores.

De acuerdo con Escudero y Cortés (2018), la investigación cualitativa se dirige a comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes, en relación con el contexto. Conciben la misma en varios diseños de investigación:

En este sentido, la investigación cualitativa se la concibe como una categoría de diseños de investigación que permite recoger descripciones a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como la observación y la entrevista a fin de obtener información en forma de narraciones, grabaciones, notas de campo, registros escritos, transcripciones de audio y video, fotografías entre otros. (p.44)

Se deriva de la cita anterior que se cuenta con una variedad de técnicas y recursos para recolectar la información, lo cual difiere del enfoque cuantitativo en cuanto que no procura medir variables. Así, reforzado por Hernández, Fernández y Baptista (2014):

Para el enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadísticos. Lo que busca el estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) (...) Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, experiencias y vivencias manifiestas en el lenguaje de los participantes (...) (pp. 396-397).

Dado lo anterior, el presente estudio definido como cualitativo, más que medir datos numéricos, se dirigió a recoger impresiones, percepciones, creencias y experiencias, mediante el diálogo con los participantes dada su experiencia en el área de Relaciones Internacionales, así como en la dinámica diplomática. Por otra parte, los testigos cercanos al presidente Monge proporcionaron datos relevantes que no se encuentran en documentos oficiales, lo cual se contrastó con información histórica y discursiva.

La investigación por usar el diseño de la Teoría Fundamentada es más interpretativa y menos descriptiva, partiendo directamente de los datos y no de una hipótesis o suposición *a priori*. Mediante el proceso se construye una propuesta teórica para describir y explicar los factores involucrados en la toma de decisiones de la política exterior, a partir de los resultados y con base en las pesquisas acerca de la administración caso de estudio.

De acuerdo con la Universidad de Jaén, España:

La Teoría Fundamentada es sobre todo una metodología adaptada al estudio de la realidad social. Tiene sus antecedentes en el Interaccionismo Simbólico de Mead. Su pretensión última es comprender cómo funciona el mundo, acceder a la comprensión humana. La investigación basada en la Teoría Fundamentada es más interpretativa que descriptiva. La gente no está presente en los discursos, pero sí los conceptos que el investigador elabora a través de lo que la gente dice y hace. Utiliza el método inductivo para descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos, y no de supuestos *a priori*, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes. (párr. 4)

De esa manera, el diseño investigativo construye conceptos teóricos a partir de los hallazgos. Además de los argumentos explicativos anteriores, se seleccionó el diseño de la Teoría Fundamentada, ya que facilita generar explicaciones y utilizar diferentes perspectivas para llegar a las mismas.

El diseño de teoría fundamentada, según Taylor y Francis 2013; Torrance, 2011; Sullivan 2009; citados por Hernández –Sampieri (2014) implica que: “El investigador produce una explicación general o teoría al respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes” (p.472).

El diseño del presente estudio es útil debido a que el contexto de análisis lo brinda un hecho de toma de decisiones de política exterior en una administración específica, y es mediante la entrevista a expertos que se obtuvo la perspectiva de los participantes seleccionados para apoyar la interpretación de este.

La información recabada en el campo se contrasta con la literatura de la disciplina de RRII en sus diferentes áreas, para encontrar los elementos que fundamentaron la política exterior objeto de estudio. También se pasa por el tamiz de otras disciplinas que permiten el tratamiento multidisciplinario, para construir las categorías que agrupan y jerarquizan las explicaciones. Para ello, el resultado explicativo obedece al procesamiento sistemático de los datos de campo (discursos, contenidos de entrevistas...) desarrollando procesos de codificación y categorización, lo cual permitió construir conceptos teóricos por medio de relaciones y énfasis en extractos de la información.

Por otra parte, al ser este un estudio cualitativo de modalidad de estudio de caso fue posible indagar a profundidad los acontecimientos, y delimitar un espacio, tiempo y actores en un hecho de política exterior. Como se circunscribe al hecho con tratamiento a fondo, se indagó sobre actitudes, factores del entorno, y características de los líderes involucrados en la toma de decisiones. El modelo de tres niveles facilitó el tratamiento de profundidad que requiere un

estudio de caso, a pesar de la pérdida de información en el tiempo; más bien se recopiló detalles y se documenta científicamente las explicaciones, como indican los autores de la metodología:

El estudio de caso es un proceso investigativo que examina en detalle un sistema definido (caso particular) a lo largo del tiempo para comprender en profundidad una realidad específica de la sociedad. (...) es un estudio de lo singular, lo particular, lo exclusivo, que busca documentar interpretar y valorar exhaustivamente la complejidad (Escudero y Cortez, 2018, p. 62).

Esto se aplicó al caso de este estudio, centrado de forma exclusiva en la ruptura entre Egipto y Costa Rica, generada en un hecho del año 1982 y concretada en el año 1984, si bien, antes de la fecha se dieron unas condiciones iniciales que se deben considerar. Por otro lado, a lo largo del tiempo, durante diferentes administraciones se dio un tratamiento u omisión al tema, lo cual permite alargar la línea de tiempo del hecho en estudio. De esa manera el estudio de caso lleva a documentar, interpretar y valorar las acciones apoyando el análisis en la teoría de las Relaciones Internacionales como disciplina.

Modelo de análisis de Tres Niveles

El modelo de análisis fue ampliamente explicado en el capítulo de Marco Teórico, aquí se destaca que, facilita organizar la información permitiendo el análisis integral, así como definir y explicar los factores que influenciaron en cada nivel que afecta la política exterior y se les da tratamiento como categorías de análisis.

Tipos de fuentes de información

Algunos autores describen las fuentes de información como primarias, secundarias o terciarias según los enfoques teóricos que las definen, también, desde el contexto comunicativo se clasifican por su disponibilidad, localización o acceso (Fernández, 2018).

Según su disponibilidad la autora las define como:

1. Secundarias: recogidas en otro momento, con otra finalidad distinta y un diseño metodológico predeterminado. Se trata de datos publicados disponibles que se pueden obtener mediante el llamado "trabajo de gabinete". b) Primarias: se recurre a ellas cuando se necesita información a medida de las necesidades y objetivos del estudio. Es información que no se encuentra disponible y se obtiene mediante "trabajo de campo", para lo que habrá que hacer un diseño específico de investigación.

Entonces, es la disponibilidad lo que define el tipo de trabajo que se debe realizar para el tratamiento de la información que las fuentes facilitan. De esa organización propuesta se tiene que las fuentes pueden ser personas y otros recursos como son documentos de diversa índole, que proporcionan información veraz, algunas de ellas se originan en el momento de ocurrencia de un hecho, y son testigos que describen el evento en sus propias palabras, algunas veces su experticia permite interpretar acontecimientos y conceptos, otras veces se pudo echar mano a recursos materiales escritos o de registro digital de los que se puede verificar la validez y confianza.

El presente estudio recoge información de fuentes personales, documentales y con tratamiento de la información como fuentes primarias y secundarias, de las que se obtienen información para el análisis, organizadas como:

Fuentes personales: excancilleres de Costa Rica de diferentes administraciones y de partidos políticos, los cuales aportan información no disponible, pero recolectada como trabajo de campo. Las perspectivas suministradas por ellos permiten contrastar aspectos sobre la situación en estudio, por otra parte, también se hacen indagaciones con personas cercanas a Luis Alberto Monge como testigos del caso y a otros funcionarios de la Cancillería. La particularidad de la experiencia de los exfuncionarios entrevistados, dan la confianza y validez a la información.

Tabla 1 Entrevistados o fuentes personales

	<i>Cargos</i>	<i>Relación con los actores involucrados en el caso Egipto- Costa Rica</i>
Rafael Ángel Calderón Fournier	Diputado a la Asamblea Legislativa (1974-1978) canciller Administración Carazo Odio (1978-1979) presidente de la República (1990-1994)	Quando fue canciller se dio la resolución de la ONU 478. Se trasladó la embajada a Tel Aviv y se instauraron relaciones con países árabes.
Fernando Naranjo Villalobos	Canciller Administración Figueres Olsen (1994-1998) Ministro de Hacienda Administración de Oscar Arias Sánchez (1986-1989)	Militantes del mismo partido del presidente Monge, Muy cercanos.
René Castro Salazar	Canciller en la Administración de Laura Chinchilla (2010 -2014) y ministro de Ambiente y Energía Administraciones Figueres Olsen y Chinchilla Miranda Viceministro de Gobernación en la Administración Monge Álvarez. (1982-1986)	Formó parte del Gabinete de la Administración Monge Álvarez.
Manuel González Sanz	Canciller en la Administración Solís Rivera (entre 2014-2018) Embajador ante Naciones Unidas, Administración Abel Pacheco de la Espriella (2002 -2004) Ministro de Comercio Exterior (2004-2006)	
Rodrigo Carreras Jiménez	Viceministro de Gobernación Administración Figueres Olsen (1994-1998) Embajador en Israel. Embajador de Costa Rica en Brasil, Turquía y Nicaragua.	Familiar cercano del presidente Monge

Rolando Araya Monge	Ministro de Obras Públicas y Transporte Administración Monge Álvarez (1982-1986) Diputado Asamblea Legislativa 1974-1978. Ejecutivo Municipal de San José.	Formó parte del Gabinete de Monge Álvarez Familiar cercano al presidente
Elayne Whyte	Vicecanciller Administración Rodríguez- Echeverría. (1998-2000) Embajadora, Representante de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, y directora ejecutiva del Proyecto Mesoamérica. Fue la presidenta de la Conferencia de las Naciones Unidas que negoció el Tratado de Prohibición de las armas nucleares en 2017.	
Melvin Sáenz Biolley	Asesor del Ministro de Relaciones Exteriores, director General de Política Exterior, embajador alerno en las Naciones Unidas, delegado de Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 1997 a 1998 . Embajador.	Cercano a Luis Alberto Monge

Fuentes documentales: Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores, Discursos de toma de poder de Hosni Mubarak y Luis Alberto Monge, informes, cartas firmadas para el análisis, revistas oficiales de ambos países, actas de sesiones de la ONU, entre otras.

Fuentes con tratamiento de la información: artículos periodísticos nacionales y extranjeros que abordaron la noticia sobre el rompimiento de relaciones, sobre el foco de discordia y acerca de los intentos de restablecer relaciones; también artículos de revistas costarricenses y egipcias sobre el tema. La literatura de la disciplina de Relaciones Internacionales favorece organizar la información y apegarse en la interpretación al sustento teórico, en la situación de análisis de algunos factores como categorías.

Todas las fuentes tienen similar peso en el análisis, ya que en algunas categorías y subcategorías de análisis se pone énfasis en los aportes de informantes, pero se triangula la información con fuentes documentales.

Técnicas de recolección de información

Como los funcionarios en los cargos involucrados en la toma de decisiones, son escasos (presidente y ministro de Relaciones Exteriores) y aquellos participantes del hecho en estudio han fallecido, se requirió de la perspectiva de actores similares, en un escenario social semejante, lo que permite ofrecer una explicación amplia a elementos y factores que influyen la toma de decisiones en política exterior, así como la reconstrucción histórica.

Como se explicó en el apartado anterior, en cuanto a las fuentes de información, o “informantes” se consideró útil comprender el caso desde la visión de cuatro diferentes excancilleres y dos vicecancilleres costarricenses acerca del fenómeno de estudio, los cuales fueron seleccionados, incorporando administraciones de diferentes partidos políticos, para darle representatividad y validez a la información como entrevistados de élite, que ofrecen diferentes perspectivas acerca del objeto en estudio, neutralizando el sesgo ideológico o de línea partidaria.

La entrevista a élites está definida como una técnica para obtener información de alto nivel: "... en las entrevistas a élites, tal como se definen aquí, el investigador está gustoso y a menudo deseoso de permitir que el entrevistado le enseñe cuál es el problema, la pregunta, la situación..." (Valles, 199, p.188), en este caso el nivel de conocimiento y visión de una problemática es manejada con hondura, dada la experiencia en el alto mando para la toma de decisiones que tienen los ministros de Relaciones Exteriores, además de su habilidad para el manejo de la comunicación y de entrevistadores, siendo ellos políticos.

Aunque algunos de los entrevistados no son testigos inmediatos del caso que trata esta investigación, es muy valioso obtener las diferentes perspectivas desde las que se puede

visualizar una misma problemática y desde la experticia de estar en la cúspide de la toma de decisiones. También se requirió información de personas cercanas al expresidente Monge, así como de funcionarios de la Cancillería. Los informantes no tendrán tratamiento de anonimato, debido más bien a que la citación brinda fuerza y credibilidad a los datos suministrados, en virtud de la figura pública que ostentan.

Para la disciplina de RRII la entrevista es una de las técnicas fundamentales de la investigación cualitativa. De acuerdo con Fernández (2001) “La entrevista en la investigación cualitativa es una técnica que puede utilizarse, junto a la observación en su desarrollo, en forma exclusiva o complementaria a otras técnicas y métodos, dependiendo del objeto de investigación”. (p.20)

El autor enfoca este recurso investigativo como insustituible, ya que “logra la descripción del mundo desde la perspectiva histórica de quien la ha vivido directamente” (p.14) y permite obtener, desde la vivencia de los actores, una perspectiva natural mediante la confianza de traer a la presente información que, de lo contrario, se mantendrá extraviada en el tiempo.

Para la guía de la entrevista se utilizó un cuestionario semiestructurado, no obstante, la profundidad dada en cada respuesta llevó a repreguntar, solicitar ampliación, o continuar con otra de las preguntas según el estilo de comunicación del entrevistado o entrevistada. “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener información.” (Hernández, et al., 2014, p.403)

El instrumento, guía de entrevista construido, consta de seis apartados: A. Un encabezado con los datos de la Universidad y título del instrumento, B. Una introducción explicativa con el objetivo de la entrevista, C. Datos generales del entrevistado o entrevistada, E. Desarrollo y F. Agradecimiento (ver p.265).

Se acompañó la entrevista de un “consentimiento informado” en el que se dejaron claros los objetivos de la entrevista y el uso de los datos, los cuales tendrán únicamente tratamiento y divulgación académica, se explica que se utilizan herramientas de registro como la grabación de voz y el video, consultado el uso de los equipos previamente. Dado que las personas participantes son de alto nivel de experticia, y figuras reconocidas que le dan sustento a la reconstrucción de hechos, es necesario hacer las citas correspondientes, por ello los datos no son anónimos.

Las entrevistas a profundidad se lograron utilizando el recurso de grabación y video; fueron transcritas y analizadas de acuerdo con el abordaje planteado inicialmente y organizada la información según la identificación de categorías.

Se recurrió a la información documental con base en las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto de la administración Monge, como de otras administraciones, para visualizar el grado de importancia dada al rompimiento diplomático de Egipto con Costa Rica en la política exterior costarricense.

También se utiliza la **técnica de análisis del discurso** emitido en la toma de poder de ambos presidentes involucrados, como documentos que aportan a las categorías de análisis de la investigación. A partir de ese recurso, se enriquece el estudio cualitativo obteniendo información de los actores inmediatos al evento y se aplicó el tratamiento mediante la

herramienta del *Atlas ti, software* para el análisis de datos cualitativos asistidos por computadora, la cual permite identificar elementos y énfasis en el discurso de acuerdo con las categorías definidas en el nivel de análisis individual.

El análisis del discurso es una técnica valiosa en investigación cualitativa. Según Van Dijk (2000) “es una ciencia transdisciplinaria, que analiza la teoría, el texto, los mensajes y el habla en casi todas las ramas de las Humanidades y las Ciencias Sociales.” (p.15). Permite ver la presencia directa o indirecta de las categorías y subcategorías de análisis definidas previamente mediante los sentidos de las expresiones en el discurso.

Además, se realizó el **análisis documental** mediante revisión de actas de sesiones de la ONU, artículos periodísticos nacionales y extranjeros que abordaron la noticia sobre el rompimiento de relaciones, sobre el foco de discordia y acerca de los intentos de restablecer relaciones; también artículos de revistas costarricenses y egipcias sobre el tema, codificando la información según las categorías de análisis.

Para trabajar el nivel personal planteado en el modelo de análisis, se recurrió al análisis de sesgos cognitivos, a partir de reportes de testigos cercanos, se utilizó los resultados del análisis de los discursos y un análisis grafológico simplificado para explicar comportamientos individuales.

Objeto de estudio

La unidad de análisis u objeto de estudio se refiere al constructo principal que se está investigando en el proyecto de investigación. En este caso: la política exterior de la

administración Monge, el cual fue definido y explicado ampliamente en el capítulo del Marco Teórico y se sintetiza aquí su tratamiento.

La política exterior como objeto de estudio

De acuerdo con los autores aportados en el marco teórico (Calduch, 1993; Valenzuela, 2013; Tomassini, 1998, Kaarbo, Lantis y Baseley (2017), Valenzuela 2013), la política exterior es un proceso que sigue una serie de criterios y es afectado por factores de diferentes niveles del sistema. Por lo tanto, es un constructo que puede ser objeto de análisis. En este caso el concepto está delimitado en el período que comprende una administración política en Costa Rica (1982- 1986).

Aunque el objeto de estudio tiene su sustento en un hecho del pasado, el cual se procuró exhaustivamente reconstruir mediante la información localizable, se consideran los cambios de perspectiva de análisis de acuerdo con el avance de la disciplina y se toma en cuenta que la conceptualización actual de la política exterior difiere de la de hace 40 años.

La política exterior y la teoría que la explica se va modificando debido a cambios estructurales del sistema, cambios en la agenda internacional y la visión política de los actores nacionales e internacionales, así como la modificación del entorno geopolítico mundial, más el énfasis de variación política continua que ocurre en la región del bloque árabe.

Con base en los teóricos se definió que este constructo se ve afectado por factores del contexto internacional y nacional, así como de las particularidades personales de los líderes. Por ello el proceso es amplio, tanto en identificar esos factores y darles tratamiento como categorías de análisis, como para la explicación de la influencia de cada uno de ellos con sus

elementos componentes, pero, a la vez se organiza la red de relaciones en cada nivel de influencia de acuerdo con el Modelo de los Tres Niveles.

El objeto de estudio delimitado a la acción de una administración política cobra relevancia debido a la consecuencia de una ruptura diplomática, y por otra gama de efectos derivados. Debido a esa dinámica el estudio presta atención a la base teórica del hecho histórico en estudio, en comparación con la perspectiva actual de los autores de la disciplina, al realizar tanto la recolecta de información como el análisis respectivo, con todo ello, el marco teórico es la fuente para el trabajo empírico y el modelo de análisis favorece el manejo de la complejidad y el abandono de la simplificación cognitiva para dar explicaciones.

Categorías de análisis

Al utilizar el diseño DTF, en vez de variables, se utilizan categorías de análisis. La principal función es describir el objeto de estudio o fenómeno sobre el cual se investiga.

De acuerdo con Hernández, et al (2014) entre los propósitos del análisis cualitativo, está explorar los datos para darle una estructura organizada en categorías, además “descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y en función del planteamiento del problema.” (p.418)

De esa forma las categorías de análisis facilitan el ordenamiento y sistematización de la información siempre dirigida a la solución del problema que es medular en la investigación.

Las categorías de análisis axial derivadas del proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la codificación abierta utilizadas y que se originan desde el

problema de investigación, parten de una categoría medular: Política exterior de la administración Monge Álvarez, de la que derivan las subcategorías involucradas en el problema de investigación: a) Factores influenciadores en política exterior y b) Conflicto Egipto- Costa Rica, c) Consecuencias de la toma de decisiones. En cada uno de los tres niveles de análisis fueron surgiendo nuevas subcategorías las cuales se denominaron factores que influenciaron esa toma de decisiones con sus elementos explicativos.

Aprovechando la visión holística de los estudios cualitativos (Escudero y Cortez, 2018), se utiliza el modelo de tres niveles de análisis del contexto, del cual emergen factores influenciadores: internacional, nacional e individual. El modelo permite estructurar la información desde la disciplina de las Relaciones Internacionales.

La categoría: Política exterior de la administración Monge Álvarez, se entiende para efectos de este estudio como una política de Estado con objetivos definidos, que incluye tanto los elementos de la agenda internacional planificados en documentos oficiales y discursivos, así como los actos no escritos, involucrados en la toma de decisiones para llevarlos a ejecución.

Para la comprensión y explicación de esta categoría de análisis medular, se recurre a las fuentes documentales, discurso de toma de poder del presidente Monge, el Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo, las Memorias de la Cancillería del cuatrienio, así como los aportes de los informantes de élite seleccionados, así como de diferentes fuentes periodísticas.

La categoría: ruptura de relaciones diplomáticas es la consecuencia más fuerte de la toma de decisiones de la política exterior de la administración Monge Álvarez, para su definición se hace uso de la definición del diccionario de la lengua.

Como base de definición se toma el Diccionario Panhispánico de la Real Academia Española que dice:

“Ruptura de relaciones diplomáticas. 1. *Int pub* Medida de auto tutela que consiste en poner fin a las relaciones diplomáticas que un Estado mantenía con otro, que se adopta como respuesta a la comisión de un hecho ilícito por otro Estado, con el fin de que este último lleve a cabo el cese y la reparación del mismo.”

Esta gran categoría es la base del estudio para lo cual, en su comprensión se utilizarán fuentes personales y documentales, así como la literatura de la disciplina y es transversal en el análisis.

La categoría: factores influenciadores en la toma de decisiones de la política exterior, se define según lo expuesto por Calduch (1993). Se refiere a los factores políticos, económicos, estructurales, militares, culturales, y otros, que actúan en el entorno internacional en el momento de la toma de decisiones (factores del nivel de influencia internacional), así mismo, otros factores se generan por la estructura de funcionamiento interno del Estado y su perspectiva ideológica, la agenda internacional y la jerarquía de los temas, la importancia que el país da a su política exterior, y los recursos humanos e institucionales que se reservan para realizarla (factores del nivel interno), los grupos de presión, así como las características personales y formas de cognición del tomador de decisiones (factores del nivel individual).

Para la comprensión de esta subcategoría se recurre a fuentes documentales, periodísticas, y comunicaciones personales de testigos de la época y expertos.

Las subcategorías derivadas de las consecuencias en la toma de decisiones se obtuvieron de los aportes de los informantes y se organizan de acuerdo con las contribuciones informativas.

También enriquecen las subcategorías, las fuentes escritas analizadas en un desarrollo abierto. Para explicar la codificación abierta, se reconoce que es una sucesión de descubrimientos. “La codificación abierta es el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones.” (Universidad de Jaén. Párr.8). Así se deja claro que se da un desarrollo paulatino de descubrimiento y no de estructuración rígida.

Con el desarrollo anterior se explica de manera preliminar el abordaje de la información obtenida, no obstante, se sabe que en la investigación cualitativa se cuenta con una flexibilidad que va brindando los hallazgos en el proceso.

Criterios de validez

La validez de este estudio deviene de la nitidez, credibilidad y veracidad de las fuentes seleccionadas. La validez de los procesos de investigación cualitativa, requieren de una rigurosidad científica que según Gálvez (2003) son reflejo nítido de la experiencia de los sujetos y sus perspectivas.

En diseños cualitativos la noción de aproximación a la verdad pasa necesariamente por la verificación de una premisa sencilla, pero nada trivial: los datos y los hallazgos deben ser un reflejo lo más nítido posible de las experiencias de los sujetos y de sus perspectivas, de los hechos sociales y sus actores, de los fenómenos o de los escenarios. El análisis debe, igualmente, ser respetuoso y ético con esta premisa. (párr.12)

Por ello, los estudios deben responder a preguntas de validez como la credibilidad, fiabilidad, exactitud de la información y, demostrar que en un segundo estudio se puede replicar los resultados.

El mismo autor refuerza:

Por tanto, ¿son creíbles los resultados de una investigación cualitativa?, ¿son fiables y válidos? Un estudio cualitativo se entiende creíble (credibilidad) cuando es fiable (replicabilidad) y válido (exactitud). La fiabilidad de una investigación cualitativa depende de la solución de sus problemas de diseño internos y externos. La fiabilidad externa se relaciona con la cuestión de si un investigador independiente descubriría los mismos fenómenos o elaboraría idénticos constructos en el mismo escenario o en otro similar. La fiabilidad interna se refiere al grado en que un segundo investigador, a partir de un conjunto de constructos elaborados previamente, ajustaría a ellos sus datos como se hizo en la investigación original. (Gálvez, 2003, párr. 13)

Debido al énfasis que se pone en la validez de los estudios cualitativos, es que la presente investigación le brinda importancia a la citación de las comunicaciones personales, mediante la técnica de la entrevista, lo que da fuerza de credibilidad al presente estudio, dada la exclusividad de la toma de decisiones en el marco de la política exterior de un Estado.

La validez de los datos históricos aportados hace necesario respetar lo dicho, de manera exacta y sin tergiversar lo expresado por los entrevistados, dada su credibilidad, intrínseca al prestigio y conocimiento como experto o testigo. El respeto por lo expresado es fiel reflejo de emociones, pensamientos, creencias y vivencias, de la forma en que se dice y de los silencios, esto favorece aproximarse al objeto de estudio (Parra, s. a.).

El registro como evidencia, es valioso en este tipo de estudios, ya que contribuye a rescatar, explicar e interpretar el hecho, debido a la limitación de obtener la participación de los actores directos. Las entrevistas que se utilizan en el análisis son el resultado del trabajo de campo, por lo que no son modificadas, sino se respetan los textos orales recabados según lo dicho por el interlocutor, mediante la grabación o el video y transcritos de manera exacta.

Las conclusiones del estudio surgirán a partir de las construcciones teóricas generadas del análisis de la información aportada por los entrevistados y el contraste con documentos

oficiales, según vayan aportando los hallazgos en el proceso. Las conclusiones en un estudio cualitativo no se refieren a la prueba de hipótesis, sino que el resultante del análisis de la información son explicaciones e interpretaciones a partir de los hallazgos.

De acuerdo con Rodríguez, Luque y Navas (2014), explicando la importancia de la técnica de historia oral:

...la relevancia que tiene el relato de la historia es de vital importancia, especialmente cuando se trata de dar voz a aquellas personas que han sido partícipes de algún momento histórico determinado y que pueden aportar sus visiones acerca de un hecho, suceso o ámbito específico. (p.193)

Con el anterior fundamento cobran relevancia las reflexiones e interpretaciones desde la visión de los participantes como testigos del hecho histórico en análisis. El formato del lenguaje, las dudas y regresiones son parte de la semántica por interpretar en un trabajo cualitativo.

La validez de lo comunicado está en recoger las vivencias de los participantes, según sus percepciones. La narración se convierte en evidencia de lo que estaba oculto y de otra forma no se hubiera recabado, Según Parra (s. a.): “Una historia que se basa en el rescate de la memoria, nos invita a encontrar aquello que está oculto, esa trama de relaciones sociales, de representaciones, de significados que ubica al pasado como una construcción y una transformación.” (p. 13)

La técnica de la entrevista requiere conseguir primeramente el *rapport*, para que la persona se sienta confortable y la comunicación fluya espontáneamente. La reconstrucción del hecho pasado en estudio también recurrió a la documentación oficial, periodística y de

comunicaciones personales como correspondencia. Para ello también se llevó a cabo un proceso de verificación de la autenticidad.

Seguidamente se presenta la interpretación de resultados mediante la aplicación del modelo de análisis para el caso de estudio, para cada nivel se utiliza un capítulo.

Capítulo III

I Nivel de Análisis, Externo o Internacional

En este capítulo se logran los objetivos específicos uno y dos, planteados inicialmente para resolver el problema de investigación, en cuanto se aplica el modelo de análisis en su primer nivel con apoyo de los conceptos teóricos seleccionados. Además, se cita textualmente las comunicaciones de expertos, brindando confianza a la reconstrucción de hechos y al amparo de la validez de las fuentes.

Interpretación de Resultados Mediante la Aplicación del Modelo de Análisis

Como se indicó en el capítulo de la metodología de la investigación, el análisis de datos recurre al modelo de los tres niveles: lo internacional, lo estatal y lo personal, para identificar los factores que influenciaron la toma de decisiones del presidente Monge. De acuerdo con la Teoría Fundamentada de Investigación fue posible derivar subcategorías en cada uno de los niveles según el tratamiento de los “factores” y de los elementos encontrados en los aportes de expertos, testigos cercanos al hecho y documentos oficiales. Esto ayudó a explicar las relaciones entre la acción de política exterior y los factores que influyeron en esa decisión, de manera que con los procedimientos se facilita comprender el objeto de estudio y resolver el problema de investigación.

El equilibrio objetivo de interpretación también hizo necesario, durante el proceso de tratamiento de la información, buscar la comprensión de la reacción egipcia que se expresa en la ruptura de relaciones, desde la cosmovisión árabe y de los hitos históricos cercanos al mandato del presidente Mubarak, así como aspectos del nivel personal del líder, quien tomó la decisión del rompimiento de relaciones.

Cada nivel de explicación utiliza las gráficas emanadas del procesamiento de citas y categorías de análisis con apoyo de Atlas. Ti.

I Nivel de Análisis: Internacional

Preámbulo contextual

Para comprender los factores que interactuaban en los años ochenta, espacio temporal en el que se genera el caso de rompimiento de relaciones entre Egipto y Costa Rica, es necesario considerar que el mundo estaba dividido en dos bloques hegemónicos liderados por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y los Estados Unidos de América (EEUU), en una tensa situación de enfrentamiento político, económico, social e ideológico, con una tirante puja por el dominio de la fuerza militar en constante amenaza mundial, en la que los demás Estados deben alinearse mediante la persuasión de las potencias.

En ese panorama, la Unión Soviética amplía su dominio territorial e interviene en apoyo a los países islámicos en la región de Oriente Medio. Estados Unidos ejerce injerencia con los gobiernos del continente americano y promueve la intervención militar para derrocar gobiernos comunistas pro-URSS, entre ellos en los años 80, el gobierno sandinista de Nicaragua vecino costarricense.

En la región de Medio Oriente surge, desde el año 1947, el antecedente de la creación del Estado de Israel por decisión de la ONU, así como la partición de Palestina para la asignación de territorio al nuevo Estado y en ese mismo acuerdo, la partición de Jerusalén; con la clara posición de los países árabes ante la situación palestina y, la actitud expansionista israelí, definida así por la ONU. (ONU, 112a sesión plenaria 20 de diciembre 1982, RES 37-123 [D] 9)

Debido a la fuerza de ese factor del entorno internacional se vuelve necesario analizar el acto costarricense a la luz del Derecho Internacional, como otro factor que surge para completar el entorno que explique la interacción de las categorías de análisis. Por otra parte, para comprender la respuesta egipcia ante el acto costarricense se incluye, como factor para análisis, la cosmovisión del bloque árabe y el entorno político egipcio.

El modelo en acción interpretativa de la política exterior

Velázquez (2004) explica el Modelo de Kenneth Waltz y expone que el nivel internacional o sistémico, o el contexto internacional y la dinámica de los factores en ese, explican el comportamiento de un Estado como actor unitario, pero también como parte del sistema:

De esta manera los Estados se distinguen solo por su posición relativa en el sistema internacional. Ante este contexto el nivel sistémico supone que los países y otros actores internacionales operan en un ambiente social, económico, político y geográfico global. En el cual las características específicas del sistema ayudan a determinar el modelo de interacción entre los actores. (P.64).

En consonancia con este nivel, en el análisis del caso se propuso dar respuesta a los cuestionamientos:

- ¿Cómo se distribuía el poder de los actores en el sistema mundial en el contexto histórico de la toma de decisiones costarricense en 1982?
- ¿Cuál era la posición de Costa Rica en esa dinámica?
- ¿Cuál era el peso geopolítico de los actores: Estados Unidos, Unión Soviética, Israel, la Coalición de Países Árabes y Costa Rica?
- ¿Cuál es la base legal que cobija el acto costarricense?

- ¿Cuál es la cosmovisión que explica la respuesta egipcia ante el acto costarricense?

De esos cuestionamientos se desprenden algunos factores para el análisis y para identificarlos se recurre, mediante la Teoría Fundamentada, a revisar la acción de la política exterior desde la disciplina de las Relaciones Internacionales, informaciones periodísticas y los aportes de expertos en Relaciones Internacionales, Diplomacia y cercanos testigos del momento histórico.

De acuerdo con lo expuesto por Beasley, Karboo y Lantis (2017), es necesario tener presente los factores externos en un momento específico de la toma de decisiones políticas en las relaciones con otros Estados. Se requiere apuntar a la influencia del entorno internacional para explicar la política exterior de los países. Esto es que, los factores externos al Estado, cómo lo es la organización del sistema internacional, las características de las relaciones internacionales que forman parte de la dinámica y las acciones de los demás países, pueden llevar al Estado a reaccionar de una u otra manera.

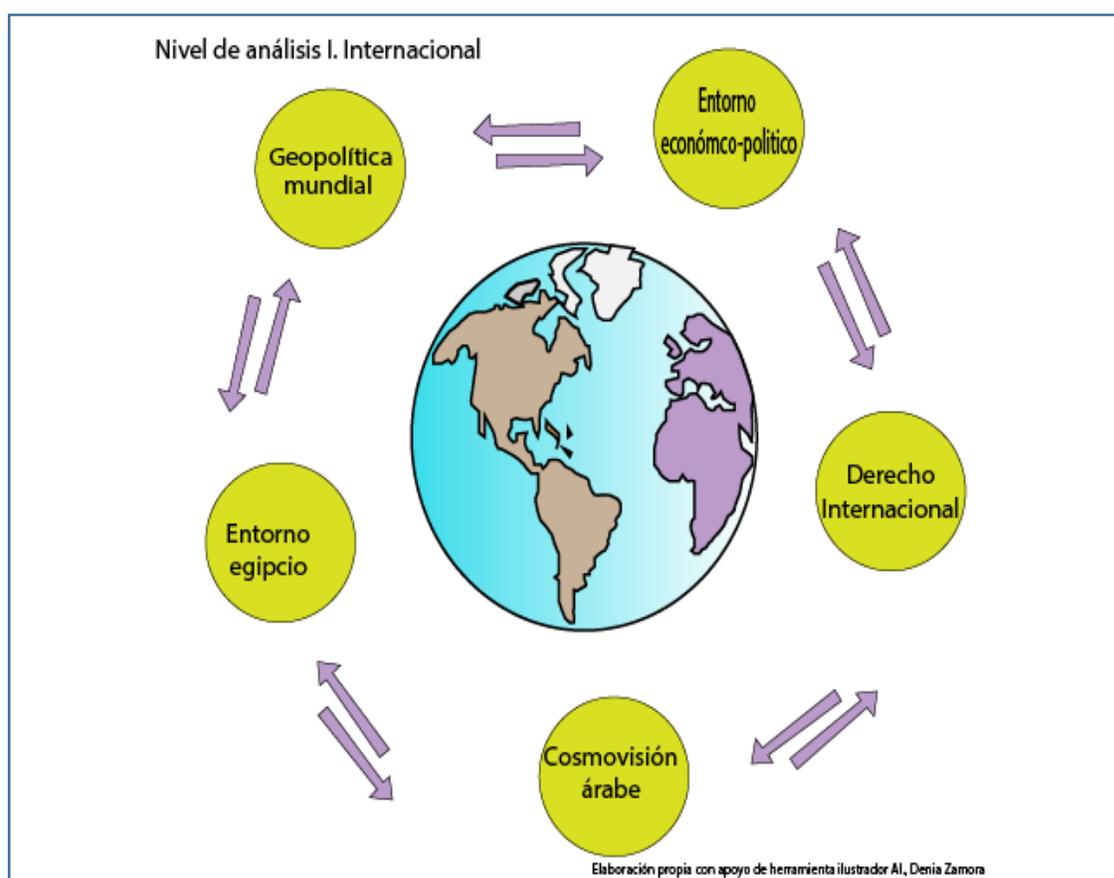
Todos los estados, independientemente de su tipo de sistema político, su historia o su cultura, residen dentro de un sistema internacional que limita las decisiones que pueden tomar. La distribución mundial de la riqueza económica y el poder militar y las acciones de otros Estados poderosos, corporaciones multinacionales y organizaciones internacionales y transnacionales a menudo significan que los estados no pueden perseguir su opción preferida en política exterior. (P.7)

Esto apunta a la existencia de una respuesta reactiva y no planificada u orientada a fines y principios establecidos. El mismo sistema establece las reglas y provoca modificar el planteamiento de la política exterior.

Factores del ambiente externo

Según las ideas propuestas por los autores, se tiene, dentro del modelo de análisis, que los factores externos muestran gran influencia en lo que prevén los Estados para sus relaciones externas orientadas a la actuación en respuesta de esos factores. La selección de factores como categorías de análisis, se hizo a partir de los aportes de los entrevistados, en el análisis los factores incluidos en la Figura 1.

Figura 1. Factores del nivel internacional



Seguidamente se procede al análisis de la influencia de esos factores en la toma de decisiones del caso de estudio.

Antecedente geopolítico mundial

La dinámica en el entorno geopolítico se analiza de acuerdo con los resultados de la revisión bibliográfica, así como de actas de resoluciones de la ONU, para comprender este factor de influencia.

Para el análisis de la toma de decisiones costarricense, en relación con el traslado de la embajada de Tel Aviv a Jerusalén, es imperativo considerar el antecedente de la creación del Estado de Israel, en el año 1947, cuando se aprobó la Resolución 181 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la cual se recomendaba la partición de Palestina en dos Estados, uno judío y otro árabe (Naciones Unidas, 1947, p. 5), siendo que las ciudades santas de Belén y Jerusalén quedarían en un *corpus separatum*, que, según expresaba el acuerdo, serían administradas en régimen internacional por el Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas.

En la comisión especial para la creación del plan figuraron once países integrantes, los cuales votaron en su mayoría por la creación de dos Estados separados, mediante un territorio árabe y otro judío. En favor de crear dos Estados votaron: Canadá, Checoslovaquia, Guatemala, Honduras, Perú, Suecia y Uruguay; por la creación de un solo estado: India, Irán, Yugoslavia, más la abstención de Australia (Aguado y Vásquez, diciembre 2019). Ya en la Asamblea General el plan tuvo 33 votos a favor, 13 votos en contra y 10 abstenciones. Los países árabes votaron en contra.

Posterior a la resolución 181 se vinieron dando violaciones israelíes de ese acuerdo, mediante la ocupación de los territorios administrados por el régimen internacional como se desprende de las diferentes resoluciones de la ONU (ONU, 112a sesión plenaria 20 de diciembre 1982, RES 37- 123 [D] 9) (ONU, 21 de mayo 1982, sesión 2540, Consejo de

Seguridad) (ONU, 20 de agosto 1980, Resolución 478, sesión 2245a. Consejo de Seguridad). Aun en presencia de los acuerdos, Israel justifica como fin de la actuación, la necesidad de integrar su espacio territorial que había sido fraccionado y que, desde las declaraciones sionistas de Ben Gurión en el año 1946, se denota que la distribución territorial del espacio geográfico no era aceptada por esa nación.

En la resolución 478, del año 1980, se da una fuerte condena al comportamiento israelí, por la promulgación de una "ley básica" en el Knesset o congreso, mediante la cual ese Estado proclama un cambio en el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén. La resolución indica que ese acto tiene consecuencias para la paz y la seguridad. Además, el Consejo de Seguridad dice que, tal acto, constituye una violación del derecho internacional y no afecta la continua aplicabilidad del Convenio de Ginebra. Por ello, la ONU no reconoce la decisión israelí e insta a todos los países a trasladar las embajadas a Tel Aviv o sus alrededores. El acuerdo contó con 14 votos a favor, ninguno en contra y solo la abstención de Estados Unidos.

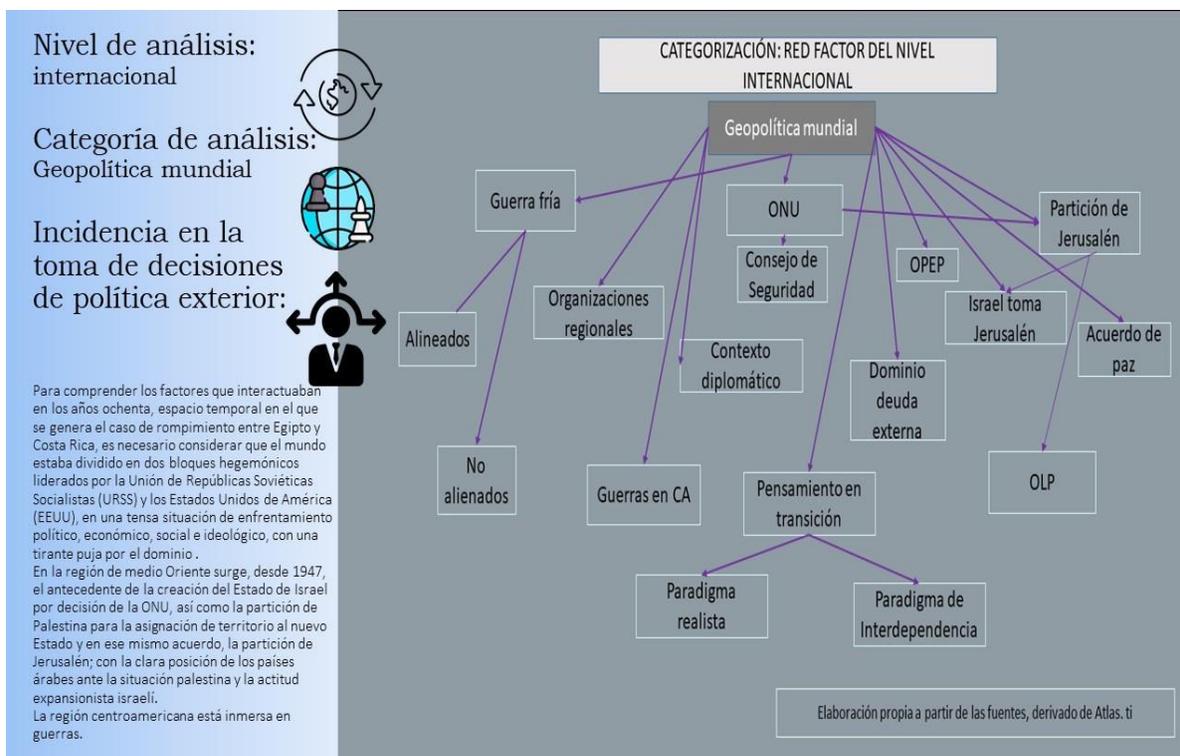
Ante las frecuentes protestas palestinas, los países musulmanes de Medio Oriente precediendo la fecha en análisis hasta el presente, han considerado el comportamiento de Israel fundado en una política exterior sionista con un expansionismo imperialista e ilegítima, de acuerdo con lo que se extrae de las participaciones de sus representantes en la ONU, herida que terminó de encontrarse con la apropiación de Israel de la península egipcia del Sinaí en 1967 y luego devuelta mediante el Acuerdo de Paz de Camp David en 1979, la cual, en sí misma, es un espacio clave en la geopolítica de la región, en la cual se implica la actividad comercial y estratégica del Canal de Suez.

La posición política del bloque árabe dentro del ambiente internacional también es un factor por considerar en el análisis de este estudio, ya que sus intereses como unidad regional,

se veían afectados. Al tomar una decisión de política exterior referente a las fuerzas de la zona, era necesario incluir la posible reacción. A pesar de su comportamiento político unificado, ese grupo de Estados en coalición también estaba inmerso en la dinámica de las dos grandes potencias mundiales que dominaban a nivel planetario, unos más otros menos influenciados por los hegemones.

Ante la polarización mundial dentro de un orden político, ideológico, económico, religioso, y militar. los países se alían con las dos fuerzas, dominantes. Costa Rica busca un acercamiento mayor con Estados Unidos, aliado de Israel, y procura apoyo para la negociación de la deuda externa. Este factor ejercía presión acerca del “lado correcto” del cual estar. La figura 2 resume la dinámica de los elementos involucrados en el factor geopolítica mundial, categorizado para efecto de este estudio.

Figura 2 Categoría: Factor Geopolítica Mundial



La figura anterior evidencia los componentes dinámicos del factor Geopolítica mundial, algunos con mayor influencia que otros en la visión externa para la administración costarricense y de los intereses en la contraparte del conflicto.

El entorno económico político internacional en los años ochenta.

Para dar explicación a la fuerza de este factor se recurre al apoyo de la literatura que favorece comprender el contexto económico político, así como a la revisión de las notas periodísticas de la época. Además, para la interpretación de este factor se utiliza la visión de los entrevistados.

Ya en el análisis del factor geopolítico, se anotó que en los años ochenta se desarrollaron en medio de la polarización de los dos grandes hegemones y en medio de la Guerra Fría, a la vez significaron una época de grandes dificultades económicas para los países del Norte y de reacomodo de la arquitectura financiera internacional, en la que esos países, lograron salvar los efectos financieros de la crisis del petróleo, que se había recrudecido en 1973.

El contexto mundial deviene en el marco de la crisis económica, con la inversión fuertemente deprimida en los países industriales; por otra parte, se generó una intervención de la actividad bancaria internacional, mediante entidades que buscaban reciclar los petrodólares, para conseguir el cumplimiento de las responsabilidades con sus clientes. Desde la Universidad de La Rioja Estevan (1991) explica el derrumbe financiero mundial y la presión de los países petroleros para aprovechar la crisis y cómo se genera el declive de las economías de los países en vías de desarrollo en los años ochenta.

De lo contrario, la rentabilidad del capital financiero se hundiría, no sólo para los impositores de la O P E P, sino también para los occidentales. Ofertando unos tipos de interés relativamente bajos, lograron fácilmente colocar grandes cantidades de dinero en préstamos a países en vías de desarrollo, muchos de los cuales se encontraban en difícil situación financiera precisamente por efecto del incremento de los precios de la energía. De este modo, la deuda externa de los PVD, que era de poco más de 50.000 millones de dólares en 1970, saltó a 200.000 millones de dólares en 1976 y a más de 750.000 millones de dólares seis años más tarde, en 1982 (...). Entre 1974 y 1982 el sistema financiero del Norte recicló más de 600.000 millones de dólares en forma de préstamos a países en vías de desarrollo. Esta cifra equivalía a tres anualidades completas (1980–1981–1982) de importaciones de petróleo por el Norte procedente de los PVD, en la fase de precios elevados. (p.76).

En ese panorama económico América Latina transcurría por lo que la CEPAL denominó “la época perdida”, después de venir por un crecimiento sin precedentes en los años sesenta y setenta.

De acuerdo con Alcalde (enero –marzo 1981) la crisis económica hace que los Estados Unidos, en la Administración Nixon, cambie su política exterior movido por las presiones internas, en búsqueda de un equilibrio mundial y mantenimiento de su hegemonía.

La carga económica de la Guerra de Vietnam, traducida en déficits de la balanza de pagos y el malestar creado entre los productores nacionales y los sindicatos, por la competencia de los productos extranjeros, originaron la formulación de la doctrina Nixon, la cual entraña esencialmente el abandono de la orientación ideológica de la política exterior americana, con una reducción de los compromisos económicos externos y un acercamiento a la Unión Soviética en busca de una distensión estratégica, el cual (sic) incluye la cooperación económica.

El logro del equilibrio estratégico y de un nuevo entendimiento entre las superpotencias, allana a los Estados Unidos el camino para intentar reajustar el sistema económico internacional y mejorar relativamente su posición en él, que se había visto deteriorada por el crecimiento de Europa y Japón”. (P. 105).

El autor expone un intento de equilibrio financiero mundial con la participación de las superpotencias y el reposicionamiento de Estados Unidos. Por otra parte, Nixon inicia el acercamiento y normalización de relaciones diplomáticas y económicas con la República Popular China, que en ese momento rechazaba la tutela ideológica soviética, aprovechando la coyuntura para buscar la distensión en las relaciones. Ante ese panorama, los países en vías de desarrollo requieren reanalizar las posturas ideológicas.

La ideologización de la URSS en Cuba, subordinada por el socialismo, gestaba una amenaza de contagio en los países latinoamericanos, aliados naturales de EEUU por cercanía geográfica, cuando aparecían movimientos revolucionarios en estos países que son parte de la zona geopolítica del país del norte. La alineación estaba a la vez conectada por la creación de la OEA y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

En el ámbito político, aun en plena Guerra Fría, la década de los setenta culmina con grandes acontecimientos en Oriente Medio, región del globo excepcionalmente activa, mientras experimentó cambios que modificarían dramáticamente el equilibrio político.

Después del conflicto armado con Israel, por la recuperación del Sinaí y el Canal de Suez, Egipto, da la sorpresa. Bajo el liderazgo de Anwar al Sadat, se da la visita del presidente egipcio a Israel, firman un acuerdo de paz y se convierte en el primer Estado árabe en reconocer oficialmente el Estado de Israel. Mediante el Acuerdo de Camp David Egipto cede, en la negociación, el uso a Israel del Canal de Suez, en una negociación pacífica sin precedentes.

El acuerdo de paz Egipto-Israel provocó el rompimiento bilateral de Egipto con cinco países árabes de línea dura opuestos al plan de paz (El país, 27 de noviembre 1977) y, a la vez, la expulsión de Egipto de la conferencia Islámica (The New York Times, Dec. 6, 1977). En la Revolución Iraní cae el Sha de Irán, líder que expresamente se manifestaba pro-Estados Unidos,

el cual fue recibido en exilio por Egipto (Time, march 31, 1980), según los preceptos religiosos del Islam de misericordia e indulgencia (El País, 24 de marzo 1980), incluso recibió apoyo de EEUU, pero esto desembocó en “el conflicto de los rehenes”. Aun así, muere en Egipto en el año 1980.

Los países de la Liga Árabe eran parte de los Países No Alineados, que en esos años desarrollaron una coalición con poder económico y militar en la región, creando una fuerza unida por sus propios intereses bajo el liderazgo de Egipto. Este fue el país sede de la Liga desde 1945 en su fundación, pero con una modificación de la sede permanente entre 1979 a 1989, cuando fue expulsado por la represalia derivada por la firma del tratado de paz con Israel, *impasse* que cobra importancia para las explicaciones que busca dar el presente estudio.

En ese ambiente cambiante Israel se perfila como un Estado fuerte militarmente, pero también por un gran desarrollo agrícola y tecnológico. Desde muy temprano del nacimiento como Estado, desarrolla una actitud de país cooperante, con sus vecinos países africanos y otros en vías de desarrollo, como América Latina. Por medio de su agencia de cooperación *Mashav*, no se enfoca en la transferencia financiera sino en la transferencia de conocimiento, relacionado directamente con los problemas de desarrollo de los países con los cuales coopera. La cooperación técnica se dirigió al desarrollo del recurso humano, estimulando una imagen benevolente (Israel, 2021).

Interpretación del antecedente político económico

En el contexto internacional del momento histórico en estudio hay una crisis financiera mundial en medio de la Guerra Fría. A la vez se da un proceso de ideologización de la URSS en América Latina que se contrapone a la visión económica de la otra potencia como es Estados Unidos. En el año 1982, Costa Rica, un pequeño país en una región centroamericana convulsa por los enfrentamientos internos, forma parte de los países en desarrollo aliados de los Estados Unidos. Debido a la necesidad de levantar

las condiciones financieras y aprovechar las líneas de cooperación que ofrecían los países más fuertes, se demuestra la aparición de un factor influyente para la toma de decisiones de la administración Monge que explica la decisión de alinearse con los intereses y simpatías estadounidenses.

Con sustento en los datos recabados se expone como evidencia investigativa la interpretación de este factor desde la mira de especialistas y testigos. De las entrevistas con expertos se obtiene la perspectiva de la realidad internacional y delimitan algunos factores del entorno que influyen en la toma de decisiones costarricense. El embajador Melvin Sáenz Biolley describe el papel de las potencias en medio de la guerra fría y su influencia:

Aunque era un conflicto histórico entre Israel y Palestina, más que entre Israel y los árabes, la verdad es que este asunto fue componente fundamental del conflicto este-oeste. Los soviéticos apoyaron... La Unión Soviética apoyó a Egipto y apoyó a otros países árabes, como Libia y Argelia, pero también apoyó a los movimientos insurreccionales palestinos ¿verdad? Entonces, ese era un asunto que estaba ahí presente como parte fundamental del choque de las superpotencias.

Bueno, así es, porque imagínese usted que también en aquel momento Estados Unidos estaba bajo el mandato de Ronald Reagan y que era de una línea muy conservadora y que, se había planteado como gran objetivo acabar con la Unión Soviética, acabar con “el imperio del mal”, como él decía. Centroamérica también se había convertido en un tema del conflicto sobre la lucha entre potencias. Había también como un componente más amplio de geopolítica, en el cual también uno podía percibir que la decisión de Monge estaba ahí inscrita... (Sáenz, M. Comunicación personal, 2022)

De la anterior manifestación del experto en política exterior cabe destacar factores como la influencia de la URSS en algunos países árabes, el papel de EEUU en apoyo a Israel, sumando la convulsa Centro América que se convirtió en conflicto periférico de interés para las potencias.

En el escenario político exterior, Costa Rica había realizado una acción disruptiva de la normativa internacional, recibiendo una sanción consuetudinaria por parte de la ONU.

Rolando Araya, exministro del gabinete de Monge describe la importancia de la manifestación del Consejo de Seguridad de la ONU, deplorando la acción costarricense por trasladar la embajada a Jerusalén, como un factor no relevante o como preocupación “momentánea” en ese entonces, debido a que otros factores estaban candentes.

Momentáneas porque, en efecto, ya era una presión más fuerte. Las Naciones Unidas es un Organismo que Costa Rica ha respetado mucho siempre. Pero, la magnitud de la guerra centroamericana, el conflicto en Nicaragua y Costa Rica, en el ojo de la tormenta como decía don Luis Alberto, opacaba cualquier otra cosa que no fuera la tensión de política exterior del tema, la guerra centroamericana. (Araya, R. Comunicación personal, 2022)

Desde otra posición política partidaria, es necesario sopesar la percepción de la toma de decisiones con un entorno mundial similar, pero desde la posición en la administración anterior de Rodrigo Carazo, la visión del excanciller Calderón Fournier brinda otra panorámica. A pesar del entorno regional de toda América Latina donde eran escasos los países de representación democrática, Costa Rica había mantenido una política exterior dirigida a construir vínculos, explica.

Yo creo que deberíamos retrotraernos al 78 como Canciller. Porque ese tema es más al estudio que usted me está planteando.

La Administración Carazo mantuvo una excelente relación, tanto con Israel como con los países árabes. Teníamos gran interés en un acercamiento con los países árabes y así lo hicimos... bueno, lo hizo la Administración durante los cuatro años y yo al frente de la Cancillería, durante los primeros dos años. Incluso mantuvimos la Embajada en Tel Aviv para poder tener relaciones con todo el mundo árabe. Fuimos el primer gobierno que reconoce en un discurso en las Naciones Unidas, el derecho del pueblo palestino a tener su propio Estado. Costa Rica ha defendido siempre la creación del Estado de Israel y ha sido histórico. El

fortalecimiento y la seguridad del Estado de Israel. Pero también planteamos la necesidad de que el pueblo palestino tenga su Estado. Y a mí me tocó en la Asamblea General de la ONU, en un discurso que dimos, manifestarlo muy claramente. Bueno esa política se echó abajo con la Administración de don Luis Alberto Monge.

Don Luis Alberto tenía grandes compromisos con Israel. Tenía lazos afectivos muy cercanos con Israel. (Calderón-Fournier, R.Á.2022, Comunicación Personal)

La conversación con el excanciller permite identificar que, en un entorno similar para el desarrollo de las relaciones exteriores, en el marco de Guerra Fría; con una región orientada al dominio militar, gobernada mayoritariamente por regímenes autoritarios; la tensión en el vecino país del norte con la organización de izquierda del Frente Sandinista, lo cual hacía mover el interés de los dos hegemones; los problemas financieros de los países de la región, generaba una visión particular de la política exterior; también menciona la discusión general en la ONU por la situación de Palestina y la búsqueda de la armonía de relaciones con Medio Oriente, factores que movían el entramado mundial.

La explicación para la decisión costarricense en un entorno político de los años ochenta también se explican por medio de la ideología imperante y la interpretación de “los otros” en una definición identitaria.

Se extrae de la conversación con el excanciller René Castro, que había una percepción o preconcepción de las bondades de un lado y una descalificación de su contraparte en la región de Medio Oriente, para la lectura del contexto que se realizaba:

Lo que yo le oí, personalmente a Luis Alberto, pero como Vice Ministro de Gobernación ¿verdad?, en ese entonces no estaba en el centro... era que había una obligación moral de Costa Rica de apoyar un país democrático y que luchaba por los derechos humanos, de una nacionalidad que había sido maltratada a lo largo de los siglos y que eso era parte de la política exterior de Costa Rica, que, igual lo había hecho en caso de asilados en las Embajadas,

o de refugiados o de condenar regímenes que atentaran contra los derechos humanos. Él lo planteó como un tema muy de la política nacional. Obviamente en aquel momento... (Castro, R. Comunicación Personal, 2022)

Así como la ideología mundial estaba dividida en dos opciones, también las creencias eran o blanco o negro. De lo expuesto por los testigos se explica que, para la visión del gobierno de ese entonces, la contraparte árabe, no se concebía en el escenario mundial como promotora de los derechos humanos, lo que separaba el ideario nacional de los intereses hacia esos países, una posición congruente con la identidad de la nación. Además, se daba una idealización del Estado de Israel, lo que explica las preferencias de bando y se disminuía la importancia para Costa Rica acerca de mantener las relaciones con los países árabes, pero había un componente ideológico en cuanto la percepción de esos pueblos, como deja ver Rolando Araya: “Esos países no figuraban en prioridad. En la atención de la política exterior, no figuraban y aparte don Luis Alberto estaba en contra de ellos. De su política de agresión a Israel”. (Araya. R. 2022, Comunicación personal)

En la expresión perceptiva se observa una descalificación por aproximación en cuanto las creencias, una visión de un nosotros más identificado con Israel y un “los otros” diferenciados en categoría jurídica y derechos aplicados al *ius gentium*, en las relaciones dirigidas a extraños que no comparten una misma cultura ni una misma tradición jurídica. (Viola, 2004)

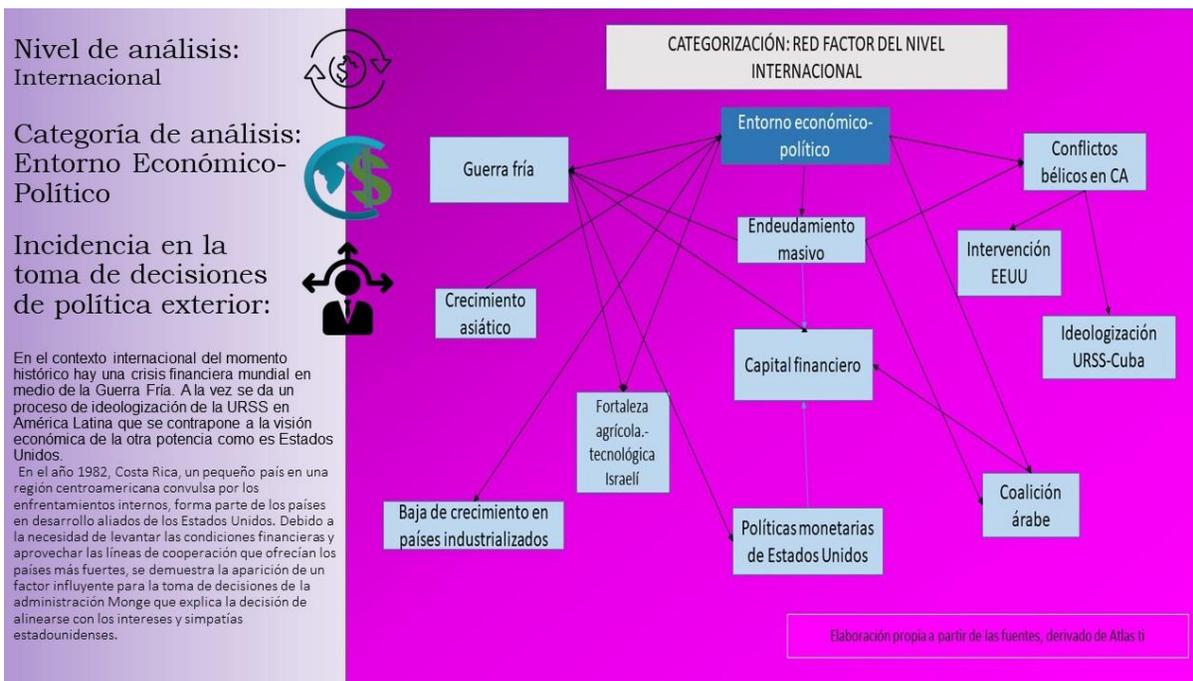
Ya con el antecedente de la firma de paz entre Egipto e Israel, en la decisión de trasladar la embajada y despreciar la reacción musulmana, debió concebirse diferencias ideológicas entre países árabes y, vislumbrarse unas relaciones más complejas para hacer la tarea de análisis de

consecuencias en la toma de decisiones, pero en lo dicho en la cita se transparenta un ideario que va más allá de lo político, hay un concepto de generalización dirigido a las creencias.

Por otra parte, existía una ambivalencia en cuanto la conceptualización teórica para entender la política exterior, por un lado, la decisión de traslado de la embajada apela al concepto de soberanía de Costa Rica (ver carta enviada a la ONU por el canciller Volio), el cual es un elemento ideológico esgrimido desde el realismo en las RRII, por otro lado se enarbola el respeto de la institucionalidad (concepto de la interdependencia compleja, ver discurso de toma de poder del presidente Monge), no obstante se informa a la ONU que no se va a acatar una resolución.

La figura 3 resume la dinámica de los elementos involucrados en el factor político económico mundial, categorizado para efecto de este estudio.

Figura 3 Categoría: Factor entorno económico-político



Además de los factores del entorno externo que ya han sido identificados desde diferentes aportes teóricos y desde la perspectiva de expertos, es necesario incorporar otro factor, el cual mueve a la contraparte egipcia para realizar el rompimiento de relaciones, facilitado su comprensión mediante lo histórico cultural que identifica la región a la que pertenece Egipto. Los componentes de esta categoría de análisis se explican a partir de la literatura.

Cosmovisión panárabe en la interpretación histórico cultural

Este factor se interpreta con apoyo de literatura referente a la forma de interpretación del mundo desde la visión árabe, para ello se cita autores que dominan la materia.

Las diferencias culturales de los países y bloques de países, con sus formas de interacción acorde a creencias, semánticas e interpretación de la realidad hacen que un evento pueda ser interpretado desde un lente diferente, de ahí que la visión occidental o la bucólica costarricense pudo o no abrirse en el caleidoscopio internacional para analizar las posibles reacciones de los otros.

Evolución política del panarabismo

Desde los conceptos socio constructivistas, se tiene que toda estructura tiene de amalgama una superestructura ideológica, que sostiene, mediante su cosmovisión y valores, toda actividad y modos construidos para la interacción social, política, económica y cultural. Existe vasta literatura de política internacional que sustenta las explicaciones mediante las teorías occidentales, pero poca literatura llega a este lado del globo sobre las formas de

interacción de las naciones árabes y su estilo de hacer política, partiendo de la cosmovisión y la semántica de sus acciones.

A partir del análisis de literatura que sienta las bases de un pensamiento político militar, identificadas con el proyecto ideológico del propio Gamal Abdel Nasser, se ha considerado el panarabismo como un movimiento o corriente ideológica, el cual pregona que todos los países árabes, tanto asiáticos como africanos, han de unirse bajo una misma bandera.

A partir de esa visión ideológica cultural se fue construyendo un considerable bloque de naciones, cuyas características políticas, culturales y sociales son únicas y compartidas en el imaginario social como una misma nación (Nasser,1955, p 34). Este análisis incluye que las percepciones de identidad no son espontáneas, la cosmovisión se crea en los pueblos con el paso de la historia, que enraíza las formas de relación y la política.

La identidad de los pueblos se conjuga en los hitos históricos que impregnan las construcciones y creencias. Los inicios de la cultura árabe son antiguos, como los inicios de la humanidad y existen varias versiones de su surgimiento, incluidas la poética de los libros sagrados de las más grandes religiones. Como explica Bosenberg (2001): “Las primeras civilizaciones de nuestro planeta - Egipto, Irak y Siria - provienen del Medio Oriente. Inclusive en la Edad Media esta región - bizantina e islámica - era uno de los grandes centros del mundo”. (p.7) Así se identifica la fortaleza de una forma de pensamiento que no inicia en la edad moderna, sino tiene raíces antiquísimas que han influenciado otras cosmovisiones y contribuido con el conocimiento de la humanidad.

Un elemento clave de la visión árabe de la realidad, por considerar en el análisis, es la aparición del islam en el siglo VII, esparciéndose por todo Medio Oriente y norte de África, lo

cual generó la arabización y la expansión del islam. En el siglo X se levantó un califato con capital en El Cairo y a partir de este emergió uno de los centros teológicos más prestigiosos del mundo musulmán: Al Azhar. Se inicia la expansión imperial, con la aparición del Imperio Otomano en el siglo XIV y su extensión a comienzos del siglo XX. (Aranda y Marzuca, 2008), así como se funda en Egipto una de las universidades más antiguas del mundo alrededor del año 975.

Históricamente, el período de máximo esplendor de la civilización árabe coincide con el Califato de Bagdad, el cual cayó en el siglo XIII con las conquistas mongolas y, posterior en el tiempo se originó, a principios del siglo XVI, la incorporación de la región al Imperio Otomano, después de la derrota bizantina y la caída de Constantinopla. Egipto se transformó en una provincia del imperio Otomano, cuando el gobernador Muhammad Alí puso una serie de reformas y ruptura con el imperio, transformando a Egipto en una de las potencias más activas del mediterráneo y el foco del renacimiento cultural árabe, atractor de las élites intelectuales (Marzuca y Aranda 2008), aparece la imprenta Amiriya, publicaciones de libros y revistas, la fundación de la Universidad Egipcia y el envío de misiones científicas para estudiar en Europa, entre otras (Ahmad' Abd Al Halim (2014). Ese ideario cooperó con la tendencia rupturista egipcia alimentada por el nacionalismo árabe “mediante el cual los árabes, durante el siglo XIX y principios del XX, comenzaron a experimentar la consciencia de conformar una nación” (Aranda y Marzuca, 2008, p.42)

Más adelante, lo que en la actualidad se define como el mundo árabe, estuvo sometido a diferentes potencias no árabes, primero los mongoles y luego los otomanos, y más adelante en la línea de tiempo, con presencia creciente de las potencias europeas. Es con la desaparición del Imperio Otomano, después de la Primera Guerra Mundial y el establecimiento de la

República Turca en 1923, que la región estuvo dominada por el colonialismo francés y británico y, en algunas zonas, de Italia o España.

La Europa industrializada se fija en el atractivo geopolítico de la región, que emerge como escenario de disputa entre las potencias europeas y, a ello se suma el valor geoeconómico, debido a la existencia de grandes reservas de hidrocarburos fósiles, requeridas como *commodities* de primera necesidad para el crecimiento de los países occidentales. Además, adquiere gran importancia el dominio de los mares para el comercio y la guerra, donde sobresale el Canal de Suez como punto de comunicación entre continentes.

Después de la Primera Guerra Mundial estalló una nueva revolución nacionalista aglutinando las fuerzas armadas egipcias bajo el liderazgo de Zaad Zaghloul. Este movimiento tenía un gran contenido reformador como socialismo democrático ligado con los ideales religiosos del islam. (Aranda y Marzuca, ídem), (Ahmad Abd Al -Alim 2014)

Los procesos de descolonización posteriores a la Segunda Guerra Mundial dan lugar al establecimiento de diferentes Estados independientes, los cuales son los que llegan a conformar políticamente, en el mapa actual. En toda esa activa historia hay una construcción y deconstrucción continua de la identidad. Bosenberg describe la pulsión de fuerzas de cosmovisión, una por imponerse y otra por sobrepasar esa aculturación.

Al decir de Albert Hourani, para explicar la historia del Medio Oriente hay que tener en cuenta dos entrelazados ritmos de cambio: aquel que intentaron imponer sobre las sociedades los gobiernos reformistas, los pensadores y las fuerzas externas y aquel que producía desde ella misma una sociedad con una larga y continua tradición de vida y pensamiento, en parte a causa de su movimiento interno y, en parte, como reacción a fuerzas externas. (Bosenberg, 2001, p.7)

Sin embargo, no hay una absorción cultural de los colonizadores, sino que la identidad grupal queda intacta, según lo expresa el autor, señalando la fortaleza de la historia común.

Después de la Segunda Guerra Mundial con la generación de la Guerra Fría y la conformación del primer y segundo mundo surge, para esos países, la necesidad de procurar otra manera de resolver las cosas, sin tener que alinearse a la URSS o a EEUU. En el año 1955, durante la Conferencia de Bandung, en Indonesia, irrumpen las nuevas ideas que fueron germinando en: la India de Nehru, Egipto de Nasser e Indonesia de Sukarno. La Segunda Conferencia de ese grupo se produjo en El Cairo en el año 1964, lo que le confiere a Egipto un gran liderazgo en esa reunión de Países No Alineados. Con el tiempo se suma una gran cantidad de países de todas las latitudes, y con disímiles formas de resolver los problemas.

De ese hito continúa en movimiento la idea de un hilo unificador de intereses comunes en la cultura árabe, unidos por el idioma y el islam. A partir de estos elementos comunes se extraen conceptos para una interrelación económica más tendiente al socialismo, que implica la nacionalización de empresas y estatización de servicios básicos, para el total acceso de los ciudadanos (Cuadros, Cosani y Buso 2012). Los países a los que aspira unir el panarabismo son: Arabia Saudí, Omán, Marruecos, Mauritania, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Sudán, Yibuti, Somalia, Jordania, Palestina, Líbano, Siria, Irak, Kuwait, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, y Yemen. Básicamente, la mayoría de los países que componen la Liga Árabe.

En ese proceso de unificación cultural y política, más la emancipación con el proceso de descolonización, Egipto refuerza el liderazgo y supremacía en la región, no solo al amparo de su posición estratégica como puente entre dos continentes, además del antecedente como imperio en la historia antigua, que pesa en el imaginario; así como por su tradición intelectual y, de respeto por el poderío militar en la región.

Según Cuadros, Cosani y Busso (2012):

Egipto tiene una historia de liderazgo en la región fuertemente incentivado por el gobierno de Gamal Abdel Nasser –Presidente entre 1956 y 1970– quien levantó la bandera del panarabismo. Éste tuvo su mayor expresión en la formación de la República Árabe Unida que supuso la unión de Egipto y Siria entre 1958 y 1961. Si bien ciertos analistas sostienen que el rol de líder regional fue en descenso a partir de la firma de la paz con Israel y el definitivo abandono del panarabismo por una relación estratégica con Estados Unidos (Bishara, 2009), la continuación del liderazgo egipcio – aunque atemperado– puede observarse en el hecho de que, con excepción del tiempo durante el cual fue expulsado de la Liga Árabe (LA) por firmar la paz con Israel (1979-1989), todos los Secretarios Generales de la organización fueron de dicha nacionalidad. No obstante, a favor de análisis como los de Bishara puede sostenerse que, en la actual configuración de poder, en los que la identidad árabe ha perdido valor con respecto a aquella islámica y por tratarse de un Estado secular, Egipto como hegemon regional ha visto disminuido su poder con respecto a aquellos Estados que enarbolan la bandera islámica (v.g. Irán, Arabia Saudita).” (p.118)

Los autores destacan el papel del liderazgo egipcio en la conformación de la identidad del conjunto de países árabes, no solo por los aportes teóricos de líderes como Nasser, sino también por sus acciones políticas y militares en la región.

Coalicón para la guerra

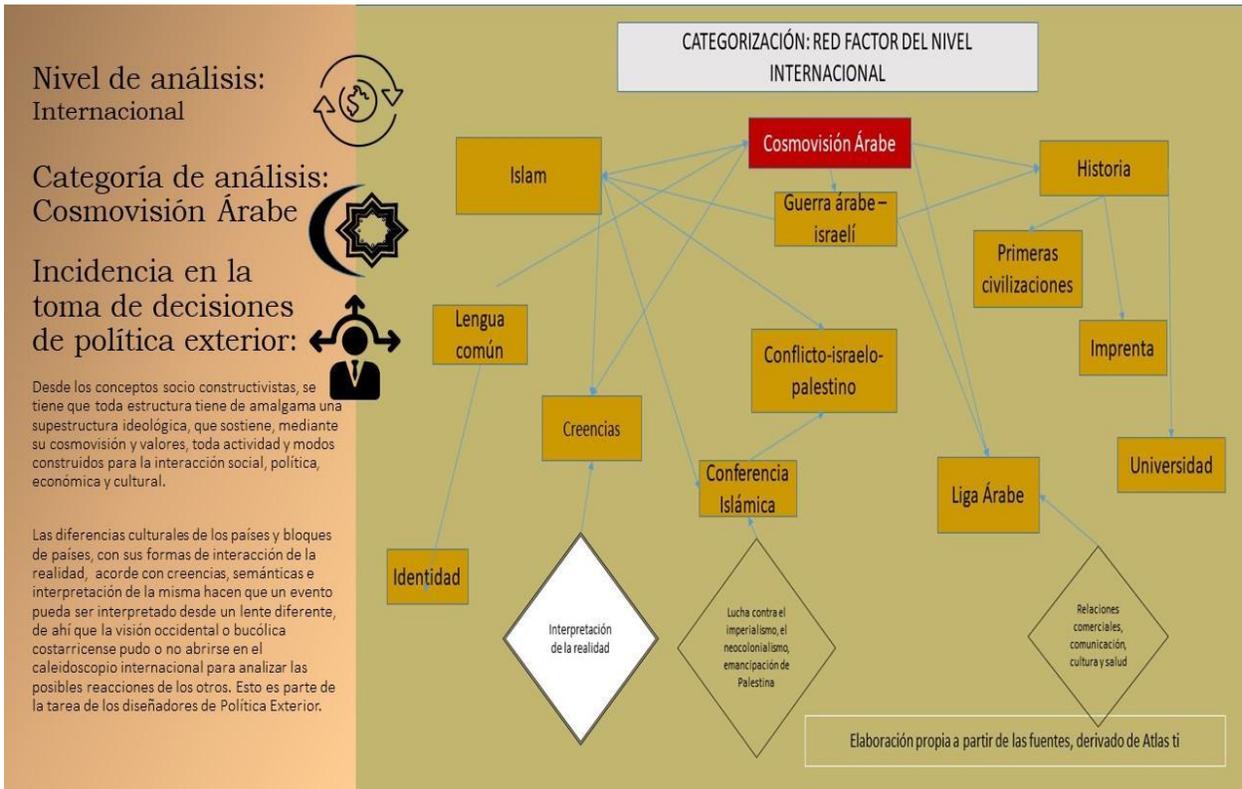
En el año 1956, Egipto nacionaliza el Canal de Suez, importante vía de navegación fluvial que marca el límite entre el territorio egipcio en África y el territorio asiático. Esta particularidad propició, por ejemplo, una vigilancia de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas.

En el año 1967 se produjo un mojón histórico que marcó la región y mantuvo en vilo a la comunidad mundial. En el mes de junio se sucedió un conflicto bélico que enfrentó a Israel con una coalición árabe formada por la República Árabe Unida en ese tiempo conformada por Egipto y Siria y los ejércitos de Jordania y Líbano. A ese enfrentamiento se le denominó la Guerra de los Seis Días.

Con antelación Egipto aumentó su poderío militar en armamento y más de cien mil soldados, lo que provocó un ataque preventivo israelí, que tuvo como consecuencia la apropiación de Israel de la Península del Sinaí.

En el año 1973, durante el mes de Ramadán para los árabes y el Yom Kippur, día sagrado de los israelíes, la coalición árabe lanzó un ataque sorpresa conjunto sobre las posiciones israelíes en los territorios ocupados, recuperando el Sinaí, el Golán y el Canal de Suez. En el año 1979, después de 30 años de hostilidades, se firmó el acuerdo de paz de Camp David por Anwar el Sadat y Menájem Beguin, con la mediación del presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, lo que ganó el repudio de los otros países árabes; deslegitimando la ya arquetípica imagen heroica egipcia, aunque no disminuida en el respeto político en la región. La figura 4 resume la dinámica de los elementos involucrados en el “factor cosmovisión árabe”, categorizado para efecto de este estudio.

Figura 4 Categoría: Factor cosmovisión árabe



La comprensión del factor de la cosmovisión de los países que rompieron con Costa Rica, así como el peso e influencia para la toma de decisiones en política exterior, se compone de una serie de elementos (los cuales resume la figura 4) que se podrían haber identificado, observado y dado seguimiento, para pronosticar las reacciones ante la actuación costarricense. Sin embargo, los testigos cercanos a la situación no informan de un interés nacional o el valor brindado a ese factor para la toma de decisiones. Por ello, no se previó la ruptura diplomática, comercial y cultural en bloque o la privanza de Egipto en la línea de la identidad colectiva, así como las dinámicas dentro del grupo de naciones, ni la fuerza de las ideas del islam acerca del territorio en disputa.

Entorno egipcio al momento del conflicto con Costa Rica

Este factor se analiza con base en la indagación en medios periodísticos internacionales, regionales y egipcios.

En el año 1981, Hosni Mubarak, llegó a la Presidencia tras el magnicidio del entonces líder Anwar Sadat (Al Raham, 6 de octubre 1981), (Al Raia, 6 de octubre 1981), y se mantuvo en el poder durante tres décadas. A partir de ese momento, Mubarak tiene a su espalda un imaginario político social construido por representaciones e ideas totalizadoras y simbólicas hiladas con el pasado. En el año 1982 toma el poder en Costa Rica Luis Alberto Monge Álvarez, quien en su discurso en la toma de poder enarbola el apego al orden internacional y el carácter no bélico del país. Mientras transcurren sus primeros meses de mandato, ambos jefes de Estado se reunieron con el presidente Reagan de Estados Unidos.

El punto focal de esta investigación es que, en el año 1984, Egipto rompió relaciones con Costa Rica como manifestación de la defensa de los intereses árabes por el acto costarricense que consistió en reconocer a Jerusalén como capital de Israel (The New York Times, abril 22, 1984), (UPI, abril 22, 1984), (La República, Domingo 22 de abril de 1984).

Según la organización internacional de prensa UPI, la decisión de rompimiento de relaciones económicas, políticas y culturales, ocurre a partir de un acuerdo de la Conferencia Islámica, que en ese momento está en Fez, Marruecos, presidida por el Rey Hassan II y que deplora a los países que reconocen Jerusalén como capital israelí. Pero, la agencia noticiosa destaca la posición egipcia:

Egypt's decision, the agency said, is motivated by its firm principled position regarding Jerusalem's status.

Egypt opposes any attempt to harm its political and religious status and to harm the political and religious rights of Islamic and Arab peoples, especially Palestinians in the Arab sector of Jerusalem. (UPI, April 22, 1984).

A partir de la situación política de la región se observa, mediante la información noticiosa la existencia de unos principios unificadores de los países árabes y, una acción inmediata egipcia, la cual se muestra premeditada y de aprovechamiento de las oportunidades políticas del presidente egipcio Hosni Mubarak, quien toma delantera ordenando al ministro de Relaciones Exteriores Kamal Hassan Ali, enviar instrucciones urgentes a los embajadores egipcios en San Salvador y San José y notificar a los gobiernos salvadoreño y costarricense la decisión de Egipto de romper sus relaciones con ellos y de regresar a Egipto de inmediato.

Se explica la rápida movida egipcia con el cambio de contexto político y diplomático, bien trabajado mediante diferentes acercamientos para el diálogo, una reacción que cuenta con el antecedente de la pérdida hegemónica, cuando no solo se había desplazado la sede de la Conferencia Islámica del Cairo a Marruecos, sino que también había sido expulsado de la agrupación, luego de la firma de paz con Israel.

En enero del año 1984, Egipto vuelve a ser aceptado en la organización (Reuters/ El País, 31 de enero de 1984), (The New York Times, Jan. 20, 1984). Igualmente, Egipto había sido expulsado de la Liga Árabe, y es hasta el año 1987, que los Estados de la Liga Árabe restablecieron relaciones diplomáticas con Egipto y fue readmitido en 1989 (El País, 20 de mayo de 1989). La sede de la Liga se trasladó de nuevo a El Cairo. Esto se interpreta como ganancias a partir de sus estrategias diplomáticas.

Aunque algunos medios internacionales de comunicación dan tratamiento al tema de rompimiento de relaciones (The New York Times april 22 1984) (El País, 22 de abril 1984), las notas no profundizan en la problemática, pero el curso de la política egipcia está en la mira de los entes de seguridad de los Estados vecinos, manteniendo la vigilancia suspicaz; al estilo político realista, por ejemplo, la Revista de la Marina española (Julio 1984) describía el acontecer al otro lado del Mediterráneo:

Egipto ha renovado su Asamblea Nacional, tras unas elecciones generales no exentas de brotes de violencia y de las inevitables acusaciones de fraude tras los escrutinios. Aunque puede afirmarse que la campaña electoral ha sido la más libre de las realizadas desde la caída de la monarquía, en 1952, no parece haber insuflado generosos entusiasmos en la mayoría de la población, sumida en la lucha cotidiana de la supervivencia. No obstante, el presidente Mubarak ha querido adquirir ante su pueblo la legitimidad que Nasser ganó con la nacionalización del Canal de Suez y Sadat con su victoria ante Israel en la guerra de 1973; pero en cualquier caso, si la oposición consigue un número significativo de escaños (a la hora en que se redacta esta crónica no se conocen aun los resultados concretos) será un factor importante para que el país comience a debatir y afrontar los grandes problemas económicos y políticos que le acucian. (p.69)

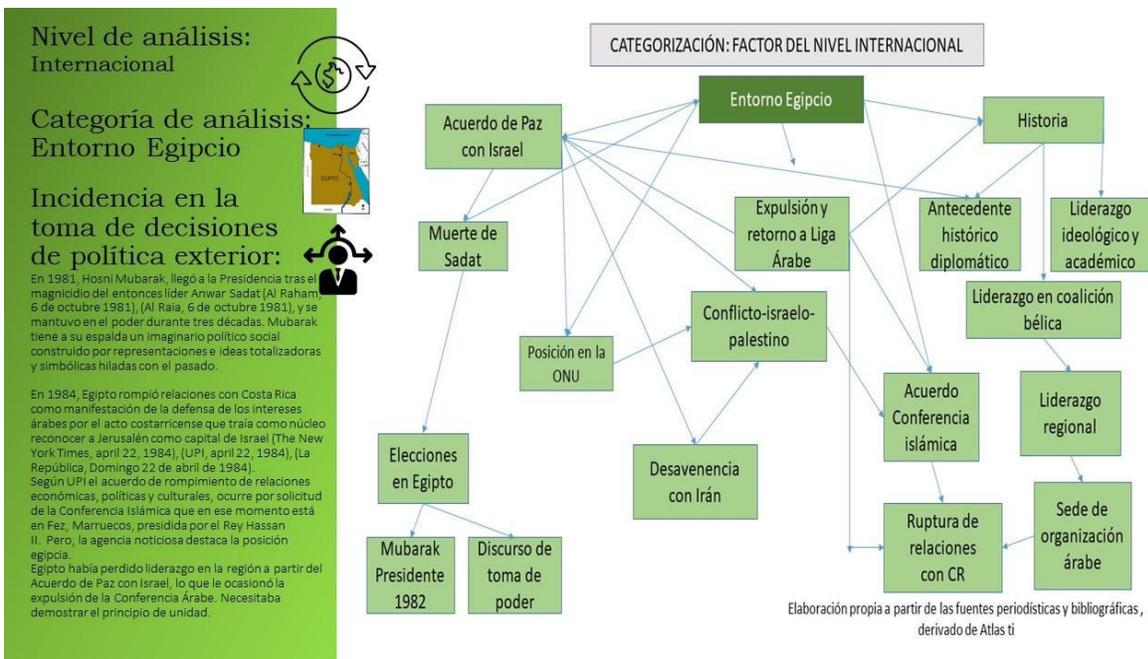
Después de llegar al poder Mubarak, en sucesión por la vicepresidencia, se convoca en Egipto a elecciones presidenciales, proceso en el que participan varios partidos políticos que buscan atraer el voto islámico con alianzas con Los Hermanos Musulmanes, en contraposición a la izquierda marxista de Nasser y Sadat, anteriores en la silla presidencial. No obstante, el pueblo egipcio apoya a la figura de Mubarak impregnada del ideario heroico de los antecesores con apoyo también de una aplastante mayoría del congreso (El País, 20 de mayo de 1984), (Al Ahbar, 30 de mayo 1984).

Interpretaciones con base en la teoría

Se tiene entonces, entre los factores identificados, una cosmovisión de hermandad en el panarabismo marcado por el idioma, la religión y la intelectualidad; un liderazgo egipcio en la región impregnado de gloria por los triunfos militares contra el enemigo común, expresado en el expansionismo israelí; el inicio de una organización política económica con sede en El Cairo como es la Liga Árabe que buscaba fortalecer la fuerza y presencia de la región; una puja de la URSS por congraciarse con la región, y, entre otros, una fortaleza económica de los países de la región basada en su poderío como exportadores de hidrocarburos.

La figura 5 resume la dinámica de los elementos involucrados en el “factor entorno egipcio”, categorizado para efecto de este estudio.

Figura 5 Categoría: Factor entorno egipcio



El factor de “Egipto y su entorno de relaciones” fue decisivo para el resultado derivado de la toma de decisiones costarricense, así como de la avanzada egipcia de romper relaciones y dar pauta para el cumplimiento de un acuerdo en la Conferencia Islámica, respecto a cualquier país que reconociera a Jerusalén como capital israelí.

La Conferencia Islámica no solo tenía como antecedente su propia historia e identidad, sino una resolución de la ONU en la que se define el territorio palestino, israelí y jordano. Egipto hace uso de recursos diplomáticos y legales, esgrimiendo sus construcciones ancestrales y la nueva posición ante la paz en la región, igualmente el acto de ruptura se realiza según lo facultado en la Convención de Viena. Es de subrayar que, en el estudio de escenarios para la toma de decisiones también se debía considerar el posicionamiento de Mubarak como líder en la región.

Los anteriores aspectos se convierten en factores del entorno internacional que deberían ser de análisis en el planteamiento de una política exterior, de acuerdo con lo apuntado por Tomassini (1988), quien explica que al elaborar la política exterior se deben analizar factores como las características que presenta el sistema internacional en el acto de esa toma de decisiones, así como las oportunidades y desventajas posibles que muestra; la relación de la idea planificada en relación con la sociedad, con la historia, la estructura social, la cultura y el régimen de gobierno, a partir del pasado histórico identitario y hacia donde lleva a futuro; además, las principales áreas de articulación externa con cada país y la jerarquía existente entre los mismos, según las áreas o región de interacción.

Política Exterior costarricense en el marco del Derecho Internacional

La interpretación cualitativa de este factor de análisis en el nivel internacional, acorde con el modelo seleccionado, se nutre de la teoría que respalda el Derecho Internacional y la citación de los expertos en Política Exterior y Diplomacia, entrevistados para recabar su percepción de la problemática del caso, así como de la revisión de diferentes actas de la ONU.

Responsabilidad ante un acto ilícito

Dentro de la problemática y desafíos del Derecho Internacional Público, se encuentra la tarea de definir las responsabilidades de los Estados, la cual viene en elaboración desde inicios del siglo anterior, con la intensa labor de describir las aristas de ese concepto en diferentes instrumentos o proyectos de codificación. El desafío mayor es obtener una aceptación consensuada de lo que implica un acto ilícito, el cual daría pie a asignar una responsabilidad estatal y, para visualizar ese desafío, está un acto político costarricense en el caso que ocupa este trabajo, el cual permite interpretar el concepto con ayuda de informantes de alto nivel.

Aquí se busca aplicar el concepto de responsabilidad de los Estados mediante el análisis de la responsabilidad estatal costarricense, ante un acto realizado por su principal representante, como lo es su presidente. La presunta responsabilidad en análisis se contrapone a una resolución de la Asamblea General de la ONU, organismo que representa la voluntad de los Estados miembros. No obstante, la actuación costarricense debe calificarse en el orden de su legalidad al mover la embajada de Tel Aviv a Jerusalén, reconociendo la Ciudad Santa como capital

israelí a contrapelo de lo acordado en la Asamblea. Unido a la acción legítima o ilegítima está el manejo diplomático de ese acto en una coyuntura mundial y nacional específica, realidad internacional que, como se ha expuesto, dividía el mundo en dos bloques durante la Guerra Fría, con un contexto interno de un gobierno de gran apoyo popular y de una mayoría amplia en el congreso.

A partir de la teoría de Derecho Internacional Público, así como la posición costarricense que transcurrió por diferentes administraciones, en este apartado se busca clarificar la responsabilidad del Estado costarricense, como sujeto de derecho internacional.

Antecedentes del acto de responsabilidad

En el análisis como factor es necesario subrayar los hechos. En el entorno político internacional de la administración Monge Álvarez, ya se tenía como antecedente la partición de la ciudad de Jerusalén dada en el seno de la ONU desde el año 1947, según consta en la Resolución número 181 de la Asamblea General.

Ese fue un acuerdo en procura de la paz ante los enfrentamientos por el territorio, en virtud de la importancia cultural y religiosa de la ciudad de Jerusalén para las tres principales religiones monoteístas. De manera central la resolución recomendó un plan que iría a resolver el conflicto entre israelíes y árabes en el territorio de palestina, para ello se concibió dos Estados separados, uno árabe y otro judío y la ciudad de Jerusalén quedaría bajo administración internacional.

Esa acción de carácter mundial es, a la vez, fundamento promotor para la ruptura diplomática, de Egipto y su consecuente defensa de esa posición en el Consejo de Seguridad,

ante la ocupación israelí del territorio definido en Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Es de destacar que, ese acuerdo de la Asamblea Plenaria de la ONU (Resolución 181), obligaría a los Estados signatarios a actuar conforme al acuerdo multilateral y en virtud de su voluntad manifiesta, específicamente a la administración de turno, ya que Costa Rica había dado el voto positivo en 1947. Es la Asamblea General que, en el año 1948, condena el desplazamiento forzado de habitantes árabes del territorio asignado y exige indemnización a las víctimas.

A la luz del continuo desacato israelí y del enfrentamiento armado en la zona, el Consejo de Seguridad emite:

Artículo 2 de la Carta, 1. Afirma que el acatamiento de los principios de la Carta requiere que se establezca una paz justa y duradera en el Oriente Medio, la cual incluya la aplicación de los dos principios siguientes: a) Retiro de las fuerzas armadas israelíes de territorios que ocuparon durante el reciente conflicto; b) Terminación de todas las situaciones de beligerancia o alegaciones de su existencia, y respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y libres de amenazas o actos de fuerza;...” (Resolución N°242 del Consejo de Seguridad, 22 de noviembre de 1967)

Años más tarde, luego de varias resoluciones sobre el conflicto, en respuesta a la ocupación israelí de territorio no correspondiente a la supra citada resolución 181 de la Asamblea, el Consejo de Seguridad emite la resolución número 478, adoptada el 20 de agosto de 1980, en la cual deplora el comportamiento israelí en desacato a los acuerdos de la Asamblea Plenaria, e insta a los países a modificar las sedes de las embajadas que estaban en Jerusalén. Tras acatar Costa Rica en el año 1980 reconoce la autoridad de la resolución, pero esto cambia en la administración del presidente Luis Alberto Monge, al ordenar como primer

acto de gobierno, retornar la sede de la embajada a Jerusalén, lo que derivó una serie de consecuencias.

Como caso de estudio, la acción costarricense en el año 1982 muestra un acto que contraviene una norma internacional emitida por la Asamblea General de la ONU, a la cual Costa Rica había dado, como Estado libre y soberano, su voto afirmativo. A pesar de haber firmado el acuerdo, el canciller Fernando Volio envía una nota diplomática al presidente de la Asamblea General en la cual indica que el país, no va a poder cumplir con la norma emanada de ese organismo internacional (Memoria Ministerio de Relaciones Exteriores, 1982-1983).

En ese mismo año, en que Costa Rica desacata la resolución del Consejo de Seguridad, trasladando la embajada a Jerusalén, el 20 de diciembre de 1982, la Asamblea General de la ONU emite la resolución 37/123C, mediante la cual condena al Estado de Israel por la ocupación de territorios, incluida la zona este de la ciudad de Jerusalén e insta a los países a trasladar sus embajadas de la ciudad, en vista de su condición de *corpus separatum*, sin tener la categoría de capital israelí, resolución que, legalmente tiene prescripción de sanción. La resolución expresa:

Recordando su resolución 36/120 E de diciembre de 1982, en la que se determinó que todas las medidas y los actos legislativos y administrativos adoptados por Israel, “la Potencia ocupante”, los cuales habían “alterado o pretendían alterar el carácter y estatuto de la ciudad Santa de Jerusalén”, en particular la denominada “ley básica” sobre Jerusalén, así como la proclamación de Jerusalén como capital de Israel, se reitera que esos actos eran nulos y sin validez y debían revocarse inmediatamente. Dado el precedente, el órgano

internacional resuelve, además de la declaración de nulidad de los acuerdos unilaterales de Israel:

1. *Deplora* el traslado por algunos Estados de sus representaciones diplomáticas a Jerusalén, en violación de la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad.

2. *Pide* a esos Estados que respeten las disposiciones de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de Naciones Unidas (108ª, sesión plenaria, 16 de diciembre 1982).

Como se observa, la acción costarricense no fue un asunto inocente y desapercibido en el ámbito internacional, por otra parte, tampoco fue acompañado de un proceso diplomático prospectivo, o aparejado con un fundamento técnico legal, ya que la sanción no se hizo esperar.

Ante la presencia del concepto legal de “responsabilidad estatal” frente a un acto presuntamente ilegal, sustentado por los acuerdos de un régimen internacional, dos años después, sin que los dos únicos países que tenían la embajada en Jerusalén, incluida Costa Rica, modificaran su toma de decisiones al mantener la embajada en la Ciudad Santa, es cuando Egipto toma la decisión de romper diplomáticamente con esos países (El País, 22 de abril de 1984) (La República, domingo 22 de abril 1984). Esta fue una reacción de gran envergadura, y un golpe a la imagen internacional del país.

Egipto, en su afán de recobrar el liderazgo político en la región, aunque contaba con el militar, concreta de inmediato la sanción acordada en bloque. Así se dio impulso al efecto dominó con el rompimiento de 44 países de la coalición árabe, los cuales hacían uso de los instrumentos internacionales.

De continuo, anualmente se dan una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad (CS) definiendo como deplorables las acciones de Israel en el territorio ocupado, así como la persistencia de países que actúan a *contrario sensu* de los acuerdos, manteniendo sus embajadas

en Jerusalén. De las actas del Consejo de Seguridad, en el apartado de Medio Oriente, se observa en las resoluciones consuetudinarias, que los acuerdos son similares y se ratifica que más de quince años después, continúa dándose resoluciones que “deploran” y “exhortan” al abandono del acto costarricense. Como fundamento y ejemplo de lo anterior, se transcribe la resolución N° 53/37 del 2 de diciembre de 1998:

Declara que la decisión de Israel de imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración en la Ciudad Santa de Jerusalén es ilegal y, en consecuencia, nula, írrita y carente de toda validez; 2. Deplora el traslado por algunos Estados de sus representaciones diplomáticas a Jerusalén, en violación de la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad, y su negativa a cumplir lo dispuesto en esa resolución; 3. Exhorta una vez más a esos Estados a que respeten las disposiciones de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas; 4. Pide al Secretario General que le presente un informe en su quincuagésimo cuarto período de sesiones sobre la aplicación de la presente resolución. 76a. sesión plenaria 2 de diciembre de 1998. (A/RES/53/37 p. 2)

Como se observa, la anterior resolución, aunque firme y contundente, no invoca el artículo VII de la Carta de la ONU, que indica que:

El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. (Carta de Naciones Unidas, 1945)

Dada la omisión anteriormente descrita, el acto que desacata un pacto suscrito, que reafirma un acto deplorado por la Asamblea General, y que podría haber dado fuerza al conflicto entre árabes e israelíes, genera la duda sobre la posible responsabilidad estatal o la necesidad

de aplicación de la reparación, aspectos discutidos mediante la teoría que sustenta la responsabilidad de los Estados. Luego de describir el caso se continua con el análisis de responsabilidad estatal, acorde con la teoría.

Responsabilidad del Estado como sujeto de derecho

Para identificar la responsabilidad estatal es necesario partir de la interpretación consensuada internacionalmente. Según el Primer Informe de Responsabilidad de los Estados, de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU:

En particular, desde que la codificación ha pasado al dominio oficial, tanto en el plano regional como en el plano universal, la responsabilidad ha sido uno de los primeros temas que se han examinado y se han inscrito en el orden del día de los programas acordados. (1969- 1970, p. 131).

No obstante, el documento continúa explicando que la discusión se caracteriza por dificultades, incertidumbres y divergencias de opiniones que provocan el fracaso del esfuerzo.

Es de interés en este trabajo encontrar si existe responsabilidad del Estado costarricense por desacatar una resolución de un órgano internacional y de si existe respaldo legal para la posición egipcia que derivó en un rompimiento diplomático y comercial con Costa Rica, como protesta por el acto de reconocer Jerusalén como capital israelí y en solidaridad con Palestina.

Según Mariño (2013)

La responsabilidad puede ser definida como el conjunto de obligaciones que nacen a cargo de un sujeto debido a un hecho –acción u omisión- que le es imputable.

En otras palabras, toda acción u omisión contraria a una obligación jurídica de parte de un sujeto de derecho, al que le es imputable tal acto, da nacimiento a una obligación nueva, que tiene por objeto la reparación, en forma adecuada de las consecuencias de tal acto (p.128).

De la anterior definición se extraen premisas para la explicación y se extrapolan los conceptos para explicar el caso: Costa Rica realiza un acto contrario a lo pactado en 1980 (acción) y consuetudinariamente cae en omisiones anuales a la obligación jurídica, esto al no acatar las resoluciones tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General de la ONU.

En el libro del excanciller Bruno Stagno,

Los caminos menos transitados, dedica un apartado al traslado de la embajada de Costa Rica de Jerusalén nuevamente a Tel Aviv en el año 2006, y explica que, en consecuencia, se facilita el restablecimiento de relaciones con países árabes. El autor es estricto en mencionar la obligatoriedad del cumplimiento de la resolución 487 del Consejo de Seguridad y enlista diferentes resoluciones tanto de la Asamblea General como del Consejo de Seguridad,

a las cuales califica como “condenas” como se anota:

Gracias a la impericia, a partir de 1982, Costa Rica enfrentaría una condena anual, en ocasiones dando la cara [1990, 1995,-98] o una sigilosa evacuación de la sala [1982- 1984, 1988, 1991-1993, 1999 – 2001]. (Stagno, 2013, p. 35)

Debido a la fuerza de las manifestaciones del excanciller Stagno, se consideró importante analizar si las resoluciones del Consejo de Seguridad son vinculantes o no para las partes, y si lo que se lee en las mismas es una sanción con consecuencias para Costa Rica, dado que en su libro las denomina como “condenas”. Como se observa, la declaración de esa resolución de la ONU considera “ilegal” la acción israelí en razón de la ocupación de territorios en Jerusalén, pero es de destacar la acción del órgano en que someramente “deplora” el traslado de representaciones diplomáticas, entre ellas la de Costa Rica, aunque es importante destacar

que la resolución no menciona el nombre de los Estados que mantienen la embajada en zona no autorizada, y en el punto tres “exhorta” a que respeten las resoluciones. Dado que las palabras utilizadas no muestran una fuerza de condena, se consultó a los expertos en Relaciones Internacionales, perspectivas que se expondrán más adelante.

Es importante clarificar la responsabilidad y obligación de acato de aquello en lo que un Estado ha estado de acuerdo, según lo aceptado en su facultad y voluntad soberana. Ese compromiso se destaca por lo expuesto por Chacón (21 de agosto 2009):

Así las cosas, dentro del marco del derecho internacional clásico, es propio de la jurisdicción internacional todo aquello que está reconocido y regulado por el derecho internacional y, dentro de tal esquema, lo regulado es sólo lo que los Estados, como sujetos principales del derecho internacional, han creado y aceptado en tal carácter; es decir, lo que han reconocido como parte del derecho internacional en uso de su soberanía. (p.468)

En consecuencia, de esa conceptualización cabe cuestionar: ¿Si el Estado costarricense aceptó la Carta de Naciones Unidas y dio el voto positivo en 1947 en cuanto a la conformación del Estado de Israel, le es obligante respetar los acuerdos acerca de la delimitación de ese Estado? De acuerdo con el principio legal *Pacta sunt servanda*, o “lo pactado obliga”, se espera que todo acuerdo entre dos partes, realizado libre y soberanamente, sea cumplido, también que toda convención internacional debe ser fielmente respetada por las partes de acuerdo con lo pactado. Por otra parte, cabe mencionar que algunos tratados tienen mecanismos para hacerlos valer.

Chacón (ídem) continúa argumentando que escudarse en la soberanía, para incumplir lo aceptado como regulación, es un argumento que carece de asidero, ya que el Derecho Internacional Público (DIP) tiene una preminencia sobre lo doméstico, igualmente que al signar un pacto el Estado ya está haciendo uso de su facultad soberana:

La preeminencia del derecho que nos ocupa radica igualmente en que los Estados en pleno uso de sus facultades soberanas consientan aceptar y obligarse en las siguientes eventualidades:

- a. aceptar reconocer la excepción del dominio exclusivo de la jurisdicción interna y generar la apertura hacia las fuentes jurídicas internacionales; b) correlativamente al presupuesto anterior, aceptar la entronización de normativa internacional que venga a adherirse a su sistema propio de jurisdicción, y finalmente, c) darle validez formal y de auto ejecución al engranaje de normas internas e internacionales, las cuales difieren por su origen, más tienen completo asidero legal y observancia. (p.469)

De la conceptualización expuesta se deduce entonces, que existe un carácter adhesivo y vinculante de las normas internacionales en el marco del sistema jurídico interno del Estado receptor, en cuanto ha ratificado un tratado internacional. (Chacón, 21 de agosto 2009, p.470)

De la anterior exposición teórica, y en consecuencia con el aparente acto ilícito costarricense es necesario cuestionar:

- ¿Es la Carta constitutiva de la ONU un tratado internacional? ¿Sus acuerdos tienen ese carácter y son vinculantes?
- ¿Lo acordado se anula con lo vetado?

Con otros fundamentos teóricos el experto en derecho internacional, Nicolás Boeglin (N. Boeling, comunicación personal, 24 de mayo 2022 – 31 de mayo 2022) explica que es obligante el acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad acerca del tema Israelo-palestino, no obstante consuetudinariamente han sido anuladas por el veto de Estados Unidos, lo que pone el análisis del acto de toma de decisiones bajo la mira de otra figura del Derecho Internacional, como es el recurso del veto al que pueden recurrir algunos pocos Estados.

Para continuar con el análisis, además del cuerpo teórico, se hace necesario contar con las perspectivas del hecho y su legalidad desde lo empírico.

En triangulación con lo expresado por el canciller Stagno Ugarte, se encontró que existe divergencia de otros cancilleres en cuanto a la interpretación que este realiza. Se consultó a los excancilleres: Calderón Fournier, Naranjo Villalobos, González Sanz y Castro Salazar, sobre el vínculo jurídico de las resoluciones de un organismo internacional como la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Calderón Fournier, canciller de la administración Carazo, en la cual se respetó la resolución de la Asamblea General y se trasladó la embajada a Tel Aviv, encuentra obligatoriedad del cumplimiento:

No la han visto así los países que tomaron otra decisión como fue Costa Rica, como fue El Salvador en su momento. Para mí sí hay una obligatoriedad, si usted pertenece y acepta la Carta de las Naciones Unidas, ratificada por su Congreso como es el caso de Costa Rica, deberíamos haberla aceptado. (Calderón, R. Á., comunicación personal, 25 de mayo 2022)

La posición del exfuncionario y abogado es que al menos existe una obligación moral de cumplimiento, consecuente con lo pactado. No obstante, el excanciller de la administración de Figueres Olsen, no encuentra vinculo legal para las resoluciones:

No, no creo que eso tuviera vínculo porque la gran mayoría de los países siguió teniendo la Embajada en Tel Aviv. Muy pocos países establecieron o cambiaron o pasaron de tener la Embajada en Tel Aviv para tenerla en Jerusalén. Cuando a mí me correspondió ser Canciller años después, recuerdo que prácticamente aquí, en el ámbito latinoamericano solo había dos países que teníamos la Embajada en Jerusalén. Éramos Costa Rica y El Salvador. Éramos los únicos dos. Entonces no fue una decisión que tuviera un impacto así mayoritario o en la gran mayoría de los países. (F. Naranjo, comunicación personal, 25 de mayo 2022)

Manuel Gonzáles, ministro de Relaciones Exteriores de la Administración Solís Rivera y de profesión abogado, encuentra que ese tipo de resoluciones son vinculantes, no obstante, no existe una fuerza punitiva para hacer valer esos acuerdos.

¿Qué son vinculantes o no? Yo, la respuesta que le daría es que sí, sí son vinculantes. Ahora, la realidad es otra. Y la realidad es que no tiene, salvo ya envío de fuerzas armadas por parte de la ONU, no tiene los mecanismos para ejercer el tacto, llevar a la práctica muchas de esas Resoluciones. Y, además, tenemos la gran hipocresía de que, las Resoluciones que involucran a alguno de los miembros permanentes, pues obviamente no son aprobadas. Entonces, son vinculantes para los demás. ¿Entonces, cuál es realmente la autoridad moral para imponerle a otro país cosas que, se pueden considerar totalmente politizadas? Políticas siempre son, pero politizadas. En el contexto, en el momento, dependiendo de a quien se refieren.

Entonces, es en la teoría... en la práctica no son vinculantes. Los países muchas veces no las cumplen, pese a la obligación de hacerlo, el proceso de Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, no tienen realmente, en la práctica, los recursos para hacer cumplir esa disposición. Pero le digo, en este caso, que se trasladen las Embajadas de Jerusalén a Tel Aviv... ¿Qué va a hacer Naciones Unidas? ¿Mandar a los cascos azules a que saquen las cosas de una Embajada?... no pueden. (González, M., comunicación personal, 8 de junio 2022)

René Castro, Canciller de la administración Chinchilla, afina la fuerza de cumplimiento a las resoluciones de un órgano internacional, refiriendo el capítulo Séptimo referente al Consejo de Seguridad, clarificando que no todos los acuerdos corresponden a lo atinente a esa norma.

Bueno, vamos a ver. El Consejo de Seguridad es vinculante en algunas materias, especialmente aquellas que ponen en riesgo la vida de las personas y que puede generar actos de violencia. Especialmente que puedan ser disruptores de la paz mundial. Por ejemplo, nosotros fuimos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para plantear el conflicto sobre Calero, entre Costa Rica y Nicaragua y nos dijeron: eso no compete al Consejo de Seguridad, porque es un conflicto regional, muy localizado y hay otros instrumentos más eficaces como la OEA. Y si la OEA no puede, la Corte Internacional de Justicia...

Pero fueron muy claros, y yo hablé personalmente con cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad en ese entonces, que ellos veían su rol sólo en elementos que pusieran en riesgo la paz mundial, o un conflicto de esos de lesa

humanidad. (*¿Usted considera que la situación en Medio Oriente no iba a afectar la paz mundial, por tanto, no era vinculante?* Entrevistadora).

Bueno, podía afectar la paz mundial si hubiera elevado los índices de violencia. No sucedió. Y los países no lo asumieron como vinculante.” (Castro, R., comunicación personal, 31 de mayo 2022)

La embajadora Elayne Whyte, vicedanciller de la administración Rodríguez, abogada e internacionalista, describe la obligatoriedad de la Resolución 181 de la Asamblea General de la ONU y la resolución 478 del Consejo de Seguridad.

A ver, lo que queremos es saber cuál es el estatus jurídico de esa acción de Costa Rica al mover la embajada... Yo creo que tendría que ver dos temas, primero si Costa Rica votó en favor de esa resolución (Res 181, 1947) o si se abstuvo (...)

Desde un tema netamente jurídico las resoluciones de la Asamblea General, tienen un carácter de recomendación, no son netamente vinculantes, pero sí tienen una fuerza política... tienen una fuerza política, tienen una fuerza normativa.

(...) en el marco del estado de derecho de la comunidad internacional deberíamos haber actuado conforme a esa resolución, porque además se había votado, por parte de la Asamblea General, el tema de la partición, porque a posteriori uno puede hacer un análisis y encontrar todos los errores que ha generado esa resolución, pero esa es la resolución que se adoptó entre los Estados, en el marco legal internacional y Costa Rica estaba en la obligación de cumplirla y había una obligación moral. (Whyte, E., comunicación personal, 1 de julio 2022)

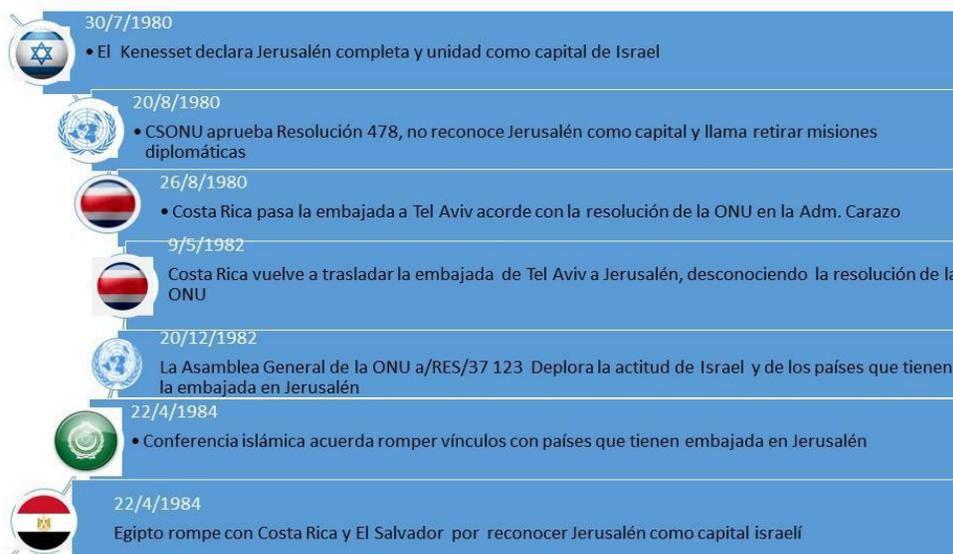
La experta no solo subraya la obligatoriedad, sino la necesidad de enmendar el daño y restablecer las relaciones con Egipto. Según lo ampliado por la entrevistada, más tarde, en la administración Rodríguez (1998-2002) se discutió trasladar la embajada de Jerusalén a Tel Aviv como correspondía, pero se mantuvo. Se inició un acercamiento con Egipto, “en un ambiente de mucha empatía” (Whyte, 2022) que no cuajó al final de la administración. (Memoria de la Cancillería 1998- 1999) (La Nación, 30 de setiembre de 1999)

Finalmente, es necesario traer al debate e interpretación si existe una violación a las obligaciones de un Estado, en el caso costarricense. Según la Asamblea General de la ONU en el Proyecto de Artículos referidos a la Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos (AG/56/83) para comprender un acto de un Estado como ilícito o violatorio de las normas internacionales es necesario partir de las obligaciones internacionales acordadas y si ese Estado estaba vinculado con la obligación en el momento de ocurrir el hecho, además de cuánto es el periodo en que se mantiene el hecho (artículos 1,2, 12, 13, 14 y 15) (A/RES/56/83, 28 de enero de 2002).

De acuerdo con esa normativa Costa Rica estaría realizando un hecho violatorio de las obligaciones contraídas. Pero es de recordar que esa clarificación de conceptos y obligaciones es reciente y no estaba presente en el periodo de estudio. La figura 6 permite resumir los hechos y las consecuencias.

Figura 6. Línea del tiempo de los hechos

Línea del tiempo de los hechos



Fuente: Elaboración propia.

La ilustración anterior permite visualizar las acciones individuales de los Estados, las acciones colectivas mediante pacto *erga omnes* y dos reacciones condenatorias.

Interpretaciones a la luz del factor legal

Se observa que en la administración Monge Álvarez y en otras posteriores, no fueron consideradas de relevancia u obligado cumplimiento, las resoluciones del Consejo de Seguridad, según se obtiene de las interpretaciones de los representantes diplomáticos costarricenses. De igual forma, dada la acción y omisión costarricense se mantuvo el foco de conflicto con Egipto y otros países árabes, sin que se procediera a enmendar lo de la embajada, como orden del CS, antes del 2006.

A excepción de las acciones de la administración 1998-2002, no se observa que se ofreciera a los árabes, acciones concretas por negociar para restablecer relaciones diplomáticas de manera formal, en razón y argumento de la existencia de alguna falta imputable, esto por no dar la relevancia necesaria a las resoluciones del CS de acuerdo con la responsabilidad estatal o, bajo el supuesto de que se asignara escasa relevancia política o económica a las relaciones con los países árabes.

En la contraparte está la reacción egipcia, mediante la cual actúa de forma punitiva ante un aparente acto ilícito, utilizando la ruptura de relaciones con Costa Rica, acto que se fundamenta en el apego que debe existir al cumplimiento de acuerdos multilaterales y a los instrumentos que los países han consensuado en acatar. Aun así, ese Estado nunca recurrió a una demanda en la Corte Internacional de Justicia, para el arreglo de las controversias de orden jurídico entre los Estados, ni accionó para un proceso consultivo por la interpretación de la

obligatoriedad de cumplimiento de los acuerdos internacionales. Tampoco presentó cargos argumentando un daño relacionado con la lesión del credo religioso dada la importancia espiritual de Jerusalén, siendo Egipto un Estado confesional, por ejemplo, para convertirse en parte de la controversia; más bien sus argumentos, cuando fungió como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad, por acción de sus representantes diplomáticos, se dirigieron mayormente a la defensa de los derechos sobre el territorio para los palestinos.

El caso seleccionado demuestra el desafío que continúa vigente para el DIP, en cuanto aún no se llega a consensos para identificar aspectos de ilegalidad, así como responsabilidad estatal en apego a resoluciones de órganos internacionales.

La tabla 2 resume la divergencia de opiniones que explican la posición costarricense para desacatar las consuetudinarias resoluciones de la ONU durante varios periodos administrativos.

Tabla 2. Resumen de opinión acerca del carácter vinculante de las resoluciones

Nombre	Administración	Es vinculante	No es vinculante
Rafael Ángel Calderón Fournier	Carazo Odio 1978- 1982	√	
Fernando Naranjo Villalobos	Figueres Olsen 1994-1998		X
Elayne Whyte	Rodríguez Echeverría 1998-2002		X
Manuel González Sanz	Solís Rivera 2014-2018	√	
René Castro Salazar	Chinchilla Miranda 2010-2014		X

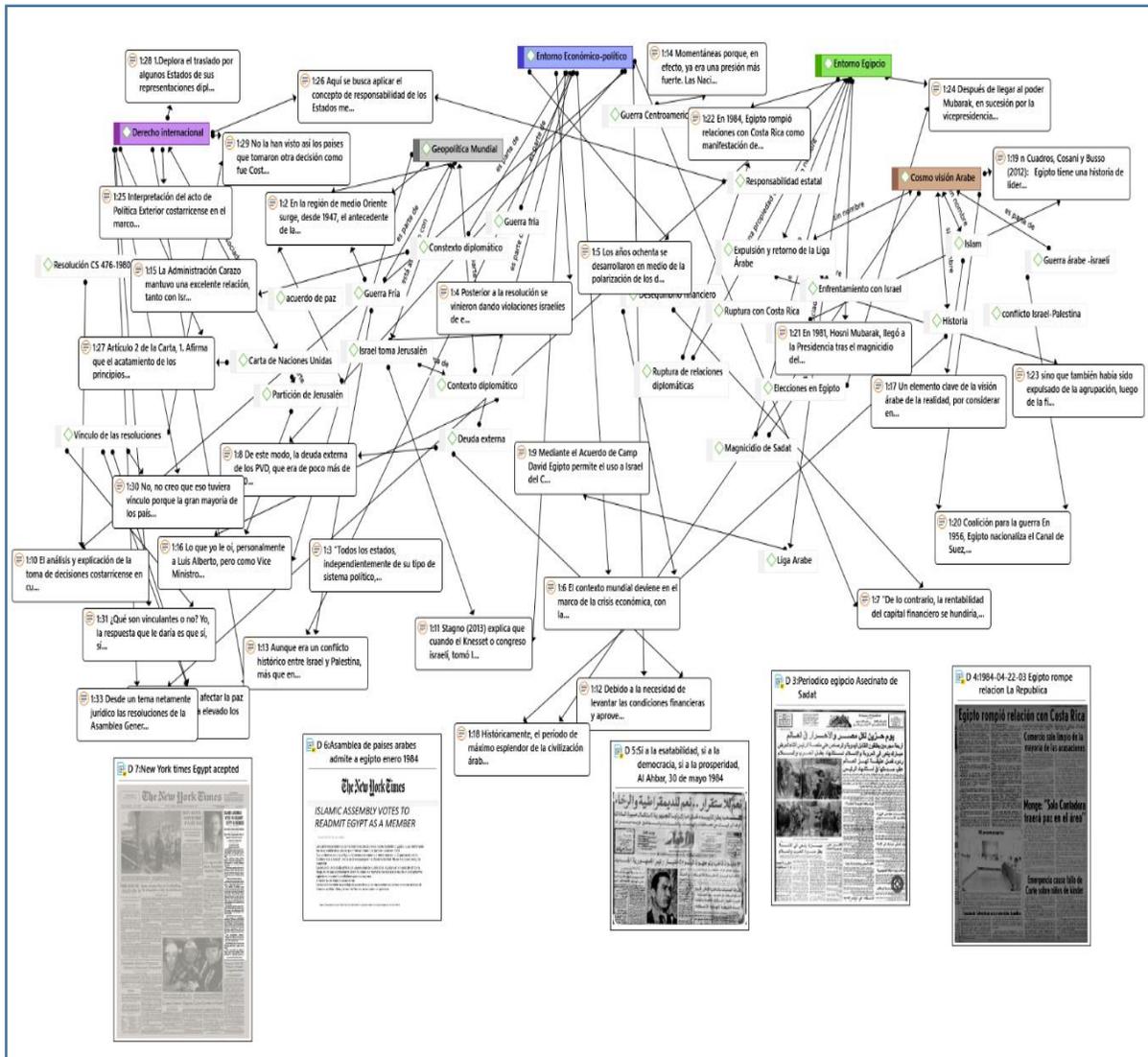
Como se observa en el resumen, a pesar de que los entrevistados, estaban en el nivel más alto para la toma de decisiones en la política exterior, se difiere cuando se consultó sobre el carácter de la resolución que desacató Costa Rica durante varios años. La interpretación legal

de la obligatoriedad de acatar la resolución 478 de la ONU fue un factor que afectó la toma de decisiones en el caso de estudio.

Análisis de categorías y subcategorías del nivel I

A continuación, se presenta la gráfica que resume las categorías de análisis o factores del nivel externo o sistémico que muestran influencia en la toma de decisiones de la política exterior costarricense en el año 1982. De cada categoría, a partir de la indagación se derivan otros elementos o subcategorías que explican el caso de investigación. Mediante la gráfica de la figura 7, generada con la implementación de la herramienta Atlas. Ti, se observa la red y dinámica e interrelación entre los factores del nivel internacional y la fundamentación en las citas. Cada factor de ese nivel se constituyó en una categoría de análisis.

Figura 7. Red de categorías de análisis. Factores del nivel Internacional



Fuente: generación propia a partir de Atlas.ti.8

Los principales factores del nivel externo, que influenciaban la política exterior costarricense se expresan en: la geopolítica mundial, el entorno económico mundial, la cosmovisión árabe, el entorno egipcio y el Derecho Internacional. De tener claros estos factores y su dinámica, la administración Monge habría de contar con un panorama parcial que le hubiera facilitado el planteamiento, ejecución o replanteamiento de la política exterior.

Pero el Modelo de Análisis que se está utilizando en este trabajo, implica considerar otros dos niveles en los cuales existe una dinámica que ejerce influencia sobre la política exterior de los Estados.

Capítulo IV

II Nivel de Análisis lo Estatal: Política Exterior y el Contexto Diplomático

En este capítulo se logran los objetivos específicos uno y dos, planteados inicialmente para resolver el problema de investigación, en cuanto se aplica el modelo de análisis en su segundo nivel con apoyo de los conceptos teóricos seleccionados, la comunicación de expertos que se citan dando confianza a la reconstrucción de hechos. Por otra parte, fue exhaustiva la revisión y análisis documental, al amparo de la validez de las fuentes.

Preámbulo contextual

Además de la importancia que implica partir inicialmente en el análisis de los roles en el entorno internacional y las decisiones reactivas a las influencias del ambiente externo, Waltz, como primer exponente del modelo de análisis que se utiliza en este trabajo, contempla también que las conductas del Estado están amarradas a intereses y necesidades internas, factores que se reflejan en la política exterior.

Expone que hay tres subcategorías para contemplar en el análisis: la sociedad central o la presión de los grupos sociales nacionales, la legislatura, los grupos de interés, los períodos electorales y la opinión pública. Por otra parte, se debe considerar el Estado central, esto es el aparato administrativo y ejecutivo, así como considerar las relaciones Estado-sociedad. (Velázquez, R. 2004)

En este nivel doméstico hay que plantear las interrogantes:

- ¿Los diferentes actores de la estructura política del país tuvieron un papel de importancia en la toma de decisiones?

- ¿Existió presión de ciertos grupos de la sociedad, con intereses particulares, en la toma de decisiones del cambio de la embajada?
- ¿El factor económico financiero tuvo alguna influencia?
- ¿Afectó de alguna manera lo que pudiese considerar la opinión pública y las creencias populares para mejorar la imagen del presidente y su administración, en la decisión de mover la embajada?

El análisis de los factores en este nivel debe tomar fundamento en la teoría. Velásquez (2004) explica:

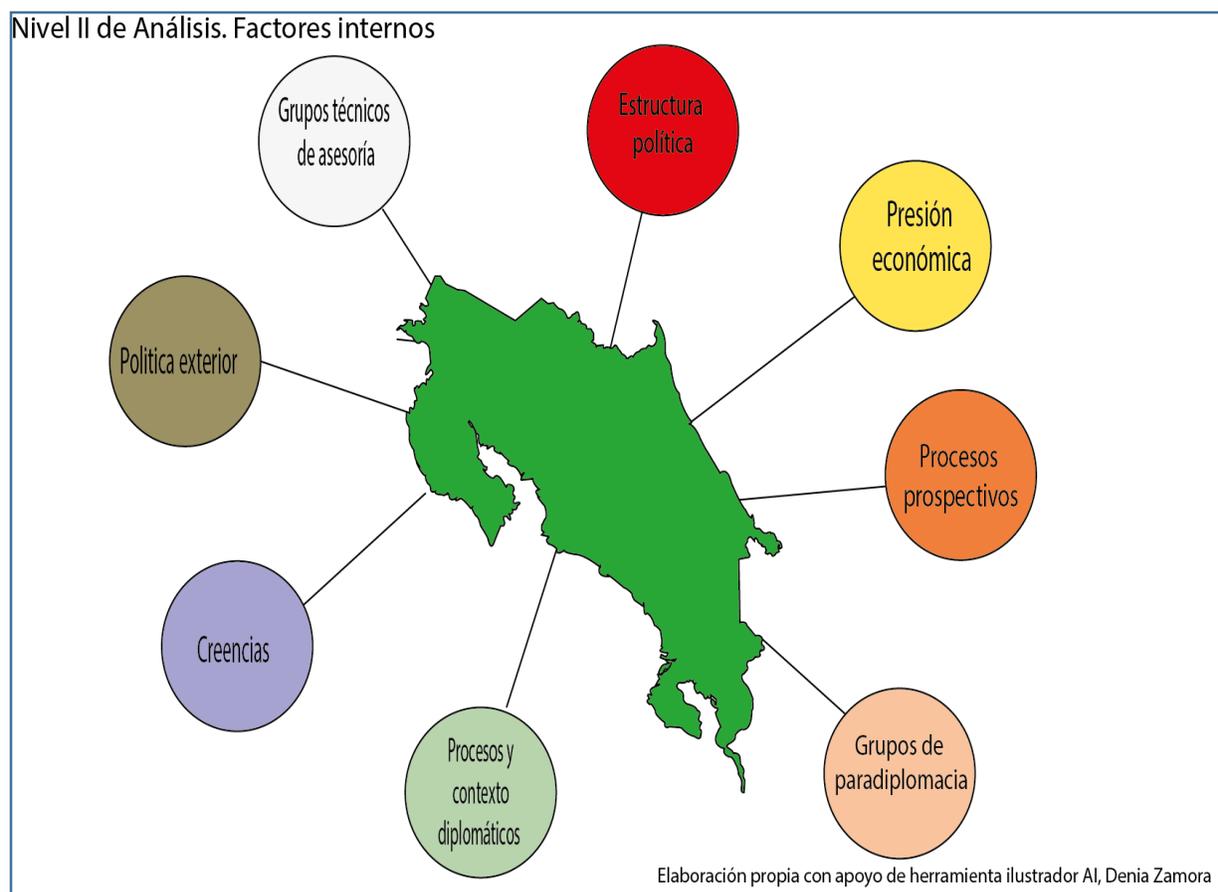
En el proceso de formulación de política exterior, el nivel estatal contempla tres grupos de elementos. El primero incluye los factores políticos, ideológicos, económicos, tecnológico, geográficos, militares, sociales y culturales del Estado. El segundo comprende los factores subnacionales gubernamentales y no gubernamentales, El tercero considera el interés, los objetivos y proyecto y la identidad nacional, así como las capacidades de negociación internacional. (P.65)

Desde esa conceptualización aparecen nuevas preguntas para el caso de estudio:

- ¿Existió presión de la comunidad judía en el país? ¿La cooperación internacional de Israel estuvo en la mesa de decisiones?
- ¿Las creencias culturales jugaron un papel importante?
- ¿Influyó el hecho de tener una primera dama de origen judío, con un nexo con sectores influyentes a nivel nacional en la comunidad judía?
- ¿La concepción de la identidad nacional tuvo un papel relevante?
- ¿Cuáles eran las capacidades de negociación costarricense?
- ¿Qué papel jugó la Asamblea Legislativa?
- ¿Qué importancia jugó la posición geográfica?

Respuestas que serán dadas a partir del análisis de los aportes de testigos del hecho, expertos en política exterior, y documentos oficiales. La figura 8 esquematiza los factores del nivel estatal, estudiados como categorías de análisis y que permiten explicar la toma de decisiones.

Figura 8. Factores del Nivel Nacional



Revisando el contexto del hecho de análisis, se tiene que los años ochenta devienen en una época caótica para Costa Rica, que no escapa a la crisis internacional, aun con una economía de base agrícola y una naciente clase industrial. El país se ve afectado por el entorno político de la región centroamericana, donde priva una relación y dependencia multilateral afectada por

los conflictos internos de los demás países. Refiriéndose a la Costa Rica que recibió Monge Álvarez al tomar su mandato el Centro de Pensamiento Global (CIDOB, 2017) explica:

El 8 de mayo de 1982 Monge asumía la Presidencia de la República con un mandato de cuatro años no renovables y en unas circunstancias nacionales sumamente complicadas. El país afrontaba, por una parte, una aguda crisis económica que se nutría de factores tanto externos, fundamentalmente la escalada en los precios del petróleo y el descenso de las cotizaciones de los principales productos de exportación (banano, azúcar, café y cacao), como internos, en particular el incremento de la deuda externa, un monto rayano en los 3.000 millones de dólares que cerca triplicaba los ingresos del comercio exterior y cuyo pago se veía aún más comprometido por la devaluación del colón un 600% en el último bienio. El Estado no sólo debía hacer frente a sus obligaciones deudoras, sino también al elevado gasto público que requería mantener una administración hipertrofiada, así como la red de prestaciones sociales, la cual había permitido a Costa Rica exhibir uno de los cuadros de desarrollo humano más notables de América Latina. Ahora, sin embargo, acuciaba enormemente el desempleo y la inflación, en torno al 80% anual. (p.3)

El momento político internacional de la época también se veía mayormente enfocado al principio, en el “interés de nacional” sobre todo con énfasis en la seguridad y el concepto de poder bajo la línea realista de las relaciones internacionales. Aun en esa coyuntura y paradigma mundial, la teoría socio constructivista es útil para explicar el comportamiento costarricense, desde los conceptos de identidad, creencias, significados y reglas.

Se analizan algunos factores internos que explican la toma de decisiones de la política exterior: la presión económica del país, el contexto y costumbres diplomáticas, la situación política, la estructura de pesos y contrapesos del sistema político costarricense, la política exterior formulada y ejecutada, los grupos técnicos de asesoría y los grupos de presión social, así como el influjo de las creencias colectivas. Para el análisis e interpretación en este apartado se toma como fundamento lo registrado en documentos oficiales nacionales, reforzados o

contrastados mediante la entrevista a excancilleres y políticos de alto mando cercanos a la administración Monge.

Fundamentos de la Acción Diplomática en Concordancia con la Política Exterior

La política exterior de los estados que se formula para guiar las acciones responde a constructos teóricos, este es un concepto más específico de la política internacional, con influencia de doble vía con la política interna. Implica una línea filosófica y de identidad de un Estado, más allá de un mero interés nacional, la actividad de la política exterior debe ser cuidadosa y científicamente planificada. Calduch, (1993) dice que es:

...aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional. (p.3)

Por otra parte, la actividad científica de las relaciones internacionales, como área del conocimiento multidisciplinar, debe tomar en cuenta los abordajes de la diplomacia como arte y ciencia que, a partir de sus procedimientos o conductas ordenadas (Velázquez, et al. 2018), llevan a buen término los resultados del diálogo, la cooperación y la paz.

En teoría, una vez establecidas las relaciones con una nación, es de suponer que se recabaron los mejores escenarios para la conveniencia de esa relación en función y relevancia para los objetivos estatales y es deseable mantenerlas en el tiempo de forma permanente. De igual forma, para la ejecución, los funcionarios de alto nivel y sus agentes tomarán en cuenta los fundamentos de la teoría diplomática y las formas y procesos idóneos para el buen suceso de lo previsto.

Entre las consecuencias de la toma de decisiones del caso de estudio, tenemos que se derivó el repudio de los países conformantes de la Conferencia Islámica (Stagno, 2013) (UPI, abril 22, 1984) (La Nación, 22 de abril 1984) y la ruptura de relaciones con aquellos miembros con que se poseía, en una región del mundo amplia geográficamente y de una dinámica multilateral.

Egipto fue el primer país en manifestar la protesta al romper relaciones, y que con el tiempo condicionó la apertura de un consulado costarricense en su territorio hasta que el gobierno trasladase la legación costarricense a Tel Aviv (La Nación, 30 de setiembre 1999). Esa es la razón por la que este trabajo se enfoca en la ruptura con ese Estado, como caso de estudio, tanto desde el planteamiento de la política exterior como de las acciones diplomáticas desplegadas antes de la acción y posterior a la misma, según las consecuencias que podrán ser legales, políticas, sociales, culturales y económicas, entre otras. Dados los resultados de la acción costarricense se parte, en este nivel del análisis, de los conceptos y fundamentos de la teoría diplomática para organizar las subcategorías que surgen de las categorías o factores seleccionados.

Se tiene presente que la representación diplomática se desenvuelve entre un marco jurídico internacional que establece derechos y obligaciones de los Estados, estrategias de diálogo y negociación pacífica, informe y asesoría a sus autoridades y “ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos.” (Vilari citado por Calduch, 1993, p. 8).

En el marco de la literatura científica el problema de investigación induce a valorar las acciones diplomáticas ejecutadas y, por otra parte, a recopilar diferentes perspectivas para

comprender la naturaleza de un hecho, de manera que se elimine la parcialidad y sesgo de considerar sólo el punto de vista desde un partido político, o de los allegados o involucrados en el hecho, los cuales según Gross (2017), en respaldo de los descubrimientos de la neuropsicología, se sabe que van a tener la tendencia a justificar el error.

Desde esa área de las RRII cabe partir de nuevas preguntas para dar explicaciones a la influencia de factores.

- ¿Cuáles fueron los procesos diplomáticos y prospectivos internos y externos relacionados con la política exterior costarricense que desembocaron en la ruptura de relaciones con Egipto y su importancia en la Política Exterior costarricense?
- ¿Cuáles fueron las líneas de acción prioritarias en la Política Exterior costarricense para diferentes administraciones y la relevancia dada a la relación con Egipto?
- ¿Según la resolución 478 del Consejo de Seguridad de la ONU que exhortaba a que todos los países sacaran las oficinas diplomáticas de Jerusalén y las pasaran a Tel Aviv, qué grado de fuerza vinculante le dieron las diferentes administraciones, para acatarla o no, de acuerdo con procesos diplomático y prospectivos?
- ¿Cuáles actores externos e internos intervinieron en la toma de decisiones costarricense relacionada con la posición diplomática respecto de Jerusalén y que provocó la ruptura con Egipto?
- ¿Qué relación con su política diplomática tiene la decisión egipcia de romper relaciones con Costa Rica?
- ¿Cuáles factores incidieron en la toma de decisiones del presidente egipcio?

- ¿Cuál fue la consecuencia legal y el manejo diplomático parlamentario del momento?
- ¿Cuáles son las acciones diplomáticas que se deben ejercer ante una decisión como lo es el reconocimiento de un territorio en un área geopolítica tensa como es el Medio Oriente?
- ¿Cuáles son las libertades individuales de actuación en el sistema internacional?

La actuación costarricense en materia de política exterior se basó en el principio de soberanía, la cual se vería limitada por la resolución, (interpretación de los artículos 1, 2 y 3 de la Carta Magna) amenazando con debilitar la fuerza de la costumbre diplomática esperada. Las autoridades argumentaron la toma de decisiones a partir de la identidad del país contenida en la Constitución, la cual define la soberanía del Estado costarricense lo que es esgrimido como tesis fundamental para la toma de decisiones sobre el acto de traslado de la embajada que convergió en la ruptura diplomática del caso, expresada en la misiva enviada a la ONU (MREC, memoria 1982-1983). Al respecto sobre el sostenido principio soberano para poner la embajada en Jerusalén y la necesidad de consultar a los organismos, el excanciller Fernando Naranjo dice:

No. Eso es parte de la soberanía de cualquier Estado. Parte de la soberanía de un país, es precisamente, establecer las relaciones diplomáticas con quien quiera el país. Nadie está obligado a establecerlas con un país o con otro. Eso es así, en el mundo internacional y no, aquí no se trata de consultar. Simplemente son decisiones de naturaleza política. Reitero, en el caso de don Luis Alberto Monge considero que las principales razones fueron históricas y el vínculo que el Presidente Monge había tenido, especialmente con el Estado de Israel. Creo que esos fueron los que llevaron a la decisión de establecer la Misión diplomática en Jerusalén. (F. Naranjo, comunicación personal)

Respecto de la posición soberana, Manuel González difiere de Fernando Naranjo, ambos ex cancilleres de administraciones de divergencia ideológica y partidaria:

Eso no es del todo cierto, recuerde que yo simplemente no puedo decir: “voy a abrir una Embajada en Pakistán, mañana alquilo un local en Karachi, que no es la Capital y ahí opera mi Embajada. Eso no es así. Usted sabe que tiene que haber una autorización por parte del país anfitrión, de que acepte que usted ponga la Embajada. No es así. Obviamente, Israel siempre ha tenido un interés particular de reclamar Jerusalén para sí, y no abrirle las puertas a cualquier país que decidiera poner su Embajada ahí. Entonces, no es tan así, que yo la pongo donde yo quiera.

El otro tema es, en ese contexto, en esa época el tema de soberanía y especialmente la administración Carazo;

... sigue siendo, pero en esa época en particular, de lo que estaba pasando en Nicaragua y en otras partes de Centroamérica y las posiciones que él tenía, pues muy nacionalistas, todo era un tema de soberanía. Todo atentaba contra la soberanía. (...) casi ningún país puede alegar que tiene su soberanía intacta, eso no existe. Porque todos los países hemos firmado Convenios, hemos firmado Tratados Internacionales. Hemos asumido obligaciones internacionales... (M. González, 2022, comunicación personal)

Se recurrió a la Convención de Viena para ampliar la explicación a la diferencia perceptiva que en su artículo 2 indica: “El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados y el envío de nuevos diplomáticos permanentes se efectúa por consentimiento mutuo”.

Y el artículo 12: El Estado acreditante no podrá, sin el consentimiento previo o expreso del estado receptor, establecer oficinas que formen parte de la misión en localidades distintas de aquella en que radica la propia misión.

De la normativa internacional se obtiene explicación de que existe un límite consensuado en cuanto la soberanía de los Estados y su libertad de establecer las sedes diplomáticas donde se desee. Más aún si el territorio seleccionado no es parte de la jurisdicción del Estado receptor, como es el caso de Jerusalén.

Continuando con el análisis del hecho ocurrido en el año 1982, referente a la política exterior costarricense, lo cual tuvo el efecto de una ruptura diplomática y, dada la envergadura del mismo, se prosigue con el contexto en el que se dio. Esto hace necesario contemplar la realidad nacional del momento y los factores predominantes, como lo son la situación política del país y las fuerzas internas de los diferentes actores, tanto de la estructura política de los poderes de la república como de otros actores de la sociedad civil, así como la fuerza de los partidos políticos y actores de la para diplomacia.

A la luz del factor del contexto diplomático se parte de un proceso histórico del país y se describen los procedimientos realizados acorde con las normas internacionales de relación entre los miembros de la comunidad internacional. Se comparan las acciones de la administración en estudio, con conceptos teóricos de las RRII. También se analizan los factores como la presión económica, la política exterior formulada y ejecutada, los equipos técnicos en acción, entre otros.

Factores del Ambiente Interno

Seguidamente se procede a analizar los factores del ambiente interno identificados y tratados como categorías de análisis. Es en este segundo nivel, en el cual pueden ocurrir influencias para la política exterior en el nivel doméstico o interno en una dinámica continua con los factores externos.

Presión económica

Como factor para la toma de decisiones referido a la conveniencia o no para las relaciones con otras naciones, es necesario considerar, el factor económico y su peso para ejercer presión sobre decisiones gubernamentales. Especialmente, es importante considerar, la inmanejable deuda externa con que contaba el país en los años ochenta, producto de la

coyuntura mundial y de la situación económica del país. Rolando Araya Monge, miembro del gabinete de Luis Alberto Monge expone su perspectiva de la situación y confirma la crisis económica en que estaba sumido el país, y deja ver algún tipo de injerencia como alternativa económica, que se consideró para echar abajo la decisión de mover la embajada a Jerusalén.

(...) y en el caso de las relaciones internacionales pues, a él le toca asumir la Presidencia de la República en medio de una enorme crisis. Posiblemente la más grave, económica, política, social... bueno, más económica y social del último siglo. Eso fue muy grave, desde la segunda guerra mundial supuso una crisis muy seria aquí también, pues no había una crisis como la que hubo en las postrimerías del Gobierno de Carazo que la heredó él. En medio de un punto muy muy alto de la Guerra Fría. En el 82 fue un punto altísimo de la confrontación entre la Unión Soviética, los Estados Unidos y el mundo occidental en disputa por lograr más influencia en el mundo. (R. Araya, 2022, comunicación personal)

La perspectiva de Araya pone de manifiesto la reacción del país ante una crisis y, con ello, la necesidad de estar aliado del “lado correcto”, buscando socios estratégicos para afrontar la debacle económica. Para ilustrar la situación, cuando menciona una anécdota referida a la aparición de un grupo de oportunistas, el propio día de la toma de poder y de decidir mover la embajada, los cuales quieren acercarse al presidente haciéndose pasar por representantes de grupos árabes, Araya explica cómo se daba la presión económica para el pago de la deuda externa y la carencia de divisas en el país.

Carlos Manuel Castillo que era el presidente del Banco Central, recién nombrado, y Rodolfo Silva, a quien se le había nombrado ministro de la Deuda Externa que, en ese momento ni se sabía cuánto era, porque no se llevaba una contabilidad de cuánto debía Costa Rica en ese momento. Los primeros días de Gobierno fue un caos y un desorden. El Banco Central negociaba préstamos a cortísimo plazo en Bancos porque necesitaba tener en dólares, porque los dólares estaban trazándose en la calle (...)

Bueno, ya ahí le expusieron y le dijeron: “don Luis Alberto hay que echar esto para atrás” Yo pensé, como era una voluntad muy fuerte, el equipo económico totalmente preocupados de que eso era la ruina de la estrategia que

podría salvarnos. Y yo dije: “don Luis Alberto va a echar atrás” Pero yo... lo juro ¿verdad? Mas que él no era experto en temas económicos (...)

Don Luis Alberto les dijo, pero hasta donde yo entiendo, todas las deudas que tiene Costa Rica las tiene con Bancos. Y hasta donde yo entiendo, el mundo de los Bancos lo manejan los judíos y no los árabes. Vamos a ver quién arregla primero esta deuda y en efecto. (R. Araya, 2022, comunicación personal)

De ese aporte se aclara un factor de influencia como es el panorama económico caótico, que incluso abre puertas para la intromisión de fuerzas extrañas. Como remate la respuesta presidencial muestra un liderazgo frente a los expertos económicos de su reciente administración y la intención de usar el canal del poder económico judío como alternativa ante la crisis, excluyendo la importancia económica de la contraparte árabe.

En el contexto de las relaciones significativas, que trajeran réditos económicos para el país, el excanciller Fernando Naranjo, no considera de importancia, en aquel momento, la relación con el mundo árabe como tabla de salvación, ni al menos por el poderío petrolero en la crisis internacional.

Y bueno, económicamente, el mundo árabe, no significaba para nosotros un aliado estratégico, eso lo digo con toda sinceridad. El petróleo lo comprábamos en Venezuela, lo comprábamos en Estados Unidos, en Colombia. No era uno de los suplidores importantes de ese producto trascendental para muchos países. No teníamos relaciones comerciales importantes, no había cooperación entre los países. (F. Naranjo, comunicación personal)

El embajador Melvin Sáenz Bioley difiere en perspectiva en cuanto el significado económico de los países árabes en ese momento y la consecuencia económica de la ruptura.

Sí lo sentimos, le voy a decir por qué, los países árabes se habían convertido, no en importantes, pero sí en compradores de productos costarricenses; en aquel momento era muy poco lo que nosotros vendíamos, pero los países árabes compraban café y compraban cardamomo a Costa Rica y en un gesto de

solidaridad, con Carazo en aquel momento, de la crisis económica del principio de los ochenta, ellos hicieron depósitos muy importantes en el Banco Central, para mantener la estabilidad del colón. Bueno, que tampoco fue que se mantuvo, pero por lo tanto sí había, sobre todo de Kuwait, sí hubo una decisión política. (M. Sáenz, 2022. Comunicación personal)

En aclaración sobre si fue una cooperación económica internacional la realizada por países árabes continúa:

No. Como un depósito bancario simplemente para sostener, para mantener la estabilidad del colón. Eso, por supuesto, en ese momento se terminó. Ellos, dentro de las decisiones que aparejaba el rompimiento de relaciones diplomáticas con Costa Rica, estaba también la suspensión de todas las relaciones comerciales y financieras y eso claro que sí nos afectó. (Sáenz, 2022. Comunicación personal)

Dados los testimonios anteriores, tenemos un país con una gran crisis económica que opta en sus relaciones internacionales por la participación israelí y no por la relación con el mundo árabe.

La estructura de pesos y contrapesos del sistema político costarricense

Para la explicación de este factor interno y su influencia en la toma de decisiones se parte de los aportes teóricos, así como de comentarios de los entrevistados.

Como explica la teoría (Tomassini, 1988) (Calduch, 1993) (Vásquez, 2004), en el análisis de una política exterior, también se debe estudiar la estructura política imperante y la forma de gobierno, dado que explica cómo se toman las decisiones. Siendo Costa Rica un país democrático, en el que funcionan tres poderes, el ordenamiento jurídico no permite el autoritarismo vertical, así el poder ejecutivo se ve limitado ante los deberes de los otros poderes, de ahí este factor puede explicar la toma de decisiones.

Durante la administración Monge Álvarez, Costa Rica contaba con una Asamblea Legislativa compuesta por 33 diputados del Partido Liberación Nacional, 16 de la Coalición Unidad, 4 de Pueblo Unido, 1 del Movimiento Nacional y 1 de Acción Democrática Alajuelense, esa distribución daba una aplastante mayoría de diputados en la bancada oficialista, lo que brindaba al gobierno de Monge un gran respaldo a su gestión.

No obstante, la fuerza política del partido gobernante, el control político correspondiente a otro poder de la República entró en funcionamiento, por moción de la bancada de Pueblo Unido, y la afirmación de otros legisladores; en consecuencia, la Asamblea Legislativa llamó a cuentas al canciller de la República Fernando Volio acerca del traslado de la embajada de Tel Aviv a Jerusalén. El ministro debe comparecer para interpelación acerca de la decisión referida al acto de traslado de la embajada costarricense y la posición respecto del mundo islámico, contrario a la línea política que llevaba el país, la cual, en principio, debería ser concordante con la resolución de la Asamblea de la ONU. En la extensa nota de diez páginas, del ministro a la Asamblea Legislativa, al final de la justificación se lee:

Señores diputados, el 8 de mayo, al asumir mis funciones, juré observar la Constitución. Si acudo a la Asamblea legislativa para ser interpelado, como me lo piden faltaría a mi juramento por el razonamiento que dejo expuesto. Sé que la interpelación la acordaron ustedes con un propósito loable y con recta intención. Por consiguiente, estoy seguro (Sic) que, aun sin no compartir mi punto de vista, tendrían a bien abonarme, al juzgarlo, el ser consecuente con los deberes que impone mi cargo. (Fernando Volio, en MRREE, Memoria 1982-1983, p. 60).

Y el ministro Volio no compareció.

En virtud de que el presidente tomó una decisión que compromete la imagen del país en los foros internacionales, es importante indagar tanto la validez del acto del Poder Ejecutivo como el llamado del Poder Legislativo, lo que explicaría las fuerzas de la estructura interna que

respaldan o tiran por tierra una decisión. Consultando con actores políticos de alto nivel se explica la visión del ejecutivo en aquel momento.

Rafael Ángel Calderón expresa: “No, pero no hubiera tenido importancia porque eso era una decisión del Ejecutivo. Lo tenía muy claro don Luis Alberto. Don Luis Alberto la tomó y la mantuvo muy firme”. (R. Á. Calderón, 2022. Comunicación personal)

A pesar de la convocatoria del Primer Poder de la República, el Ministro Volio, enviando una misiva justificaba que de asistir estaría contraviniendo la Constitución Política basado en el artículo número 140, sobre los deberes y atribuciones del respectivo Ministro y Presidente de la República. Desde la perspectiva del excanciller y expresidente, Rafael Ángel Calderón, se obtiene: “Le voy a decir algo. Creo que debía haber ido. Aunque estoy claro que esto le corresponde al Ejecutivo, es la Asamblea el Primer Poder del Estado, pidiendo una explicación ¿Por qué tomaron esa actitud?” (R. Á. Calderón, 2022. Comunicación personal)

En la misma posición se expresa el excanciller Manuel González:

Cualquier ministro puede ser interpelado, cualquiera, puede ser el canciller o cualquiera. Lo que uno no entiende es... usted indica ¿Por qué razón, teniendo Liberación mayoría en el Legislativo...no bloqueó esa moción para interpelar al Canciller?, realmente no podría responder. No conozco, ni recuerdo exactamente quiénes conformaban esa Asamblea Legislativa.

Lo que llama la atención, porque en ese momento la llamada “línea del Partido” se respetaba y era muy fuerte. Y el Partido realmente representado en la Asamblea Legislativa realmente apoyaba la línea de Gobierno. Cosa que se ha desvirtuado completamente... (M. González, comunicación personal)

El excanciller González agrega el punto de fuerza política, en cuanto la existencia de la “línea de partido”, o sea que los diputados del Partido Liberación Nacional deberían haber

estado del lado del ejecutivo, no obstante, no había una unanimidad sobre la posición en el acto de política exterior, por lo que aparece una presión política para revertir la acción.

Continuando con la explicación del contexto nacional, en ese entonces, mas allegado al partido del gobierno Monge está la perspectiva del excanciller Fernando Naranjo, que responde en la entrevista sobre si le corresponde alguna acción a la Asamblea Legislativa acerca de la política exterior:

No. Eso está claro. Constitucionalmente la política exterior la maneja el Poder Ejecutivo y esto es el presidente de la república y el canciller ¿verdad? Nadie más puede manejar la política internacional de nuestro país. Pero eso no significa que el canciller no pueda ir a la Asamblea Legislativa a explicar una decisión de política internacional. Yo conocí y fui muy buen amigo de don Fernando Volio. Conocí que era muy radical en las posiciones. Entonces, no es de sorprenderse que él no fuera. Y tendría los argumentos constitucionales que rigieron. Yo no soy abogado ni mucho menos, pero me imagino que el fundamento claro es que constitucionalmente la política internacional de este país, la maneja el presidente de la república y el canciller, punto. Y la Asamblea no tiene por qué inmiscuirse en este caso. (F. Naranjo, 2022. Comunicación personal)

Lo anterior concuerda con la misiva del canciller Volio en la cual argumenta defender la Institucionalidad en el marco legal del régimen democrático. (Memoria MRREEC, 1982-1983)

El embajador Saéñz Bioley explica la importancia de la misiva del Canciller Volio:

Exacto. Esa nota de don Fernando, que la hizo él, esa nota tiene todo un desarrollo de doctrina de las relaciones entre poderes, entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo y los alcances del secreto de Estado sobre todo en materia de disposiciones diplomáticas. Y él no informó. Pero yo creo que él no informó, no porque considerara que aquello fuera un secreto de mayor cuantía ni nada por el estilo, sino que no lo hizo para no darle el gusto a la oposición (...) (M. Sáenz, comunicación personal)

Pero en realidad no podría explicarse el acto legislativo como un asunto de la oposición en cuanto que teniendo el partido de gobierno mayoría absoluta, se tomó el acuerdo de llamar al canciller, ante esa realidad explica:

Claro que sí, porque había contradicciones internas en Liberación. No solo... a ver, este es un tema muy interesante había contradicciones internas, no solo en la Fracción de Liberación Nacional, sino en el Gabinete de Monge. Así como vos hablás de Rolando Araya, Rolando, Fernando Berrocal, Ángel Edmundo Solano, Francisco Morales todos ellos se oponían a...estuvieron opuestos a estas decisiones de Monge. Y no tenían una buena relación con don Fernando Volio. Entonces, esas contradicciones se expresaban en situaciones como esta. Por supuesto que había Diputados de Liberación que estaban dispuestos a írsele al cuerpo a Volio en la Asamblea Legislativa sobre este tema. (M. Sáenz, comunicación personal)

La percepción del diplomático Sáenz acerca del entorno interno del partido por el cual fue electo Monge, es de que existían fuerzas contrarias a la toma de decisiones que se analiza. De ahí deriva un proceso de interpelación por el acto de política exterior de esa administración, y por ello se cuestiona si el ministro debía o no asistir. Una perspectiva más actual del hecho de control de la política exterior la brinda la ex vicecanciller Elayne Whyt, quien fundamenta el deber de comparecencia en la misma Constitución Política que invoca el Canciller Volio, para no asistir a la interpelación, brindando argumentos racionales y legalistas.

No, sí tiene que ... está total y absolutamente obligado a asistir. Sin lugar a dudas (Sic). Si hubiera existido el Amparo Constitucional en ese tiempo se lo hubieran metido. Lo hubieran llevado y lo hubieran obligado, es más, es ahí donde se ve, evidentemente el tema que por tener una mayoría de diputados de su gobierno no lo obligaron , pero si el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa... perdón me quedo pensando si esto está en la Constitución, posiblemente no, pero el reglamento interno de la Asamblea si permite obligar, mediante la fuerza pública buscar a un funcionario que no asista, un ciudadano no está obligado, pero un funcionario está obligado a asistir cuando sea convocado. Se me viene a la mente el artículo 111 y 112, pero estoy segura de que esa norma expresa no la han cambiado porque digamos, es lo

que le da dientes a la Asamblea Legislativa, eso está en el artículo 121 de la Constitución Política de la República, pero no recuerdo cual es el inciso (*inciso 24*). (E. Whyte, 2022. Comunicación personal)

La experta pone a consideración la obligatoriedad del Congreso de ejercer control sobre las políticas que emanan del ejecutivo y solicitar la comparecencia, además, el reglamento que cita explica que puede ocurrir la abstención de declarar en materia diplomática, no obstante, la falsedad en la declaración tiene consecuencias penales.

Aunque una hipótesis inicial sería que la fuerza de la toma de decisiones del presidente contaba también con su mayoría legislativa y la ideología partidaria como respaldo, lo informado por los testigos históricos, más la actuación de la Asamblea Legislativa, dan un giro a la idea de la existencia de una posición de política exterior monolítica. La acción de control político en la Asamblea Legislativa no pasó a más, tal vez como expresa Whyte por la misma fuerza de la mayoría partidaria en la Asamblea ni tampoco se recurrió a la consulta del Poder Judicial, según el artículo 10 de la Constitución Política de la República.

En el contexto de la estructura y forma de gobierno costarricense del caso que se analiza, existía el sistema de pesos y contrapesos que limita la acción de los representantes en cada uno de los tres poderes. Así los actos de política exterior, aunque están establecidos como propios del Ejecutivo, se ven limitados por las funciones de los otros poderes. Se tenía un gobierno de gran fuerza, la mayoría en el congreso no iba a entorpecer las decisiones del ejecutivo, aunque existieran diferencias a lo interno de la agrupación política, y aunque se cuestionó la decisión de traslado de la embajada a Jerusalén, esta se mantuvo.

Contexto diplomático

Para la explicación de este factor de influencia en la toma de decisiones se recurre al análisis documental y a la información de testigos mediante la técnica de la entrevista.

La diplomacia costarricense data del año 1823 cuando en la incipiente nación se nombra a don Mariano Montealegre Bustamante como comisionado ante Granada y León de Nicaragua y se firman los primeros tratados internacionales (MRREE, 2023). Las líneas de acción de la política exterior y para los agentes diplomáticos han estado fundadas en la defensa de la democracia y los derechos humanos, no obstante, cada administración ha brindado mayor énfasis en unos temas u otros en ese proceso evolutivo. Corresponde a los agentes diplomáticos tareas de diálogo, confidencialidad y negociación, comprendidas en la Convención de Viena en procura de la paz (Jara, 1989).

La disciplina diplomática goza en la actualidad de fortaleza teórica que orienta la tarea, no obstante, en los años 80 la base de la acción diplomática costarricense dependía más de las cualidades políticas de los agentes nacionales, que de los procedimientos científicos que esgrimen los teóricos, como se dirime de la exposición de los testigos de la época. Los hallazgos obtenidos a partir de la consulta a expertos y testigos facilitan comprender las formas diplomáticas seguidas en la Administración Monge al tomar la decisión que contraviene un acuerdo de la Asamblea de la ONU, al comunicar las acciones realizadas, y al prever resultados para el consecuente manejo diplomático.

Procedimientos diplomáticos realizados en el caso

Aunque se afirma que la Diplomacia es arte y ciencia, los autores coinciden en que deben darse una serie de procedimientos propios de los representantes de los países. Según Jara

(1989), existen tareas de negociación, observación y comunicación. En ese marco el representante diplomático se convierte en los ojos y oídos de su Estado, le corresponde estar al tanto de los acontecimientos en el país donde está destacado y los acontecimientos del entorno, para prever aspectos relacionados con los intereses nacionales. “La función de observación es una tarea esencial de una misión diplomática. A través de ella podrá orientar a su gobierno y simultáneamente regir su propia conducta”. (p. 167)

Tanto la convención de Viena del año 1961, así como autores clásicos, convienen en una serie de funciones y procedimentales para llevar a cabo la misión diplomática. Las tareas se desenvuelven en un marco de reciprocidad, además de la legislación internacional que la regula.

La convención de Viena concede ese atributo al representante diplomático: “Enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos del Estado receptor.” (1961, artículo 3 letra b).

Es obligación de la misión que representa los intereses de un país enterarse, analizar y estudiar la situación local, cómo evolucionan los principales eventos, tanto en lo político, lo económico, financiero, laboral, sindical, ambiental, militar y otros, mediante la información de prensa, la información del gobierno, personalidades nacionales, representantes políticos, de otras misiones, amigos y las personas en la cotidianidad. Toda esa información debe ser analizada, confirmada y cotejada, para luego informar a su gobierno.

El proceso de esta investigación llegó a verificar, por medio de funcionarios de la Cancillería costarricense, que, en el momento de la toma de decisiones del presidente Monge de trasladar la embajada de Tel Aviv a Jerusalén, Costa Rica no contaba con un embajador

residente en Egipto, ni tampoco en la ocasión de la ruptura diplomática, por ello hubo una carencia de información de los factores del entorno en Medio Oriente para aportar información permanente y actualizada al equipo decisor. Tampoco se contaba con otros funcionarios de rango inferior, y las concurrencias abarcaban demasiados países en su labor, rematando en que aquella ya era una decisión vertical del presidente Monge.

Según el Embajador Rodrigo Carreras Jiménez, el canciller Volio, de la administración Monge Álvarez, trató de aportar información al presidente, de manera que pudiera ver los pros y contra, tocante con la relación con los países árabes. No obstante, era una decisión sellada.

Simplemente cuando se reúnen, después del discurso, cuando se reúne con el Gabinete, lo primero que hace don Luis Alberto es que les anuncia: primer acto de Gobierno, tomen nota, es que devolvemos la Embajada de Costa Rica a Jerusalén. (...) Y entonces, el ministro de Relaciones Exteriores, don Fernando Volio, dice, 'pero es que no podemos, porque hay una declaración del Consejo de Seguridad y nos va a dañar cosas con los árabes.' Cosas que nunca han existido con los árabes (...). Bueno, ahora ya después de los Acuerdos Abraham, sí hemos recibido más. Pero gracias a los Acuerdos.

(...) Y cuando Fernando Volio le dijo todas esas cosas, en el Consejo de Gobierno, a don Luis Alberto. Don Luis Alberto le dijo: 'vamos un momentito ahí a conversar Fernando'. Y se fueron a la salita, que es la que está atrás, que es la oficina del presidente. Me contaba Luis Alberto, que por casualidad es mi padrino, era mi padrino, le dijo: 'Fernando, sobre el asunto de Jerusalén, es una decisión mía y si usted no la quiere aceptar, hay muchos compañeros que quiere asumir la Cancillería'. (R. Carreras, comunicación personal, 22 de mayo 2022)

Como se interpreta de la comunicación anterior, el estilo diplomático del presidente descartó información relevante. Se dio una intervención técnica para aportar a la acción de política exterior y poner en claro la evolución de los acontecimientos, como indica la Convención de Viena, pero el tomador de decisión prescindió de la misma.

Otra de las tareas diplomáticas se refiere a la negociación como esencia del arte diplomático. El ambiente diplomático implica una complejidad dinámica de factores que requiere habilidades especiales intervinientes en diferentes etapas, entre ellas la negociación.

Para Jara (1998):

La negociación constituye la esencia misma de la diplomacia, aun cuando este es un concepto más amplio que no es privativo de ella. (...) A la gran variedad de temas susceptibles de ser negociados, deben agregarse las innumerables técnicas para llevar las discusiones. Ambos elementos conjugados son reveladores del grado de complejidad de la negociación diplomática. (...) Esta etapa preliminar que se desarrolla separada o conjuntamente, y es completamente desconocida para la opinión pública, reviste una importancia trascendental para sus resultados. (Jara, p.165)

De acuerdo con la revisión documental (Memoria MRREEC, 1982-1983), Costa Rica envió una carta a Israel informando sobre el cambio de la embajada y otra al secretario general de Naciones Unidas. Se deduce del documento dirigido a la ONU, de que antes de asumir el poder, el presidente Monge había negociado con los israelíes. El documento reza como sigue:

Señor secretario General: Tengo el agrado de poner en su conocimiento lo siguiente:

1. El señor Presidente (Sic) de la República, don Luis Alberto Monge, autorizó al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto para que el 9 de mayo comunicara la decisión del Gobierno costarricense de fijar nuevamente la sede de la representación diplomática de Costa Rica en Jerusalén (...) La decisión del señor presidente se comunicó el día 9 de mayo, por nota mía al señor embajador de Israel en Costa Rica señor Hagay Dikan y del Embajador de Negocios de Costa Rica en Israel, señor Fernando Guardia Mora, al Ministro (Sic) de Relaciones Exteriores de dicho país, señor Yitzak Shamir. 2 El traslado de la sede de la Embajada costarricense a Jerusalén se funda en el derecho aplicable a las relaciones entre dos Estados soberanos y al respeto que al Gobierno de Costa Rica le merece la decisión de

todo Estado de fijar la sede de su propio gobierno donde lo tenga a bien. (Fernando Volio, ministro de Relaciones Exteriores y Culto, en Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 1982-1983, p.46)

La misiva de Volio es una formalidad de comunicación según la costumbre diplomática, no obstante, reafirma una flagrante violación a los acuerdos tomados por el país en la Asamblea de la ONU y lo manifiesta elegantemente por escrito, enarbolando la negociación de intereses comunes en el espacio geoestratégico. Se afianza en el derecho a la soberanía de ambos países, en la autodeterminación del Estado de Israel y la decisión de “fijar la sede de gobierno donde lo tenga a bien”, de manera que la misiva deja claro que el Estado emisor de la nota desconoce la decisión de la Asamblea General cuando resuelve la partición de Jerusalén.

Interpretaciones desde la disciplina diplomática

Siendo que la decisión de política exterior, que derivó en la ruptura diplomática, comercial y cultural del caso se da el propio día, 8 de mayo, de la toma de poder, según los entrevistados R. Carreras y R. Araya, y que se comunica al día siguiente, 9 de mayo, al Estado de Israel, a la prensa el 12 de mayo y a la ONU el 17 de mayo (MRREE, memoria 1982-1983); no hay un lapso suficiente para análisis técnicos e interdisciplinarios como anota la literatura de RRII. Tampoco para establecer un plan dirigido a manejar negociaciones para suavizar las posibles respuestas de actores involucrados.

Se observa en el documento que existieron unas negociaciones previas (“meses antes”) con el país receptor de la embajada, sin que se pusiera a consideración de un equipo técnico la relación costarricense con los países árabes y sus reacciones; por otra parte, al secretario general de la ONU solo se le informa. No existieron conversaciones previas ni cabildeo para apoyo de otras naciones. No se preparó el terreno o ambiente, sino que se apeló al principio de soberanía,

un concepto realista de las RRII acorde con las reglas de la época de Guerra Fría, sin considerar los efectos de la lectura amenazante de esa acción diplomática en otras naciones. Tampoco se tomaron en cuenta aspectos de identidad o de cultura que aglutinan a otros grupos humanos y la forma de percibir el mundo de unos terceros que se considerarían afectados, más bien fueron disgregados mediante preconceptos.

En el contexto de la decisión tomada en esa administración, no aparece en las memorias del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informes acerca de la ruptura diplomática con Egipto y el efecto dominó con otros países, ni tampoco se informa acerca de una negociación posterior con los países árabes tratando de restablecer relaciones, o una estrategia para mejorar la imagen en los foros internacionales.

Siempre se adujo el derecho de autodeterminación y soberanía para la toma de decisiones, pero no se informó al país de manera oficial, acerca de las consecuencias que se obtuvieron a partir de la decisión de política exterior. La decisión no incluyó consulta al embajador concurrente sobre los pormenores a lo interno de Egipto, siendo tarea del embajador recabar la información necesaria del entorno.

Según dos de los entrevistados no se podría aducir secreto diplomático para que el hecho de la ruptura no aparezca en las memorias anuales.

Consultando al excanciller Fernando Naranjo sobre la posibilidad de que la inexistencia de información sobre el rompimiento y que no aparezca reportado, comentó: “Pues, me sorprendería que no esté en las memorias, pero podría comentarse que hay algunos textos, o documentos que son secretos de Estado, muy confidenciales y puede ser por eso que no estén (...)” (F. Naranjo, comunicación personal)

Tampoco se consiguió documentación al respecto en los archivos digitales de la misión diplomática costarricense en Naciones Unidas con sede en Nueva York, oficina donde, al no tener un embajador residente en aquel entonces, pudiera haber llegado la carta de rompimiento de relaciones por parte de Egipto. Así es como el silencio también se vuelve información.

Los grupos de paradiplomacia

La explicación de este factor recurre a la literatura del área, así como a la interpretación de los entrevistados como fuentes personales de información de este estudio. La literatura sobre diplomacia ofrece la posibilidad de existencia de diálogos y fuerzas influyentes que corren paralelo a lo oficial, donde brotan grupos con afinidades e intereses de ambos lados y buscan que los Estados oficialicen los intereses de esas redes. En el caso de estudio, se tenía que la comunidad judía costarricense contaba con fuerte poder político, por estar sus miembros participando activamente en la vida política y económica del país.

Velásquez et al., (2018) definen la paradiplomacia como los canales que corren paralelos a los de la diplomacia oficial. “Otra estrategia ligada a la anterior es la creación de redes y alianzas internacionales para promover sus intereses mutuos. Las redes de migrantes, las alianzas entre grupos de protección al medio ambiente y derechos humanos son algunos ejemplos”. (p.45)

El autor propone la existencia no solo de una acción diplomática oficial, sino incluye los intereses de otros grupos que influyen en las decisiones de política exterior.

Para visualizar este factor influyente en la toma de decisiones se procedió a esclarecer con atención minuciosa el influjo de fuerzas de la sociedad, se indagó si hubo o no privanza de la

comunidad judía en la toma de decisiones diplomáticas y/ o de su extensa organización que traspasa las fronteras.

Algunos autores más contemporáneos agrupan esas influencias como “diplomacia ciudadana”. (Velázquez et al., ídem) “Una definición simple de este término se refiere a la actividad internacional que realizan actores no estatales como organizaciones civiles, sindicatos, iglesias, partidos políticos, instituciones académicas y principalmente los individuos”. (p.120)

Velásquez también contempla en la teoría diplomática que existen actores no estatales que, cada vez más participan e influyen las decisiones.

Seguidamente se presentan las diferentes opiniones desde el conocimiento político o como de testigos de la época que pueden facilitar comprender si un grupo de interés social, pudo convertirse en factor para la toma de decisiones que ocupa este estudio.

Según la información suministrada por quien fuera canciller en la administración predecesora de aquella en que se da el rompimiento de relaciones con Egipto y otros países árabes, más bien esa administración había buscado ampliar la cobertura diplomática y establecer relaciones con los países árabes, se crearon embajadas y concurrencias para tener conexiones clave en los países árabes, además de mantener la relación con Israel. Nombrado concurrente en Egipto estuvo Miguel Yamuni, quien realizaba una gran labor por su gran experiencia.

Rafael Ángel Calderón Fournier, en la entrevista realizada menciona:

Bueno esa política se echó abajo con la Administración de don Luis Alberto Monge. Don Luis Alberto tenía grandes compromisos con Israel. Tenía lazos afectivos muy cercanos con Israel. Incluso su esposa, en ese momento, la primera dama de la República, era judía y decidieron pasar la Embajada a Jerusalén. Lo que provocó la ruptura de todo el mundo árabe con nosotros. (R.Á. Calderón, comunicación personal, 25 de mayo 2022)

El experto, como testigo también de la época, menciona los lazos del presidente Monge con un grupo específico de la sociedad y con interés en el resultado de esa acción de política exterior. Consultando sobre la presión de grupos organizados para influir en la toma de decisiones diplomáticas, Fernando Naranjo Villalobos, expone:

Ahora, claro, no tenemos a don Luis Alberto Monge, porque él toma esa decisión y yo supongo... estoy tratando de recordar, pero creo que era básicamente razones históricas, de mucho tiempo atrás ¿verdad?... Lo que movió al expresidente Monge a establecer la sede de Costa Rica en Jerusalén. Igual que algunos otros países lo hicieron. Y principalmente, mire, pensando ahora en don Luis Alberto, don Luis Alberto tenía una cercanía muy estrecha con el Estado de Israel y yo supongo que eso tiene que haber pesado mucho en esa decisión. (F. Naranjo, comunicación personal, 25 de mayo 2022)

Naranjo no expresa abiertamente una acción de un grupo de la sociedad civil en la toma de decisiones, pero sí aporta la cercanía del presidente Monge con el Estado de Israel.

De acuerdo con René Castro Salazar, rememora:

Él lo planteó como un tema muy de la política nacional. Obviamente en aquel momento. (...) No creo que presión. Creo que lo que era evidente es que si usted tomaba esa decisión iba a inclinar el viento a favor, pero si no la tomaba, no lo iba a tener en contra. (R. Castro, comunicación personal, 31 de mayo, 2022)

En cuanto la motivación para el acto de análisis, el experto anterior y miembro del gabinete de ese entonces, como testigo histórico, no considera que existiese alguna forma de presión de un grupo de la sociedad para que el presidente tomara la decisión acerca de la embajada en

Israel, sí evidencia que esa decisión iba a “inclinarse a favor” de intereses que el país tenía por urgentes.

El señor Manuel González Sanz, quien fuera canciller entre 2014-2018 en la administración Solís Rivera, embajador ante Naciones Unidas de 2002 a 2004 en la administración de Abel Pacheco de la Espriella, expone su punto de vista sobre ese tipo de influencias de grupos en las acciones diplomáticas:

Y yo creo que hubo, en esa época, alguna influencia, pues quien tomó esa decisión fue el Expresidente Monge. Era muy cercano al judaísmo, a la comunidad judía. Lo cual, en hora buena, su esposa era de la comunidad, pero eso no quiere decir que uno tenga que ceder a ciertas presiones. (...) Puede ser (*que hubo presión*), no me consta, no me consta. Él tenía, y esto es muy conocido, una enorme vinculación, por ejemplo, con la comunidad en Miami. Pero vea que paradójico, Estados Unidos que posiblemente es el aliado más incondicional de Israel, en todos los sentidos, es parte de su política exterior, hasta antes de lo que hizo Trump había mantenido su Embajada en Tel Aviv, no en Jerusalén. (M. González, comunicación personal, 8 de junio, 2022)

El experto anterior no afirma la existencia de influencia de un grupo de interés en el manejo de la política exterior y las formas diplomáticas, pero la deja tácita.

De cercanía familiar al presidente Monge se entrevistó a Rolando Araya Monge, ministro de Obras Públicas y Transporte de esa administración, quien desapruaba (cuando se realiza la pregunta directa) la posibilidad de la influencia de la comunidad judía en la intención presidencial al trasladar la embajada de espacio geográfico:

Bueno, eso es una historia larga, no sé si nos da para eso porque, recuerdo que Costa Rica estaba en una crisis terrible, parte, la discusión que hubo entorno a las discusiones con Israel, perdón, de mover la Embajada a Jerusalén, lo que yo cuento en el libro: “Testigo de excepción”, lo cuento no para resaltar el

hecho del cambio de la sede de la Embajada, sino lo que eso provocó. Porque Luis Alberto después del Acto en el Estadio Nacional, de Traspaso de Poderes, ya cuando asumió la Presidencia, de una vez nos dijo a los que estábamos ahí, designados, que nos trasladáramos de inmediato a Casa Presidencial y ahí nos juramentó. Juramentados de una vez: ‘Mi primera decisión de mi Gobierno: se traslada la Embajada de Costa Rica de Tel Aviv a Jerusalén’. No dio mucha explicación, ni dijo mucho, ni provocó comentarios. Bueno, alguna gente especuló que como la esposa era judía, que tal vez eso lo influyó...para nada, no tenía nada que ver. (R. Araya, comunicación personal, 10 de junio 2022)

Según el exembajador en Israel Rodrigo Carreras y muy cercano a Luis Alberto Monge: “Hay una ficción, una leyenda urbana, de esas que tanto abundan que dicen que don Luis Alberto decidió ponerla en Jerusalén porque era casado con una judía”. (R. Carreras, comunicación personal, mayo 2022)

Como se obtuvo de la indagación también el entrevistado descarta cualquier intervención de la comunidad judía.

No obstante, en otra de las respuestas, el sobrino del presidente y miembro del gabinete en ese entonces indica:

El reconocimiento del mundo judío a Luis Alberto, por aquella decisión fue tan fuerte, que inclusive le hicieron un homenaje en Nueva York, la fundación B’nai B’rith le dio un título del Estado de Israel y el mundo judío. Y en ese (...) el asunto es que esa gente es líder muy influyente en el mundo de las finanzas. (R. Araya, comunicación personal, 10 de junio, 2022)

Se expuso que la decisión de mover la embajada a Jerusalén, causa del desentendimiento que se estudia, derivó en un reconocimiento por parte de una agrupación de la comunidad judía internacional, a la vez el testigo histórico menciona el aspecto financiero. En la exposición de expertos diplomáticos no se encuentra una afirmación explícita de una intervención de un grupo de interés, no obstante, se deja ver la existencia de un vínculo social

y afectivo con ese grupo por parte del presidente. Por cercanía en reuniones formales e informales tácitamente se expone una influencia de un grupo específico en los asuntos del país.

En la intervención del sobrino del presidente, como testigo del periodo histórico y entrevistado para los objetivos de esta investigación, se había esclarecido, anteriormente, una negociación con la comunidad judía en Estados Unidos, como una posibilidad de ayuda para alivianar la presión de la deuda externa; de ahí que se puede entender la existencia de diálogos, reuniones, negociaciones, no oficiales o para diplomáticas, más un homenaje posterior a la decisión de política exterior que ocupa a esta investigación.

En ese sentido, la literatura también expone que esos mismos grupos buscan ejercer presión sobre los gobiernos para sus propias relaciones externas y de negocios. Según Kaarbo, Lantis y Beasley (2013):

Economic interest groups can be an especially important social source of foreign policy because they help generate wealth, and economic welfare has become one of the primary functions of the modern state. Economic groups often have an interest in foreign relations, as they seek to promote their foreign business adventures abroad or protect markets from competitors at home. (P.15)

En ese momento histórico tenemos una decisión de política exterior que favorece los intereses políticos y económicos de un grupo social de gran influencia en esas áreas de la actividad del país, más un interés nacional por resolver una crisis económica que requiere de aliados.

Por otra parte, las influencias de grupos de intereses religiosos podrían estar trastocando los intereses que se nombran en la carta que envía el canciller, por instrucción del presidente Monge a la ONU, en conversaciones con su homólogo de Israel cuando reconoce Jerusalén como la capital unitaria israelí, pero en la cual, a la vez, solicita a cambio la protección de los sitios santos para todas las religiones.

La nota fechada 17 de mayo del 1982, la cual envía el ministro de Relaciones Exteriores de la Administración Monge al secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, describe la facultad soberana del país y los acuerdos previos de índole religiosa.

6. Finalmente, el Gobierno de Costa Rica, por mi medio, desea poner en conocimiento del señor Secretario General que antes de tomar la decisión sobre el traslado de la sede diplomática al sector occidental de Jerusalén, pidió seguridad al Gobierno de Israel de que los lugares santos del catolicismo, de otras religiones cristianas, así como de la religión islámica, serán protegidas adecuadamente en todo momento; que se respetará la libertad de culto de todas las religiones; que habrá libre acceso a los peregrinos de todas las religiones, lo mismo que la debida protección a ellos. (MREC, Memoria 1982, 1983, p. 48)

Ahora bien, las negociaciones previas mencionadas en la nota debieron darse antes de que Luis Alberto Monge asumiera como presidente, además se desprende de la nota que la seguridad solicitada al Gobierno israelí no parece residir en un documento legal, o al menos no se cita, para que estas generen legalidad.

También pudieron existir otras influencias de grupos de la sociedad. Presiones de índole religiosa podrían deducirse de las declaraciones en entrevista de Rodrigo Carreras Jiménez, ex vicecanciller, exembajador en Israel y familiar cercano del presidente Monge.

Luis Alberto tenía otra gran presión y es que a don Luis Alberto lo presionaba mucho el Padre Benjamín Núñez. ¿Y por qué lo hacía el Padre Benjamín Núñez?, ¿Por qué podía presionarlo?, por una razón muy sencilla, porque Luis Alberto, cuando conoció al Padre Benjamín Núñez, era nada más que un muchacho que vendía coyundas en el Mercado Central. (R. Carreras, comunicación personal, 22 de mayo, 2022)

Así, aunque el padre Núñez era una figura nacional destacada, también formaba parte de la influencia de la Iglesia Católica con intereses en Jerusalén por credo religioso.

La política exterior formulada y ejecutada

La explicación de este factor del medio interno en el efecto de la política exterior se basa en el análisis documental, fuentes que podrían haber contenido la previsión de la política exterior y los objetivos por alcanzar dirigidos a los países de Medio Oriente.

Revisando las memorias de la Cancillería, el Programa de Gobierno “Volvamos a la Tierra” y el discurso inaugural del presidente Monge, no se evidencia ningún matiz de la política exterior orientada, en algún capítulo, a la región del Medio Oriente, las líneas de acción acerca de los países árabes, islámicos o del Estado de Israel. Se analizan a continuación cada uno de esos documentos como evidencia de la planificación de la política exterior.

Programa Volvamos a la Tierra (Programa de Gobierno 1982-1986)

Un programa de gobierno es planteado por cada partido político y se elabora en equipos y mesas de trabajo con participación de los representantes de cada área del quehacer del país: economía, finanzas, salud, social, trabajo, vivienda, educación, ambiente, seguridad..., luego es presentado al Tribunal Supremo de Elecciones. Del programa presentado en la campaña de Luis Alberto Monge, se extraen las principales ideas de campaña política que se divulgaron mediante los discursos para el conocimiento y selección del pueblo. Los objetivos propuestos en ese plan fueron:

- I. El compromiso con la Producción: no hay paz sin comida.
- II. Compromiso con la Justicia Social: no hay tranquilidad con miseria.
- III. Compromiso con la Democracia: no hay progreso sin libertad.
- IV. Compromiso con los Valores éticos y Culturales: no hay confianza en el pueblo sin buen ejemplo de los gobernantes, ni desarrollo sin elevación espiritual.

En las áreas de desarrollo, la política económica previó la solución para el endeudamiento externo de manera que plantea que el gobierno desde el inicio se enfocará en la

renegociación de la deuda externa con las instituciones financieras extranjeras, a fin de que el país saliera de la morosidad en que se encontraba, temas que ameritan el diálogo y negociación internacional. Se daba “prioridad a recursos provenientes de fuentes financieras oficiales (bilaterales o multilaterales)” (Partido Liberación Nacional, 1982. p. 40).

En el tema de la política energética plantea: “Renegociar los contratos petroleros con México y Venezuela, buscando aumentar el componente de crédito blando.” (p. 55)

El cuanto al capítulo de Política exterior entre las consideraciones señala las siguientes:

- a. Nuestra condición de país pequeño y económicamente débil, carente de fuerzas militares, con una arraigada y prestigiosa tradición democrática y cultural, y ubicada en un área que ha alcanzado en nuestros días especial importancia (Área Centroamericana y del Caribe).
- b) La necesidad de restablecer el prestigio internacional de Costa Rica, visiblemente deteriorado por los desaciertos del actual Gobierno.
- c) La necesidad de hacer un uso adecuado, hoy más que nunca, de los recursos financieros y técnicos que pueden otorgarle al país las organizaciones regionales e internacionales, lo mismo que entidades privadas del exterior.
- d) La necesidad de sistematizar y fortalecer las relaciones comerciales, industriales y de asistencia técnica, por medio del organismo coordinador que debe ser el Ministerio de Relaciones Exteriores, con una organización adecuada para esas funciones. (p.104)

Seguidamente el capítulo desarrolla una serie de principios y acciones, pero no se especifica una intensión con la región de Medio Oriente, sí hacia Estados Unidos, Canadá, Centro América y Jamaica. Se destacan algunos puntos de interés para este estudio.

Inician los principios con:

- i. La adhesión a los principios y normas del derecho internacional, en particular a aquellos que promuevan la paz, la solución política de conflictos y la convivencia armoniosa y fecunda de todos los pueblos. (p. 104)

A pesar de esa declaración en ese principio enarbolado por el partido, la acción de política exterior de reconocer Jerusalén como capital israelí, se aparta del mismo en cuanto desconoce la autoridad de la Asamblea General de la ONU. Aquí la ejecución de la política exterior se aparta de la planificación.

Por otra parte, entre las acciones prometidas en el documento de campaña, también se encuentra que la acción de política exterior se aleja de los planteamientos:

J) Impulsar la práctica efectiva de los instrumentos jurídicos internacionales existentes para combatir el terrorismo y promover con igual decisión, la adopción de otras medidas en las Naciones Unidas y en la O.E.A. dirigidas al mismo fin. (p.105)

l) Buscar áreas de coincidencia con países de Asia, África y otras regiones, que contribuyan a la creación de un orden económico internacional justo. (p.105)

Por un lado, uno de los entrevistados deja ver que la intención del presidente Monge es apoyar a Israel como país democrático y distanciarse de los que hacen uso del terrorismo, algo insinuado en el programa de gobierno, pero que evidencia que lo actuado difiere de los mecanismos legales y diplomáticos previstos en ese documento. Aunque el Programa de Gobierno ponía énfasis en el canal de los instrumentos jurídicos internacionales, la actitud costarricense mediante el acto de desacatar acuerdos internacionales se alejó de las acciones previstas. Igualmente, aunque en el documento no se menciona el Medio Oriente, los países islámicos se encuentran geográficamente entre África y Asia mayoritariamente, pero con la toma de decisiones en estudio se observa que no se llevó a coincidencia, sino a una ruptura colectiva, contrario a lo planificado.

Otro documento que puede recoger las líneas de acción en materia de política exterior de la administración es el discurso de toma de Posesión del presidente Monge, el cual es un documento que se conserva en archivos de la Asamblea Legislativa.

Discurso inaugural del presidente Monge y su apartado sobre política exterior

El discurso de toma de poder del presidente Monge es un documento extenso que se ocupa de presentar a los costarricenses el trabajo por desarrollar en el cuatrienio en diferentes temas: Momento histórico; Cuatro compromisos con Costa Rica; Democracia económica, política y social; Consenso nacional o caos; Mística, Relaciones Internacionales interdependientes; Neutralidad estricta; Fe instrumento de triunfo.

El apartado de relaciones internacionales describe el concepto de interdependencia:

Nuestra inserción en la interdependencia de las naciones deberá estar condicionada a ciertas orientaciones fundamentales: a) respeto al principio de la no intervención, rechazando la intervención, cualquiera que sea la forma en que se quiera encubrir; b) acatamiento al derecho de los pueblos a su autodeterminación, el ejercicio del cual no puede ser mediatizado por procesos impuestos de adoctrinamiento previo y condicionamiento ideológico; c) participación en todo esfuerzo por disminuir las tensiones y por fortalecer el marco jurídico de la paz; d) definición clara de que las relaciones pluralistas que establezca nuestra nación no significarán nunca aprobación de la filosofía política o ideológica de otros gobiernos, ni autorización a otros gobiernos para amenazar, con sus sistemas ideológicos, la sobrevivencia de nuestro sistema democrático de vida; e) la convicción de que los procesos de liberación política y social de los pueblos deben ser autónomos, autóctonos e independientes de manipulaciones imperialistas, de cualquier signo que sean, pues, dichos procesos deban de serlo de liberación, del momento en que caen en la supeditación a poderes extraños a aquellos que emanan de la propia voluntad de los pueblos. (Luis Alberto Monge, 8 de mayo 1982, p. 24)

En toda esa exposición ideológica y política el presidente no deja entrever la decisión en materia de política exterior, que va expresada en su primer decreto de su administración, como lo fue el traslado de la embajada a Jerusalén y que desembocaría en una ruptura de relaciones de parte de una gran cantidad de países.

Con los documentos analizados se observa un planteamiento de la política exterior desde el partido político y redactada con la participación de representantes de varios sectores, un discurso inaugural que presagia la búsqueda de alianzas con países fuertes, dada la condición de país pequeño. Pero la decisión del caso de estudio se muestra en el contexto documental como surgida de lo imprevisto. No obstante, según algunos testigos cercanos, hubo funcionarios recién nombrados que intentaron la retractación de tal acción.

Plan Nacional de Desarrollo

Como parte de la búsqueda de los objetivos referentes a la política exterior, se revisó el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1986, documento que incluyó los apartados: Programas de sectores económicos, programas de sectores sociales, programas de sectores físicos y programas intersectoriales. En este último se incluyó la cooperación técnica internacional, sección que le otorga un papel al Ministerio de Relaciones Exteriores, pero no se definen objetivos claros. Tampoco se observa proyectos específicos para financiar las acciones que ejecuta el MRREE. (Mideplan, 1983).

No se encontró en los documentos que guían las acciones de la administración Monge, ni objetivos ni estrategias que orientaran la política exterior y permitieran explicar la acción que implicó la ruptura con Egipto y otros Estados. Debido a que la teoría indica que la política exterior está conformada tanto por las acciones planificadas como las ejecutadas, se recurrió a escudriñar las memorias o informes del Ministerio de Relaciones Exteriores de esa administración.

Memorias del Ministerio de REE

Según las memorias del Ministerio de Relaciones exteriores se observan los temas anuales a los que se dio énfasis durante los cuatro años de gobierno:

Tabla 3 Temática por año de la Política Exterior 1982-1986

Período	Temática
1982-1983	Relaciones Costa Rica-Nicaragua y Defensa de soberanía, Costa Rica y Crisis centroamericana, Relaciones Costa Rica-Estados Unidos de América, Relaciones Costa Rica –Israel, Relaciones Costa Rica-Canadá, Relaciones de Costa Rica con la Iglesia Católica, Reuniones y visitas oficiales de alto nivel, Discurso del Licenciado Fernando Volio Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto ante la XXXVII Asamblea General de las Naciones Unidas, Posición del gobierno de Costa Rica ante las Naciones Unidas *, Discurso del Licenciado Fernando Volio Jiménez. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto ante la Décima Segunda Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, Asuntos económicos y de asistencia técnica.
1983-1984	Proclama de Neutralidad; Defensa de la soberanía nacional; Costa Rica, la crisis centroamericana y su presencia en la iniciativa de paz del grupo de Contadora; Costa Rica y su presencia en la Organización de Estados Americanos; La reunión económica latinoamericana; Programa de cooperación técnica OEA; Planes de operaciones para 1983 en la OEA; Banco Interamericano de Desarrollo; Banco Mundial; Relaciones Costa Rica-Austria, Costa Rica-España, Costa Rica Estados Unidos de América, Costa Rica-Francia, Costa Rica- Gran Bretaña, Costa Rica- Italia, Costa Rica- Liechtenstein, Costa Rica México, Costa Rica- Países Bajos, Costa Rica- Suiza, Candidaturas costarricenses, Becas
1984-1985	Defensa de la soberanía nacional; Defensa del derecho a Asilo; Costa Rica, la crisis centroamericana y su presencia en la iniciativa de paz del grupo de Contadora; Visita oficial del Señor Presidente de la República Luis Alberto Monge a Europa; Conferencia de San José; Costa Rica y su presencia en las Naciones Unidas y las Organizaciones especializadas; Costa Rica y su presencia en la Organización de Estados Americanos; Programa de cooperación técnica de las Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas; Programa de cooperación técnica de la OEA; Relaciones con organismos internacionales de financiación; Relaciones bilaterales; candidaturas; becas.
1985-1986	Defensa de la soberanía nacional; Defensa del derecho a Asilo; Costa Rica, la crisis centroamericana y su presencia en la iniciativa de paz del grupo de Contadora; Visita oficial del Señor Presidente de la República Luis Alberto Monge a Europa; Conferencia de San José; Costa Rica y su presencia en las Naciones Unidas y las Organizaciones especializadas; Costa Rica y su presencia en la Organización de Estados Americanos; Programa de cooperación técnica de las Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas; Programa de cooperación técnica de la OEA; Relaciones con organismos internacionales de financiación; Relaciones bilaterales; candidaturas; becas.

Elaboración personal a partir de las memorias del MRREE 1982-1986

Como se observa en las memorias del Ministerio, solamente en el primer año se incluyen temas de Medio Oriente. En ese informe anual se observa una especial información sobre Israel, pero luego desaparece el interés en el tema mostrado al inicio del gobierno. El tema de las sanciones por el movimiento de la embajada se trata en uno de los discursos transcritos en la memoria de 1982-1983, el cual fue dado ante la ONU, pero, no se vuelve a mencionar en ningún otro informe ni se toca la ruptura con países del bloque árabe, tampoco hay informe de que se hayan realizado reuniones con sus representantes.

En el tema de la posición de Costa Rica ante Naciones Unidas, en el mismo informe del primer año hay un apartado sobre Medio Oriente. En ese documento por un lado se hace alusión a los derechos de los palestinos indicando que, las votaciones costarricenses que había ido apoyando el comportamiento israelí, en relación con el territorio administrado, no significa que el país acepte la adquisición de territorios por medio de la fuerza ni el desplazamiento de poblaciones autóctonas en nombre de la seguridad de ningún Estado; por otro lado, se justifican las posiciones en favor de Israel y en contra de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad que deploran el comportamiento de ese Estado y el de los países que tienen la embajada en Jerusalén. La memoria del primer año informa:

Por último, conviene recordar que la Asamblea General aprobó una resolución con el voto negativo de Israel y cuatro abstenciones en las que se deplora el traspaso de misiones diplomáticas a Jerusalén en violación a la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad y formuló un llamamiento a los estados que lo han hecho para que de conformidad a la Carta adecuen ese comportamiento a las resoluciones de las Naciones Unidas. Costa Rica no participó en esa votación. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Memoria 1982-1983, p. 110)

Aunque el informe se apoya en el resultado de la votación de forma escueta, se comunica que Costa Rica no participó de la votación donde se deplora su decisión de trasladar la embajada.

Es de traer al análisis, por una parte, el hecho de la urgencia y relevancia dada, en un inicio de la administración, al traslado de la embajada y la justificación de la posición costarricense respecto del Estado de Israel; aun así, el tema dejó de tener relevancia en los años posteriores. Llama la atención la carencia en el informe de labores anual rendido a la Asamblea Legislativa (Memoria anual MREC, 1983-1984) acerca de la consecuencia de las acciones tomadas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto la ruptura de relaciones con un bloque de países. Es también importante tomar en cuenta que no solo las personas de origen judío participaban activamente en la política nacional, sino también personas de ascendencia árabe. Pero el silencio oficial cobra relevancia en la ejecución de una estrategia carente de planificación.

Los grupos técnicos de asesoría

Aunque el accionar en materia de política exterior le corresponde al presidente con el ministro, la toma de decisiones en materia de planificación y ejecución de esta, de acuerdo con la teoría de RRII, se debería acompañar de los aportes de un grupo técnico asesor y de ejercicios prospectivos de diferentes escenarios para cada proyecto de la política exterior. Los equipos asesores deben proveer información valiosa y actualizada para aportar a los tomadores de decisión, según los procedimientos diplomáticos.

Por otra parte, las materias discutidas en las políticas internacionales ameritan la creación de una red de expertos que le den tratamiento integral y transdisciplinario a la información que se requiere procesar antes de la toma de decisiones, y proporcionar la

prospectiva y el avalúo de las consecuencias. Aunque es de consideración el contexto de 1982, ya que “en ese tiempo la cancillería tenía una estructura muy básica, aún no había cuadros de carrera, por lo que no podían cifrarse grandes expectativas en lo que podía producir el ministerio, más allá de acompañar al gobierno como apoyo en sus tesis y decisiones” (Hernández, 2023, comunicación personal).

En cuanto al tratamiento técnico de una política exterior profesional, lleva a revisar un factor que explique la toma de decisiones de la Administración Monge, al trasladar la embajada a Jerusalén y que provocó una ruptura diplomática. Esto no es un resultado que se deba minimizar, porque antes de la acción habría sido prudente identificar posibles consecuencias y el tamaño de estas; ya que en materia de diplomacia y política exterior el resultado puede ser incalculable. Como indica Calduch (1993) citando a Duroselle: "Si antes de tomar una decisión cualquiera es necesario sopesar sus consecuencias, en política exterior se entra utilizando la expresión de la circular alemana de 24 de Julio de 1914: en el terreno de las 'consecuencias incalculables'" (P.7).

Es por ello por lo que los tomadores de decisión deben incluir el conocimiento de expertos.

Calduch (ídem) indica:

...el protagonismo que están adquiriendo los expertos y funcionarios de otros ministerios en las Embajadas y delegaciones diplomáticas (expertos comerciales y financieros; periodistas; ingenieros; etc.) demuestra que la política exterior ya no es un bastión exclusivo de los diplomáticos y los militares. (P. 12)

En cuanto a los procedimientos respecto de la necesidad de realizar consultas, previsiones, comunicaciones con Estados interesados, procedimientos diplomáticos, fases de negociación, observación del entorno de parte del personal en servicio, como necesidad para la

toma de decisiones, como la que provocó la ruptura inicial con Egipto y otros países árabes, el excanciller René Castro Salazar consideró importante responder: “Todas las anteriores, porque conozco casos diferentes a esas decisiones que usted dice. Unas muy consultadas. Otras no se le consulta a nadie y se dan por sorpresa. Otras se cabildean con países amigos y tal cual”. (R. Castro, comunicación personal, 31 de mayo 2022)

De ese aporte, habiendo fungido como canciller de una administración más reciente, se extrae que el experto brinda importancia al seguimiento de procedimientos científicos respaldados por los nuevos aportes de la disciplina, sin embargo, no contempla una rigidez en la dinámica, sino que, además, debe actuar la pericia del tomador de decisiones.

Para el excanciller Fernando Naranjo las decisiones son del accionar del presidente con el Canciller: “...aquí no se trata de consultar. Simplemente son decisiones de naturaleza política. Reitero, en el caso de don Luis Alberto Monge, considero que las principales razones fueron históricas y el vínculo que el presidente Monge había tenido, especialmente con Israel.” (F. Naranjo, comunicación personal, 25 de mayo 2022)

Esta posición es más verticalista y justifica la potestad del presidente Monge y su ministro de Relaciones Exteriores para la decisión tomada.

Desde otra visión, pero como protagonista de la época el excanciller y expresidente Rafael Ángel Calderón indica:

Normalmente yo hubiera tomado asesoría, por supuesto. Indagar. Pero en este caso había un compromiso superior. Y él como presidente lo hizo valer. O sea, fue una decisión de él. Yo no la compartía, pero era decisión de él. Digo, yo no tenía nada que ver en ese gobierno, yo era la oposición más bien. (R. Á. Calderón, comunicación personal, 25 de mayo 2022)

Calderón, de una administración antecesora a la del estudio, considera necesarios los procedimientos previos, antes de tomar una decisión, como indica, aunque sostiene la posición de autoridad y de tener claro quién es la persona que debe tomar la decisión final. Por otra parte, argumenta que hay que dar continuidad a las políticas y estrategias como parte de la identidad e imagen internacional.

Exactamente, había que mantener una continuidad en la política exterior del país, cosa que ha sido fundamental en nuestra historia. Donde hemos defendido, por ejemplo, la política de derechos humanos que ha sido fundamental para Costa Rica. La lucha en el mundo ha sido una lucha nacional. No solamente de una agrupación política. (R.Á. Calderón, comunicación personal)

De esa forma el excanciller encuentra que, existiendo malas decisiones, no siempre es necesario hacer enmiendas inmediatas. Tal que un año se obedece las resoluciones de organismos internacionales, otro se revierten las decisiones y luego se vuelven atrás.

Corresponde a los grupos técnicos facilitar información procesada para la toma de decisiones y minimizar efectos negativos. Aunque en aquel momento se minimizaron las consecuencias el excanciller Manuel González explica:

Las hubo. Pero no a nivel directo de la ONU como tal, como organismo, sino a nivel de ciertos miembros como lo mencionaba ahora, sobre todo con el mundo musulmán y como decía, nos cerraron las puertas. Particularmente de los países árabes que circundan, bueno, ya sabemos que es un conflicto, el tema palestino y bueno que, todavía no se acaba lamentablemente. Entonces, sí tuvo efectos prácticos, negativos en ese sentido. Costa Rica es un país que debe tener relaciones con todo el mundo. Debemos ser estratégicos. (M. González, comunicación personal)

Como se observa, el excanciller muestra certeza de que la toma de decisiones tuvo fuertes repercusiones, por lo que era necesario que, siendo consecuentes con que la fuerza del país radica en su capacidad de negociación, no existió previsión acorde con ese objetivo de la

política exterior. De ahí cobra relevancia la consulta técnica a diferentes especialistas que actúan en el equipo de trabajo, según la teoría, pero esta no se dio.

Los objetivos particulares del presidente estaban enfocados en otras problemáticas por resolver. El estilo personalista de la política exterior del presidente Monge partía de su capacidad de convencimiento para obtener colaboración para los objetivos económicos del país, se deduce del aporte de Rolando Araya:

Bueno, Luis Alberto procuró ser recibido y fue y le planteo (Sic) a Reagan una tesis que fue fundamental. A mí, esas dos... de millones en el mundo tuvieron más resultado en el arreglo económico de Costa Rica, que todo lo que hizo el Banco Central en negociaciones. Don Luis Alberto fue con Reagan y le dijo: “mire presidente yo le voy a exponer las cosas como las veo, ustedes están con riesgo de perder toda ... en un gobierno comunista...en toda la región desde Costa Rica hasta México y, Costa Rica está amenazada con una crisis económica y social, puede ser que el pueblo no aguante y en una de estas de verdad triunfen. Si permitimos que toda la democracia costarricense caiga, ustedes van a tener que ir a pelear con los comunistas hasta la Patagonia”, le dijo Luis Alberto a Reagan. (R. Araya. Comunicación Personal)

Esto indica que en procura de la cooperación financiera se tocaban los intereses políticos del hegemon como táctica. De esa estrategia que menciona el testigo de la época, se tiene una visión basada en las habilidades del líder y no en un trabajo de conjunto, aunque la reactivación económica y la procura de cooperación internacional sí se habían establecido desde el plan de gobierno en la campaña electoral.

Por otra parte, es de considerar que el análisis incorpora lo expuesto por los teóricos en comparación con lo actuado, aunque es importante destacar que el contexto de la época en Costa Rica no contaba con los recursos humanos especializados en diferentes áreas dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores. Aun así, la forma de actuación respecto del desacato de

una resolución de la ONU y sus resultados trasluce la necesidad de apoyarse en diferentes profesionales y visiones desde un equipo de trabajo.

Procesos prospectivos en el caso

La diplomacia y las Relaciones Internacionales en general utilizan estrategias para la toma de decisiones prudentes y científicas.

Medina et al., (2014) citan a la Sociedad Finlandesa de Estudios del Futuro para definir el concepto de prospectiva: “Los estudios del futuro examinan el presente con una especial comprensión del futuro, integran resultados de investigación de diferentes campos de conocimiento y ayudan a los encargados de la adopción de decisiones estratégicas a hacer mejores elecciones para un futuro común. (p. p. 39-40)

Estos autores proponen examinar los acontecimientos del momento presente y hacia donde se dirigen a futuro, pero no desde una única perspectiva política o personal, sino desde diferentes áreas del saber, visiones multidisciplinarias. Dejan claro que las elecciones no afectan solo el interés o los objetivos internos, sino hay consecuencias comunitarias.

A pesar de la robustez de la teoría, como indica el excanciller Castro en la entrevista, ni en 1982 ni en la actualidad en la Cancillería se cuenta con un *staff* multidisciplinario, de manera que ha prevalecido una organización verticalista:

Ahora, Costa Rica como lo decíamos al principio, no ha invertido suficiente, ni ha modernizado, ni ha evolucionado suficiente en servicio exterior, por ejemplo. En mi opinión personal, es un error que los funcionarios de carrera solamente puedan ser abogados o especialistas en servicio exterior. Porque el país requiere algo mucho más diverso (...) decisiones multidisciplinarias e incluso yo le diría transdisciplinarias. (R. Castro, comunicación personal, 31 de mayo 2022)

De esa forma el experto reconoce la necesidad de analizar las problemáticas y soluciones a partir de las visiones y conocimientos desde diversas disciplinas. El análisis prospectivo implica valorar todas las aristas de una situación para la toma de decisiones eficiente que visualice a futuro las consecuencias.

Si se carece de ese análisis integral de una situación, los resultados pueden no ser los esperados, como ejemplo se tienen las consecuencias del acto de política exterior que se estudia. En eso radica la importancia de la prospectiva.

Prospectiva para Medina, J., Becerra, S. y Castaño, P. (2014) es:

...un instrumento idóneo para mantener un diálogo permanente a nivel político y social, y hacer que el Estado analice conjuntamente con la empresa, la academia y la sociedad civil las alternativas futuras y las prioridades esenciales de los países, territorios, sectores e instituciones. Por último, la producción de visiones compartidas de futuro promueve y mejora la coordinación de políticas públicas a nivel estratégico, programático y operativo. (p. 24)

Los autores sostienen que hay una necesidad importante e imperativa de orientación y entrenamiento en pensamiento a largo plazo al elaborar las políticas estatales en América Latina, porque la prospectiva es la capacidad de mirar a futuro observando las interacciones actuales de los actores en el entorno nacional e internacional, lo que implica el entrenamiento en procesos que permiten establecer posibles escenarios. Favorece una mejor planificación considerando una complejidad cada vez mayor. Se recurre a insumos calificados de información y conocimiento reales, verificables y oportunos para dar respuesta a los grandes desafíos globales, regionales y nacionales. De esa manera se crean capacidades en los tomadores de decisión para abordar y gestionar las transformaciones que se dan continuamente en el sistema.

Los grandes desafíos para los tomadores de decisiones siempre están impregnados de riesgos (Medina, et. al. 2014.). Pero la diplomacia que combina el arte y la ciencia puede disminuir los riesgos usando procedimientos científicos.

Se deduce de las entrevistas que el sistema centralizado en la figura presidencial de don Luis Alberto Monge, dependía del atino del líder y de las maniobras posteriores para manejar la infinidad de problemáticas del entorno en el momento. En el acto de política exterior, detonante de la ruptura de Egipto con Costa Rica, no se consideraron las reacciones de otros actores, como fue la reacción fuerte de Egipto y luego en cascada de otros países árabes.

Aunque el país llevaba un proceso en crecimiento de la política exterior, desde años anteriores, el trabajo se centra en la administración Monge Álvarez, para explicar el resultado de la política exterior que se analiza que desembocó en una ruptura diplomática, se indaga sobre el panorama en la administración anterior para comprender que, habiendo cumplido con una resolución de la ONU, fuera necesario modificar esa política. Indagando con testigos de la época es necesario tomar de base la administración (1978-1982) la cual entrega el país con unas relaciones diplomáticas abiertas y otro formato de manejo las RRII, con orientaciones definidas a largo plazo.

El excanciller Rafael Ángel Calderón explica, la política exterior y el trabajo diplomático anterior a la consecuencia del acto de la Administración Monge:

Lo que provocó la ruptura de todo el mundo árabe con nosotros. No solamente de Egipto, sino todos los países árabes y todo el esfuerzo que habíamos realizado para acercarnos. Habíamos tenido durante mi época en la Cancillería, una Embajada con sede en Kuwait. Recuerdo que don Miguel Yamuni fue nuestro Embajador. Estamos hablando de hace 40 años, pero recordamos esos momentos y se hicieron varias giras por los Emiratos Árabes, Arabia Saudita, Kuwait, Egipto. Queríamos acercarnos al mundo árabe. Pero se echó abajo y así mantuvo Liberación Nacional, durante sus 8

años de gobierno, la Embajada en Jerusalén. (R.Á., Calderón, mayo 2022, Comunicación personal)

Se observa que, anterior a la Administración Monge, Costa Rica desarrollaba un ambiente diplomático que incluía mayores ámbitos y regiones consideradas en la política exterior. No obstante, personas cercanas al presidente Monge tienen otra perspectiva para analizar la situación.

Dado que había una relación creciente con los países árabes como política nacional, la acción prospectiva debió señalar la reacción de esos países, para minimizar las consecuencias que no solo era el corte con países que negociaban poco con Costa Rica, como se subdimencionaba por parte de algunos actores internos. Tanto la exvicecancillera Elayne Whyte, como el exministro de la administración Monge, Rolando Araya aportaron el hecho de un boicot al mensaje presidencial en la OIT por parte de los representantes de los países árabes, lo cual es algo contraproducente para la imagen internacional, aunado a que fue divulgado por la prensa (La Nación, 13 de junio de 1984).

Es posible que hayan ejercido influencias en Naciones Unidas para impedir que Costa Rica...las cosas que Costa Rica tuviera que plantear o lo que fuera. Creo haber escuchado un incidente que se retiraron de la Asamblea General cuando fue Monge, o fue alguien de Costa Rica que daba un discurso. Cosas de ese tipo. Pero lo que fue dentro del Gobierno de Monge yo diría que se tomó con otra importancia. No vi ninguna acción de parte del Gobierno o de la Cancillería para tratar de apagar ese conato de incendio. (R. Araya. comunicación personal).

Esta información destaca la falta de previsión de las consecuencias y la falta de acción diplomática para revertir situaciones bochornosas o que minimizaran la fuerza de autoridad y credibilidad costarricense en los foros internacionales.

Creencias colectivas

El concepto de creencias colectivas en dinámica con la identidad de los pueblos es aportado a la discusión de las RRII, por parte de la escuela del Constructivismo Social. Todavía en los años ochenta el peso de las creencias religiosas está presente en la actividad estatal de la época. La atracción de la Ciudad Santa puede haber jugado como factor en la toma de decisiones, más apegadas a los significados emocionales y religioso culturales. Una decisión política amparada en lo religioso viene a sumar simpatías populares y toca la identidad de la nación como un referente semántico y definitorio. Las creencias comunes, forman el imaginario social que construyen la identidad compartida.

Según Ester Barbé (2007) el Constructivismo Social aparece como teoría de las RRII a mediados de los años 80, alimentado del paradigma social y la lingüística e incorporando conceptos tales como las identidades, principios y valores compartidos, percepciones del mundo y marco histórico culturales. Aunque ahora nos referimos al marco doméstico, de la decisión en cuestión, el constructivismo observa un entorno social internacional; pero las identidades de los actores son influenciadas por valores comunes. Aquí aplicamos el constructivismo social interno, que viene a coincidir con valores del Estado israelí.

La teoría del constructivismo social explica la influencia del sistema de creencias actuando sobre los comportamientos de los pueblos y los líderes. Por otra parte, el constructivismo social le da gran importancia a los regímenes internacionales y complejos normativos que unifican los valores compartidos de las naciones para regular el comportamiento en la sociedad internacional.

A nivel interno es de considerar que se generaran reacciones entre los diferentes grupos de presión y control político, viendo deteriorarse la imagen y valores nacionales, así como el respeto a la institucionalidad, no obstante, algunos actores políticos entrevistados y cercanos al gobierno, no dan importancia a los eventos y consecuencias diplomáticas. La línea de eventos no parece haber influido en la percepción popular, aun así, existió una justificación en cuanto a los valores compartidos entre Israel y Costa Rica y un distanciamiento con las creencias de los países musulmanes. La influencia de las creencias, significados y percepciones también tiene un gran peso a nivel personal.

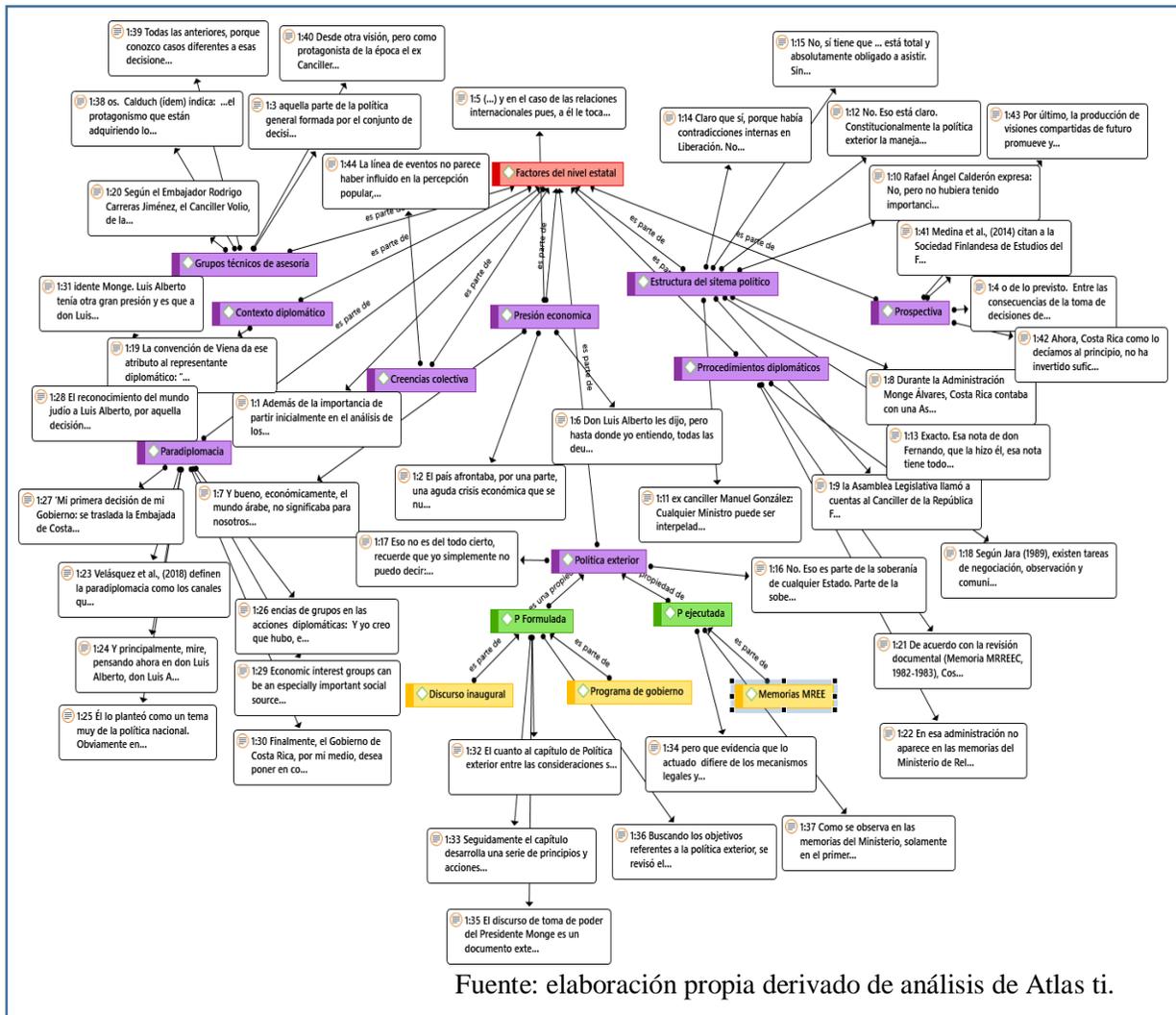
Análisis de general categorías y subcategorías del nivel II

Mediante la herramienta Atlas ti.8 se permite desglosar los factores del segundo nivel de análisis como: presión económica, estructura del sistema político, la paradiplomacia ejercida, el contexto diplomático de la época, los grupos técnicos para la toma de decisiones, la prospectiva realizada, la política exterior formulada en documentos oficiales y la ejecutada que se informó en las memorias del cuatrienio, el Plan Nacional de Desarrollo, así como las creencias populares que explican la toma de decisiones de política exterior de la administración Monge Álvarez.

La figura 9 resume las categorías y subcategorías surgidas de la información recabada y triangulada, cuando se contó con la existencia y conservación de estas. Los expertos y testigos entrevistados proporcionaron información desde sus perspectivas para facilitar la explicación de los factores incidentes en la política exterior que se analiza.

La herramienta facilita fortalecer las categorías con citas que las sustentan, como se observa en la gráfica emanada.

Figura 9
Red de categorías de análisis. Factores del nivel estatal



Las citas de expertos y de documentos analizados permiten explicar que en la toma de decisiones de política exterior que se estudia, se combinó el factor de la crisis económica por resolver, con el factor de la existencia de grupos con intereses propios que realizan paradiplomacia. Los documentos que podrían exponer la planificación de la política exterior no contienen evidencia de que la decisión del cambio de la embajada a Jerusalén fuese prioridad política de la administración.

Por otra parte, la información recabada explica que existieron falencias en los procesos diplomáticos seguidos, no visualizándose aquellos previos a la toma de decisiones ni posteriores para resolver las consecuencias. Se apunta a una mayor fuerza del factor personal en la toma de decisiones y que se analizará en el capítulo siguiente.

Capítulo V

III Nivel de Análisis: Personal

En este capítulo se da cumplimiento al cuarto objetivo específico para resolver el problema de investigación, mediante el cual se busca reconocer las perspectivas del poder de los líderes involucrados en la toma de decisiones que llevó a la ruptura diplomática. Se hace uso de los aportes de la teoría de la psicología política incluida en textos de autores de RRII, el análisis de los discursos sustentados en conceptos del constructivismo social, así como de herramientas de la psicología para interpretar aspectos de la personalidad que influyen en las decisiones humanas.

El nivel de análisis de la toma de decisiones en Política Exterior requiere considerar el contexto individual del tomador de decisión. En el caso de estudio, y según los reportes de testigos, la decisión que se estudia no fue una decisión de equipo sino una reacción personal. Por ello, se destaca la relevancia dada por la teoría a los factores referidos a la personalidad, creencias, prejuicios, estereotipos, valores y formas de cognición del responsable de la actuación.

Calduch (1993) asigna un gran valor a la comprensión de las circunstancias psicológicas de los líderes.

De esta comparación se logra obtener una imagen bastante representativa de las coincidencias y discrepancias entre el mundo mental de cada decisor, lo que Reynolds ha llamado *la circunstancia psicológica*, y el mundo real, denominada por este autor *circunstancia operacional*, en el que el responsable político está obligado a decidir. El estudio de la personalidad de los dirigentes políticos, unido al conocimiento de las ideologías, de las imágenes o estereotipos y de los valores dominantes en la sociedad de un país, constituye un paso necesario para la comprensión de su política exterior (p.11)

Las preconcepciones, estereotipos y creencias de los líderes suelen influir en sus decisiones. Con esas circunstancias psicológicas coinciden investigaciones más recientes de otros autores. Según Baseley et al. (2017).

Las características de los líderes son generalmente más importantes cuando tienen una libertad significativa para dar forma a la política y cuando la situación es ambigua, incierta o compleja. Bajo estas condiciones, que ocurren con frecuencia en la formulación de política exterior, la personalidad y las creencias de un líder pueden dar forma a lo que hace el Estado. Afirman los autores que las decisiones de los líderes suelen estar moldeadas por su propia historia personal, desde experiencias de su infancia hasta sus primeras experiencias políticas de las que pueden haber desarrollado ciertos valores y formas de manejar los problemas. (p.11, traducción personal)

De acuerdo con el aporte de Baseley la libertad de acción del presidente Monge, dada por el resultado electoral y el apoyo del congreso, facilitaba la expresión individual de creencias y emociones propias, tanto en las decisiones espontáneas como en la resolución de problemas. De esa forma el peso de la historia personal del presidente estuvo presente en sus decisiones y específicamente en una toma de decisiones que daba peso a la relación con Israel y obviaba las agendas con otras naciones. La teoría respalda la importancia de revisar aspectos personales de los líderes para comprender que impregnan las acciones políticas por las formas en que conciben la realidad.

Reporte de rasgos desde la familia

Debido a que no es posible hacer un estudio directo o partir de la aplicación de instrumentos estandarizados que valoran la personalidad de Luis Alberto Monge, el entorno familiar puede proporcionar un informe general, de ahí se realiza la consulta a un familiar cercano y con conocimiento de la disciplina política, donde se dan las circunstancias y hechos. Describiendo directamente la personalidad del presidente Monge, Rolando Araya expresa:

Bueno, él era de una personalidad amistosa, afable, respetuosa, se veía de igual a igual con todo el mundo. Nunca prepotente. Muy cuidadoso en usar el poder. Lo sabía, sabía usar el poder. Muy intuitivo, fue grandemente intuitivo y muy apegado a ciertos principios orientadores a... él tenía, por ejemplo, una concepción de que el mundo debía de ser una estrategia de defensa de la democracia. Él era un convencido de las bondades de la democracia, ya en general. Sin ponerle matices, para el progreso de los pueblos. Lo otro, una identificación muy sincera con los pobres, con la gente que sufre. Entonces, prácticamente su vida la dedicó a presentar Proyectos de Ley e impulsar iniciativas relacionadas con el mejoramiento de la cuestión, de la vida, de la gente más humilde. Aprobó la Ley del Aguinaldo, la Ley de la Propina, qué otras más... (R. Araya, comunicación personal)

Desde la visión de otro copartidario político, se expresa la cualidad de liderazgo. “A final de la década de los años cuarenta, sin duda alguna, don Luis Alberto era un joven líder aquí en nuestro país y posteriormente un funcionario internacional muy importante”. (F. Naranjo, comunicación personal)

También desde el parentesco familiar se describe la competencia para tomar decisiones y cumplir compromisos. Desde el tiempo en que Monge fue embajador espontáneamente hizo un compromiso con los líderes de Israel, actuación que es significativa para comprender la toma de decisiones como presidente. (...) eso fue una cosa que nació así, como le nació a él, de sus entrañas decirle a Golda Meir que nuestra embajada estaría en Jerusalén. (R. Carreras, comunicación personal)

La descripción del testigo entrevistado acerca de la toma de decisiones, siendo Monge embajador concurrente en Israel, lleva un componente emocional fuerte en la toma de decisiones, referidos a la reacción y activación de procesos ejecutivos neuronales como el control inhibitorio. Algunos allegados mencionan que la decisión de establecer la embajada en Jerusalén fue anterior a su mandato, entre 1963 y 1966, fue un acto sin consulta al presidente

Orlich Bolmarcich, sino “algo que le nació”, pero que sería un compromiso de vida. Considerando la reacción al inicio del ejercicio como funcionario público de Monge se destaca la importancia dada al cumplimiento de las promesas muchos años después.

A la percepción de allegados se aportan elementos de su historia personal como el origen, instrucción y experiencia y el perfil de liderazgo.

Circunstancias personales y perfil del líder

Origen: Para comprender la toma de decisiones, es importante conocer el perfil del líder. De acuerdo con la semblanza que realiza García (2017), a pesar de la formación política y liderazgo ejercido a nivel internacional y nacional, así como constituyente de lo que se denomina Segunda República, los orígenes del exmandatario referido para este análisis de toma de decisiones caracterizan a una persona de origen sencillo:

Don Luis Alberto Nació en Palmares, Alajuela el 29 de diciembre de 1925. Creció en el seno de una familia humilde que se dedicaba a labrar la tierra; sus padres fueron Gerardo Monge Quesada y Eliza Álvarez Vargas. Dada su modesta condición, su formación académica normal fue limitada, aunque por esfuerzo personal llegó a ser un hombre de vasta cultura, asistió a la Escuela de Servicio Social y a la Cruz Roja Costarricense. (P.7)

Dedicado a la siembra de tabaco y en labores agrícolas, muy joven desarrolló el liderazgo social, cuando a los 19 años fue presidente de la Confederación de Trabajadores *Rerum Novarum*. La cercanía con un líder de la vida nacional como el Padre Núñez le abren oportunidades para desarrollarse.

Instrucción y experiencia: A pesar de la poca instrucción formal, don Luis, se caracterizó “por una inquietud autodidacta y una instrucción de tipo práctico en la Escuela de Servicio Social y la Cruz Roja Costarricense” (CIDOB, 2007), además aprovechó su representación sindical en Ginebra para instruirse mediante cursos libres en la universidad.

Esta responsabilidad gubernamental, terminada en 1956, prologó una estimable carrera en la alta política nacional que le convirtió sucesivamente en diputado de la Asamblea en la legislatura de 1958-1962, embajador en Israel en 1963, secretario general del PLN desde 1967 (hasta 1979), y, de nuevo, diputado, así como jefe de bancada, para el período 1970-1974, coincidiendo con la segunda presidencia de Figueres, con los rangos añadidos de vicepresidente de la Cámara en 1972 y presidente de la misma a partir de 1973. Fuera de la política, presidió el Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL) desde su creación en 1968 e impartió docencia en la Escuela Interamericana de Educación Democrática (EIDED). En 1958 fue asimismo cofundador de la *Revista Internacional Combate*, cuyo Consejo Editorial lo integraban también Figueres y destacados políticos sudamericanos como el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre y el venezolano Rómulo Betancourt.

Esa descripción permite ver la eficiente y rápida movilidad social mediante habilidades y competencias para convencer al colectivo, habilidades de interacción social, capacidad de comunicar, así como de auto instrucción y estudio constante.

Valores y creencias: Fue una persona con arraigo religioso y familiar. Su interés por Israel no solo se da por haber sido embajador en esa nación, sino que, estando en ese cargo conoció a doña Doris Yankelewitz, con quien contrae matrimonio, lo cual contribuye con la afinidad por la comunidad judía costarricense. Por otra parte, el contacto con esa nación va a proporcionar intervención valiosa en un momento de crisis internacional. La fidelidad a las promesas realizadas es un punto central de sus valores.

Tipo de liderazgo: Luis Alberto Monge puede ser considerado como una persona con conocimiento del entramado social, ya que rápidamente creó lazos y redes que le permitieron tomar puestos de relevancia. Una persona afable, pero de convicciones férreas que, aunque mantenía un liderazgo democrático con visión social, en la toma de decisiones cruciales hacía uso de la autoridad ejecutando decisiones centralizadas y hasta obstinadas, apegado a sus

creencias. A nivel de comunicación mostraba preferencia por la franqueza adobada con el buen humor.

A pesar de la poca formación académica su desempeño lo hace ver como un hombre brillante, diputado constituyente en la redacción de la Carta Magna en 1949 con sólo 24 años, ocho años más tarde ya era secretario general para América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (Asamblea Legislativa, 2009), a partir de la característica de empatía y confianza desarrollada entre los demás líderes de la agrupación internacional.

Conceptos de la psicología relacionados con las formas de pensamiento en Relaciones Internacionales

La actuación diplomática es también una acción humana de los individuos. El comportamiento humano puede ser explicado haciendo uso del conocimiento aportado por otras ciencias como la Psicología. Existe coincidencia en investigadores de las ciencias de Relaciones Internacionales en concordar con la importancia de la psicología política para interpretar las acciones en materia de política exterior. Beasley, Kaarbo, Lantis y Sanar, (2017); Velázquez, et al. (2004) y Gross (2017) reconocen conceptos como la consistencia cognitiva, el pensamiento de simplificación y la resistencia a perder como formas de pensamiento que se alejan del pensamiento racional y afectan la toma de decisiones.

Velásquez, et al., (2004) describe las ideas de Waltz continuando con el nivel de análisis individual.

En el nivel de análisis individual, el papel del individuo en la política exterior puede ser visto desde tres diferentes perspectivas: la naturaleza humana, el comportamiento organizacional y las características personales. (p.68).

En la naturaleza humana se integra lo biológico, lo psicológico y los factores cognitivos que permiten responder ante los estímulos: planificar, sopesar la información para la toma de

decisiones, la velocidad en el procesamiento de la información e interpretar la realidad. Como concepto fundamental de los formatos cognitivos los autores incorporan el concepto de “consistencia cognitiva”, para comprender la toma de decisiones en materia de política exterior:

La consistencia cognoscitiva significa evitar información o ideas que van en contra de las interpretaciones aceptadas o del camino que uno quiere seguir; se trata de ignorar los obstáculos cuando se tiene un plan delineado sin estar consciente que esto puede llevar al fracaso. (ídem, p. 69)

Como se observa, no es un proceso cognitivo eficaz, pero significa una economía energética del pensamiento. Este concepto que permite interpretar los caminos de pensamiento seguidos por los líderes es reforzado por investigadores recientes.

Basely et.al. (2012) explican:

Despite their individual differences, all humans prefer to be consistent in their beliefs, and studies show we often ignore or distort information that contradicts what we already believe. This is especially likely when we strongly held stereotypes or “images” of other countries. Leaders who see another country as their enemy, for example, will often selectively attend to or perceive information about that country in a way that confirm their original belief. For this reason, images are extremely resistant to change, even if the “enemy” is making operative gestures. (p. 19).

Los autores llaman la atención sobre la peligrosidad de buscar la consistencia de la realidad con las creencias personales y tendencia a eliminar la información que las contradice. Esto muestra el cuidadoso proceso que debe incluir la toma de las decisiones a nivel internacional, espacio donde las diferencias culturales, ideológicas y políticas son la constante.

Dentro del pensamiento de consistencia no se recurre a caminos de diálogo y de paz, sino a confirmar las creencias, estereotipos y prejuicios de manera inconsciente con la verdad;

entonces la realidad se percibe de manera que, selectivamente se toma la información que confirma las creencias iniciales y se desecha otra que puede ser valiosa. En el artículo Baseley et al., aportan el ejemplo del caso del presidente norteamericano George W. Bush, quien se basó en información consistente con su idea inicial y desechó la información, mostraba que no existían armas de destrucción masiva en Irak, por lo que toma la decisión de atacar e invadir, acorde con ese formato de cognición.

En el caso de estudio no se valoraron las posibles consecuencias de mover la embajada a Jerusalén ni se le dio importancia a la gravedad de las reacciones provocadas. Existieron creencias y preconcepciones iniciales respecto del Estado de Israel y de los países árabes, uno concebido como democrático y sufrido y otros enmarcados dentro del estereotipo excluyente de absolutismo, terrorismo y ajenos de las creencias religiosas costarricenses (ver citas de entrevistas realizadas); sin incorporar las diversidades y separando “lo extraño”, que no pertenece a la misma tribu, a la misma nación y cultura. Esto a pesar de que el entorno de institucionalidad y reglas internacionales ponían de frente la ruta acordada para relacionarse entre naciones o que el discurso de neutralidad fuera inconsistente con un pretendido comportamiento neutral al reconocer los derechos de Israel sobre Jerusalén y desconocer el derecho palestino- islámico en el acto.

Gross (2017) amplía los formatos de pensamiento de los líderes que afectan la toma de decisiones alejadas del comportamiento racional, agrega a la consistencia cognitiva la tendencia a la simplificación de lo complejo y la aversión a perder como procesos que afectan la toma de decisiones:

Cognitive psychology has demonstrated important differences between the expectations of rational decision models and the processes of attribution,

estimation, and judgement people frequently use. It explains these differences by the need for simple rules of information processing and judgement that are necessary to make sense of uncertain and complex environments.

Human beings have a preference for simplicity. They are also averse to ambiguity and want consistency instead. Further, they misunderstand fundamentally the essence of probability (Dawes1998; Tetlock 2006), making them intuitively poor estimators. Lastly, humans have risk profiles that depart from models of rational choice; as a result, we are far more averse to loss than we are gain seeking.

Together, these four attributes compromise the capacity for rational choice and affect the decision-making abilities of leaders and officials who are responsible for foreign policy. (P. 133)

Entonces se explica que los seres humanos son reacios a la ambigüedad, es decir a lo que no es consistente con lo que conocemos; igualmente en la toma de decisiones se manifiesta esa ineficiencia en la cognición. Cuando la información es ambigua, los líderes quieren consistencia en su lugar. Esto es que, ante la complejidad de factores y relaciones, prefieren la simplificación. Además, malinterpretan fundamentalmente la esencia de la probabilidad sopesando variables o factores del entorno haciendo estimaciones pobres de los elementos presentes y las consecuencias de optar por una u otra cuestión. Y cuando la toma de decisiones lleva al error, son reacios a reconocer la pérdida. Esta forma de cognición es de mayor riesgo cuando se da en líderes que deben tomar decisiones de gran responsabilidad.

Identificación de los factores cognitivos que afectaron la toma de decisiones

Ciertamente para el presidente Monge, al ganar las elecciones se le presenta un panorama altamente complejo: un país con una presión económica asfixiante, rodeado de conflictos bélicos en los países vecinos, un mundo polarizado en el que se deben buscar aliados, una ideología nacional y una internacional disonantes. Todo lo anterior, pulsante para mezclar las competencias de pensamiento racional, necesario para resolver los temas del país, con lo

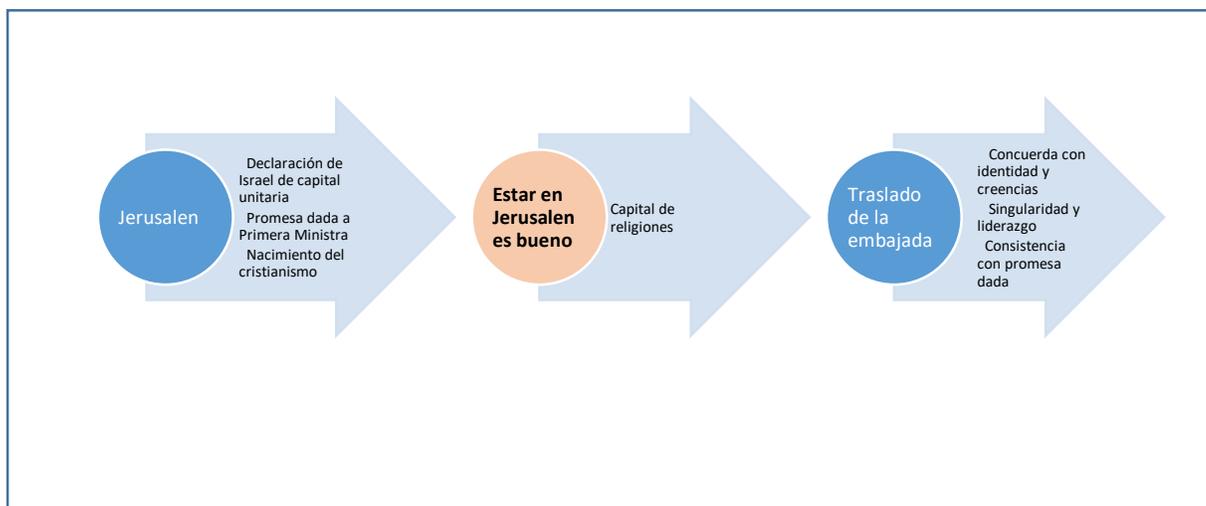
afectivo, el imaginario personal y lo familiar. Sin cuestionar el conjunto de toma de decisiones de la gestión, que indudablemente tuvo muchos éxitos, se continúa con el análisis de la toma de decisiones que llevó a una ruptura diplomática desde la perspectiva cognitiva del líder.

Uso del proceso de simplificación

En la “complejidad” de las relaciones internacionales el presidente se planteó como meta personal hacer un acercamiento con el Estado de Israel reconociendo Jerusalén como su capital. En el proceso de pensamiento o cognición se eliminaron elementos inconsistentes con la idea inicial como: los acuerdos de la Asamblea General de la ONU y del Consejo de Seguridad, recién tomados y el acato de la administración anterior de esos acuerdos, ello bajo el preconcepto de que todas las decisiones de las administraciones anteriores fueron ineficaces; además, se soslayó los derechos de Palestina sobre el territorio, las tensiones entre Israel y los países árabes en la región, la firma de paz entre Egipto e Israel, que había provocado nuevas tensiones, entre tantos factores que complejizaban la situación para la toma de decisiones.

La figura 10 esquematiza un formato de simplificación.

Figura 10 Proceso cognitivo de simplificación en la toma de decisiones respecto la Ciudad Santa.

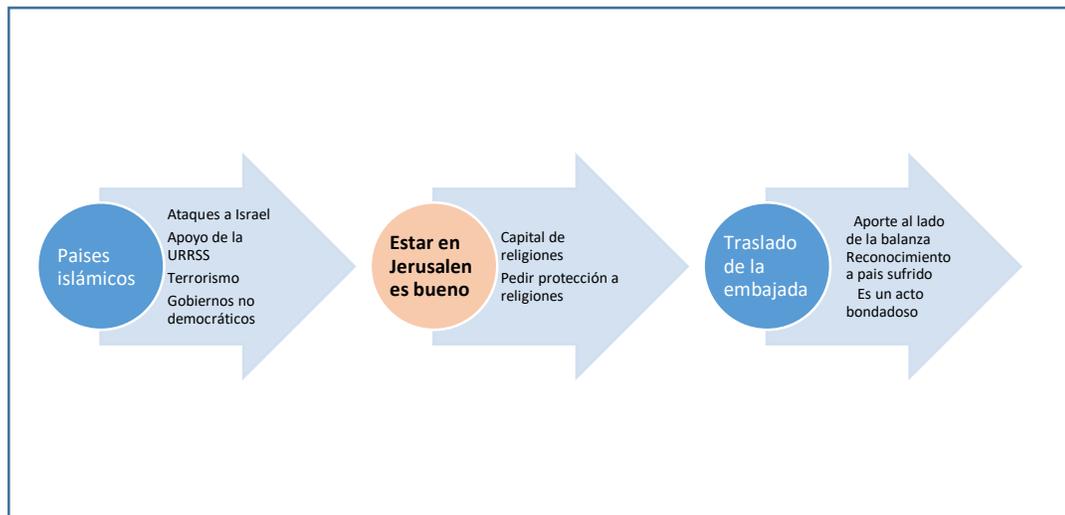


En la figura anterior se ilustra una toma de decisiones basada en un proceso reivindicativo para el Estado de Israel, una actitud heroica que concuerda con una promesa dada a Golda Meir y concretada después de su muerte, lo que carga la decisión de un fuerte componente emocional, pero que simplifica lo complejo eliminando los elementos que se consideran inconsistentes. La simplificación consiste en sí A es bueno entonces C es bueno.

De acuerdo con el informe de testigos, el presidente no consideró las reservas que le propuso su Canciller, sino que eliminó elementos que daban complejidad a la situación. Por otra parte, dadas las declaraciones de informantes, impresiona que existió un sesgo en la valoración prejuiciosa acerca de los países musulmanes y una minimización de sus reacciones comprendidas en un sistema político polarizado. Aquí la simplificación es excluyente: estar con X o estar con Y.

La figura 11 esquematiza un proceso de simplificación cognitiva respecto de los países árabes con un sesgo prejuicioso.

Figura 11. Proceso cognitivo de simplificación en la toma de decisiones respecto de los países islámicos.



En el tipo de simplificación que se ilustra, los países islámicos se perciben desde una mirada prejuiciosa y preconceptos, soslayando una realidad más compleja que podría incluir la cooperación pacífica, considerar países con riquezas y economías en crecimiento, mercados amplísimos para los productos costarricenses, un país como Egipto con universidades bien *ranqueadas* que podrían facilitar conocimiento técnico, todo ello al simplificar las relaciones fijas en las diferencias culturales.

El sesgo prejuicioso de la decisión tomada se aliviana con la carta de desobediencia enviada a la Asamblea General donde se indica que se pidió a Israel respeto para todas las religiones, una nueva demostración de pensamiento simplificado acerca del comportamiento israelí, el cual no se basa en acuerdos tácitos, sino cuenta con objetivos y estrategias distintos respecto del territorio.

Se ejemplifica en el esquema lo que se agrupa como factores simples, imbuidos en creencias, para ubicar la toma de decisiones en 1982. Como explica Gross existe una tendencia a eliminar matices y variaciones.

Los líderes políticos que toman decisiones sobre el mundo necesitan ordenar ese mundo haciendo que sus complejidades sean algo más simples. Para eso inconsistentemente eliminan los matices, el contexto y las sutilezas de los problemas que enfrentan para construir marcos simples. (Gross, 2017. P.133, traducción propia)

La simplificación del grupo de toma de decisiones acerca de la embajada costarricense en Israel deriva de una construcción unidireccional simplificada como se observa en los esquemas ejemplo. Así la aversión por la complejidad de los variados y múltiples componentes del sistema internacional excluyó la reacción generada ante el desafío a las organizaciones internacionales, tanto de la ONU como de la Conferencia de Países Árabes. El proceso mental

que provoca la simplificación de la situación en curso de análisis limitó las opciones por considerar por parte del equipo asesor del presidente (que podría incluir, en aquel entonces, a ministros de diversas áreas, al canciller o diplomáticos); fue un tipo de decisión que sintetiza y simplifica lo complejo, por ello no incorporó la visualización a futuro de diferentes escenarios ni la trama de múltiples actores.

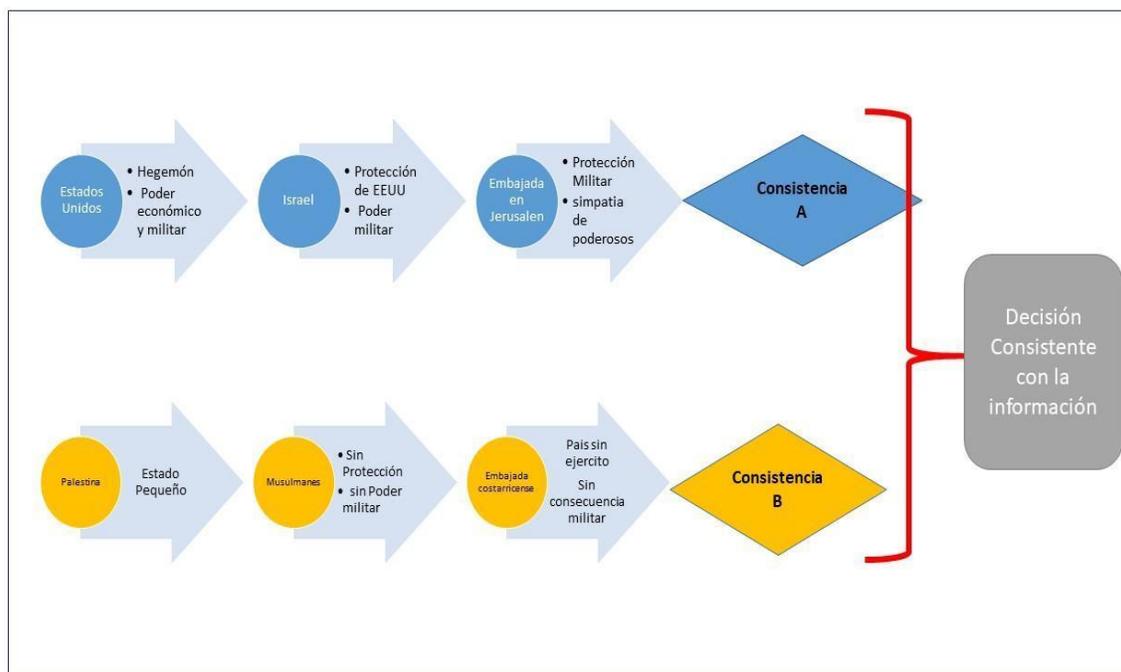
Uso del proceso de pensamiento consistente

En referencia a la ilustración acerca del tipo de pensamiento que parte de la información obtenida, es posible esquematizar la decisión a partir del pensamiento de consistencia. Con los años esta es justificada por los colaboradores de la administración de aquel entonces; se trataba de obtener una “inclinación de la balanza a favor”. Si esa era una idea fuerza, entonces la premisa política es dar mayor fortaleza a Israel que a Palestina (en el mismo territorio establecido) como creencia inicial que minimiza las consecuencias y busca obtener ganancias.

Esa forma cognición sesgada puede explicar la toma de decisiones del caso de estudio si se subrayan algunos elementos consistentes y se elimina lo disonante. Se grafica la explicación con dos ejemplos de premisas consistentes con la idea inicial o creencia.

}

Figura 12. Optar por lo consistente y no lo disonante, escoger el lado de la balanza de mayor ganancia.



Cuando las creencias no adoptan la nueva información, por parecer a la mente que es inconsistente con lo que espera, esta descarta todas las demás opciones y alinea los factores consecuentes con esas creencias para tomar una decisión aparentemente racional. La figura 12 muestra dos opciones que toman en cuenta, por un lado, el poderío económico militar de Estados Unidos e Israel y, al otro lado, la pequeñez de dos naciones: Costa Rica y Palestina, con insignificancia de tamaño y poder, por tanto, ambas variables son consistentes con creencias consecuentes.

Esos conceptos están presentes en el discurso de Monge Álvarez: La pequeñez costarricense, la falta de ejército, la interdependencia con otras naciones y la necesidad de que la OEA construya mecanismos para permitir y proteger la condición desarmada, amparando a Costa Rica ante la indefensión. A falta de información que contemplara la cohesión árabe se

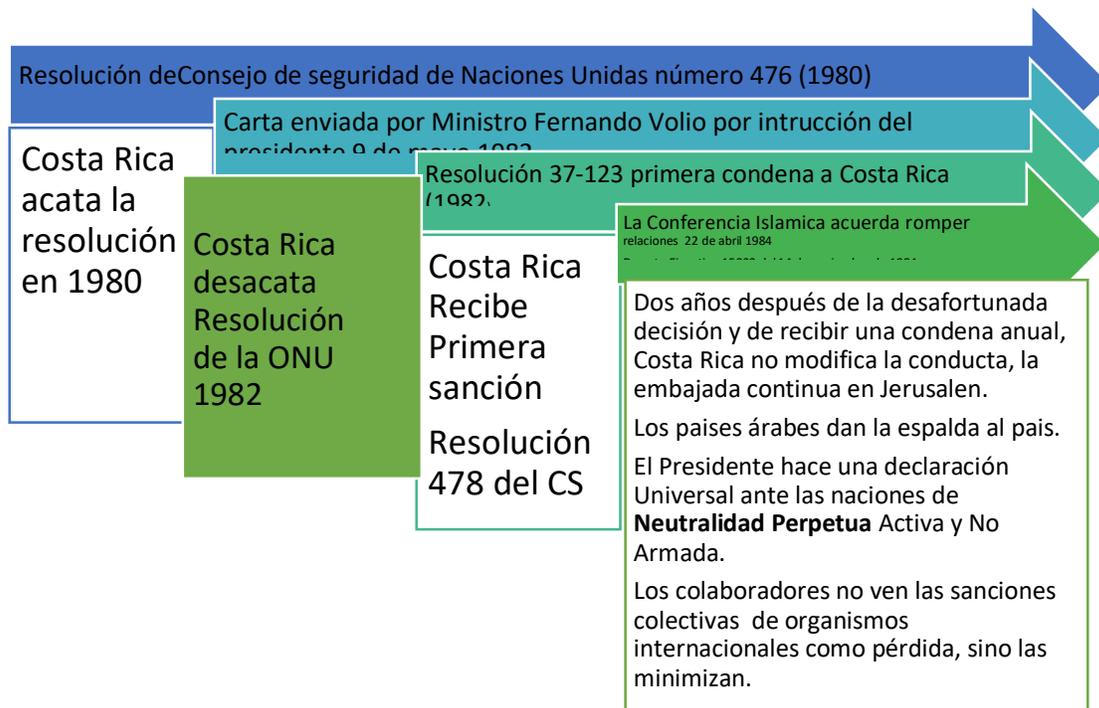
juzgó a los territorios palestinos por su pequeñez y poca capacidad de respuesta como un espejo referente y consistente con la imagen propia (lo significativo). El significado se aparea con lo conocido.

De acuerdo con Gross (2017). “Los psicólogos cognitivos han producido pruebas sólidas de que las personas prefieren fuertemente la consistencia, que se sienten incómodas por la información disonante y que, en consecuencia, niegan o descartan la información inconsistente para preservar sus creencias.” (133). De esa forma, otras disciplinas permiten dar explicación a tomas de decisiones de los líderes en materia de Política Exterior.

La resistencia a perder

Los autores que definen formas de cognición de los líderes, las cuales le llevan a malas decisiones y a no corregir el error, también brindan explicación a un sesgo cognitivo en el cual se da una resistencia a ver la derrota o las consecuencias negativas de una decisión. La mente se resiste a enfrentar los resultados con las creencias previas porque resultan disonantes. Más bien hay una defensa de las bondades obtenidas. La figura 13 muestra ese proceso a partir del caso de estudio, mediante el cual se eliminan hechos explicativos del error, pero se sostiene la acción realizada resistiendo a darse por derrotado o a reconocer el error.

Figura 13 Resistencia a perder



Ante una decisión desafortunada, a contrapelo de los acuerdos alcanzados por entre 137 y 155 naciones, que fueron expresando repudio a la decisión costarricense, mediante votos en contra de Costa Rica y anualmente durante 24 años (Stagno, 2013); los cercanos a la decisión continuaban defendiendo la acción tomada. “Los defensores de ese desacierto mayúsculo en materia de política exterior, - porque aún los hay-, aducen que la resolución 478 no obligaba a los Estados miembro a trasladar sus embajadas, sino hacía un mero llamado”. (Stagno, 2013. P42).

Siguiendo con el constructo de la psicología política como aporte a las Relaciones Internacionales y la teoría de la mente en la psicología cognitiva, se tiene demostrado el principio de que las personas en general y tomadores de decisión, en particular, se resisten a admitir una mala decisión; en consecuencia, ven la pérdida como un triunfo. Así Gross (2017) explica: “Los extremos a los que llegarán los responsables de la formulación de políticas para defender las previsiones políticas que salieron mal son bastante notables.” (p. 134)

Ello, a pesar de enfrentar pruebas altamente congruentes y robustas como las sanciones diplomáticas, económicas y de otra índole mediante la ruptura de los países islámicos dirigidas al país durante muchos años, los votos en contra de la decisión tomada en el seno de la ONU, el boicot de los países árabes al discurso presidencial en la OIT, junto con los costos de oportunidades económicas ante la ruptura de relaciones de los países árabes. Ciertamente la mente salvaguarda la integridad del tomador de decisiones, aunque estén en evidencia las consecuencias. También Gross explica que hay una relación entre el tamaño de los errores y la activación de las defensas cognitivas.

Un reforzador de conducta fue el cabildeo contrario a las condenas, justificante que obtenía Costa Rica en la Asamblea de la ONU, por parte de Estados Unidos (Stagno, 2013); es decir, esto se convirtió en la acción reforzante que daba consistencia a las creencias iniciales.

La consistencia cognitiva y el constructivismo social

Para que se produzca esa consistencia cognitiva se requiere un fondo de conocimiento personal al cual se recurre y que, adquiere significado de acuerdo con lo cultural y emocional de quien interpreta. De esa forma, el líder no está exento de la interferencia de variables relacionadas con los valores y las identidades construidas. En el caso de la ruptura de Egipto

con Costa Rica se observa a dos mandatarios tomando decisiones impregnadas de los valores e imágenes que, desde el análisis del discurso fueron esgrimidas en el mensaje de su propio Acto de Toma de Posesión de la Presidencia: Hosni Mubarak utilizando en su retórica el arquetipo del héroe y la imagen faraónica como casta del pueblo egipcio mientras que, a la vez, en ese momento histórico, hereda el mando del padre de la nación, Anwar Al Sadat, producto del magnicidio contra este. En el otro extremo: Luis Alberto Monge utiliza los valores cristianos y se enfoca en la pequeñez del país, jugando en la dinámica de la interdependencia compleja.

El factor psicológico y cognitivo ayuda a comprender la conducta de los líderes y tomadores de decisiones. Para ello se tomó como base los aportes de Gross (2017), autora que contribuye a las Relaciones Internacionales, desde los conceptos de la Psicología, así como de otros autores que mencionan la consistencia cognitiva, entre ellos Baseley et al. (2017) y Velázquez et al. (2018).

A manera de resumen, los análisis de toma de decisiones deben incluir que los líderes se basan en reglas cognitivas, como el que: los seres humanos tienen preferencia por la simplicidad ante la complejidad del mundo. Lo ambiguo molesta a la mente humana, ante la información inconsistente con lo conocido, las personas prefieren la consistencia, lo que los “convierte en estimadores intuitivamente pobres”; el ser humano es reactivo a la pérdida; los perfiles de riesgo apartan de la elección racional.

De acuerdo con ese aporte de la Psicología a las RRII, se observa que el pensamiento de simplificación llevó al presidente Monge a actuar bajo la reducción de la realidad. Mubarak, al ser más suspicaz (recibió varios atentados), contempló las relaciones con su entorno imbuido en el bloque árabe, dentro de la forma de cognición de consistencia y simplificación, Costa Rica y El Salvador no encajaban en el comportamiento diplomático esperado por el líder egipcio,

por lo que con su comportamiento político están enviando información inconsistente con lo esperado y conocido, esto explica parcialmente la reacción del presidente egipcio ante la inconsistencia.

Pero este líder muestra un mayor apoyo en elementos de la complejidad, el espíritu oportunista permite aprovechar la situación y mejorar la imagen ante el bloque árabe, la cual había caído por los acuerdos de paz con Israel firmados por su antecesor, Anwar El Sadat. Ello explica que no actuara inmediatamente en 1982, sino dos años después, cuando el panorama político en el bloque árabe estaba cambiando, su acción se apega al respeto por la institucionalidad mundial, lo que lleva a estimar la conducta de ruptura que realiza Egipto como más estudiada, con miras en los réditos.

En su comportamiento diplomático, Mubarak ya se había acercado a Estados Unidos en reunión con el presidente Reagan, había iniciado el proceso de congraciarse con los otros países árabes sin romper con Israel. La imagen poderosa faraónica podía ser recuperada dentro del imaginario egipcio aprovechando los valores del islam para la cohesión y el fortalecimiento militar que se lograba sustituyendo el armamento ruso por uno de vanguardia con apoyo de los Estados Unidos.

Las características de la personalidad también influyen en saber escuchar consejo o actuar bajo la terquedad; el orgullo de casta, la imagen idealizada, y la ambición personal, esas características personales van a impregnar las decisiones que afectan al colectivo y la adopción de valores como un ideal.

El análisis de los discursos, el estudio biográfico y el estudio caligráfico de la rúbrica de Mubarak y Monge dan para ampliar las inferencias explicativas. Para efecto de este trabajo,

se resume el análisis individual de los líderes involucrados en el conflicto en la figura 18 más adelante.

Se procede a analizar los mensajes del discurso de toma de poder de ambos líderes

Análisis de los discursos

Discurso de toma de poder de Hosni Mubarak

Para comprender la reacción egipcia que culmina con el rompimiento de relaciones, y conservada durante más de 20 años, es necesario conocer al tomador de decisión de la contraparte. Después de organizar la información y recabar datos de una acción que data de 40 años en las fuentes costarricense, se vuelve aún más difícil procurar información acerca del tomador de decisión del otro lado del conflicto, debido a que el en año 2011 hubo una rebelión del pueblo egipcio que culmina con la caída de Mubarak. Ese acontecimiento vuelve más difícil conseguir informantes cercanos y documentos de respaldo de la administración. Se logró tener acceso al discurso inaugural de la gestión, el cual permite visualizar rasgos de la personalidad del líder y mostrar conceptos ideológicos que dan explicación a su posterior reacción ante Costa Rica.

En el análisis se utilizan conceptos del enfoque del Constructivismo Social en Relaciones Internacionales, ya que cuando en las decisiones políticas existe un alto peso de lo cultural, los contenidos de los discursos evidencian las construcciones sociales que se desea fortalecer y también cómo se utilizan como recursos de significado que se adoptan por la audiencia.

Toda estructura tiene de amalgama una superestructura ideológica, que sostiene, mediante su cosmovisión y valores, toda actividad y modos contruidos para la interacción social, política, económica y política. Existe vasta literatura de política internacional que sustenta las explicaciones mediante las teorías occidentales, pero llega poca literatura sobre las formas de interacción de las naciones árabes y su estilo de hacer política, partiendo de la cosmovisión y la semántica de sus acciones.

Como se había anotado en otro apartado del análisis, para comprender las creencias del líder egipcio se tomó como factor la concepción del panarabismo como un movimiento o corriente ideológica, el cual pregona que todos los países árabes, son un enorme bloque, cuyas características políticas, culturales y sociales son únicas y compartidas en el imaginario social como una misma nación, con un mismo lenguaje y confesión religiosa.

Método

Para el análisis se recurrió a un proceso cualitativo haciendo uso del método inductivo, utilizando la herramienta de Atlas ti, destacando las coincidencias con las categorías referentes al Constructivismo Social de las RRII. Es importante anotar que existen limitaciones al traducir un discurso emitido en árabe al español, acto que podría perder expresiones significantes, a la vez que el discurso escrito no permite valorar “lo no dicho” en el discurso pronunciado, como subraya Michelle Faault (2002, p.161). Para revisión del contenido de la traducción se recurrió a personas nativas de la lengua (msri), para observar la coherencia con la temática de la época.

Se incluye un apartado que sintetiza el marco histórico cultural generador de identidad, para luego proceder al análisis del discurso de toma de poder de Hosni Mubarak y que revelan elementos conformadores de identidades individuales y colectivas.

Para comprender los contenidos del mensaje se utilizó la estructura comunicativa de Lasswell en la primera pasada de revisión del contenido y antes de anotar las categorías discursivas. Se resume la estructura en la tabla 4.

Tabla 4

Vista del Método de Laswel

¿Quién?	¿Dice qué?	¿En qué canal?		¿A quién?	¿Con qué efecto?
Presidente de Egipto	Mensaje de la toma de poder. Se centra en el antecesor, utilizando conceptos heroicos.	Discurso hablado	•	Asamblea general parlamentaria del país	Mantener y fortalecer la continuidad del poder
			•	El pueblo	
			•	Dignatarios de países árabes	

La estructura de Lasswell permite sintetizar los aspectos esenciales del discurso, depende de quién dice y qué dice será más o menos efectiva la intensidad del mensaje. Todos los componentes de la tabla son considerados más adelante, combinados con las categorías de análisis desde el Constructivismo Social de las Relaciones Internacionales.

La herramienta para la investigación cualitativa basado en procedimientos como el análisis e interpretación de información de datos blandos que se utiliza en este trabajo, tanto para identificar, organizar y analizar los factores, también facilita trabajar y organizar grandes cantidades de información y mostrar las relaciones en diversas formas del resumen de datos como son las redes, gráficos y nubes de palabras. Para el análisis de textos se vuelve muy útil la herramienta informática.

que se construye, ¿A quién?: A ustedes, unos otros que son el pueblo árabe y egipcio, ¿Qué dice?: “Todos somos Egipto”, y así se construye una identidad colectiva y las palabras confluyen en un “nosotros”, Sadat es Egipto y continua vivo en nosotros.

Conceptos del constructivismo en el mensaje del discurso

Para dejar claros conceptos del constructivismo social el trabajo explicativo se apoya en Barbé (2007) quien citando a Alexander Went, dice que: “El sistema internacional... es un conjunto de ideas, un cuerpo de pensamiento y un sistema de normas que han sido acordadas a nivel social en un momento y un lugar determinado.” (p.92). Siendo que hay un acuerdo social es una construcción.

Schiavon, Sletza, López-Vallejo y Velázquez resumen los principales constructos del enfoque analítico del constructivismo en RRII: “El marco analítico que aquí nos ocupa tiene como conceptos centrales a las *estructuras sociales*, las *normas*, las *identidades* y los *intereses* de los distintos actores internacionales.” (2016, p. 404). Estos elementos serán entonces las herramientas de análisis.

Las identidades y otredades son construcciones semánticas y se transmiten e interpretan mediante diferentes formatos de los mensajes, teniendo un efecto mediado por la construcción de la autoridad de quien emite el mensaje, y con gran acento en un discurso de un líder. Según Cuadros, Cosani y Busso (2012) las identidades y otredades: “son construcciones de carácter discursivo y, en este sentido, funcionan como significantes vacíos que son llenados de significado de acuerdo con los intereses en juego en cada ocasión.” (p. 5).

Para Schiavón, et. al. (2016): “En la construcción de las identidades, el discurso que reproduce la dicotomía entre el ‘nosotros’ y el ‘ellos’ es fundamental.” (p.411). De igual forma “lo nuestro” es un territorio, una región, un bloque de Estados, una cultura, un lenguaje, una etnia...y los que no tienen los aspectos-criterio en común se convierten en los otros, que no van a ser incluidos en los acuerdos y beneficios.

- **Marco histórico- cultural generador de identidad**

El marco histórico en que se desarrollan las relaciones sociales incide en la cosmovisión, las creencias y las formas de interrelación. Los conflictos históricos entre países de una región favorecen la creación de la identidad a partir de la construcción de límites mentales de un “nosotros y ellos”, diferenciando la forma de actuar a lo interno de un territorio y hacia afuera. La Historia permite recopilar hitos con los cuales los grupos humanos se identifican, dando un valor a los resultados con los cuales identificarse.

Para analizar un discurso es necesario pensar el marco geopolítico, la coyuntura y la relación de fuerzas y poder, construido mediante las relaciones que, dado determinado momento histórico, los habilitan. (Foucault, 2002).

Mubarak recurre a señalar eventos históricos en el mensaje para lograr la identificación del pueblo, en los parlamentarios y en los invitados extranjeros, como una sucesión de eventos naturales de la historia egipcia, que continúa con su mandato. Se observa en este párrafo:

Fue un desarrollo natural para un movimiento revolucionario que ha seguido sus episodios a lo largo de los siglos. Fue coronado por la gloriosa Revolución del 23 de julio, que fue volada y dirigida por el gran hijo de Egipto Gamal Abdel Nasser, así que el colonialismo y el imperialismo la golpearon, eliminó el feudalismo y al reaccionario y rompió las restricciones que encadenan a los pueblos derrotados del tercer mundo.

Hosni Mubarak aprovecha la presencia de invitados especiales: sultanes, príncipes y otros mandatarios de la región y los unifica, mediante elementos culturales, así como por el sentimiento de hermandad ante el duelo por la pérdida del líder Sadat, que dirigió fuerzas militares, incluidas las de otras naciones vecinas, en los conflictos con Israel.

Luego recurre al sentimiento de confianza cuando hace partícipe a la audiencia de información calificada, secreto de Estado, para realzar la calidad humana de los antecesores en la presidencia.

Aquí les cuento algunos de los secretos de la historia en la reunión secreta celebrada por el presidente Sadat, el comandante supremo de las fuerzas armadas en su oficina en Giza, en la noche del 24 de octubre de 1973, en esta reunión, la historia del héroe registra un hecho atemporal y una gran posición. Sadat, el líder supremo, dijo que no obtendremos la bomba atómica, que según expertos extranjeros es la única capaz de lograr el cruce. Y tenemos que luchar y acabar con la vergüenza con las armas disponibles que tenemos en nuestras manos.

- **Identities**

Desde la psicología, la identidad es una construcción individual o social: “La percepción de la mismidad y continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio, y la percepción del hecho que otros reconocen esa mismidad”. (E. Erikson, 1968). Hay una percepción desde quien posee esa identidad, pero además se requiere la condición de que los demás en su entorno, le reconocen mediante ella.

La identidad es una percepción de la existencia individual o de un colectivo: “sentimiento consciente de singularidad individual”. y " la identificación ideológica por la asunción de un conjunto”.

La identidad, en primer lugar, es un fenómeno social que necesita un “otro” significativo y que da significado al yo o al nosotros, en segundo término, se elabora una creencia de que nuestro grupo tiene mejores cualidades y valores superiores que los otros.

El tercer componente para la construcción de la identidad lo constituyen las construcciones ocurridas en el marco de una estructura normativa – donde una identidad va siendo reconocida, rechazada o negociada-. (Schiavon, et. al. (2016), p. 412)

El discurso de Mubarak recurre en diez ocasiones a la construcción de la identidad colectiva, algunos ejemplos:

Muhammad Anwar Sadat, el líder gigante de la historia contemporánea, que ha sido colocado en la posición más alta como uno de los líderes más poderosos del mundo en un siglo...

La descripción de Sadat como gigante, en una posición alta, más poderoso del mundo. Trae al presente la identificación con los colosos y monumentos faraónicos.

Desdibuja las diferencias individuales en la siguiente idea:

Perteneceamos juntos a este país fiel con nuestras conciencias, nuestros corazones y nuestras almas. Y esa responsabilidad es responsabilidad de todos nosotros. No hay diferencia entre lo grande y lo pequeño o entre un musulmán y un cristiano y entre partidarios y opositores. Estamos caminando en un convoy y el convoy debe seguir su camino y marcha, así que unamos nuestra palabra. Y unir fuerzas.

La idea de pertenencia como parte de la identidad y lo que identifica a los hijos de Egipto.

Y todos le debemos a Egipto e inculcamos en nuestra juventud el significado de la lealtad a la patria y la pertenencia a la nación. Para que cada egipcio pueda demostrar con su conducta y acciones, no diciendo solo que pertenece a su país, expresa su moral, tradiciones y valores.

- **El arquetipo del héroe como referente de identidad**

Como elemento para lograr identificación y, solidificar la identidad colectiva, Mubarak recurre a la magnificación heroica del líder asesinado, Anwar Sadat,

Según Carl Jung (2000), existe un conocimiento primitivo que actúa en lo que denominó como “el inconsciente colectivo”. Los arquetipos son objetos simbólicos que la mente reconoce e interpreta de manera universal. Los símbolos y mitos parecen estar en todas las culturas según los resultados de su estudio, incluidas las principales religiones. Esta coincidencia lo llevó a señalar que todas las sociedades humanas piensan y actúan a partir de un fondo cognitivo y emocional, que no se genera de las experiencias propias de cada persona, sino que existen figuras simbólicas reconocidas e interpretadas de forma universal. Veamos la construcción identitaria elaborada con la figura del héroe:

“Anwar Sadat: el majestuoso liderazgo frente a miles de millones en toda la humanidad. Humilde en su sencillez frente a un pequeño ciudadano que busca justicia.”

Más adelante en el mensaje, se produce un traslado al pueblo del arquetipo heroico, de manera de que exista una identificación con una identidad colectiva de héroes:

Tenemos que confiar en que tenemos la valiente arma humana egipcia de lucha, que nos compensa por las muchas armas que no tenemos. Debemos demostrar a las generaciones venideras que hemos cumplido con nuestro sagrado deber de liberar la tierra a toda costa.

Luego recurre al traspaso de esa identidad arquetípica junto con el mandato que recibe del pueblo, en la presidencia, y con esa estrategia se traslada a sí mismo la heroicidad.

“Tomé el juramento del cargo de obedecer este asunto. Mi discurso fue para el líder, el maestro y el líder desde el primer momento en que tuve el honor de ser elegido vicepresidente de la República.”

Después de ensalzar al héroe fallecido, entonces hay un traspaso del arquetipo:

“Cuando entregó la bandera de la brega a su compañero de lucha ya su compañero de la yihad, el difunto presidente Mohamed Anwar Sadat, la revolución se hizo cada vez más fuerte”.

De esa forma se consolida la continuidad política y de liderazgo de quien fuera el vicepresidente de Sadat, a pesar de la violencia ejercida en el magnicidio y estando por investigar sus causas e intereses ocultos detrás del atroz acto.

- **Interacción que conduce a la estructura**

En el enfoque constructivista de las Relaciones Internacionales se reconoce que las construcciones políticas utilizan formas de interacción que conducen a la estructura internacional. Los Estados hacen uso de las organizaciones internacionales y se interrelacionan mediante las normas convenidas en instrumentos y el Derecho Internacional.

Según Schiavon, et al. (2016):

La reproducción de estructuras sociales no implica que estas sean inmutables. Las interacciones son el proceso mediante el cual se van estableciendo los entendimientos intersubjetivos. Por lo tanto, en la perspectiva constructivista el sujeto se convierte en un agente que no solo reproduce su orden social, sino que lo va transformando, precisamente, al relacionarse con los demás. (p. 407)

El mensaje discursivo en análisis también menciona las interacciones por las que debe transitar el país.

Y es la espada de la seguridad, y la seguridad es la fortaleza de la libertad y la democracia. Egipto y su pueblo han deslumbrado a todo el mundo civilizado como un Estado de instituciones y el Estado de derecho.

También se refiere al acuerdo económico de su antecesor referido a la apertura comercial.

Declaro mi compromiso ante ustedes de aplicar esta resolución dentro del alcance limitado de proporcionar igualdad de oportunidades para todos ... Lograr justicia en la carga y los costos para que todos se sientan seguros y esperanzados.

También se compromete con la firma del Tratado de Paz con Israel, en esas áreas del discurso es firme y no populista, buscando levantar el ánimo del pueblo al mismo tiempo da la continuidad de las políticas y compromisos internacionales. “Y el fundador del tratado de paz entre Egipto e Israel, con todas sus letras y puntos. Egipto es el Estado y Egipto el pueblo, no escatimará esfuerzos ni tiempo para continuar las discusiones.”

Esa claridad en la institucionalidad es la piedra angular para la interrelación disuasiva, a derecho, que aplicó Egipto en la figura de Mubarak, ante un país que no siguió las normas internacionales, para cuando Costa Rica, desconoció un acuerdo de la ONU y trasladó su embajada de Tel Aviv a Jerusalén.

- **Valores compartidos/Religión**

Los valores son principios que inspiran para la interrelación a lo interno y externo de los Estados. El discurso, además de mencionar a Dios (Allah) reiteradas veces, también aprovecha para declarar valores de la nación.

No hay humor, ni argumento, ni desinformación, ni desprecio por las mentes de las masas. Y no hay contradicción entre decir y trabajar. Y no

despilfarrar y mostrar no corrupción o comerciar con el poder del pueblo.
Todos somos ciudadanos con los mismos derechos y deberes.

- **Agentes:** La teoría constructivista, más que de actores habla de agentes, se incluyen los Estados y otros agentes representativos. El mensaje aprovecha la presencia de dignatarios de países amigos.

- **Normas comunes**

Se refieren a las normas de la cultura y las de regímenes internacionales. "Según el constructivismo las normas internacionales socializan a los Estados de tal manera que indican cuáles son los comportamientos adecuados." (Barbé,2007, p.93)

Aunque el emisor del discurso se refirió a las normas e instrumentos internacionales, también recurre a las normas que distinguen la cultura del islam, comunes en toda la región panarábica e impregna la geopolítica. "Declaro a todos aquellos que han ido a la deriva con ambiciones y caprichos que se han deslizado hacia el crimen y la traición: Que ninguno de ellos escapará de la disuasión decisiva y el cálculo de Asir, que rompen el pacto de Allah."

El lenguaje del islam incluye a todos los que profesan la religión y se comunican en la misma lengua.

- **Securitización/ poder militar**

Según Barbé (2007) la agenda de investigación de los autores constructivistas, también han dedicado atención al regionalismo y a la conformación de bloques de naciones, tanto para problemas de seguridad como para el intercambio comercial. Este estudio toma en cuenta la

organización de los países árabes desde el panarabismo y posteriormente la Liga Árabe que, en sus primeros objetivos, tuvo en la agenda la securitización y luego fue ampliada hacia el intercambio comercial.

En ese marco del enfoque, se identificó que también el discurso tiene un espacio para los militares.

“Y si nuestras valientes fuerzas armadas son el escudo del pueblo liberando a su tierra. El protector de su soberanía. La policía y todos los servicios de seguridad han demostrado que son el escudo del frente interno. Y la valla de seguridad y protección para cada ciudadano en la tierra de Egipto.”

Aquí unifica el ejército con la misma identidad.

...cuyo respeto por su comportamiento civilizado se ha duplicado a pesar de la gran tragedia, dirijo la palabra de honestidad a los hombres de nuestras fuerzas armadas. Un traidor ha salido de sus filas para contaminar su honor militar. Además, distingue la importancia de esos individuos, pero, deja claro que el acto magnicida no procedió de todo el ejército, así que les muestra confianza.

Aprovecha muy bien de dar alguna información sobre secretos militares, pero sabe que está en presencia de mandatarios de otros países socios, esto envía un mensaje de poderío y de confianza. Sobre el pueblo palestino:

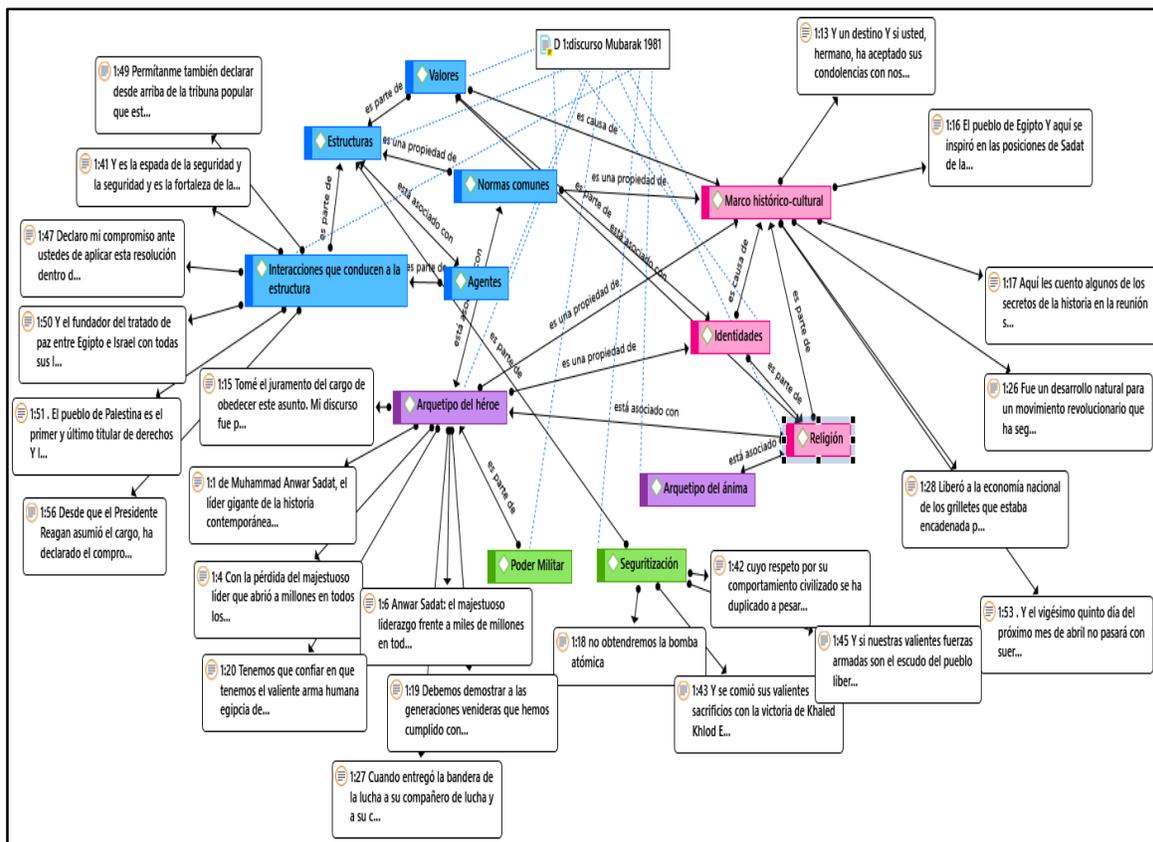
El pueblo de Palestina es el primer y último titular de derechos, y la primera y última en responsabilidad de resolver su caso. Pero seguimos desempeñando nuestro papel, que nos impone nuestra responsabilidad histórica de dar todo y de allanar toda la atmósfera que restablecerá el camino correcto hacia una transición en la que el pueblo de Palestina decidirá su destino.

Esa posición ideológica fue mantenida por Egipto durante los treinta años de gobierno en los foros internacionales.

En la actualidad se puede echar mano de nuevos conceptos de la teoría de RRII, así como técnicas y habilidades para ejercer la diplomacia, competencias que el país no tenía en 1982. De contar con estas Costa Rica, más el recurso de un representante diplomático que monitoreara el entorno político, se hubiera esperado que pudiera subrayar en su informe, esas frases del discurso, tareas de rutina según lo esperado en la teoría diplomática.

A continuación, se presenta el resumen derivado del Atlas ti, a partir de las categorías y códigos referidos a aspectos y citas del discurso.

Figura 15. Red de conceptos del discurso de H. Mubarak y citas de respaldo



Elaboración propia a partir del análisis de Atlas ti.

La red de conceptos referidos al constructivismo social, son evidentes en el discurso de toma de poder de Mubarak, los énfasis semánticos facilitan observar aspectos influyentes en su decisión de ruptura de relaciones con Costa Rica.

Discusión

Los países árabes cuentan con una historia, cosmovisión y cultura común, fundamental en la consideración de la política exterior de los países que se interrelacionan con esos Estados. La cultura brinda una semántica especial para interpretar las interacciones con los otros y para incorporarla a las decisiones políticas y diplomáticas.

El discurso de Mubarak, al inicio de su mandato, retoma aspectos de la identidad egipcia, pero también incluye las luchas conjuntas de los Estados árabes, en los procesos históricos que los unen. Desde ese podio envía un mensaje de unidad, que más adelante tuvo réditos en el acuerpamiento de los países árabes, cuando toma el liderazgo, con el acuerdo emanado en abril de 1984 de la Conferencia Árabe y es el primer país en romper con Costa Rica y El Salvador en repudio del reconocimiento de Jerusalén como capital israelí. Esa decisión singular, a posteriori del acto costarricense, levantó la imagen egipcia ante la Liga Árabe, la cual había venido a menos por la firma de paz con Israel. Esa mejora de imagen devolvió la sede a El Cairo. Tal reacción- interacción ya podía ser vislumbrada desde el discurso de toma de poder.

En ocasión del acontecimiento que se suscitó entre los gobiernos Monge y Mubarak, hubo una falta de cálculo costarricense, estando en el período histórico de la Guerra Fría, y posiblemente, haciendo “*bandwagoning*” con el hegemon de Estados Unidos. De ventura, la decisión costarricense, frente al poderío militar egipcio y respaldo de los países del bloque

árabe, así como el apoyo de la URSS de ese entonces, los acontecimientos no tuvieron un desenlace mayormente lamentable.

El mensaje recurre a argumentos y elementos que buscan el objetivo de mantener la unidad del Estado y dar continuidad al mandato que recién asumía el comunicador de este. Magistralmente utiliza el arquetipo del héroe y lo traslada de un actor a otro, entre la audiencia y luego, gloriosamente, unifica la nación en un nodo cultural. Mubarak no deja ningún actor con poder por fuera, los miembros del Parlamento, los dignatarios extranjeros, el pueblo, el ejército y siempre al apego del duelo por el antecesor fallecido, termina señalando al poder supremo celestial.

Finalmente, se reitera que existen limitaciones al traducir un discurso emitido en árabe al español, donde se pueden perder expresiones significantes, Michelle Facault (2002, p.161), explica también la importancia de lo que no se dice en el discurso escrito y solo se recoge en lo gestual de lo que se dice; no obstante, la revisión del texto traducido por parte de personas nativas, encontraron la traducción apegada a la naturaleza de la época.

Discurso de toma de poder de Luis Alberto Monge

Se presenta el análisis discursivo del Mensaje de Toma de Posesión del presidente Luis Alberto Monge en el año 1982. Debido a que el discurso inaugural de la administración fue utilizado en el apartado de análisis del nivel nacional de este mismo trabajo, se realiza un ejercicio de clarificación de conceptos solamente del apartado referido a la política exterior.

El análisis de un discurso es fundamental para identificar no solo el mensaje en sí, a quién va dirigido, desde quién se origina y qué efectos busca, sino también para identificar los códigos y semántica de la ideología impregnada en el mensaje a fin de determinar el verdadero

pensamiento de quien lo pronuncia. Es necesario hacer una lectura general para identificar patrones y relaciones para posteriormente fundamentar el análisis en la teoría. Se seleccionó el fragmento del discurso de Luis Alberto Monge en lo referente a las Relaciones Internacionales, para mostrar algunos aspectos en ese campo de acción.

El fragmento seleccionado referente a las Relaciones Internacionales es un discurso que rompe con la línea social demócrata que enarbolaba el Partido Liberación Nacional en períodos anteriores. Recoge premisas muy importantes desde el inicio, como el reconocimiento de la interdependencia de los Estados. Se enfoca principalmente en conceptos como la prosperidad y libertad a partir de la cooperación internacional, los regímenes internacionales, las instituciones y organizaciones extraestatales. Menciona el interés por la paz y la protección de los derechos humanos.

La nube de palabras construida a partir de las frecuencias del discurso demuestra los conceptos de interdependencia de los pueblos, la libertad, la democracia, e identificación de lo nuestro. Hace al final del discurso, un énfasis en la fe en lo que somos capaces de lograr, afianzada en la fe en Dios. Obsérvese los énfasis en la figura 16.

entre los países favoreciendo la esperanza de que todos los pueblos pueden prosperar si cooperan mediante las reglas establecidas.

- **Interdependencia compleja**

En el libro *Poder e interdependencia*, Keohane y Nye (2012) explican la interdependencia compleja: "... por un mundo en el que otros actores, además de los Estados, participen directamente en la política mundial, en el que no exista una clara jerarquía de asuntos y en el que la fuerza sea un ineficaz instrumento de política." (p. 127). El presidente deja ver en su discurso que el país recurre a las instituciones internacionales para hacer valer sus ideas en igualdad de condiciones, así mismo menciona a la OEA como institución que deberá brindar las reglas de protección al país para seguir avanzando como un país sin ejército. Concuerda de esta manera en que las reglas internacionales vienen a favorecer la paz cooperativa. Se observa cuando dice:

Estamos dispuestos a mantenernos imparcialmente al margen de cualquier confrontación militar que, por desgracia para sus pueblos, llegare a producirse en nuestra área. Para proteger esta posición idealista le pediremos a la Organización de los Estados Americanos que estudie una fórmula, dentro del Sistema Jurídico Interamericano, que permita a Costa Rica gozar de suficientes garantías para proteger su soberanía e integridad territoriales.

De esa manera reafirma la confianza en la institucionalidad y sus normas, invocando en el discurso la construcción de reglas protectoras.

- **Instituciones internacionales**

Según Dune, Kurke y Smith (2010):

El neoliberalismo sostiene que las instituciones internacionales facilitan la cooperación internacional. Reconoce que la cooperación puede ser difícil de

lograr en condiciones anárquicas, pero argumenta que las instituciones permiten a los Estados superar una variedad de impedimentos de acción colectiva. La forma en que las instituciones lo hacen, y cómo podrían ser redefinidas para obtener resultados cooperativos de manera más eficiente, es el enfoque principal del análisis neoliberal. (p.114)

Reconociendo la importancia de instituciones internacionales financieras, laborales y comerciales, Monge Álvarez dedica unas palabras para subrayar la importancia de la cooperación, especialmente intencional dada la presión económica con que recibe el país, y recuerda la presencia sindical:

A los amigos, que nos acompañan en estos actos de fe democrática como dirigentes políticos, sindicalistas e intelectuales, representantes del mundo de las finanzas, de la banca y los negocios en general, les agradecemos su apoyo a nuestra democracia y el aliento que ofrecen a las tareas del Gobierno que hoy se inaugura.

Así aprovecha para no dejar a esos receptores en la trinchera de enfrente, sino los transforma en un “nosotros cooperante”, aprovecha destacar los valores comunes como creencias.

- **Cooperación internacional**

Desde el enfoque neoliberal de las RRII se manifestó un optimismo y fe mayor en la capacidad de los seres humanos para obtener resultados colectivos progresivamente mejores que promuevan la libertad, la paz, la prosperidad y la justicia a escala global, (Dune, Kurke y Smith, 2010). Casualmente, la alusión final como la “aurora de fe” mezclada con aspectos religiosos, el presidente Monge reafirma también la fe en la prosperidad, la libertad y la justicia.

El presidente reitera en el discurso la pequeñez del Estado costarricense reconociendo la hegemonía de otras naciones de las que espera solidaridad en el marco de la interdependencia:

“...beneficios para el desarrollo de nuestra pequeña Costa Rica, gracias a la solidaridad que debe existir entre las naciones pobres y las naciones ricas.” Aunque, también los neoliberales consideran que las reglas en el mar de la política mundial son del dominio de los hegemones, así el mensaje deja claro su reconocimiento de que el poder mundial reside fuera de las fronteras costarricenses.

Ejes de la Política exterior del mandato de Monge en el discurso

Es de destacar que, en el discurso de toma de poder, don Luis Alberto dedicó un apartado importante acerca de la política exterior. El eje central del fragmento del discurso de Monge dedicado a la Política Exterior es la búsqueda de la prosperidad y la libertad mediante la política internacional, lo cual se puede dilucidar en la frase acerca de la interdependencia:

“Miro en ella, por una parte, la oportunidad que tiene una nación pequeña, como la nuestra, de contribuir, aunque sea en pequeña medida, al beneficio de muchos pueblos y a la vigilancia de su libertad.” (Monge .1982)

Como se destacó anteriormente, el discurso en el tema de política exterior es prolífico en conceptos de la teoría neoliberal en Relaciones Internacionales, lo cual discrepa de los conceptos de solidaridad social de apartados del programa de gobierno según la ideología enarbolada por el partido político.

Ya desde el inicio de su mandato, Monge muestra la intención de mantener la neutralidad costarricense ante los conflictos armados y apela a los instrumentos

internacionales: “Estamos dispuestos a mantenernos imparcialmente al margen de cualquier confrontación militar que, por desgracia para sus pueblos, llegare a producirse en nuestra área.”

El discurso limita la imparcialidad a la región centroamericana, no obstante, la política exterior va más allá del área y el concepto de la neutralidad debería haber sido un paraguas con que se cubra las relaciones con todas las naciones del orbe, pero ello no aparece cubierto en el mensaje. Esto hace una excepción al área conflictiva del caso en estudio.

Otros conceptos desde el constructivismo social

Se puede analizar el énfasis dado a algunas imágenes del discurso como mensajes al inconsciente colectivo nacional.

Ya se destacó que el presidente reitera en el discurso la pequeñez del Estado costarricense reconociendo la hegemonía de otras naciones de las que espera solidaridad en el marco de la interdependencia: “...la miro como fuente de grandes beneficios para el desarrollo de nuestra pequeña Costa Rica, gracias a la solidaridad que debe existir entre las naciones pobres y las naciones ricas.”

Desde la semántica del discurso y el constructivismo social, el análisis de la imagen y la identificación con la pequeñez, se encontró paralelismo con el arquetipo del niño de Jung, un niño desamparado que a la vez sorprende con la astucia y fortaleza para vencer las dificultades en un mundo caótico y peligroso. Hacia lo interno el discurso eleva al niño a héroe y, el mensaje para afuera de las fronteras, en presencia de embajadores y otros altos dignatarios, la pequeñez abandona una condición amenazante, más bien invita a la cooperación solidaria y legitimidad de sus actos.

Al finalizar el mensaje toca las fibras culturales costarricenses y refiere a la fe como “La capacidad de una nación para su propia sobrevivencia y constante superación.” Idea inserta en el vocablo referido a las creencias culturales, aunque la “fe” propuesta en el discurso no era primariamente religiosa, seguidamente agrega:

Con mi sentir de campesino, que alimenta su espíritu en las cristalinas fuentes de la religiosidad de este pueblo, y en recuerdo de mi cristiana madre, proclamo como la fuerza más poderosa para engrandecer a mi patria, la fe en Dios, Señor de las Naciones y Señor de la Historia.

El cierre del discurso abandona lo intelectual, para recurrir a los referentes culturales y semántica colectiva:

- La religiosidad como parte de la identidad del colectivo y valores compartidos. Que se reitera en las palabras: espiritualidad, fe, Dios Señor de las naciones y Señor de la Historia.
- Recurre a la explotación de su propia imagen refiriéndose a sí mismo como un campesino, en una sociedad con un arraigo fuerte aun por la actividad agrícola, lo cual lo muestra como uno más del pueblo y lo retorna a la imagen de indefensión arquetípica del niño.
- El arquetipo del niño se refuerza con la mención de su madre fallecida, lo cual fortalece la idea de indefensión. Pero arquetípicamente el niño que afronta la adversidad es fuerte. En el imaginario nacional están los cuentos de “Fifiriche”, “La casita de las torrejitas” (dos niños indefensos son más astutos que la bruja), por supuesto “Tío Conejo” quien por valiente y astuto gana a las fieras de la selva. Todos estos elementos de la psique colectiva interpretan la pequeñez como ganancia.

Análisis grafológico de los escritos

Este factor, aunque es comúnmente usado para visualizar la personalidad del escribiente, no puede ser utilizado como elemento aislado, sino que se debe estudiar combinando de manera integral, en interacción con el conocimiento de otros aspectos de la persona. Aquí se toma como recurso debido a la ausencia de un análisis presencial de los líderes ya fallecidos, por cuanto es una herramienta útil para combinar otros elementos obtenidos en la investigación.

Escritura de Luis Alberto Monge Álvarez

Ambiente gráfico general

El objeto gráfico que se analiza parte de una carta firmada en 1955 dirigida a un dirigente político mexicano Agustín Basave y escrita a máquina, solo firmada a mano. Se compara con la firma de dos cartas, en una enviada a la exprimera dama Karen Olsen, siendo candidato a la presidencia y la otra siendo presidente, ya que otros textos analizados y descartados no parecen ser confiables. En la primera, la firma sigue el renglón marcado por el texto mecanografiado, el segundo no sigue la guía por eso permite el recorrido inconsciente por el espacio. El mandatario era diestro.

El texto revela un uso ordenado del formato, la firma muestra accesorios en las gambas o serifas de letras iniciales, existe una curvatura en la firma que muestra un exceso emotivo, pero que retorna el renglón lo que evidencia control de los impulsos. Esa característica también se observa en la inversión moderada de la letra, lo cual implica según Xadró (2010): reflexión, prudencia y control de impulsos, así como abnegación y voluntad (ídem, 2005).

La escritura que deja ver el nombre legible denota sinceridad en el escribiente, satisfacción con su ser y cargo que desempeña. Existe bastante uniformidad en las letras, pero también destacan las hampas o prolongaciones de letras que ascienden desde la zona media hacia la zona superior. La uniformidad revela una persona con dominio propio, que respeta las reglas y que confía en sus cualidades.

La letra ligada demuestra la necesidad de dar continuidad en trabajos y afectos. Se nota especialmente en el ligamen de la última mayúscula de la firma de Luis Alberto Monge A. Para el escribiente existe una necesidad de dar continuidad a sus promesas del pasado, como lo fue su promesa hecha veinte años atrás a Golda Meir de poner la embajada en Jerusalén. En aquel momento era un embajador concurrente, pero en el año 1982 tenía el poder para cumplir de *jure* y de *facto*.

La escritura estrecha, o sea con poca separación, indica que la persona tiene problema para prever dificultades en un conflicto. Según Botella (2022) “un exceso de enlaces cierra la comunicación con el inconsciente y con los demás” (p.424). En el caso del escribiente que se analiza respecto a una toma de decisiones, muestra una tendencia aun cierre para escuchar otras opciones.

Inclinación de las letras

Se refiere al grado en que se desvía la escritura de su eje vertical, puede existir énfasis en la inclinación derecha o izquierda de más de 90 °, según diversos autores la inclinación implica una expresión interna significativa (Arnás, 2021; Botella, 2022; Fernández, 2020; Fernández 2017).

El texto analizado muestra una inclinación hacia la izquierda o sea una inversión de la dirección, que deviene de un apego al pasado, a la religiosidad y a la figura materna. Esto concuerda con el arquetipo del niño simbolizado en el discurso de toma de poder y el nombramiento de la madre que deja salir al cierre de este.

La inclinación hacia la izquierda, en sentido negativo puede identificar una tendencia a rechazar lo que viene de otros, cierta desconfianza social. Una valla contraproducente para el trabajo en equipo. Desde el punto de vista positivo la inversión muestra capacidad de concentración, discreción, reserva y prudencia. Esto puede acotarse para el manejo de asuntos como secreto de Estado.

Gestos

Son significativos los espirales en la letra inicial de la “L” y los arpones regresivos en las letras “A” mayúscula. El espiral inicial está asociado con la expresión diplomática, deseo de agradar y gusto por la estética, en sentido negativo es vanidad, afán por destacarse e impresionar, tendencia a hablar más que a escuchar. También en el caso de la letra “L” inicial es un espiral que engloba, recoge y protege, es un cierre al contexto, muy significativo en la toma de decisiones de estudio.

El arpón regresivo en las letras “A” y “t” tiende a retroceder con la figura materna, más significativo aun es en la letra final inicial de Álvarez, como característica positiva de quien escribe, muestra tenacidad en sus ideas, a perseguir objetivos propios, firmeza en las decisiones y cumplir promesas. En sentido negativo puede mostrar terquedad, afán por retener, represión afectiva y gusto por los halagos.

Relación con la toma de decisiones

La tenacidad de ideas del dueño de la caligrafía analizada demuestra una persona de empeño, que no va a desistir en algo que se quiere hacer o conseguir. Este el caso de la decisión tomada, en cuanto el líder ya la traía como primer decreto de la república, sin que ninguno de sus ministros lograra hacerla variar. También demuestra una persona comprometida y enorme expresión de voluntad, para dirigirse a cumplir ofrecimientos, promesas. En el caso de estudio, durante la indagación se descubrió la motivación del acto, en una promesa dada en el pasado. También la persona impresiona ser arraigada en valores, religiosidad y apego por la familia, lo que da sentido al simbolismo de la ciudad de Jerusalén para el escribiente.

Escritura de Mohamed Hosni Mubarak

Ambiente gráfico general

Es de aclarar que la escritura árabe recorre el renglón de derecha a izquierda, por lo que aquí se aplica los criterios para el espacio gráfico invertido.

El objeto gráfico que se analiza forma parte del libro de recibimiento de jefes de Estado del Congreso español del 30 de mayo del 2000, (p.6).

El mandatario era diestro.

El texto es limpio y ordenado, la escritura es elegante al usar los *harakats* signos diacríticos o figuras ortográficas de la escritura que sirven para dar énfasis y especificidad a los sonidos y la lectura, además se observa que utiliza el estilo de escritura *Ruq'ah* (رُقْعَة) usado sobre todo en documentos oficiales. El escrito en general utiliza el corazón del

formato dejando mucho margen a ambos lados de la hoja siendo que tiene toda la página para sí, a la vez, existe cierta tendencia a concentrarse en la zona superior referida a la idealización, inteligencia y religiosidad. La escritura uniforme en el texto, no en la firma, es característica de personas con claridad de ideas y fidelidad a la palabra empeñada (Xadró, 2010).

La presión firme en la escritura demuestra solidez en los principios e ideas.

La firma es ilegible, interfiere con el texto e irrumpe en el espacio de este, esto es característico de personas con excesiva confianza y que no respetan el espacio de los demás.

En la rúbrica se identifican algunas letras en árabe, aunque aquí el escribiente no tiene intención de exponerse abiertamente. Se observa una elevación en la firma hacia la izquierda, en este caso muestra la visualización del futuro y la identificación con la figura paterna. Las primeras letras donde se identifica $\text{ح} (h\bar{a})$ dice Hosni, esas son más pequeñas siendo que es el nombre del padre, en cuanto que el nombre propio es Mohamed, pocas veces usado por el líder. Se debe entender que, en la cultura árabe, el apellido materno, como se utiliza en Costa Rica, en la particularidad de la cultura árabe, y en su costumbre, no se incorpora al nombre propio. En cambio, se va agregando el árbol masculino de la familia, por tanto, Mubarak es el nombre del abuelo, apelativo popular y político por el cual se le conoce al escribiente.

Este nombre, Mubarak, en el texto muestra mayor énfasis y elevación progresiva destacando el orgullo de casta, ratificado por la coronación con un *hamza* enorme sobre la letra $\text{ك} (k\bar{a}f)$ con que termina el nombre Mubarak, Esta característica se deja brotar de forma

explosivo-simbólica en el discurso, mediante el mensaje de la sucesión del poder que traspasa el dominio dinástico y poderío faraónico de una generación a otra.

Inclinación de las letras

La línea de caligrafía tiende hacia la parte superior siguiendo la dirección de la escritura, contrario a lo que ocurre en el subrayado de la firma. La ascendencia demuestra optimismo y, especialmente en la firma muestran una autoestima positiva y triunfante.

Gestos

Se dificulta observar deformaciones en la escritura ya que es armoniosa y cuidada en la caligrafía, a excepción de la firma. Se destaca el subrayado en forma de gancho o arpón regresivo. Este movimiento regresivo a la dirección de la escritura denota un anclaje con la historia. En sentido positivo muestra un énfasis en seguir objetivos, ideas tenaces y valores, esto está acorde con el consuetudinario comportamiento diplomático, sosteniendo la idea inicial respecto a la razón de la ruptura con Costa Rica, así como en general, en la toma de decisiones. En sentido negativo muestra deseo de retener, agresividad, afición al dinero y las propiedades, a los obsequios y los halagos.

Relación con la toma de decisiones

La letra y rúbrica del escribiente lo describe como una persona con claridad de ideas y fidelidad a la palabra empeñada, se puede notar esta característica de la personalidad con el énfasis en cumplir metas defendiendo ideas y valores de manera consecuente, esto concuerda con el consuetudinario comportamiento diplomático, sosteniendo la idea inicial respecto a la razón de la ruptura con Costa Rica, mientras estuvo al mando de su país, y la defensa de los

derechos palestinos en la ONU. Se podría entender esa posición como la marca personal en la política, ya que en el gobierno posterior se bajó la vehemencia.

La firma ascendente y magna impresiona ser de una persona con gran inteligencia y afecto a la religiosidad, a la vez la elevación exagerada demuestra orgullo de casta, concordante con el simbolismo en el discurso de toma de poder. Una acción diplomática represiva es la acción demostrativa de poder, aunque en el caso Costa Rica y El Salvador, se recurre a los mecanismos válidos internacionalmente.

También el rasgo de invasión del espacio muestra una excesiva confianza, falta de seguimiento de protocolos, lo cual debería provocar en los interlocutores, de otros países, precaución al tratar con ese tipo de líderes. Según Botella (2022) es característica de la persona que suele estar “encima” de los demás. “Esta forma de ubicar la firma en un contexto de tensión indica la posibilidad de reacciones súbitas ante las circunstancias, sin meditar.” (p.380)

La ilegibilidad de la firma demuestra cierto grado de suspicacia, es de comprender, ya que el mandatario sufrió una serie de atentados contra su vida y al final de sus treinta años en el poder fue depuesto.

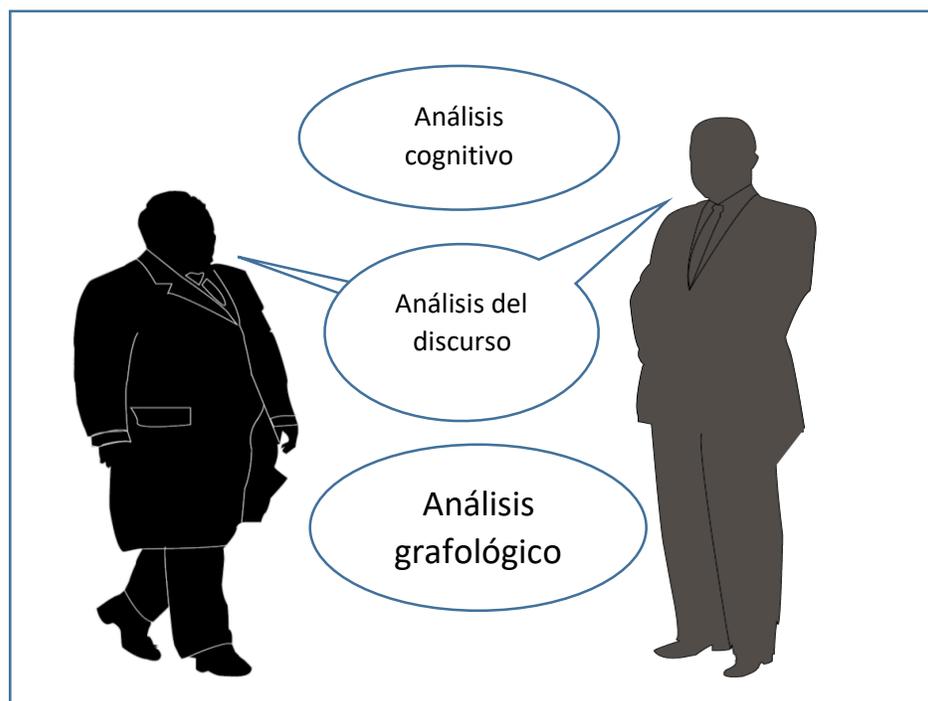
El análisis de personalidad a partir de las herramientas utilizadas brinda un panorama explicativo para la toma de decisiones. Existe una tendencia de la personalidad que se refleja en los trazos de la grafía, y se manifiesta en las actuaciones. Como dice el doctor Mauricio Xandró, profesor de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid, en su libro *Grafología y Psicología* (2010): “... no sabía que las personas en ese pedazo de papel,

gesticulan y se mueven como lo hacen en su vida de cada día, porque en la escritura reposan gestos, símbolos, emociones, lapsus linguae...” (p.97)

De esa forma el investigador y perito forense de la Universidad Complutense de Madrid, explica lo que revela la escritura, mediante la técnica grafológica, verificada mediante la investigación académica.

Se utilizó en este análisis la grafología como recurso y fundamento explicativo en tratamiento integral con otros análisis realizados para la política exterior específica del caso, evitando así esgrimir conjeturas si no se contara con instrumentos analíticos. La figura 18, resume las técnicas utilizadas para la explicación del nivel personal.

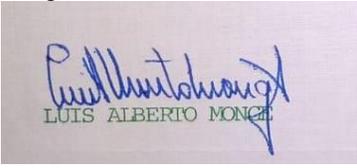
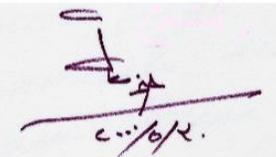
Figura 18. Análisis aplicados al nivel personal



Elaboración propia con apoyo de la herramienta Ilustrador AI

Seguidamente en la figura 19 se presenta una ficha de ambos tomadores de decisión los cual están en una línea ambivalente en el hecho que se estudia. Mubarak reacciona al comportamiento de Monge. La acción de uno está ligada a la acción del otro. Lejos de la simplificación cognitiva, se ha explicado en este trabajo que todas las decisiones están impregnadas de la complejidad de los posibles movimientos de los factores del entorno y de las decisiones de los demás tomadores de decisión.

Figura 19. Ficha comparativa de rasgos personales de ambos mandatarios

<p style="text-align: center;">Luis Alberto Monge</p> 	<p style="text-align: center;">Hosni Mubarak</p> 
<p>Presidente de Costa Rica 1982-1986 <i>Origen:</i> familia campesina</p> <p><i>Instrucción y experiencia:</i> educación secundaria y autodidacta, sindicalista y político. Embajador en Israel, Diputado Constitucionalista, ministro de la Presidencia.</p> <p><i>Semántica de la figura:</i> campesino de imagen tica.</p> <p><i>Discurso sobre el país:</i> país pequeño, sin ejercito</p> <p><i>Diplomacia ejercida:</i> Neutralidad Perpetua, amistad con Israel. Ayuda económica de EEUU.</p>	<p>Presidente de Egipto 1981-2011 <i>Origen:</i> Familia prominente</p> <p><i>Instrucción y experiencia:</i> Militar. Obtuvo inicialmente el título en Ciencias Militares. General de la Fuerza Aérea. Viceministro y vicepresidente.</p> <p><i>Semántica de la figura:</i> símbolo de la solidez de los regímenes árabes</p> <p><i>Discurso sobre el país:</i> poderío faraónico.</p> <p><i>Diplomacia ejercida:</i> lucha por el cumplimiento de acuerdos de Oslo sobre la autonomía palestina, mantenimiento de la paz con Israel. Ayuda económica de EEUU</p>
<p>Sinceridad y franqueza. Control de emociones. La tenacidad de ideas. Cumplimiento de promesas. Religiosidad.</p> 	<p>Susplicacia. Seguridad y determinación. Orgullo de casta. Claridad de ideas y fidelidad a la palabra empeñada.</p> 

El análisis de textos, informes y entrevistas dan para ampliar la profundidad del estudio de caso, aun así, se ha realizado un análisis exhaustivo utilizando diferentes herramientas, de manera que la explicación de la influencia de la personalidad de los líderes se observa en su

conducta de la toma de decisiones del caso que se analiza, el apoyo en instrumentos probados, permiten una interpretación fundada y no producto de inferencias sin sustento. La descripción de las etapas y evidencias obtenidas permiten sustentar la validez en ausencia de la persona que se analiza.

Sin embargo, una limitación del estudio es la obtención de datos de reportes de segunda mano y no del líder en persona, así como de la carencia de documentación como correspondencia de la época, aunque ello no invalida los resultados.

Capítulo VI

Análisis de Consecuencias de la Toma de Decisiones de Política Exterior de la Administración Monge Alvares

Como complemento del objetivo referido a la aplicación del modelo de análisis se realiza la interpretación de las consecuencias de la toma de decisiones en la política exterior de la Administración Monge Álvarez a partir del análisis de factores de cada nivel.

La figura 20 muestra elementos situacionales de manera comparativa entre las naciones del caso en estudio. Los datos generales extraídos de las estadísticas del Banco Mundial contribuyen a visualizar conveniencias o inconveniencias para decisiones de política exterior.

Figura 20. Marco situacional como base para valorar consecuencias.



Consecuencias políticas: La principal y más evidente consecuencia del acto costarricense fue que desencadenó la ruptura de relaciones diplomáticas, primero con Egipto y luego con 44 naciones más, aunque los cancilleres de los primeros períodos gubernativos abordados en las entrevistas consideraban en aquel momento, la importancia económica de esos vínculos como poco significantes. Sí destaca la consecuencia política en la Asamblea de Naciones Unidas y algunos señalan el deterioro de la imagen país en cuanto la falta de seriedad diplomática y consecuente con los principios que enarbola Costa Rica.

Un hecho ignominioso fue el boicot de los países árabes al discurso del presidente Monge ante la OIT, mediante el cual abandonaron la sala en pleno discurso como protesta. (La Nación, 13 de junio de 1984), (Whyte, comunicación personal, 1 de julio 2022)

Egipto fue el país más vehemente en la defensa de la sanción al comportamiento costarricense, y el más lento en deponer la sanción moral, de igual forma se observa en diferentes discursos en la ONU, su posición en defensa de los derechos de los palestinos, incluso solicitando que ese Estado formara parte de los países observadores del Consejo de Seguridad, triunfando ante la oposición de Estados Unidos e Israel (ONU, sesión 2540 21 de mayo 1982). Esto da fuerza a la hipótesis de que más allá de un desplante de fuerza, al romper con Costa Rica y El Salvador y de actuar estratégicamente con el objetivo de retomar el liderazgo con los países árabes, también Egipto siempre había sido consecuente con defender el derecho del territorio palestino.

A pesar de las diferencias políticas demostradas con el rompimiento de relaciones, los cancilleres de distintas administraciones afirman que, a pesar de no se tenía relaciones

diplomáticas, Egipto y otras naciones árabes brindaron su voto para candidaturas costarricenses y también Costa Rica apoyó las candidaturas de esos países cuando lo requirieron, esto consuetudinariamente mediante negociaciones para lograr los objetivos de la política exterior. Ello se puede constatar en las memorias de la Cancillería del año 1985. Durante la administración Monge se consignó en esos informes un listado de los países que apoyaron a Costa Rica en la ONU, entre ellos los países árabes.

En el 2006, el canciller Bruno Stagno adelantó un informe sobre la apertura de una embajada en Egipto (Memoria 2006-2007, p.56). A pesar de que así está plasmado en ese documento oficial, la evidencia muestra que al final, el tema de la apertura de la embajada no fue importante en esa administración ni la siguiente. A lo sumo en la Administración Arias Sánchez se renovaron las relaciones con Egipto y otros países del bloque.

Consecuencias comerciales y de cooperación: la ruptura de relaciones ralentizó las relaciones comerciales y de cooperación con países del bloque árabe que se habían estado fomentando antes del año 1982. Aunque algunos entrevistados minimizan la importancia de las relaciones con los árabes en aquel momento, lo cierto es que son un mercado de gran importancia por su tamaño poblacional y poder adquisitivo. Solamente Egipto reporta 100, 388000 habitantes (2021).

La significación de esas relaciones se ve en los posteriores intentos de restablecer relaciones. En 1999, en la administración Rodríguez, se realizó un acercamiento con Egipto y se exploraron temas atinentes al comercio y exportación (Egipto importa el 20,3 del PIB), e intercambio cultural a nivel de educación superior (Egipto cuenta con 29 universidades públicas y 32 privadas, muchas de ellas, arriba en el *ranking mundial*). Egipto buscó cooperación técnica

en materia de salud y seguridad social, pero el acuerdo diplomático no se logró concretar; además el ministro Rojas conversó sobre la apertura de consulados recíprocos (Memoria del MRREE, 1998-1999, p. 99). Según La Nación, dando seguimiento al acontecimiento internacional del 30 de setiembre de 1999, Egipto condiciona la apertura de consulados, aunque la nota no amplía tal afirmación.

Egipto es un mercado fuerte para los productos alimenticios y otros productos del sector tecnológico y médico costarricenses, dada la magnitud poblacional; lo cual no se ha aprovechado en toda su magnitud después de la ruptura con los países árabes, con los cuales la balanza comercial muestra mayor movimiento en la importación que en la exportación. Como se deduce del interés de la administración Rodríguez Echeverría también había un avance en materia de la diplomacia cultural, aprovechando el convenio con instituciones de educación superior.

Según el expresidente Rodríguez, había interés en aprovechar los conocimientos en Ingeniería Hidráulica que es una de las potencialidades egipcias (Miguel Ángel Rodríguez, comunicación personal, 4 de Julio 2022). Por otra parte, la Educación Superior es una fortaleza egipcia poco apreciada por las administraciones costarricenses, dado que las universidades de esa nación muestran un elevado prestigio internacional y están mejor *rankeadas* que las costarricenses. Entonces la perspectiva de administraciones posteriores muestra que, de haber avanzado en las relaciones desde hace 40 años, las condiciones actuales serían fuertes y propicias.

Consecuencias sociales: Las relaciones diplomáticas y consulares superan el ámbito político por sí mismo, tomando en cuenta que los intereses nacionales están transversalizados

por los intereses de la sociedad y de cada uno de los individuos que la componen. Siendo que Costa Rica es un país sin ejército, su fuerza radica en el *soft power* para afectar lo internacional, con base en la imagen y el prestigio en cuanto la búsqueda de la paz, el diálogo, la cooperación y liderazgo, esto es, en temas que se elevan por encima del poder militar. Según las ideas que aportaron la mayoría de los entrevistados, la fuerza de Costa Rica en el mundo se debe sustentar en el terreno diplomático. Para ello, indicaron, se requiere de la presencia en una mayor cantidad de países, haciendo los esfuerzos y utilizando estrategias que superen las limitaciones económicas.

La convención de Viena de 1963 no se queda solamente en el concepto de los Estados como actores, sino que llega a las particularidades de los individuos, la necesidad de asistencia y protección en suelo extranjero. De ahí la necesidad de la mutua representación consular en procura de las relaciones de cooperación en favor de las personas. Cuando no se cuenta con representatividad en territorio extranjero, las personas pueden tener algún eventual grado de indefensión. Por un lado, en cuanto la representatividad, auxilio y asistencia, así como protección de derechos y, por otro, en cuanto la tramitación burocrática para la vida cotidiana en el país receptor (Convención de Viena, artículo 5).

En una investigación anterior (Zamora, 2021, [no publicada]) se encontró que la falta de una oficina diplomática y consular de Egipto en Costa Rica implica una serie de dificultades que limitan el disfrute de derechos humanos de los migrantes egipcios en suelo costarricense, dadas las dificultades para la certificación y legalización de documentos necesarios para la naturalización, el matrimonio, el trabajo, el estudio, el comercio, entre otros necesarios para una vida digna.

Indagando en el estado de la cuestión no se encontró evidencia de un estudio que contemple la calidad de vida de personas costarricenses que migran a Egipto, no obstante, los problemas reflejados en los migrantes de uno de los lados de la balanza de relaciones pueden ser espejo de la contraparte. Si se cuenta con un suceso reciente, cuando un ciudadano costarricense en una visita turística en ese país, primero se reportó extraviado durante muchos días por la familia, lo que dificultaba la acción humanitaria, debiendo recurrir el país, a Interpol (El Guardián CR, enero 27, 2023), luego, la representación y reposición de documentos no estuvo exenta de obstáculos burocráticos, al no contar con oficina en Egipto (Teletica.com, 14 de febrero 2023).

Consecuencias legales: De acuerdo con la interpretación del excanciller Stagno, respecto de la consecuencia por el acto costarricense al trasladar la embajada a Jerusalén, Costa Rica recibió una serie de sanciones del Consejo de Seguridad (CS). Esa aseveración discrepa de la interpretación de otros cancilleres, por ello fue importante clarificar la consecuencia legal, de la que Egipto se ha levantado como defensor y que fundamenta su ruptura de relaciones diplomáticas analizadas en este caso.

Los autores mexicanos Portilla, J. y De la Flor, I. (2017), exponen sobre la delegación de la Carta de las Naciones Unidas al Consejo de Seguridad para que ese órgano vele por la paz. Anotan que las resoluciones del Consejo de Seguridad se conciben como sanciones.

Las resoluciones decretadas por el Consejo de Seguridad, por cuanto su alcance y efecto, se expresan en término de sanciones. La Carta de las Naciones Unidas no emplea en ningún momento la palabra sanción para referirse a las medidas que deben tomarse por el Consejo de Seguridad. (pp.226-227).

No obstante, se requiere que se invoque el capítulo II de esa normativa para que se dé una actuación. De esa explicación se entiende que la resolución del CS es más un principio preventivo que correctivo. Y los autores citados coinciden con los cancilleres costarricenses que no encontraron fuerza vinculante en las resoluciones, que Stagno (2013) denomina “condenas”.

El trabajo investigativo analizó la consecuencia del desacato de las resoluciones de la ONU, tanto de la resolución número 478, como de las posteriores anuales, referidas a la ocupación israelí de Jerusalén y de la presencia de embajadas en ese territorio. Acotando con las palabras de los excancilleres participante como expertos en la investigación, se expuso la diferencia de interpretación entre aquellos de diversas administraciones, acerca de la obligatoriedad de acato, no sólo como consecuencia legal, sino también para realizar la lectura adecuada del comportamiento de Egipto ante Costa Rica. Según Alfonso Chacón (2010), experto en Derecho internacional de la UNA, existe obligación de cumplir con los pactos acordados y una responsabilidad legal de los Estados en sus acciones al interactuar en el sistema internacional. Con otros fundamentos teóricos el experto en Derecho Internacional de la UCR, Nicolás Boeglin (2022), explica que es obligante el acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad acerca del tema Israelo-palestino, pero las mismas consuetudinariamente han sido anuladas por el veto de Estados Unidos.

Capítulo VII

Conclusiones

Más allá de conclusiones, los trabajos cualitativos producen explicaciones e interpretaciones, la validez radica en la calidad y confiabilidad de las fuentes, la credibilidad de los reportes de los entrevistados se sostiene al respetar el fiel reflejo de su experiencia, en el contenido de lo dicho como de lo dubitativo o lo ausente, además la autenticidad de los documentos fue revisada y contrastada. Las conclusiones que parten de la explicación fundamentada por los hallazgos se dividen en dos apartados según las categorías de análisis que surgen del problema de la investigación: los factores que influenciaron la toma de decisiones en la política exterior y las consecuencias de la toma de decisiones.

Factores Influyentes en la Toma de Decisiones

De acuerdo con el problema inicial de investigación: ¿Cuáles factores influenciaron la toma de decisiones de la política exterior de la administración Monge Álvarez y su impacto en la ruptura diplomática con Egipto y otras consecuencias? Se tiene que utilizando la metodología de Tres Niveles de Análisis de Kenneth Waltz (1959), la teoría Fundamentada y algunos conceptos de la Teoría del Constructivismo Social, en la decisión que involucró el traslado de la embajada costarricense de Tel Aviv a Jerusalén, discrepante con las resoluciones de la ONU, fue posible obtener factores de los tres niveles: lo internacional, lo estatal y lo individual. Por ello se exponen en este capítulo los resultados de los hallazgos en cada uno de los niveles.

En el nivel internacional.

En el año 1980, el mundo distribuía el poder entre dos hegemones

hacia los cuales el resto de los Estados se alineaban. Aunque en esa época había un grupo de países no alineados, a los que pertenecían las naciones árabes como bloque, Costa Rica se mantenía del lado del poder de Estados Unidos y confiaba en su protección; una vez dialogada la línea de los mandatos Reagan-Monge, mediante visitas recíprocas apenas iniciando las administraciones, se consolida la confianza financiera del país y regresa la inversión extranjera. A la vez, los países en vías de desarrollo se encontraban en aprietos financieros, y eran dependientes de la cooperación externa. Esa dinámica internacional daba peso a la balanza en la toma de decisiones, por lo que la política exterior costarricense se enfocó al inicio de la gestión en lograr la cooperación para resolver la incidencia de la presión económica.

El marco internacional entre dos hegemones, en plena Guerra Fría, pulsaba para que hasta los “no alineados”, se alinearan según la dinámica de los factores económicos mundiales. Los países árabes tenían un acercamiento con Rusia, especialmente se demostraba en los movimientos de Nasser, líder egipcio del panarabismo. Al llegar al poder Mubarak buscó una alianza con Estados Unidos. Aun así, Egipto fue consecuente con su defensa de los valores de los países islámicos en el Consejo de Seguridad durante muchos períodos, según las actas revisadas de la ONU.

Durante el momento histórico en que se dio el caso de estudio, tanto la Asamblea General de la ONU como el Consejo de Seguridad había señalado la condición del territorio del Estado de Israel y Palestina y, en específico, de la ciudad de Jerusalén. En esa coyuntura Costa Rica muestra un comportamiento disruptivo con la normativa internacional al desacatar las resoluciones internacionales en 1982. Siendo que como Estado soberano había suscrito tanto la Carta de la ONU, como el acuerdo acerca de la partición de Jerusalén, incumple esas

obligaciones internacionales lo que, de alguna forma, afecta la imagen país como respetuoso de la institucionalidad.

Egipto reacciona congruente con la normativa internacional y en apego a los acuerdos de los bloques de países de su región, al romper relaciones con Costa Rica y El Salvador. Ese país únicamente tenía un embajador en El Salvador, quien es retirado como residente en ese país y concurrente en Costa Rica, generando un abandono de las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con efectos para diversas actividades durante muchos años. Seguida a la acción egipcia todo el bloque árabe rompió con los países que tenían la embajada en Jerusalén. Aún ante ese panorama, algunos de los testigos entrevistados minimizan las consecuencias. Otros países del bloque que habían roto relaciones, con el tiempo las reconstruyeron negociando apoyo en la ONU para intereses de su agenda. Aunque no es sino hasta muchos años después que se restablecen las relaciones formalmente, considerando los beneficios de la cooperación y el comercio.

El contexto político de Egipto en el bloque de países árabes tuvo influencia en la respuesta de la ruptura de relaciones, ya que este país trabajaba por recuperar su liderazgo, Mubarak había ganado las elecciones por mayoría aplastante y con el apoyo de su congreso, lo que reconstruía una imagen unitaria y fuerte, aprovechando la oportunidad política del momento.

El ideario cultural egipcio, con arraigo histórico ancestral influyó en el formato diplomático actuado en concordancia con la honra a los pactos acordados, esto es un factor que debió ser considerado en una toma de decisiones. Por otra parte, el recibo y lectura de información para cualquier diplomático debería recoger el antecedente de que, en la votación de la ONU, para la creación del Estado de Israel, los países árabes habían votado en contra, no

siendo una reacción debida al azar sino en apego a una ideología común. De igual manera sería de obligado análisis por parte de un equipo de política exterior el hecho de que los árabes contaban con un bloque organizado e institucionalizado desde el año 1945 y era necesario someter a estudio dedicado ese entorno que se vería afectado en una decisión respecto de Jerusalén. Todos esos factores del nivel de análisis internacional no tuvieron peso en la decisión.

En el nivel estatal

En el año 1982, la administración entrante en Costa Rica debe afrontar una crisis económica con una inmensa deuda externa que presiona para que se cumpla con los pagos. Además, priman una serie de elementos a nivel de política exterior a los que se debe dar prioridad de atención. Así mismo, el gobierno de Monge Álvarez contaba con mayoría en la Asamblea Legislativa, lo que facilitaba la toma de decisiones y gozar de la no afectación del control político; los grupos de intereses económicos fuertes habían dado el apoyo al presidente, entre ellos la comunidad judía muy afín a la familia presidencial.

Para llevar a cumplimiento las promesas de campaña en un país desfinanciado, era necesario lograr la mayor cooperación internacional y muy buenos socios eran Estados Unidos e Israel.

Por otra parte, desde el Constructivismo social se puede afirmar que, en la época, en Costa Rica, se mantenía un peso muy importante de la identidad religiosa del país y las creencias acerca de la importancia de la Ciudad Santa de Jerusalén a la cual se trasladó la embajada; en ese marco, y comprobado mediante el documento histórico de un comunicado oficial, el gobierno mostró interés en cuanto “proteger Belén”, que quedaba del lado de los musulmanes palestinos.

Las creencias impregnadas de prejuicios religiosos o raciales pueden convertirse en reafirmantes de la identidad, pero esto puede afectar las decisiones haciendo uso de la consistencia cognitiva y la simplificación, como se determinó en el estudio, según el reporte de testigos y sopesado con la teoría.

En respuesta a la pregunta de investigación, los procesos diplomáticos y prospectivos internos y externos relacionados con la política exterior costarricense que desembocaron en la ruptura de relaciones con Egipto y su importancia en la política exterior, son procesos que estuvieron más relacionados al estilo y personalidad de los líderes tomadores de decisiones, que a un proceso científico analítico y transdisciplinario de una política exterior diseñada con objetivos a largo plazo, y con apoyo de un equipo asesor.

El entorno nacional jugó un papel importante en la toma de decisiones de la política exterior costarricense en el año 1982. Por un lado, estaban las fuerzas de grupos internos, las cuales cobraron relevancia como respuesta a la crisis económica y su influencia a nivel financiero mundial; así mismo el poder centralizado y reforzado por la mayoría parlamentaria en ambos países, también muestra especial importancia para el mantenimiento de la decisión tomada por uno y otro presidente. El apoyo del parlamento muestra una curva en la línea partidaria porque a pesar de que se realiza el control político de parte del congreso costarricense respecto de la decisión del poder ejecutivo, con la introducción del elemento de la nota explicativa del Canciller, el asunto no pasó a más a nivel de la política interna.

El aprovechamiento de la coyuntura del poder judío mundial y la oportunidad de obtener réditos políticos y financieros en el caso costarricense fue otro factor influyente identificado producto de las indagaciones.

Las funciones otorgadas a los agentes diplomáticos en la Convención de Viena, como es la recolecta de información de los acontecimientos locales, no se lograron para reforzar la toma de decisiones costarricense que se estudió, ya sea porque se contaba con un embajador concurrente para atender asuntos en muchos países, o bien porque no se solicitó su aporte. Con posterioridad al hecho no se dio importancia al proceso de negociación ni al fomento de relaciones amistosas con los países árabes, grave omisión diplomática en el tratamiento estratégico del tema.

En el contexto egipcio, la decisión de ruptura resultó en el fortalecimiento de imagen como nación, el aprovechamiento de la coyuntura en el momento del regreso a la Liga Árabe fue influyente en la toma de decisiones evidenciada en su reacción, misma que ocurrió hasta dos años después del evento. En el contexto interno hay un cambio de líder en Egipto, pero apoyado en la fortaleza de imagen de Sadat, lo que le permite construir significados interpretados por los pares de la región y el pueblo egipcio. Hay una reacción acorde con el ideario del bloque árabe, lo que trae réditos.

Se encontró discrepancia en el análisis de procesos prospectivos y diplomáticos seguidos en la toma de decisiones de la administración Monge Álvarez desde la perspectiva de diferentes cancilleres entrevistados. Aunque al vínculo legal de la resolución del CS, que exhortaba a los países a trasladar las embajadas en Jerusalén (acto que propició el rompimiento de Egipto con Costa Rica), no se le dio suficiente mérito por parte de algunos de los participantes en las entrevistas, en cambio sí se le dio un peso político a la ruptura de relaciones. No obstante, en el análisis de la teoría del Derecho Internacional, se constató en el estudio que existe una exigencia moral de cumplimiento, ya que todo pacto debe cumplirse cuando se realiza de forma pública

y mediante la libertad soberana de los Estados como es la Carta de las Naciones Unidas y el acuerdo de la participación de Jerusalén, al que Costa Rica había dado su voto positivo.

Quedó en evidencia la existencia de un proceso para diplomático explicado mediante lo dicho por personas allegadas al presidente, así como en la carta de comunicación a la ONU del acto de cambio de la embajada, toda vez que también pone en evidencia negociaciones anteriores a la toma de mando del presidente Monge con representantes israelíes y con organizaciones de esa nacionalidad en otros foros y fuera de las fronteras.

Por otro lado, lo que los autores llaman diplomacia pública, referida a la transparencia de las actuaciones de los representantes y de la política exterior que compromete los intereses, así como los valores que identifican al país, se vio disminuida en los medios de comunicación costarricense. En general, se publicaron en la prensa notas escuetas sobre la ruptura de relaciones, pero no hay mención de las consecuencias en diferentes ámbitos de la vida nacional a partir de la toma de decisiones, informando a la población en general. En las entrevistas a diferentes testigos no se encontró prueba para definir el tratamiento del tema de la ruptura de relaciones diplomáticas con Egipto como secreto de Estado, algunos de ellos consideraron no haber razón para que no aparezca en informes de la Cancillería.

En cuanto a la línea científica y planificada de la política exterior costarricense que fundamentara la toma de decisiones que provocó el rompimiento de relaciones del caso de estudio, no se encontró en el Programa de Gobierno o en el Plan de Desarrollo de la administración Monge Álvarez un apartado referente a la necesidad de potenciar nexos con la región de Medio Oriente, ni en específico para el Estado de Israel. Esto explica que la toma de decisiones no estaba amparada a una decisión con objetivos claros planificados. Se observa en

las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores que, en el informe del primer año de gobierno hay un apartado que recoge la toma de decisiones y las actuaciones diplomáticas respecto de Jerusalén. Sin embargo, el interés en el tema desaparece en los informes de los demás años.

De los resultados fallidos de la toma de decisiones estudiada, hay un silencio en los informes; no se logró conseguir la carta de rompimiento de relaciones que, sí se menciona en periódicos de circulación internacional, ni en la Cancillería ni en la sede de la Misión Diplomática de la ONU en Nueva York, donde podría haber llegado. Por medio de entrevistados, se planteó la hipótesis explicativa del tratamiento como secreto de Estado del tema de la ruptura de Egipto con Costa Rica, pero es de informar en este trabajo que, dado que han transcurrido 40 años, pudo haberse ya desclasificado los documentos si hubieran sido tratados como secretos.

En el nivel individual.

La personalidad de los líderes jugó un papel fundamental como un factor más, de gran influencia en la toma de decisiones. Se analizó mediante variadas técnicas el comportamiento individual de Monge y Mubarak, ambos con diferente origen y formación educativa. Uno marcado por las cualidades de sinceridad y franqueza, control de emociones, la tenacidad de ideas, el cumplimiento de promesas y la religiosidad y; el otro, perfilado por la suspicacia, la seguridad y determinación, claridad de ideas y fidelidad a la palabra empeñada, más un especial orgullo de casta que se identifica con la imagen faraónica.

Se analizó la presencia de procesos erráticos en las formas de pensamiento y cognición, esto es el uso de atajos cognitivos o heurísticas, en los cuales el tomador de decisión busca

simplificar lo complejo y seleccionar solo la información consistente con las ideas y creencias iniciales. Por otra parte, en las manifestaciones cognitivas se da una perseverante terquedad por no enmendar los errores, esto porque según la base teórica acerca de las formas de cognición de los líderes, se da la reticencia psicológica a reconocer el error. El uso de heurísticas como herramientas cognitivas provocan sesgos que llevan a errores evidenciados en una situación difícil en materia de política exterior, percibiendo expectativas optimistas a largo plazo, pero que tuvieron que ser enmendadas casi 25 años después.

Los discursos que inauguraron los períodos administrativos en Costa Rica y Egipto del contexto de análisis recogen las intenciones de ambos mandatarios. Además de señalar seleccionados conceptos que intencional y conscientemente se querían comunicar, la semántica contenida en los discursos se explica a partir de algunas partes no conscientes del mensaje. Ambos discursos recurren a imágenes que refuerzan las creencias, identidades colectivas y significados comunes que los emisores aprovechan oportunamente para obtener la adhesión de los interlocutores presentes en el acto de toma de poder, esos elementos evidencian la presencia de creencias en la toma de decisiones.

Consecuencias de la Toma de Decisión

La toma de decisiones en materia de política exterior no solamente conllevó a la ruptura de relaciones con Egipto y el resto de los países islámicos, sino que se dieron repercusiones para la cooperación, el comercio, y en los ámbitos social, legal y político, según se fue desarrollando en el capítulo referido a consecuencias, esto explicado por medio de los aportes de los informantes claves entrevistados y la revisión de documentos oficiales. Aunque, se encontró que se minimizan las consecuencias en la perspectiva de algunos de los entrevistados.

Conclusión General

El modelo analítico resultó eficiente para identificar los factores que influyeron en la toma de decisiones correspondiente a la política exterior de la administración Monge Álvarez. Al ser un estudio cualitativo de estudio de caso, se requirió hacer la reconstrucción histórica de los hechos e interpretación de las categorías de análisis, las redes de relaciones y elementos que las definen, utilizando los tres niveles del modelo, lo que brinda un tratamiento integral al problema de investigación. Por ello, la selección de fuentes fue exhaustiva: entrevistados de alto nivel que constituyeron informantes claves, documentos históricos, documentos oficiales, actas de la Asamblea Legislativa, Actas de la ONU, periódicos nacionales, periódicos internacionales, así como la traducción de documentos oficiales y notas periodísticas escritas en árabe de Egipto; de esa forma las fuentes dan validez al estudio. El aporte novedoso desde el enfoque psicológico, para analizar el nivel personal, recurrió al uso de diferentes técnicas, lo que fortalece el modelo de análisis; de esa manera se dio cumplimiento a los objetivos de la investigación.

Bibliografía y Referencias

Acevedo, A. y Villabona J. (2019) La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social. Universidad Industrial de Santander.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-51372020000100347

Aguado, G. y Vásquez, L. (diciembre 2019). Los conflictos del pasado y del presente en el medio oriente. Factores que los originan y derecho natural a ocupar la tierra. *Revista de Ciencias Sociales*.

32 (45) <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v32i45.9>. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382019000200223

Aḥmad Abd Al-Halim Aṭiyya (2014) La filosofía y la revolución en Egipto. Universidad del Cairo. *Revista Diversidad*, diciembre 2014 (9), año 5.

<http://www.diversidadcultural.net/articulos/nro009/09-04-dr-abdel-halim-attiya.pdf>

Al Ahram (6 de octubre, 1981) Un día muy triste para todos los egipcios. Traducción propia del periódico... الأهرام. (السادس من أكتوبر عام تسعة عشر وواحد وثمانون) يوم حزين جدا لكل المصريين.

Al Ahbar (30 de mayo 1984) Sí a la estabilidad, sí a la democracia, sí a la prosperidad.

الأخبار. (مايو التاسع والثلاثين وأربعة وثمانون) نعم للاستقرار، نعم للديمقراطية، نعم للازدهار.

Al Raia (6 de octubre 1981) Asesinato del Presidente Sadat. Traducción propia del periódico

الرأية (السادس من أكتوبر عام تسعة عشر وواحد وثمانون) اغتيال الرئيس السادات ...

Alcalde, J. (1981). *Las relaciones económicas internacionales en la década del 80*.

<https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/16279>

Amigo, R (1995). La solución de controversias internacionales y sus mecanismos. *Boletín*

Facultad de Derecho (8-9). UNED de España. <http://e->

espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:BFD-1995-8-9-

52FE1C19/PDF#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20%20%20C2%ABcontroversia%20intern

acional%20o,entre%20dos%20personas%20o%20Estados%20%20BB%2C

Araya, R. (2022) *Comunicación personal*. Entrevista para el trabajo Final de Graduación estudiante Denia Zamora. Universidad Nacional.

Aranda, G. y Marzuca, R.; (2008). Ejes y variables de la política exterior de Egipto de Nasser

a Mubarak. *Revista de Relaciones Internacionales*. Vol.17 N° 35/2008. Instituto de

Relaciones Internacionales. <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1349>

Araya, R. (2014) *Testigo de excepción: testimonios de una era de drama y pasión*. Editorial Rolando Araya Monge.

Arnas, M. (2021) *Grafología. Lo que revela tu escritura*. Editatum

Asamblea, L. (2009). *Luis Alberto Monge Álvarez. Biografía*. Asamblea Legislativa.

<http://www.asamblea.go.cr/ca/expresidentes%20de%20costa%20rica/forms/disppform>

[.aspx?id=32](http://www.asamblea.go.cr/ca/expresidentes%20de%20costa%20rica/forms/disppform.aspx?id=32)

Barbé, E. (2007). *Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos.

Barbé, E. (Julio-septiembre 1987) El papel del realismo en las relaciones internacionales (la

teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios*

Políticos (Nueva Época) (57)

Barcelona Centre For International Affairs. [CIDOB]. (2000). Luis Alberto Monge Álvarez.

https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/costa_ri/ca/luis_alberto_monge_alvarez

Consejo de Seguridad Naciones Unidas (Sesión número 2245.30 de agosto 1980.)

Documentos oficiales. S/PV/2245.

Beasley, R.; Kaarbo, J., Lantis, J. y Snarr, M. (2017). *Foreign Policy in Comparative*

Perspective: Domestic and International Influences on State Behavior. SAGE

Publications, Inc. 2013

Blanco, I. G. (1997). *Aspectos políticos de las relaciones diplomáticas entre el Estado de*

Israel y la República de Costa Rica, pasado, presente y por venir. Tesis para optar

por el título de Licenciado en derecho de la Universidad de Costa Rica. Tesis de

grado. Universidad de Costa Rica.

Boeling, N. (2022). *Comunicación personal con Nicolás Boeling.* Conversaciones por correo

electrónico.

Boegling, N. (18 de febrero 2021). *Palestina: Se despeja el camino para la justicia penal*

internacional. RIDH /RIDHE. [https://ridh.org/news/palestina-se-despeja-el-camino-](https://ridh.org/news/palestina-se-despeja-el-camino-para-la-justicia-penal-internacional/)

[para-la-justicia-penal-internacional/](https://ridh.org/news/palestina-se-despeja-el-camino-para-la-justicia-penal-internacional/)

Bordignon, N. (2005) El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del

adulto. *Revista Lasallista de Investigación.*

<https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

- Bosenberg (2001) El medio oriente y el historiador: pladoyer por la enseñanza del área en Colombia. *Historia Crítica*, núm. 21, enero-junio, 2001 Universidad de Los Andes. <https://www.redalyc.org/pdf/811/81112120011.pdf>
- Botella, A. (2022) *Grafología de la personalidad. Teoría y práctica*. McGraw Hill. Aula Magna.
- Calderón, A. (2022). Concepto de Geopolítica. *Conferencia para el curso Abordaje de la Diplomacia en el Siglo XXI*, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Edit. CEURA.
- Calduch, R. (s.f.) *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales*. Curso de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.
- Calduch, R. (2014) *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Universidad Complutense de Madrid.
- Calvo, D. (s.f.). *Cartas de Amarna*.
https://www.academia.edu/13087834/LAS_CARTAS_DE_AMARNA
- Carazo, R. (1978). *Discurso pronunciado por el presidente de Costa Rica, Licenciado Rodrigo Carazo ante la XXXIII Asamblea General de las Naciones Unidas, 27 de setiembre de 1978*. Universidad Nacional.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/7015/7238>
- Cascante, C.; Méndez, M.; Moya, S. y Chacón, K. (2013) *Costa Rica y su Política Exterior*. Programa Estado de la Nación / CONARE / Escuela de Relaciones Internacionales Universidad Nacional.

Cembreno, I. (29 de mayo 1984) El País. *Aplastante victoria del partido oficialista en las elecciones el pasado domingo en Egipto.*

Chacón, A. (2010) Breve reseña de la naturaleza y alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. X, 2010, pp. 455-493

CIDOB. Hosni Mubarak.

https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/afrika/egipto/hosni_mubarak

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (18 de abril 1961), ONU.

Corte Permanente de Justicia Internacional (30 de agosto 1924). *Concesiones Mavrommatis en Palestina* Corte Permanente de Justicia Internacional, Serie A, No. 2. Audiencia del 30 de agosto de 1924. Registro E. c. III. Legajo V. I.

<https://www.dipublico.org/118425/concesiones-mavrommatis-en-palestina-1924-corte-permanente-de-justicia-internacional-serie-a-no-2/>

Cuadros, M., Cosani, N. y Busso A.; (2012). Política imperialista y política hegemónica durante la administración George W. Bush. El lugar de la construcción de los otros y de las identidades en la efectucción de la política exterior estadounidense hacia Medio Oriente. *En Revista Relaciones Internacionales – N° 42 (Segmento Digital)* Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) – Segundo semestre de 2012.

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24705>

Del Arenal, C. (2005). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Editorial

Real Academia Española (s.f.) Diccionario Panhispánico de la Real Academia Española. En RAE. Recuperado 20 de junio 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/ruptura-de-relaciones-diplom%C3%A1ticas>

El Guardián.cr (enero 27, 2023) Interpol sería la encargada de buscar a tico desaparecido en Egipto. <https://elguardian.cr/interpol-seria-la-encargada-de-buscar-a-tico/>

El País (27 de noviembre 1977) Libia pide expulsión de Egipto de la Liga Árabe. https://elpais.com/diario/1977/11/26/internacional/249346811_850215.html

El País (8 de setiembre de 1982) La Liga Árabe acuerda un plan de paz basado en la propuesta del rey Fahd. https://elpais.com/diario/1982/09/09/portada/400370404_850215.html

El País (22 de abril de 1984). El Cairo rompe relaciones con El Salvador y Costa Rica por llevar sus embajadas a Jerusalén. https://elpais.com/diario/1984/04/23/internacional/451519206_850215.html

El País (29 de mayo, 1984) Aplastante victoria del partido oficialista en las elecciones del pasado domingo en Egipto. https://elpais.com/diario/1981/11/03/internacional/373590009_850215.html

El País (20 de mayo 1989) Egipto participa en una reunión de la Liga Árabe, tras 10 años de ausencia. https://elpais.com/diario/1989/05/21/internacional/611704806_850215.html

El País/ Reuters (30 de enero 1984) El Cairo. Egipto vuelve a la Conferencia Islámica después de cinco años de suspensión. https://elpais.com/diario/1984/01/31/internacional/444351621_850215.html

El País (6 de octubre 1981) Sadat fue ametrallado por sus soldados en la tribuna presidencial.

https://elpais.com/diario/1981/10/07/internacional/371257202_850215.html

Escudero, C.L. y Cortez, L.A. (2018) *Técnicas y Métodos Cualitativos para la investigación Científica*. Editorial UTMACH.

Estevan, A. (1991). *Adiós al Tercer Mundo*. Boletín Hábitat

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n45/ae-adios.html>

Erikson, E. (1992). *Identidad. Juventud y crisis*. Editorial Taurus

Fernández, R. (2001) La entrevista en investigación Cualitativa. *Pensamiento Actual*. [Revista de Relaciones Internacionales Universidad de Costa Rica. Vol. 2 \(3\)](#)

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017>

Fernández, S. (2018) *Fuentes de información en comunicación*. Capítulo 2. Research Gate.

https://www.researchgate.net/publication/326158455_Fuentes_de_Informacion_en_Comunicacion

Facault M. (2021) *El discurso del poder*. <https://docer.com.ar/doc/nx0cv5c>

Fernández, R. (2020) *Tests gráficos y grafología como herramientas proyectivas*. Bonum.

Fernández, R. (2017) *Grafo-Neuro-Psico Patologías*. Bonum.

Foucault, M. (2002), *La arqueología del saber*. Siglo XXI

Gabilondo, A. (1990), *El discurso en acción. Foucault y una ontología del presente*, Madrid: Anthropos.

- Gálvez, A. (2003) Lectura crítica de un estudio cualitativo descriptivo. En : Index de enfermería 2003; XII (40-41): 43 http://www.index-f.com/index-enfermeria/40-41revista/40-41_articulo_51-57.php
- García, R. (enero-abril, 2016) *Maquiavelo y el arte de la Diplomacia*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. *Estudios Políticos* (37): pp.11-31
- García, U. (2022) *Modelos de APE*. Conferencia para el Curso Modelos de Análisis de la Política Exterior, Universidad Nacional de Costa Rica.
- García, U. (marzo 2017). *Sección Necrológica. Don Luis Alberto*. En Revista Costarricense de Política Exterior. (17). Instituto de Servicio Exterior Manuel María Peralta.
- García, U. (2019). *La Política Exterior de Costa Rica hacia Centroamérica. Las implicaciones de la administración Solís Rivera en la Integración Política de la Región SICA*. Tesis para optar por el título de Master en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.
- González, M. (2012). *Psicología Política*. Universidad de Costa Rica.
- González, M. (2008). *Psicología Política*. Universidad de Costa Rica.
- Gross, J. (2017). *Foreign policy decision making: rational, psychological, and neurological models*. Oxford University Press. http://www.newbooks-services.de/MediaFiles/Texts/2/9780199596232_Excerpt_001.pdf
- Hernández, R. et. al. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw – Hill.
- Iñiguez, L. (1994). Análisis del discurso en Psicología social. *Boletín de Psicología* (44). <https://www.researchgate.net/publication/275153654>

Jara, E. (1989). *La Función Diplomática*. CEPAL

Jabotinsky (1986) Unidad documental simple CR-AN-AH-LAMA-000023 - *Certificado*

Defensor del Premio Jerusalén de la fundación Jabotinsky, otorgado al honorable Luis Alberto Monge por su destacada acción en defensa de los derechos del pueblo judío. <http://archivodigital.go.cr/index.php/certificado-defensor-del-premio-jerusalen-de-la-fundacion-jabotinsky-otorgado-al-honorable-luis-alberto-monge-por-su-destacada-accion-en-defensa-de-los-derechos-del-pueblo-judio>

Jung, C.; (2000) *Formaciones de lo inconsciente*. Editorial Paidós.

Jung, C. G. (1990). *Las relaciones entre el Yo y el Inconsciente*. Editorial Paidós

Khader, B. (2018) Palestina y los árabes (1917-2017) Historia de una tragedia colectiva.

Revista de relaciones eco sociales y cambio global (142) 2018, pp. 93-108

https://www.fuhem.es/papeles_articulo/palestina-y-los-arabes-1917-2017-historia-de-una-tragedia-colectiva/

Lasswell, H. (1985) Estructura y función de la comunicación en sociedad. En Moragas Spá,

Miquel, *Sociología de la comunicación de masas, tomo II*, Gustavo Gilli.

<https://www.periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/lasswell.pdf>

La Nación. (miércoles 13 de junio 1984). *Árabes y Marxistas boicotearon a Monge*. (copia)

La Nación. (21 septiembre, 1999). *Cita Clave con los árabes*. <https://www.nacion.com/el-pais/cita-clave-con-los-arabes/24Q3FLETMNEHBHW76YKOSJZLIU/story/>

La Nación. (30 de setiembre 1999). *Embajada depende de diálogo, ex Canciller Naranjo pide rechazar petición de Egipto*. <https://www.nacion.com/el-pais/embajada-depende-de-dialogo/HMGORBS5DJCTD2465IT4MYFRM/story/>

La Nación. (17 agosto, 2006). *El País*. Desilusión en Israel por traslado de embajada. <https://www.nacion.com/el-pais/desilusion-en-israel-por-traslado-de-embajada/5DR7HYMWZFBYDGXWHBQ2UPXRCE/story/>

La República (22 de abril de 1984) Egipto rompe relación con Costa Rica. (copia)

Levy, J. (2013). *Psychology and Foreign Policy Decision-Making*. In Leonie Huddy, David O. Sears y Jack S. Levy, eds., *The Oxford Handbook of Political Psychology*, 2nd ed. Oxford: Oxford University Press, 2013. pp. 301-333.

Mac Donalds, J.; Poveda, A. y Serrano, E. (1989). *Relaciones Internacionales conflictivas e identidad nacional: un estudio exploratorio de dos sectores de la población costarricense y un medio de difusión escrito*. Tesis de Grado para optar por el Título de Licenciadas en Psicología. Universidad de Costa Rica.

Manfredi, J. (setiembre 2014). Competencias para la nueva diplomacia global, en: *La Diplomacia Pública como reto de la política exterior, Seminario* setiembre 2014, Escuela Diplomática Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

Marín Guzmán, R. (1984). La embajada de Costa Rica en Jerusalén es una burla a nuestra política de neutralidad. *Relaciones Internacionales*, 8(2), 45-51. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/7172>

Marín Guzmán, R. (1984) Nuestra Embajada en Jerusalén y sus implicaciones en la política exterior de Costa Rica. *Revista Estudio*. (5), 169-172

<https://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/30755/0>

Medina, J.; Becerra, S.; y Castaño, P. (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe, *Libros de la CEPAL*, N° 129 (LC/G.2622-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL).

Mideplan (1983) *Plan Nacional de desarrollo, 1982-1986. Volvamos a la tierra*. En

Repositorio <https://repositorio->

[snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/365/DOCPLAN-01778-](https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/365/DOCPLAN-01778-)

[PND%201982-1986%20Tomo%20I.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/365/DOCPLAN-01778-PND%201982-1986%20Tomo%20I.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, (2021). *MASHAV-La Agencia Israelí de*

Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Ministerio de Relaciones

Exteriores, celebra sesenta años desde su fundación. Ministerio de Relaciones

Exteriores. <https://www.gov.il/es/departments/general/israel-mashav-cooperacion>

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1983). *Memorias de Ministerio*

Relaciones Exteriores y culto 1982-1983. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1984). *Memorias de Ministerio*

Relaciones Exteriores y culto 1984-1985. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1985). *Memorias de Ministerio*

Relaciones Exteriores y culto 1985-1986. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1990). *Memorias de Ministerio Relaciones Exteriores y culto 1990-1991*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1992). *Memorias de Ministerio Relaciones Exteriores y culto 1991-1992*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1995). *Memorias de Ministerio Relaciones Exteriores y culto 1994-1995*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (1999). *Memorias de Ministerio Relaciones Exteriores y culto 1998-1999*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto [MREC]. (2006). *Memorias de Ministerio Relaciones Exteriores y culto 2005-2006*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ministerio de Relaciones Exteriores [MREC] (2023) Historia.

<https://www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=acerca&cont=406#:~:text=La%20carrera%20diplom%C3%A1tica%20en%20Costa,Granada%20y%20Le%C3%B3n%20de%20Nicaragua>

Monge, L.A. (1942-08-10) Unidad documental simple CR-AN-AH-LAMA-000009 - *Carta de Luis Alberto Monge dirigida a su madre Elisa de Fernández con motivo de la celebración del día de la Madre a la cual no podrá asistir.*

<http://archivodigital.go.cr/index.php/carta-de-luis-alberto-monge-dirigida-a-su-madre-elisa-de-fernandez-con-motivo-de-la-celebracion-del-dia-de-la-madre-a-la-cual-no-podra-asistir-2>

Monge , L.A. (16 de agosto 1943) Unidad documental simple CR-AN-AH-LAMA-000021 -

Carta de Luis Alberto Monge dirigida a su madre Elisa de Fernández con motivo de la celebración del día de la Madre a la cual no podrá asistir

<http://archivodigital.go.cr/index.php/carta-de-luis-alberto-monge-dirigida-a-su-madre-elisa-de-fernandez-con-motivo-de-la-celebracion-del-dia-de-la-madre-a-la-cual-no-podra-asistir>

Monge L.A. (1983-11-17) Unidad documental simple CR-AN-AH-LAMA-000012 -

Proclama de la neutralidad permanente, activa y no armada de Costa Rica frente a los conflictos bélicos que puedan afectar a otros Estados. Contiene firma de Luis

Alberto Monge <http://archivodigital.go.cr/index.php/proclama-de-la-neutralidad-permanente-activa-y-no-armada-de-costa-rica-frente-a-los-conflictos-belicos-que-puedan-afectar-a-otros-estados-contiene-firma-de-luis-alberto-monge>

Monge L.A. (12 de noviembre 1981) *Carta a ex Primera Dama Karen Olsen Beck acuse de recibo*. Original, contiene firma. Cortesía de Vianey Martín Madrigal, historiador

Monge L.A. (octubre 3, de 1955) *Carta a Agustín Basave director de El Norte., acuse de recibo*. Como Secretario General de Gobierno. Original, contiene firma.

Monge, L. A. (1982). *Señor Luis Alberto Monge Álvarez, Mensaje de Toma de Posesión 8 de mayo de 1982*. Asamblea Legislativa.

Monge, L.A. (10 de marzo 1986), *Carta dirigida Karen Olsen embajadora en Israel, siendo Presidente de la República*. Original, contiene firma. Cortesía de Vianey Martín Madrigal, historiador.

Morales, M. (2001). *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para el desarrollo profesional*. Fundación Antonio M Lama.

Morin, E. (1990) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Mubarak, H. (1982). *Palabras del presidente Mubarak ante el Congreso Popular; después de asumir el poder*. En Mubarak TV. (traducción del árabe).

Mubarak, H. (30 de mayo 2000) *Visita Jefes de Estado Presidente de Egipto*. Contiene escrito y firma de Mubarak.

https://www.congreso.es/docu/VisitJefEst/Egipto/2000/LH_010.jpg

Mubarak, H. (1989) *Mubarak Forever*. Imagen. Contiene firma de Mubarak de 17 de julio 1989

خط و توقيع الرئيس محمد... - محبى (الرئيس) محمد حسنى مبارك | فيسبوك

https://www.facebook.com/mubark.forever/posts/301986436505098/?locale=ar_AR

Murillo, C. (Julio- diciembre 2015). *Diplomacia, inteligencia exterior y secreto diplomático frente a los desafíos de la era global*. Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional.

Nasser, Gamal-Abdel. (1955) *La Filosofía de la Revolución*. Dar al Maaref.

(fotocopia)

Nowar, I. (Julio de 1981). Relación Egipto -israelí. *Revista Política internacional*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto, (77). (Traducción del árabe)

Organización de Naciones Unidas, Asamblea General. (1947). *Resolución aprobada sobre la base del informe de la comisión ad hoc encargada de estudiar la cuestión de Palestina A/RES/181(II) (29 de noviembre)*. Disponible

en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/181\(II\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/181(II))

Organización de Naciones Unidas, Consejo de Seguridad (20 de agosto 1980) Resolución 478, sesión 2245a. s Territorios ocupados por Israel.

Organización de Naciones Unidas. [ONU]. (9 de diciembre 1997). *RES/ 52/53*
https://www.un.org/depts/dhl/resguide/r52_resolutions_table_es.htm

Organización de Naciones Unidas. [ONU]. (2 de diciembre 1998). *RES/53/37*
https://www.un.org/depts/dhl/resguide/r53_resolutions_table_es.htm

Organización de Naciones Unidas. [ONU]. (21 de mayo 1982). *Acta Consejo de Seguridad. Sesión 2540, 21 de mayo 1982.*

Organización de Naciones Unidas. [ONU]. (viernes, 18 febrero 2011). *S/PV/6484 Sesión informativa sobre medio Oriente.* Descripción general de las actas de las reuniones del Consejo de Seguridad. <https://www.securitycouncilreport.org/un-documents/document/IP-SPV-6484.php?print=true>

Organización de Naciones Unidas. [ONU]. (23 de diciembre, 2016). *Resolución. 2334/2016.* Consejo de Seguridad. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/463/89/PDF/N1646389.pdf?OpenElement>

Organización de Naciones Unidas. [ONU]. (20 de diciembre, 1982) RES 37-123 E de la Asamblea General.

Organización de Naciones Unidas, Biblioteca digital. *Votaciones.* igitallibrary.un.org/search?ln=es&cc=Voting%20Data&p=791%3A%5BA2%5D&f=&rm=&ln=es&sf=document&symbol&so=a&rg=50&c=Voting%20Data&c=&of=hb&fti=0&fct__2=General%20Assembly&fti=0

Parra, G. (s. a.) En el camino de la investigación cualitativa: Reflexiones sobre Reconstrucción Histórica, Historia Oral y Trabajo Social.
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-068.pdf>

Piqué, J.; (23 de julio 2021). *¿Qué fue del panarabismo?* Política exterior.
<https://www.politicaexterior.com/que-fue-del-panarabismo/>

Portilla, J. y De la Flor, I. (2017). *Las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y su recepción en el Sistema Jurídico Mexicano.*

Pría, M. (2008). *Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana.* (texto de clase de abordaje de la diplomacia en el Siglo XXI).

Pérez, S.G. (2021) El despertar de los cooperantes técnicos en el mundo árabe y su relación con Costa Rica en los últimos diez años: Catar y Emiratos Árabes Unidos. Tesis de grado para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Gestión de la Cooperación Internacional. Universidad Nacional de Costa Rica.

Putnam, R. (1988). *Diplomacy and domestic politics: The logic of two-level games.* International organizations, 427-460.

Revista General de Marina; (Julio 1984). *Egipto democracia sobre el Nilo.* Tomo N° 207/
1984 Julio Diciembre.

República Árabe de Egipto; (Julio de 1984). *Revista Política internacional.* Memoria anual.
Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto, (77). (Traducción del árabe). *مجلة السياسة الدولية. التقرير السنوي. وزارة الخارجية المصرية*

Robles, M.A. (2015) *La escritura y la firma Manuscrita como elementos coadyuvantes de la seguridad documental*. Tesis para optar por el grado de doctor en seguridad y prevención. Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/315287/marl.pdf>

Rodríguez, A. Luque, R. y Navas, A. (2014) *Usos y beneficios de la historia oral*.

REIDOCREA. (3.) Artículo 24. Universidad de Granada.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/32326/ReiDoCrea3A24.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Rovira, J. (1988). *La Costa Rica de los años 80's*. Editorial Porvenir.

Regidor, H.; (2010). *Implicaciones del traslado de la sede diplomática en Israel (2006), para la política exterior costarricense*. Tesis para optar por el grado de Magister en Diplomacia. Escuela de Administración Pública (UCR) e Instituto de Servicio Exterior Manuel María de Peralta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. tesis de Posgrado. Universidad de Costa Rica.

Sánchez, F. y Liendo, N. (2020). Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Universidad Sergio Arboleda.

<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1405/Manual%20de%20ciencias%20pol%c3%adticas%20y%20relaciones%20internacionales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sáenz, J.; (s.f.). *El Cónsul general en Egipto*. Revista Costarricense de Política Exterior, sección Histórica.

Sáenz, M. (2022) *Comunicación Personal*. Entrevista para el trabajo Final de Graduación estudiante Denia Zamora. Universidad Nacional

Saudi Press Agency (13 de setiembre 2006). (Traducción: *Egipto y Costa Rica / Relaciones Diplomáticas*.) سياسي/ مصر وكوستاريكا / علاقات دبلوماسية

<https://www.spa.gov.sa/home.php?lang=ar>

Shiavon, J.; Ortega, A.; López-Vallejo, M y Velázquez, R. (2016). *Teoría de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México*. Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Centro de Investigaciones y Docencia Económica. A.C., El Colegio de San Luis A, C., Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016) La historia Oral, en *Técnicas y Estrategias de la Investigación. Cualitativa*. Edulp. Facultad de Trabajo Social, Universidad de la Plata.

Schiavon, J.; Sletza, A.; López-Vallejo, M. y Velázquez, R.; (2016) *Teoría de las relaciones internacionales en el siglo XXI, Interpretaciones críticas desde México*. CIDE.

Silva, A. (2015). *No interticio das disciplinaridades: a Psicologia Política*. Editora Prismas.

Stagno, B. (2013). *Los caminos menos transitados. La Administración Arias Sánchez y la redistribución de la Política Exterior de Costa Rica, 2006-2010*. Euna.

Stake, R. (1999) *Investigación con Estudio de Caso*. Ediciones Morata, S.L.

Teletica.com (14 de febrero 2023) Luego de 17 días, tico que estuvo desaparecido en Egipto aún no regresa al país. https://www.teletica.com/nacional/luego-de-17-dias-tico-que-estuvo-desaparecido-en-egipto-aun-no-regresa-al-pais_329200

The New York Times (Dec 6, 1977). Egypt cuts relations with 5 Arab nations opposed to the offer of peace. <https://www.nytimes.com/1977/12/06/archives/egypt-cuts-relations-with-5-arab-nations-opposed-to-peace-bid.html>

The New York Times (Jan 20, 1984) Islamic Assembly vote to readmit Egypt as member. <https://www.nytimes.com/1984/01/20/world/islamic-assembly-votes-to-readmit-egypt-as-member.html>

The New York Times (April 22, 1984) Egypt breaks relations with two Latin nations. <https://www.nytimes.com/1984/04/22/world/egypt-breaks-relations-with-2-latin-nations.html>

Time (March 31, 1980) Exiles. The Flight of the Shah. <https://content.time.com/time/subscriber/article/0,33009,921924,00.html>

Tomassini, L. (1987). *Elementos para el Análisis de la Política Exterior*. Rev. Estudios Internacionales. Año 20, (78) (Abril-Junio 1987) , pp. 125-157 . Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile. <https://www.jstor.org/stable/41391236>

Todorov, T.; (2000), *Nosotros y los otros*. Siglo XXI.

Universidad de Jaén (s.f) *Teoría Fundamentada (grounded theory)* http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/teoria_fundamentada.html

UPI (april 21, 1984) Egypt cuts ties with El Salvador and Costa Rica. <https://www.upi.com/Archives/1984/04/21/Egypt-cuts-ties-with-El-Salvador-and-Costa-Rica/2323451371600/>

Valenzuela, P. (2013) *Elementos para el análisis de la formulación de Política Exterior*. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Chile.

- Van Dijk Teun, A. (2000) *Estudios sobre el discurso. Una aproximación interdisciplinaria*. 2 volúmenes. Gedisa.
- Varela, F. y Maturana, H. (1973). *De Máquinas y Seres Vivos: Una teoría sobre la organización biológica*. Editorial Universitaria.
- Varela, F. (2002). *El Fenómeno de la Vida*. Dolmen Ediciones.
- Velázquez, R.; González, S. y García, D. (2018). *Teoría y práctica de la Diplomacia en México: Aspectos Básicos*. UANL/FCP y RI/ AMEI. Ediciones de Laurel.
- Viotti, P. y Kauppi, M. (2012). *International Relations Theory*. Pearson.
- Waltz, K. (1959). *Man The Estate and War, a Theoretical Analysis*. Columbia University Press.
- Xadró, M (2005) *Grafología para todos*. Giunti EOS.
- Xadró, M (2010) *Grafología y Psicología*. EOS.

Anexos

Anexo 1. Consentimientos informados.

Universidad Nacional
Programa de Posgrado Relaciones
Internacionales
Tesis de posgrado:



**RUPTURA DE RELACIONES EGIPTO- COSTA RICA, ANÁLISIS DE LOS FACTORES
INTERACTUANTES E INFLUYENTES EN LA TOMA DE DECISIONES DE POLÍTICA
EXTERIOR COSTARRICENSE EN LA ADMINISTRACIÓN MONGE ÁLVAREZ,
PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS**

Formulario de consentimiento informado

Estimado señor

Muy encarecidamente solicito su anuencia para una entrevista. La información que se brinde recibirá tratamiento en la tesis de posgrado para la Maestría en Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional, con el título arriba señalado. Esta entrevista será fundamental para desarrollar con argumentos de sustento el capítulo IV, eje central de mi investigación y generará insumos invaluable para poder luego esquematizar mis conclusiones finales y recomendaciones generales. Entrevistas como esta, serán realizadas a usted y a otras personas del país que he seleccionado previamente, todos y todas de connotada experiencia y profundo conocimiento en estos campos, aportes que serán invaluable para la justificación científica que requiere un trabajo final de graduación como este, las referencias podrán continuar dando frutos académicos en la citación posterior en otros trabajos, como producto investigativo.

Como requisito para el manejo de datos de personas participantes en Estudios científicos de Ciencias Sociales, es necesario contar con el consentimiento de los participantes. Los mismos serán abordados mediante la técnica de la entrevista, para lo cual se utilizarán herramientas de registro como la grabación de voz y el video. Dado que las personas participantes son de alto nivel de experticia, y figuras reconocidas que le darán sustento a la reconstrucción de hechos, es necesario hacer las citas correspondientes. Si su persona está de acuerdo, tanto en brindar la información como en la utilización señalada, para fines académicos, muy respetuosamente le solicito firmar el siguiente consentimiento, de no consentir la entrevista y el uso académico de los aportes suministrados, igualmente agradezco su estimable atención:

Yo, Rafael Ángel Calderón Fournier, luego de recibir la información pertinente y la explicación acerca del objetivo de la entrevista, acepto la misma y consiento el uso de la información suministrada y registrada para fines académicos.

Lugar y fecha: Corralbat, San José 25 Octubre 2022
Su firma y cédula: [Firma] 104890440

Nombre de la persona que explica el consentimiento: Dcnia Zamora Zumbado. Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha: _____

Universidad Nacional de Costa Rica
Programa de Posgrado Relaciones
Internacionales
Tesis de posgrado:



RUPTURA DE RELACIONES EGIPTO- COSTA RICA, ANÁLISIS DE LOS FACTORES
INTERACTUANTES E INFLUYENTES EN LA TOMA DE DECISIONES DE POLÍTICA
EXTERIOR COSTARRICENSE EN LA ADMINISTRACIÓN MONGE ÁLVAREZ,
PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS

Formulario de consentimiento informado

Estimado señor

Muy encarecidamente solicito su anuencia para una entrevista. La información que se brinde recibirá tratamiento en la tesis de posgrado para la Maestría en Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional, con el título arriba señalado. Esta entrevista será fundamental para desarrollar con argumentos de sustento el capítulo IV, eje central de mi investigación y generará insumos invaluable para poder luego esquematizar mis conclusiones finales y recomendaciones generales. Entrevistas como esta, serán realizadas a usted y a otras personas del país que he seleccionado previamente, todos y todas de connotada experiencia y profundo conocimiento en estos campos, aportes que serán invaluable para la justificación científica que requiere un trabajo final de graduación como este, las referencias podrán continuar dando frutos académicos en la citación posterior en otros trabajos, como producto investigativo.

Como requisito para el manejo de datos de personas participantes en Estudios científicos de Ciencias Sociales, es necesario contar con el consentimiento de los participantes. Los mismos serán abordados mediante la técnica de la entrevista, para lo cual se utilizarán herramientas de registro como la grabación de voz y el video. Dado que las personas participantes son de alto nivel de experticia, y figuras reconocidas que le darán sustento a la reconstrucción de hechos, es necesario hacer las citas correspondientes. Si su persona está de acuerdo, tanto en brindar la información como en la utilización señalada, para fines académicos, muy respetuosamente le solicito firmar el siguiente consentimiento, de lo contrario igualmente agradezco su estimable atención:

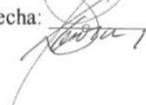
Yo, Manuel González Sanz, luego de recibir la información pertinente y la explicación acerca del objetivo de la entrevista, acepto la misma y consiento el uso de la información suministrada y registrada para fines académicos.

Lugar y fecha: SAN JOSE, 17-07-2023

Su firma y cédula: _____

 1.720.207

Nombre de la persona que explica el consentimiento: Denia Zamora Zumbado. Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha: _____

 17-7-23

Universidad Nacional
Programa de Posgrado Relaciones
Internacionales
Tesis de posgrado:



**RUPTURA DE RELACIONES EGIPTO- COSTA RICA, ANÁLISIS DE LOS FACTORES
INTERACTUANTES E INFLUYENTES EN LA TOMA DE DECISIONES DE POLÍTICA
EXTERIOR COSTARRICENSE EN LA ADMINISTRACIÓN MONGE ÁLVAREZ,
PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS**

Formulario de consentimiento informado

Estimado señor

Muy encarecidamente solicito su anuencia para una entrevista. La información que se brinde recibirá tratamiento en la tesis de posgrado para la Maestría en Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional, con el título arriba señalado. Esta entrevista será fundamental para desarrollar con argumentos de sustento el capítulo IV, eje central de mi investigación y generará insumos invaluable para poder luego esquematizar mis conclusiones finales y recomendaciones generales. Entrevistas como esta, serán realizadas a usted y a otras personas del país que he seleccionado previamente, todos y todas de connotada experiencia y profundo conocimiento en estos campos, aportes que serán invaluable para la justificación científica que requiere un trabajo final de graduación como este, las referencias podrán continuar dando frutos académicos en la citación posterior en otros trabajos, como producto investigativo.

Como requisito para el manejo de datos de personas participantes en Estudios científicos de Ciencias Sociales, es necesario contar con el consentimiento de los participantes. Los mismos serán abordados mediante la técnica de la entrevista, para lo cual se utilizarán herramientas de registro como la grabación de voz y el video. Dado que las personas participantes son de alto nivel de experticia, y figuras reconocidas que le darán sustento a la reconstrucción de hechos, es necesario hacer las citas correspondientes. Si su persona está de acuerdo, tanto en brindar la información como en la utilización señalada, para fines académicos, muy respetuosamente le solicito firmar el siguiente consentimiento, de no consentir la entrevista y el uso académico de los aportes suministrados, igualmente agradezco su estimable atención.

Yo, Rodrigo Xavier Carreras Jiménez, luego de recibir la información pertinente y la explicación acerca del objetivo de la entrevista, acepto la misma y consiento el uso de la información suministrada y registrada para fines académicos.

Lugar y fecha: Coronado S de Nariño

Su firma y cédula: [Firma] 109070299

Testigo: [Firma]

Nombre de la persona que explica el consentimiento: Denia Zamora Zumbado. Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha: [Firma]

Universidad Nacional
Programa de Posgrado Relaciones
Internacionales
Tesis de posgrado:



RUPTURA DE RELACIONES EGIPTO- COSTA RICA, ANÁLISIS DE LOS FACTORES
INTERACTUANTES E INFLUYENTES EN LA TOMA DE DECISIONES DE POLÍTICA
EXTERIOR COSTARRICENSE EN LA ADMINISTRACIÓN MONGE ÁLVAREZ,
PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS

Formulario de consentimiento informado

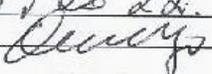
Estimado señor

Muy encarecidamente solicito su anuencia para una entrevista. La información que se brinde recibirá tratamiento en la tesis de posgrado para la Maestría en Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional, con el título arriba señalado. Esta entrevista será fundamental para desarrollar con argumentos de sustento el capítulo IV, eje central de mi investigación y generará insumos invaluable para poder luego esquematizar mis conclusiones finales y recomendaciones generales. Entrevistas como esta, serán realizadas a usted y a otras personas del país que he seleccionado previamente, todos y todas de connotada experiencia y profundo conocimiento en estos campos, aportes que serán invaluable para la justificación científica que requiere un trabajo final de graduación como este, las referencias podrán continuar dando frutos académicos en la citación posterior en otros trabajos, como producto investigativo.

Como requisito para el manejo de datos de personas participantes en Estudios científicos de Ciencias Sociales, es necesario contar con el consentimiento de los participantes. Los mismos serán abordados mediante la técnica de la entrevista, para lo cual se utilizarán herramientas de registro como la grabación de voz y el video. Dado que las personas participantes son de alto nivel de experticia, y figuras reconocidas que le darán sustento a la reconstrucción de hechos, es necesario hacer las citas correspondientes. Si su persona está de acuerdo, tanto en brindar la información como en la utilización señalada, para fines académicos, muy respetuosamente le solicito firmar el siguiente consentimiento, de no consentir la entrevista y el uso académico de los aportes suministrados, igualmente agradezco su estimable atención:

Yo, Fernando Naranjo Villalobos, luego de recibir la información pertinente y la explicación acerca del objetivo de la entrevista, acepto la misma y consiento el uso de la información suministrada y registrada para fines académicos.

Lugar y fecha: 2 NOV 2022

Su firma y cédula:  103070913

Nombre de la persona que explica el consentimiento: Denia Zamora Zumbado. Firma de la persona que explica el consentimiento y fecha: _____

✕

Anexo 2
Guía de entrevista general

Universidad Nacional de Costa Rica

Escuela de Relaciones Internacionales

Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia

Guía de entrevista abierta dirigida a Cancilleres o Vicecancilleres

Introducción: la entrevista busca obtener información de fuentes de alto nivel como son los Cancilleres, para el tema: *Ruptura de relaciones Egipto- Costa Rica, análisis de los factores interactuantes e influyentes en la toma de decisiones de política exterior costarricense en la Administración Monge Álvarez y sus consecuencias en la controversia diplomática.*

La importancia radica en reconstruir la memoria histórica de un hecho diplomático como base para la toma de decisiones en la actualidad y el futuro.

Datos generales:

- Nombre: _____
- Cargos _____ y _____ fecha: _____

- Formación: _____

Desarrollo

Muchas gracias don _____ por su anuencia a brindar sus conocimientos con el fin de resolver el problema de la investigación sobre la ruptura de Egipto con Costa Rica. Aunque su estimable persona fue Canciller (previo o después), de los hechos, su conocimiento en política internacional y su gran conocimiento de los procesos diplomáticos, lo describen como una fuente idónea de consulta. Primeramente, como contexto:

- **¿Cuáles diría usted fueron tres prioridades de la Política exterior durante su gestión en la administración _____ y que beneficios se obtuvieron para el país?**
- Durante la Administración Carazo, Costa Rica acató la resolución 478 del Consejo de Seguridad de la ONU que exhortaba a que todos los países sacaran las oficinas diplomáticas de Jerusalén y las pasaran a Tel Aviv. **De acuerdo con su experiencia como canciller ¿Es vinculante esa resolución del Consejo de seguridad? ¿Qué fundamento en el Derecho internacional tiene tanto la resolución de la ONU como la acción costarricense de acatarla? ¿Era vinculante?**
- Posteriormente don Luis Alberto Monge desacata la resolución y devuelve en 1982 la embajada a Jerusalén, aduciendo la soberanía del país. **¿Qué figura del derecho internacional podría estar presente en ese nuevo acto costarricense? ¿Es o no vinculante la resolución del Consejo de Seguridad?**

- **¿Qué aspectos del entorno internacional estaban presentes y deben ser consideradas en las decisiones?**
- **¿Considera que hubo intervención de grupos sociales para tomar la decisión?** La relación con líderes judíos, por ejemplo.
- Hubo una reacción en la Asamblea Legislativa y llamaron al Ministro Volio para interpelación, pero este no se presentó, el PLN tenía mayoría de diputados en ese momento, **¿Por qué siendo mayoría se aprobaría una interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Volio? ¿Debe acudir el Canciller ante esa interpelación?**
- **¿Durante su gestión tuvo acceso a información acerca de qué tipo de representación tenía Costa Rica en Egipto en 1982?** Según los archivos de la Cancillería, nunca hubo embajador residente, sino un concurrente que fue don Miguel Yamuni, en el 72-76, también se menciona a Carlos Alberto Serrano Bonilla en el 81 y 82, pero la documentación de cancillería no anota donde estaba la residencia de Serrano. ¿Qué tipo de diplomáticos había en la oficina en Egipto, ya que la prensa informó de la ruptura y retiro de la delegación por parte de Egipto debido al traslado de la embajada de Tel Aviv a Jerusalén? Así Costa Rica reconocía como israelí un territorio que los árabes reconocen como palestino. ¿Por qué los informes o memorias anuales no llevan información sobre las consecuencias?
- Siendo usted Canciller se enteró de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU donde se “deplora”, tanto el acto costarricense como del Salvador de mantener

las embajadas en Jerusalén. **¿Qué implicaciones tienen esas resoluciones? ¿Son sanciones de algún tipo?**

- **Con su experiencia como canciller: ¿Cuáles son las acciones diplomáticas que se deben ejercer ante una decisión como lo es el reconocimiento de un territorio en un área geopolítica tensa como es el Medio Oriente?** ¿Podría ilustrarme con los procedimientos diplomáticos?
 - ✓ ¿Qué debe preverse, qué debe consultarse?
 - ✓ ¿Cómo debe comunicarse los actos?
 - ✓ ¿Se da una forma de cabildeo antes de tomar ese tipo de decisiones?
 - ✓ ¿Es ante todos los interesados o sólo se comunica al país que ejerce el poder sobre el territorio?
 - ✓ ¿Debe darse unas fases de: negociación, observación, información por parte de los representantes diplomáticos? ¿Hay una planificación previa? Eso según la teoría, ¿pero, se dan en la Cancillería costarricense esos procesos?
 - ✓ ¿Las formas diplomáticas toman en cuenta una investigación previa para visualizar los riesgos de una decisión a futuro?
- Como consecuencia de que Costa Rica estableció la embajada en Jerusalén, Egipto y otros países árabes rompieron relaciones. ¿Cuándo se considera de importancia una ruptura diplomática?

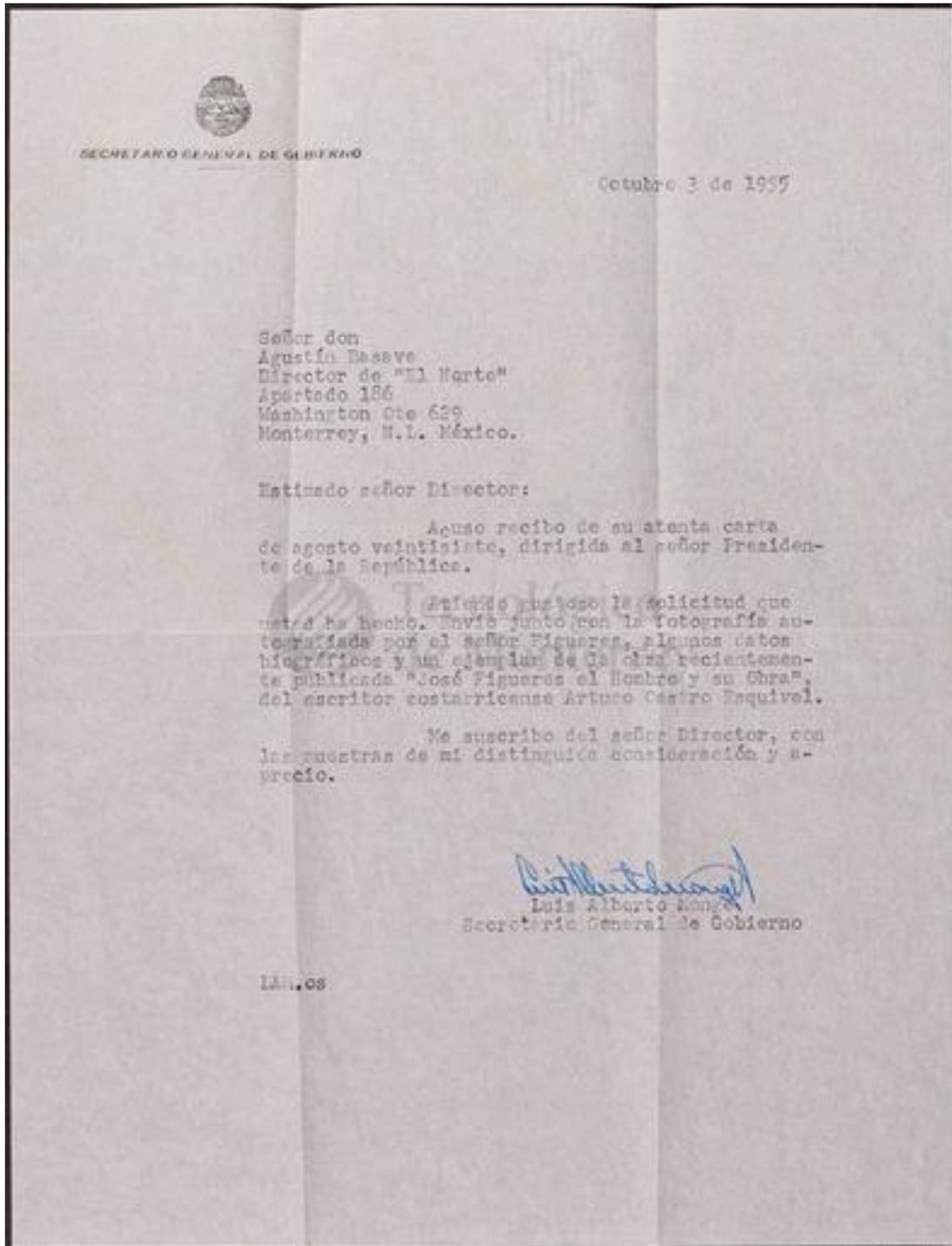
- Egipto por mucho tiempo puso por condición de aceptar un consulado costarricense en su territorio, el cambiar la embajada de Jerusalén. ¿Pesó esa condicionante en algún sentido, para restablecer las relaciones?

Despedida y agradecimiento

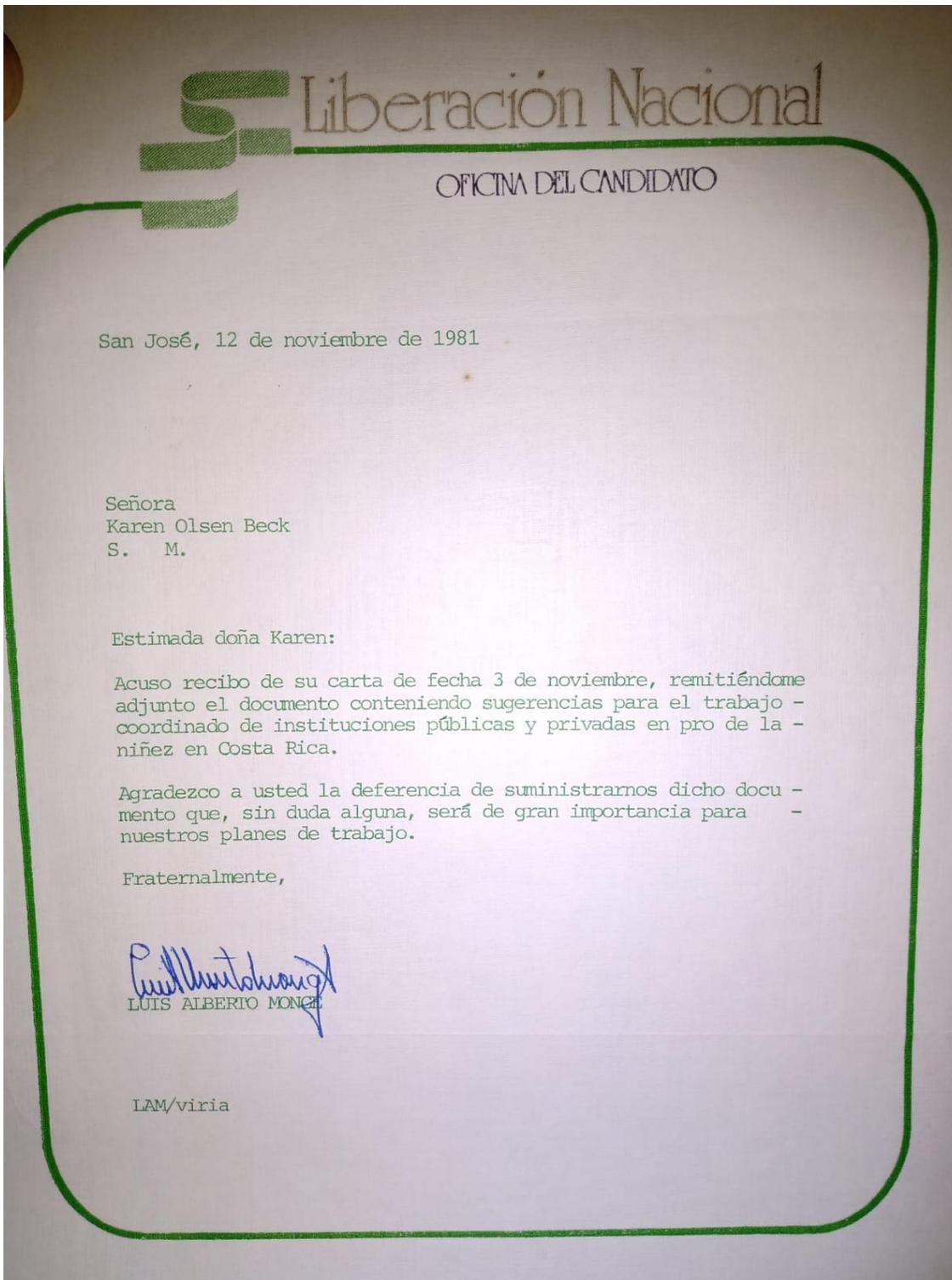
Anexo 3

Documentos para análisis grafológico

Carta de Luis Alberto Monge 1955, a Agustín Basave. Usada en estudio grafológico de este trabajo

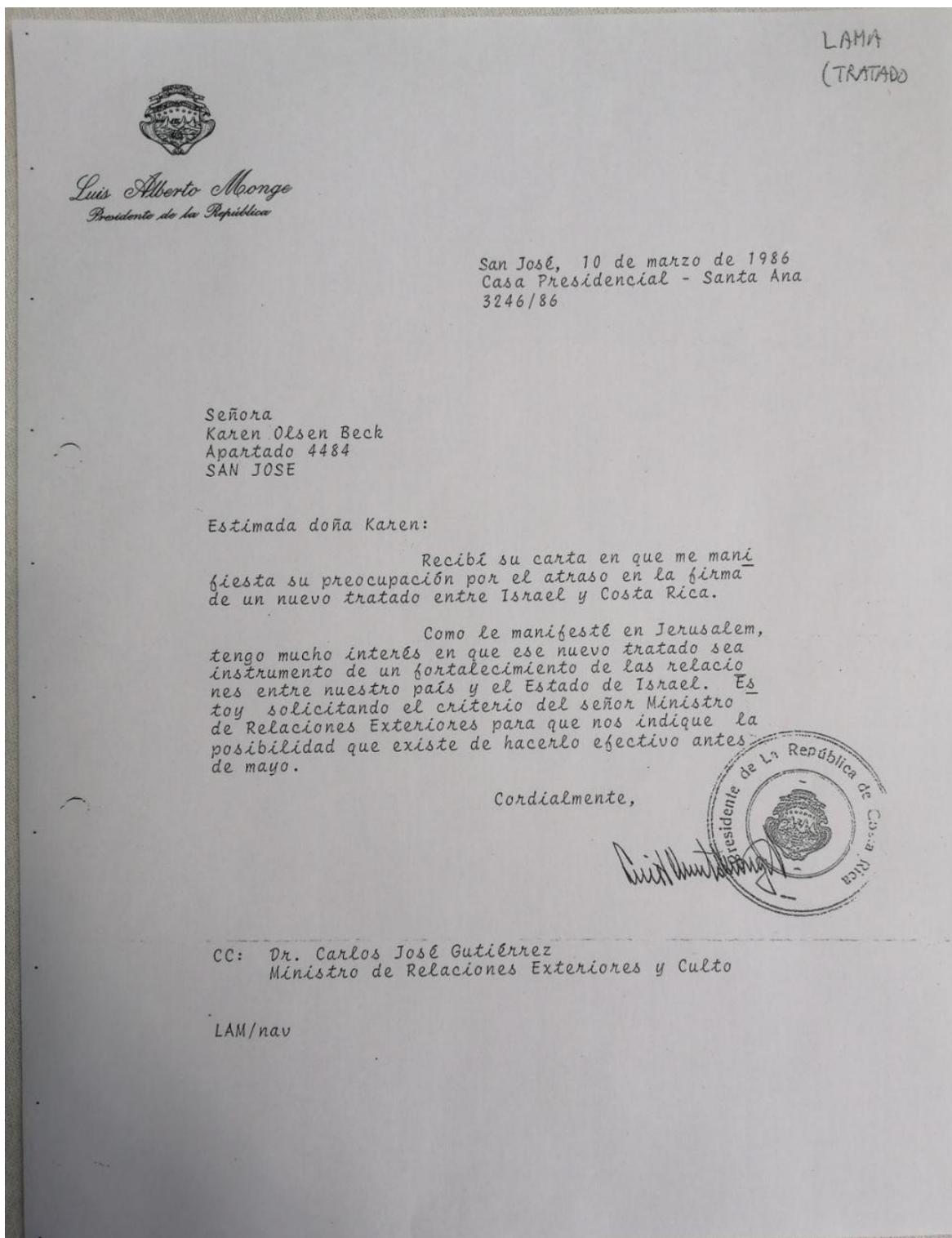


Carta Luis Alberto Monge 1981, siendo candidato presidencial,
Usada en estudio grafológico de este trabajo



Carta Luis Alberto Monge 1986, siendo presidente de la República

Usada en estudio grafológico de este trabajo



Escrito de Hosni Mubarak en libro de firmas del Congreso español.
Usada en estudio grafológico de este trabajo.



مع نظري وحياتي واستناني بنزاهة
جلس النواب والجمهور
حزب
٢٠٠٥/٥/٢٠



Mision de ONU en New York <miscr-onu@rree.go.cr>
To: Denia Zamora, Despacho Canciller

Mon, Mar 27 at 12:41 PM ☆

Estimada señora Zamora:

Es un gusto saludarla y a la vez me permito indicarle que esta Misión Permanente ha realizado una búsqueda exhaustiva de la documentación que usted menciona, pero no dimos con ella.

Nos encontramos realizando consultas con otras instancias con la finalidad de poder ayudarle con este tema.

Tan pronto tengamos respuesta la haremos de su conocimiento.

Saludos cordiales,



Mision Permanente de Costa Rica a las Naciones Unidas



2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations

+1 (212) 986-6373
Miscr-onu@rree.go.cr